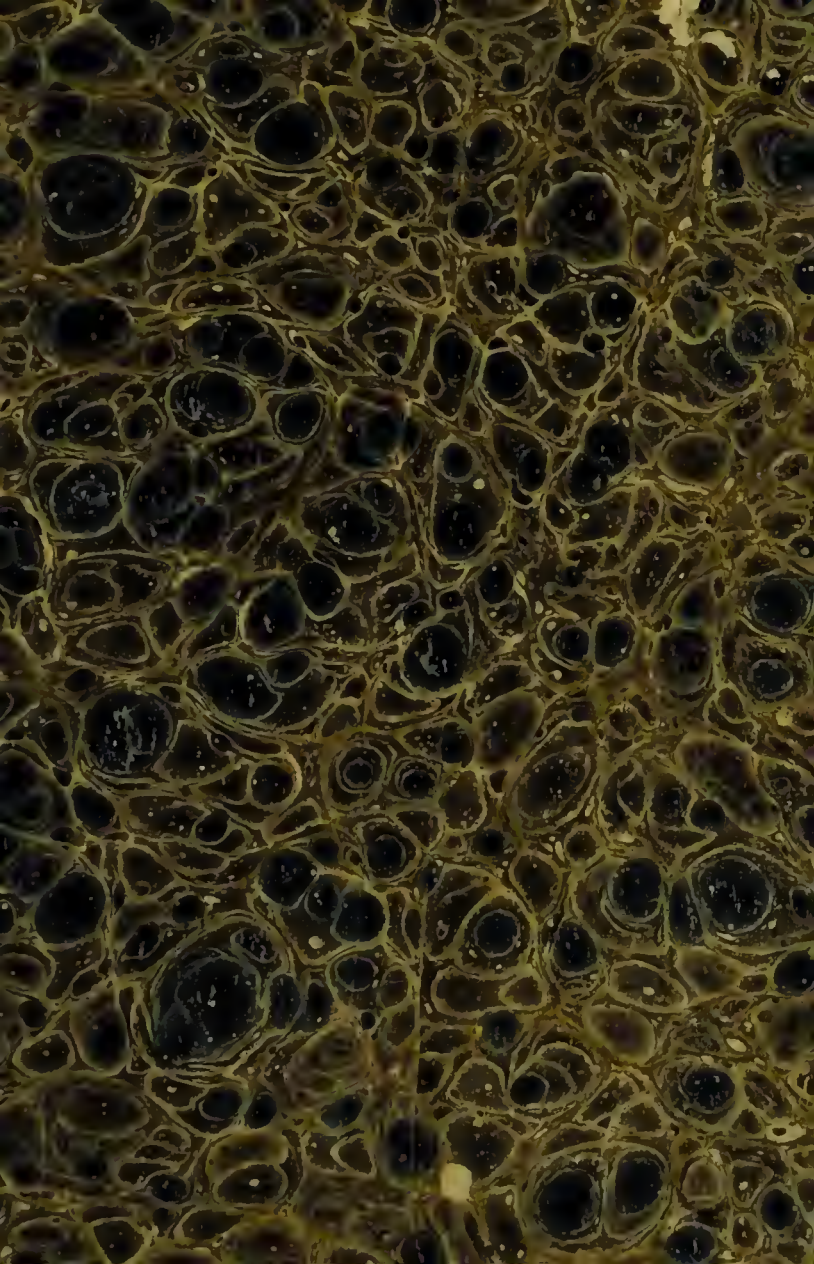




MAGNAN
ENCUADERNADOR
de la Prensa.
CALLE DE AGUIAR N°33





sopp 57,521/A

MANUAL DE LA SALUD

PARA 1849,

6

MEDICINA Y FARMACIA DOMESTICAS.

EDICION DEL SEÑOR MELLADO DE 1848, LA MAS COMPLETA Y CORRECTA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO HASTA EL DIA, A LA CUAL SE HA AGREGADO UN SUPLEMENTO QUE CONTIENE MAS DE CIENTO VEINTE ENFERMEDADES CON SUS MEDICAMENTOS Y CASOS PRACTICOS, QUE NO SE ENCUENTRAN EN NINGUN OTRO MANUAL, Y VARIAS NOTICIAS MUY INTERESANTES TRADUCIDAS DE LA OBRA GRANDE DE

RASPAIL

POR EL DR. D. JOSÉ M. GONZALEZ Y MORILLAS,
PROFESOR DE MEDICINA Y CIRUGIA, DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR DE LA ISLA DE CUBA, CIRUJANO-MEDICO, OCULISTA POR S. M. DEL HOSPITAL MILITAR DE LA HABANA, CATERATICO SUPERNUMERARIO DE MEDICINA DE LA REAL UNIVERSIDAD LITERARIA DE LA MISMA, SOCIO CORRESPONSAL DE LA ACADEMIA MEDICO-QUIRURGICA DE CADIZ, &c.



HABANA: 1849.

EDITOR, D. A. CASAS Y RENOVA.

IMPRESA DE OLIVA Y C.

349992

ERRATA.

Página 365 (487) en donde dice *V. Garroti-
llo*, léase *V. Mesentería de los niños*, página 249.



A LOS LECTORES.



Apénas hace dos años que se anunció por primera vez en la Habana el *Manual de la Salud de Raspail*, y fué tal la acogida que tuvo, que en muy poco tiempo desaparecieron mas de tres mil egemplares, llegados de San Sebastian, Madrid, Barcelona &c., de traducciones todas mas ó ménos incompletas y fieles de la edicion que hizo en Paris el autor en 1845 y 46.

A mediados de abril del año pasado se recibió en la librería la *Minerva*, calle de la Muralla, una nueva edicion hecha en Madrid á principio de 1848 por el acreditado editor D. Francisco de P. Mellado, la cual se distingue de todas las demas, no solamente por el órden y la claridad con que están tratadas las materias, sino porque en ella se encuentra todo lo nuevo que añadió el autor en su última edicion de 1847, y ademas varias enfermedades y noticias interesantes que en vano se buscarian en las otras ediciones, y que entresacó el traductor de la obra grande de dicho Raspail titulada *Historia natural de la salud y de la enfermedad &c.*

Agotada enteramente esta edicion que, á pesar de ser mas cara que las otras, como era natural, se ha vendido *con preferencia* á todas, y en vista de los felicísimos resultados conseguidos con los medicamentos prescritos en dicho Manual, no

he vacilado en reimprimirlo, autorizado como estoy para ello, y convencido de las ventajas que lleva dicha edicion á cuantas se han publicado hasta el presente; pero al mismo tiempo he juzgado muy útil al Público, y particularmente á los enfermos, darle todavía mas estension, como efectivamente se le ha dado, agregando un *Suplemento* que contiene mas de *ciento veinte enfermedades* con sus *medicamentos y casos prácticos*, no tratados en ningun otro Manual, una *Farmacopea ó formulario de los remedios equivalentes al alcanfor*, para las personas que no puedan vencer la repugnancia á esta preciosa sustancia, y otras varias *noticias interesantes*, por manera que no hay enfermedad ninguna en su *obra grande* que no se encuentre en la traduccion que ofrezco al Público. Este trabajo, que no deja de presentar sus dificultades, lo he confiado á un profesor ilustrado, que á sus vastos conocimientos médicos reúne una práctica no interrumpida de largos años, y que se ha prestado gustoso á satisfacer los deseos de muchísimos apasionados por el método curativo de Raspail, que me han animado y aun instado á ello. Al mismo tiempo aprovecho esta ocasion para dar un testimonio público de gratitud al sabio naturalista, cuyos sencillos medicamentos me han devuelto la salud perdida en los catorce años que ya llevaba de crueles padecimientos, durante los cuales me he visto varias veces al borde del sepulcro, sin que los recursos de distinguidos profesores de la Habana, de España, de Paris, de Montpellier y de los Estados Unidos fueran suficientes á contener el mal que me amenazaba con una muerte próxima.

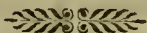
PROLOGO DEL TRADUCTOR.

Cada sistema médico tiene alguna cosa útil á las enfermedades, que no debemos despreciar, hasta no haberlo examinado detenidamente, haciendo alguna aplicacion en la práctica, único modo que tenemos de convencernos de sus buenos ó malos resultados. El *Manual de la Salud de Raspail*, que hemos traducido, debe contarse como *una nueva teoría médica* al alcance de todas las clases de la sociedad, en el cual se encuentran medios sencillos y fáciles, que, ayudados de la fuerza medicatriz de la naturaleza, podrán en los mas de los casos triunfar de las enfermedades que sean susceptibles de curacion, sin olvidar que algunas exigen la asistencia inmediata del profesor.

Las sustancias medicinales que se emplean en este Manual, son las mismas que están en uso en lo general de la Medicina, diferenciándose tan solo en el modo de las aplicaciones. Hemos observado curaciones que se habian resistido á las mejores prescripciones médicas, lo que nos ha impul-

sado á la traduccion de este nuevo método de curar, que no dudamos encontrará prosélitos entre nuestros comprofesores, una vez que se convenzan de que el método de Raspail merece meditar-se, y aun indicarse en las enfermedades á las cuales, á juicio del autor, está consagrado, pues tiene composiciones que, convenientemente aplicadas, hemos visto producir instantáneamente los efectos que indica el autor. Tal es su *agua sedativa*, cuya feliz invencion creemos que será de un gran recurso para contener los progresos de las enfermedades flogísticas ó inflamatorias, y algunas de las nerviosas. Con bastante admiracion hemos notado estos efectos, que son dignos de la consideracion no solo del medico, sino tambien de los demas hombres.

AVISO DEL AUTOR.



MODO DE SERVIRSE DE ESTE MANUAL.

Mi objeto, al componer este libro, ha sido enseñar á todo el mundo á curarse á sí mismo y á los demas, á lo ménos en los casos ordinarios, sin ayuda de médico ni farmacéntico, de suerte que el enfermo que se haya familiarizado con su lectura, será capaz de aplicar el tratamiento que convenga á su enfermedad, y de preparar por sí mismo los medicamentos con la misma exactitud que pudieran hacerlo los mas hábiles médicos y farmacéuticos, una vez que haya comprado las materias primeras, que deberá escoger de la mejor calidad posible en casa de un droguista ó farmacéntico honrado y de confianza, *que no sea hostil á mi nuevo método*, porque en esta corporacion tambien los hay ganados por la policia médica, y otros que se creen perjudicados en sus intereses.

Para asegurarse del género de tratamiento conveniente, no se necesita mas que buscar su enfermedad, bajo el nombre vulgar, en el diccionario que empieza por orden alfabético en la página 452

de la obra, ó en el índice alfabético por órden de materias que está al fin.

Cuando se describe un tratamiento, se notará que cada medicamento va seguido de un número puesto entre paréntesis, lo que significa que debe consultarse, no la página, sino el *aparte precedido de dicho número*. Supongamos, por ejemplo, que se tenga que curar un *absceso*; lo primero que hago es buscar la palabra *absceso* en el índice que está al fin del libro, y veo que me remite á la página 125. Leo las causas y los efectos de dicha enfermedad, y luego, cuando llego al *tratamiento*, encuentro en la página 126, línea 14, *agua de alquitran* (203, 2.º), lo cual significa que se encontrará el modo de hacer el agua de alquitran, y el de usarla, en el *aparte* del libro que lleva el número 203, 2.º, *aparte* que se encuentra en la página 90.

A favor de estas indicaciones, será tan fácil prepararse uno mismo sus medicamentos, como lo es guisarse su propia comida ayudado de un libro cualquiera de cocina. Solo suplico al que me leyere que, ántes de aplicar un remedio, conozca bien la índole de la enfermedad, vea si sus causas y sus efectos convienen con las que yo le marco en su lugar, y una vez seguro de ello, aplique mi prescripción sin vacilar, y despues forme de mi obra el juicio que quisiere.

MANUAL DE LA SALUD.

PARA 1848,

6

MEDICINA Y FARMACIA DOMESTICAS.



OBSERVACIONES PRELIMINARES. (*)

1. LA HIGIENE enseña á conservar la salud, y la Medicina á restablecerla, despues de haberla perdido ó comprometido mas ó menos gravemente. La salud es el estado normal del hombre, y la enfermedad es un estado escepcional de la vida. La primera lo pone en estado de llenar los deberes que le impone la naturaleza hácia la sociedad, á saber, *procrear y ser útil*. La enfermedad lo reduce al papel de una inutilidad onerosa á la misma sociedad.

2. Respetemos al enfermo que ha adquirido su enfermedad sirviendo á la patria, á su familia y á la humanidad, porque esta es una de aquellas gloriosas heridas sobre las cuales todo el mundo se apresura á derramar bálsamo y bendiciones. Simpaticemos con el enfermo, si su estado lánguido es un legado de su nacimiento ó un accidente de la ca-

(*) AVISO IMPORTANTE.—Los números puestos entre paréntesis indican el número á que debe acudirse para entender lo que se explique en el cuerpo de la obra: (107) da á entender que debe leerse el párrafo 107 del libro.

sualidad, y si, delante de Dios y de los hombres, expia con sus largos padecimientos los errores de sus padres ó los caprichos de la fortuna. Los cuidados que le prodiga la sociedad no son mas que una débil reparacion del perjuicio que se le hizo con darle la vida. Avergüéncese el enfermo que hubiere sacrificado su salud à placeres inmundos, à peligros sin utilidad y sin gloria, y à bastardas pasiones, ¡no dejará de ser el remordimiento uno de sus mas fuertes aguijones! A este se le cuida por caridad, y no por simpatía, porque ha hecho bien poca cosa para ser amado. ¡Qué de robustas naturalezas, qué de constituciones hercúleas hemos visto desaparecer al ligero soplo de las imprudencias y de los excesos de un momento.

3. La juventud del dia oye con poco fruto la moral austera; deberia hablársele mas de fisiología, y liacerle conocer que es la mayor estupidez aventurar sus fuerzas y su porvenir por una tontería. Debemos persuadirnos que el libertino, el mentiroso y el malvado son unos seres muy débiles fisica y moralmente, los cuales precisamente pecan mas por la parte mas flaca. El libertino no tiene bastante fuerza para ser buen marido, ó el marido de una muger fuerte, el mentiroso no tiene bastante talento para decir la verdad impunemente, ni el malvado bastante valor para trabajar, es un parásito, y no productor, y los tres son seres enfermos. El hombre formal es el hombre completo, es el hombre tipo y modelo, y el objeto de la sociedad es tratar de que todos sean tales, y de preservarlos de todo accidente funesto; es decir, procrearlos fuertes de cuerpo y espíritu, mantenerlos en condiciones favorables à su salud y à su sociabilidad, y curarlos en sus enfermedades por medios tan prontos como eficaces.

4. Nos encontramos hoy en estas condiciones sociales? no, porque la salud y la moral tropiezan con mil escollos que la esponen á naufragar, y tienen muy pocos recursos para volver al puerto. Al hombre se le vende á peso de oro no solo los lazos en que cae, sino los tristes socorros que se le dan para sacarle de ellos; ¡y qué de veces se rompe la cuerda en el camino despues de haber pagado adelantado! ¡Desgraciado el sistema gubernativo que, en vez de mejorar progresivamente á los hombres, no tiende sino á corromperlos para hacerlos mas dóciles á sus miras!

5. Hace dos mil años estamos quejándonos de que la medicina es una jerga que no entiende el enfermo, y de que sus medios de curar son tan pronto ensalzados como desacreditados por los pontífices del templo; de suerte que no hay tratamiento alguno que, despues de haber estado muy en boga, no haya sido acusado tarde ó temprano de haber matado á todos los que han fallecido despues de haberse sometido á él. Pero como todo esto se dice y se hace impunemente, como el médico no tiene responsabilidad ninguna, pues su diploma le confiere el derecho de atreverse á todo, sin dar razon á nadie; como la legalidad de la fórmula pone á cubierto la imprudencia y la inoportunidad del medicamento, los que quedan vivos no tienen derecho de vengar á los muertos sino con las armas del ridículo, pues al médico no se le puede citar sino ante el tribunal de Moliere, en el cual muchas veces el médico es el que se ríe con mas ganas. Tiene razon: el mas ridículo en esta parte no es él, sino los otros. (*)

6. Sí, es ridículo que una corporacion de hom-

(*) Mientras los hombres sean mortales, y tengan apego á la vida, el médico será mofado, pero tambien pagado.—LAHRYERRE.

bres revestidos por la ley de la mas elevada magistratura social no esté organizada como las demas magistraturas, y no presente su gerarquía como garante de los actos de cada uno de sus magistrados. Es ridículo que, en virtud de sus diplomas, cada uno de sus miembros tenga derecho de constituirse en charlatan, de vender al que mas ofrezca la sola promesa de la salud, sin estar obligado á cumplir su palabra. Es ridículo ver al magistrado, al confidente de las penas y de los sufrimientos de sus semejantes, transformar su noble profesion en un tráfico de chascos y de mentiras. En mi *Historia natural de la salud y de la enfermedad* hice ver la facilidad con que se conseguiria que desapareciese este estado de cosas, y el modo de hacer una reforma tan útil al enfermo como al médico digno de este nombre; porque, felizmente para la humanidad, todavía quedan algunos de este género.

7. En este libro, dirigido al médico de buena fe y al enfermo de alguna capacidad, debo limitarme ante todas cosas á fijar los deberes recíprocos del médico y del enfermo.

8. El médico en virtud de su diploma no tiene derecho ninguno de vida y de muerte sobre su enfermo, ni esta obligacion ninguna de creerle ciegamente, al contrario, es libre de escoger al médico que le inspire mas confianza, y juzgar del valor de sus recetas.

9. La medicina, como arte de cuidar á los enfermos, no es una ciencia, es un tanteo; por cuyo motivo viene por fin á dar en la arbitrariedad y en el capricho. No hay ningun alumno de medicina que no sepa aquel caso de Bosquillon, médico del Hotel-Dieu, que al entrar una mañana en su sala, dijo á los estudiantes que asistian á sus lecciones

de clínica, y hoy *¿qué haremos?* bah, bah... *purgaremos todo el lado derecho, y sangraremos el izquierdo.* Todos los dias estamos oyendo confesar al médico mas concienzudo la impotencia de sus remedios, y decir á los parientes del enfermo, despues de uno ó dos meses de tratamiento, ó mas bien de ensayos ineficaces: *ya no sé qué recetar: quisiera una consulta.* Este es un capricho, tanto de la parte del médico como del enfermo; este llama y despide á su médico sin saber por qué, y realmente ni el enfermo ni el médico podrian dar razon de esta preferencia, pues en el estado actual de la enseñanza médica no la hay ninguna. *¿Por qué estoy enfermo?*—Es la sangre, dice uno.—Es la bilis, dice otro.—Son los nervios, dice el tercero.—Como si uno pudiera estar enfermo sin que se hallasen interesados la sangre, la bilis, los nervios, &c. *¿Pero por qué es la sangre, la bilis y los nervios?* Apuesto que el language médico actual no responde de un modo, no diré perentorio, pero ni aun inteligible á ninguna de estas tres preguntas, cuya solucion no se encuentra sino en lo mas recóndito del misterio de la vida. No pidamos á la teoría sino lo posible y practicable: bastante tiene que esplotar este dominio.

10. Puesto que el enfermo ó sus parientes tienen derecho para juzgar del mérito del médico y de la oportunidad de sus recetas, debe hacerlo con discernimiento, y con tanta buena fe como prudencia; de consiguiente cada cual debe ponerse al corriente de cuanto hay de positivo en el arte de cuidar á los enfermos y conservar su propia salud. El estudio práctico de la Medicina hará tarde ó temprano parte de toda buena educacion, y entónces el arte médico se despojará de sus caprichos, que

no podrian pasar desapercibidos por su paciente ilustrado, y se mirará con la mayor indiferencia en la sociedad al charlatan, á esa plaga bastarda de la mas noble profesion. Además, se estudiarán mejor las enfermedades cuando tengan por observador al paciente y no al médico solo, que no se deja ver sino una vez al dia.

No debe perderse jamás de vista lo que voy á decir; si hay médicos que preferirian sacrificar su nombre y su clientela antes que comprometer la salud de un enfermo, tambien los hay á quienes el amor propio, y la sed del oro incitarian á sacrificar la salud del enfermo, ántes que confesar un error y rendirse á la evidencia de los hechos, confirmados por el poder de un medicamento nuevo. Tampoco olvideis que este medicamento nuevo que yo publico ha encontrado sus mas tercos enemigos en los médicos de esta última categoría, los cuales han empleado los medios mas bajos para desacreditar el nuevo sistema y alarmar al público. Los ingredientes empleados en mi nuevo método los he adoptado con todo conocimiento, de modo que si no dan la salud en todos los casos, porque hay casos incurables, jamás sucederá que agraven el mal en lo mas mínimo; al contrario, se siente ya y se pronostica desde el principio de la enfermedad lo que debe esperarse de mi medicamento nuevo, el cual alivia cuando ménos en todos los casos en que la naturaleza de la enfermedad no dé esperanza ninguna de cura, y desafio á toda la facultad en columna cerrada á que demuestre que este medicamento, aplicado como prescribe este libro, ofrece el menor peligro y comprometa al enfermo. Y si no ¿cómo es que mis poderosos enemigos, que no han perdonado medio ninguno para calumniarme, que tienen á

su disposicion los recursos de todas las policías altas y bajas, y los fondos secretos de todas las cajas, no han podido descubrir ni un solo caso que pudiera prestarse ni aparentemente á una acusacion de muerte por imprudencia? ¡Ni un solo caso en tantos millares de enfermos! Así es que el público siente su conciencia bien tranquila, y se goza con haber aprendido á aplicar un sistema que sana las enfermedades incurables para la antigua medicina, y que alivia las que no puede curar medicina alguna.

11. Mi objeto al publicar este libro ha sido presentar á todo el mundo, aun á los mas ignorantes en medicina, no solo los medios de inspeccionar prudentemente las recetas del médico, sino los de mantenerse en buena salud, y de curarse á sí mismos y á los otros en el mayor número de casos, por medios simples y fáciles, y sin necesidad de médico.

12. He conseguido, á favor de largas observaciones teóricas, formular un tratamiento práctico, cuyo feliz resultado no ha sido desmentido ni una sola vez en los ocho años que lo estoy usando en multitud de enfermedades, á despecho de una oposicion muy malévola y sistemática, porque los médicos y los prácticos honrados y desinteresados han adoptado este método, y no temen rendir homenaje á la verdad. Este tratamiento es el que he determinado poner al alcance de todo el mundo, de tal modo que cada cual pueda darse razon de una enfermedad cualquiera, y dirigir su tratamiento tan bien como pudiera hacerlo yo mismo, y así el pobre no se verá obligado á ir al hospital, á no ser en casos desesperados, y el rico podrá socorrer al pobre con poco gasto tan bien como pudiera hacerlo un médico.

13. Si al poco tiempo de haber aplicado un remedio no sintiese el enfermo alivio ninguno, exige entónces la prudéncia que se llame á un facultativo, para que quede cubierta su propia responsabilidad, con el testimonio de un juez competente, y para someter su opinion y su práctica á la discusion de un hombre ilustrado.

14. Pero en estos casos, cada uno debe ponerse en estado de juzgar á su vez al que le juzga, y de contenerle, con conocimiento de causa, en los extravíos que pudiera permitirse, porque toda práctica que no se funde en una idea accesible al vulgo es una práctica irracional. Esa jerga médica sobre la bilis, la pituita, el vicio de la sangre y los nervios, no es ya de este tiempo. Ahora se cura con mas seguridad y mas pronto, despues que el arte es ménos sabio y procura popularizarse, pues ya no vemos sino á los pedantes y á los necios revestirse de la gravédad doctoral y de la gerigonza escolástica; los médicos sabios no quieren parecer doctos, solo desean que se les comprenda, y no que se tenga una fe ciega en ellos; se aprovechan de la verdad en donde quiera que la encuentren, sea en las relaciones de observadores poco instruidos, sea en volúmenes en folio; pues, siendo buenos y humanos, no tienen mas obgeto que hacer bien y curar á los enfermos, y sin que se les dé un bledo que sea con oro potable ó con agua de alquitran, con alcanfor de la China ó con ajos de nuestras huertas. Consolar, aliviar, dar la salud pronto y barato, este es su afan y su satisfaccion. Que me digan si hay alguno mas feliz que el que siembra la felicidad por donde pasa.

15. Este es el médico á quien debeis confiar en un apuro el cuidado de ayudaros con sus conséjos para conseguir el alivio de un esposo, de un padre,

de una madre, de un hermano, y de los caros hijos, siempre que no tengais en vosotros mismos bastante confianza para pasar sin médico. Jamás olvideis que un tratamiento irracional puede ser homicida, y que se puede asegurar con toda confianza que mas son los enfermos que ha matado la medicina que los que ha curado, si hemos de creer el cálculo de uno los mas célebres médicos del siglo pasado. De consiguiente, no acepteis los servicios del primer médico que se presente, buscad á un hombre honrado, instruido y prudente, que no dejareis de encontrarlos aun en medio de la depravacion de la capital y de las grandes ciudades.

16. Voy á enseñaros el modo de ser vuestro propio médico sin necesitar el auxilio de un facultativo, á no ser en los casos en que el mismo médico se ve obligado á llamar á uno de sus cólegas para consultarle. Estoy seguro que será de mi parecer todo médico filósofo, porque todo médico filósofo debe hacer votos porque la humanidad llegue á pasar sin él para la conservacion de su salud ó para el alivio de sus propios padecimientos. Es un acto de conciencia el hacer eleccion de un médico en caso de necesidad, y aprender á pasar sin él es un acto de razon. Llamar á un médico cualquiera, sin distinguir al charlatan del filósofo, es un acto de loca indiferencia que se parece al suicidio y al homicidio, segun se trate de sí mismo ó de los otros. El que quiera librarse de estos culpables errores, que se haga su propio médico. ¡Ojalá que este librito, dedicado á los médicos honrados y á los enfermos pobres, inspire la voluntad y proporcione el medio de iniciaros en las reglas del arte de conservar y restablecer la salud, amenazada en nuestra indolente sociedad por tantas circunstancias!

PARTE PRIMERA.



Esplicanse teóricamente las causas de nuestras enfermedades, y los medios generales é higiénicos que deben emplearse para curarlas ó preservarse de ellas.

Vamos á enumerar sucintamente en esta primera parte las causas naturales, físicas y morales de nuestras enfermedades, y á indicar los medios generales de higiene ó de medicina que convienen á cada una de sus categorías. Una enfermedad cuyo asiento y causas son conocidas está ya medio curada.

CAPITULO I.

Causas de nuestras enfermedades.

17. La enfermedad no es un ente de razon, ni una influencia oculta cuya causa no pueda penetrarse, ni una entidad en fin, ni un arcano de la naturaleza. Un órgano sano elabora y funciona de un modo normal, á no salir de la esfera de las circunstancias favorables á su elaboracion, porque mientras permanecen las mismas estas circunstancias, ningun órgano puede enfermar, solo si envejecer,

pues sería absurdo suponer que este órgano tiene la facultad de enfermar, ni que al corazón pueda antojársele, por decirlo así, suspender sus movimientos, ni al pulmón detener sus aspiraciones, ni al cerebro sufocar sus pensamientos, &c. La función de un órgano es el resultado invariable de su constitución y de las circunstancias que lo alimentan, y esta función no cesará mientras estas dos condiciones estén en presencia una de otra. Para que un órgano caiga enfermo, es decir, para que suspenda sus funciones, es necesario que falte el alimento á su elaboración, ó que otra causa altere su constitución.

18. La causa de nuestras enfermedades es por consiguiente esterna á nuestros órganos, y la enfermedad les viene siempre de afuera. Decir que tal enfermedad viene de la *sangre*, de la *bilis*, de los *nervios*, de los *humores*, &c., es una gerigonza de que se ha reído, aunque en vano, muchos siglos la filosofía. Estas frases son muy parecidas á la siguiente: la naturaleza tiene horror al vacío. Cuando una enfermedad ha penetrado en nuestros órganos, todo sufre, todo se resiente, la *bilis*, los *humores*, la *sangre* y los *nervios*, porque en la grande unidad que constituye nuestro ser, ningún órgano, por pequeño que sea, puede negar su contingente de función sin resentirse las demás funciones; la *bilis* no puede estar sana cuando la sangre está enferma, y *viceversa*, ni el sistema nervioso puede irritarse sin que la elaboración de la *bilis*, de la sangre, de los humores se resientan, pues como simples efectos de una causa esterna, llegan á ser á su vez causas progresivas de efectos nuevos, formando un círculo de males que son la ocasión de otros males, cuyos dos extremos no se juntan

sino en las puertas de la muerte.

19. Algunos ejemplos palpables nos harán ver la analogía que debe conducirnos al conocimiento de las causas que se ocultan á nuestros sentidos. Cuando una punta cualquiera penetra en la carne, cuando una espina se introduce en el dérmis, los dolores pueden ser atroces. ¿Y cuál es la causa de esta enfermedad? la presencia de este dardo en la carne. Por qué? porque ha abierto paso al aire exterior hasta los tejidos que protegía la epidérmis, y porque ha rasgado con violencia las expansiones superficiales de las subdivisiones nerviosas. La causa de vuestra enfermedad en tal caso es con evidencia una espinita, cuyo origen y naturaleza puede apreciar cualquiera sin ser médico, y nadie habrá que diga entónces que la tal enfermedad viene de la bilis, de la sangre, de los nervios, &c., pues todo el mundo ve es causada por la presencia de la espina.

20. Pero suponiendo que por un efecto de la casualidad que se oculta á nuestra vista haya penetrado esta espina en el estómago y en los pulmones, la presencia de este cuerpo extraño en cualquiera de los dos órganos tan esenciales á la vida, producirá efectos mucho mas graves, que comprometerán la salud en mayor escala; y como en este caso no hay nada que revele la causa material del mal, la medicina se presentará con todas sus hipótesis, el enfermo abdicará su libre albedrío y el uso de su facultad de raciocinar, para someterse á lo que él no comprenderá mejor que los que se apoderan de su cuerpo, como de un enigma que se trata de adivinar; y despues de haber dicho el uno que es la bilis, el otro que es la sangre, y el tercero que son los nervios, salimos con que no era mas

que una simple espina, que se encontró en el cadáver despues de haber hecho una rigurosa autopsia. Del mismo modo pudiéramos discurrir acerca de los venenos, de los miasmas, de los insectos &c., pues en todos estos casos el estudio de la enfermedad está bajo el dominio del buen sentido, cuando llegamos á conocer su causa; pero cuando esta nos es desconocida, ya pertenece á la docta ciencia, y de consiguiente nadie entiende una palabra, porque siempre se ha descuidado en la medicina seguir el hilo de la analogía, racionar por inducciones y proceder por demostraciones.

21. Jamàs ha servido en medicina la semejanza de los efectos para revelar la semejanza de las causas; y cuando estas se han mantenido ocultas, nadie ha acudido á la analogía para adivinarlas.

22. Yo he seguido una marcha muy diferente, como puede verse en mi "Historia natural de la salud y de la enfermedad," en la cual he demostrado que no hay enfermedad ninguna cuya causa no sea apreciable á nuestros sentidos, por manera que cuando no la vemos, podemos á lo ménos adivinarla, y apreciar, si no su naturaleza específica, á lo ménos su mecanismo y su modo de obrar. Los que quieran profundizar un asunto que tanto les interesa y estudiar la obra citada, se convencerán de que nadie puede caer enfermo miéntras que el aire que nos envuelve es respirable, miéntras que los alimentos sean asimilables, miéntras el movimiento periódico active el juego de nuestros órganos, miéntras ningun veneno venga á infiltrarse en la circulacion ó cauterizar nuestras mucosas, miéntras ninguná causa de destruccion rasgue nuestros órganos y cause en ellos soluciones graves de continuidad; en fin, miéntras ninguna idea triste y

desesperada, ninguna causa moral en una palabra, paralice el juego de nuestras funciones esenciales. Las causas de nuestras enfermedades entran en una de las categorías de este cuadro.

23. Si ninguna de estas causas de enfermedad viniera á turbar el juego de nuestras funciones no sería la muerte sino el fin del cuadro que ha trazado la naturaleza á nuestra longevidad, no moriríamos sino de vejez, y nos apagaríamos sin sufrir. Pero, por desgracia, casi nunca se muere en nuestras sociedades apiñadas y menesterosas sino ántes de término y por accidente, el uno asfixiado por esceso ó privacion, el otro envenenado voluntaria ó involuntariamente, ó por soluciones de continuidad verificadas interior ó exteriormente; en fin, de resultas de estas causas morales que hieren como el rayo, cuyo remedio solo se encuentra en la resignacion y en la filosofía.

24. Estos accidentes llamados causas de nuestras enfermedades, que perennemente amenazan á nuestra salud y á nuestra vida, pueden clasificarse en los nueve grupos generales siguientes:

1.º Falta ó impureza del aire que respiramos, esto es, asfixia en primero ó en último grado, y envenenamiento miasmático, porque la mas mínima alteracion en la constitucion atmosférica, en cuyo seno estamos condenados á vivir, causa alguna turbacion en nuestras funciones, y puede llegar á ser el gérmen de nuestras enfermedades. El aire puro es el pan de la respiracion, pues vivimos de aire como de alimentos, y cuando este aire está en su mayor pureza se compone de cuatro quintos de azoe y de un quinto de oxígeno, proporcionés que no varian sino con detrimento de nuestra salud.

2.º La privacion, el esceso, la insuficiencia ó la

mala calidad de las sustancias alimenticias. Uno puede morir de indigestion como de hambre, y tanto hace sufrir la una como la otra: la indigestion del rico venga el hambre del pobre. Uno puede preservarse del exceso con un poco de filosofia, pero ¿cuál es la filosofia con que puede uno estar seguro de preservarse del hambre en nuestra sociedad egoista? La sociedad debe dar alimentos á todo el que trabaje, y si alguno muere de hambre por falta de trabajo, acusa á la sociedad de homicidio voluntario, y esta es culpable de envenenamiento cuando no sabe impedir el fraude en los alimentos y en las bebidas.

3.º La ingestion en el estómago, la ingestion por el ano ó por las mucosas en otros órganos, la aspiracion por los pulmones, la inoculacion por una herida, la introduccion en los vasos sanguíneos de una sustancia que, léjos de ser á propósito para la asimilacion y el desarrollo de nuestros tejidos, no se combina con ellos sino para desorganizarlos y herirlos de muerte, todas estas sustancias toman el nombre de *venenos*.

4.º El exceso continuado por largo tiempo del frio y del calor, ó el paso demasiado repentino de una temperatura á otra.

5.º Las contusiones y soluciones de continuidad de la carne, las fracturas, perforaciones y magullamiento de los huesos, las llagas y heridas de cualquiera naturaleza que sean, producidas por instrumentos contundentes, punzantes y cortantes.

6.º La introduccion en nuestros tejidos de espinas, aristas, polvo y barreduras de los graneros, pelos de vegetales, en una palabra, de esos millaros de cuerpecitos acerados, torcidos, agudos, de fi-

gura de sierra, que se lleva el viento y esparce por la atmósfera que respiramos como millares de átomos. La mayor parte de estos fetos están organizados de modo que introducidos por un lado en los tejidos, no pueden salir sino por el lado opuesto, atravesando de parte á parte la sustancia del órgano.

7.º La introduccion en las diversas cavidades de nuestros órganos de granos que germinan y se desarrollan, ò de sustancias que se hinchan con la humedad, y llegan á estenderse obstruyendo la capacidad de los órganos invadidos por estos cuerpos.

8.º La permanencia en la parte exterior ó interior del cuerpo de huevós acuáticos, gusanos, larvas de moscas y de orugas, aradores, insectos perfectos, piojos, pulgas, chinches, poleópteros y lombrices, que, apoderándose del hombre en la cuna, no le abandonan muchas veces sino en el sepulcro, para entregarlo á otros gusanos que roen con mayor fuerza.

9.º En fin, las enfermedades morales, las impresiones violentas, las decepciones, las esperanzas fallidas, las ambiciones chasqueadas, el fastidio y la desesperacion, causas todas que hièren como el rayo en un instante, ó nos roen y devoran como un veneno lento. No hay ni una enfermedad siquiera cuya esplicacion no se encuentre en la realizacion de alguna de las nueve hipótesis que acabo de enumerar, y la mas fecunda en males de toda especie, es la octava. La permanencia en nuestro cuerpo de animalitos infinitamente pequeños es la causa de las nueve décimas partes de nuestras enfermedades, y por eso he dirigido contra esta causa múltiple de ellas el tratamiento á que se deben los mas felices resultados.

CAPITULO II.

Medios higiénicos y curativos para preservarnos y curarnos de los efectos de la primera causa de nuestras enfermedades “privacion ó alteracion de los elementos del aire respirable.”

25. 1.º Escoged una habitacion ventilada y al abrigo de las emanaciones de los rios y de los pantanos, de las fábricas y explotaciones mal sanas.

2.º No vivais en pisos bajos por la humedad, ni en entresuelos por su poca elevacion, pues estais espuestos á no respirar sino el aire que sale de los pulmones; escoged los aposentos con chimenea, bien altos y con grandes ventanas al oriente, al mediodía ó al poniente.

3.º No tengais en los cuartos donde dormís ni vuestro bufete ni vuestra cocina, &c. Abrid las puertas de par en par durante el dia, y no los habiteis sino por la noche, ni dejéis en ellos nada que esparza olores agradables ó desagradables, como flores, medicamentos, &c. Las paredes han de estar desnudas, sin mas decoracion que una buena pintura con aceite ó un papel pintado y pegado con cola de piel aromatizada con pimienta, alcanfor, acíbar, ó cualquiera otro bálsamo de mas ó ménos precio, ó con ajos solamente si se quiere, que es el alcanfor del pobre. Nada de cuadros ni tapicerías colgadas á la pared, pues son verdaderos focos de miasmas y de insectos; una cama, una mesa de noche y de tocador, dos sillas ó dos sillones, son los únicos muebles indispensables.

4.º La lana de los colchones debe mezclarse con pimienta y granitos de alcanfor, y los catres de

madera y aun los de hierro deben lavarse muchas veces, sobre todo por las uniones, con aguardiente alcanforado por medio de un pincelito ó de una pluma.

5.º Dia llegará en que la higiene bien entendida reemplazará estas montañas de colchones y jergones con la hamaca del marinero, que es la cama reducida á su mayor sencillez y comodidad. La hamaca realiza la igualdad entre pobre y rico durante el sueño, y el viagero la llevará en su saco de noche, y ya no temerá las camas de las posadas ni pasar las noches al raso.

6.º Cuando tengais que calentar vuestro cuarto, no cerreis jamás el registro de las estufas, porque no hallando salida el ácido carbónico por la chimenea, se esparce por el cuarto y atormenta vuestro sueño, cuando no cause una asfixia completa.

7.º Tened siempre cloruro de cal en los comunes ó letrinas, en los talleres mesíticos, y cerca de las aguas estancadas y de las materias sujetas á putrefaccion, cuidando de establecer grandes corrientes de aire para que se lleven los olores pútridos y el del cloro.

8.º Cambiad de ropa con frecuencia, y usad una de dia y otra de noche. La cama debe esponerse al aire todos los dias, y los aposentos deben frotarse en lugar de lavarlos, sin dejar permanecer en ellos inmundicia ninguna.

9.º Nuestra sociedad apiñada nos mide el aire con parsimonia, la moda ha dicho á la elegancia que nos cercene la cantidad que á cada uno nos toca. La arquitectura estrecha nuestros aposentos, y la moda nuestros pulmones, ahogándonos en la adolescencia, cuando estamos en mantillas, y aun cuando estamos en el vientre de nuestras madres.

¿Qué obras de consideracion puede esperarse de un petimetre? ¿Qué casta de hijos de una coqueta? Yo preveo una fuerte y poderosa madre en el torso de la Vénus antigua, y solo preveo esterilidad, abortos ó hijos enfermizos ó raquíticos en el talle engarrotado de nuestras señoritas. Vestíos sencillamente y con desahogo, pues lo que es suficiente abriga, y lo que está de mas molesta. Abrigad bien á vuestros hijos en la edad tierna sin apretarlos, porque los pañales deben servir para vestirlos y no para encarcelarlos, dejándolos jugar desnudos al aire y á la luz, cuando hace calor.

CAPITULO III.

Consejos higiénicos y curativos contra la privacion, los excesos y la mala calidad de los alimentos.

26. El arte de cocina es á la higiene lo que la farmacia es á la medicina: una buena cocina preserva de la enfermedad, así como la hace desaparecer una buena terapéutica. La fisiología debe ilustrar á ambos medios de vivir, y para dirigirnos bien en su práctica hemos de recurrir á la teoría, que nos enseña á raciocinar sobre los resultados de la observacion.

27. No hay ni una sola sustancia alimenticia que no reuna, bajo una forma cualquiera, el principio sacarino ó azucarado y el principio glutinoso ó albuminoso; pero el hombre, que con dificultad puede vivir con pan solo, no iria muy léjos con fécula y azúcar simplemente.

28. Si se abandona al contacto del aire y á la temperatura de 10 á 15° centígrados, aunque sea

en vaso cerrado, una mezcla de azúcar ó de otra sustancia sacarina, por ejemplo, la fécula de un lado, y el glúten ó albúmina de otro, pronto se establece una fermentacion que produce el alcohol, y una vez consumida y transformada en alcohol, queda un exceso de glúten y de albúmina, que transforma en ácido acético dicho exceso.

29. Así es como se hace la digestion estomacal, y cuando ha llegado la masa alimenticia al punto de acidez conveniente á nuestros órganos, pasa al duodeno, á donde va la bilis á saturar esta acidez y alcalizar esta pasta, para que sus productos puedan infiltrarse en la sangre, que es alcalina, y el residuo insoluble é inasimilable va á elaborarse de nuevo en el intestino grueso, de donde es arrojado fuera como un desperdicio fétido y sin sustancia.

30. Es preciso que la masa alimenticia esté muy dividida para que en el menor volúmen posible se preste á la mas perfecta elaboracion, y de aquí viene la necesidad de la coccion, que es la primera division, y la masticacion, que es la segunda. De aquí viene tambien la necesidad de mezclar con los alimentos asimilables elementos inertes que los mantengan en un estado de division conveniente, y multipliquen las superficies y puntos de contacto, interponiéndose entre las moléculas alimenticias. Las materias líquidas usadas solas son tan indigestas como las materias sólidas, pero mezcladas unas con otras sirven para la digestion.

31. Un poquito de alcohol mezclado con las bebidas activa las digestiones perezosas, suministrando á la accion del glúten que hay en exceso una cantidad de alcohol que no habia podido producir la digestion, y por eso las constituciones del norte necesitan buen vino y licores alcohólicos.

Pero todo exceso es nocivo en cualquiera de estos elementos, porque todo exceso altera las proporciones químicas, de cuya armonía resulta la buena digestion estomacal, que debe ser ácida, pues cuando es alcalina vienen los vómitos, y si la acidez predomina en la digestion del duodeno resultan diarreas. Así es que habrá indigestion cuando la masa alimenticia acaba por no tener en exceso mas que uno solo de los elementos de la digestion estomacal, ó cuando dicha masa es tan voluminosa que la panza estomacal se llena de tal modo, que la pasta no puede ponerse en movimiento. De todas las indigestiones la del pan es la peor, y sobre todo si es de pan caliente, porque á los efectos que causa la hinchazon de la masa reúne el exceso de glúten. Estas ideas teóricas hacen ver que el pobre puede perecer por indigestion, así como el rico puede morir de hambre en medio de la mayor abundancia.

32. Lo mismo puede alterarse la digestion por la mala composicion de la masa alimenticia, que por la mala disposicion de las paredes intestinales, lo mismo por un vicio de dicha masa, que por un vicio del órgano digestivo.

33. Una de las principales causas que paralizan el juego de este órgano, son las sustancias venenosas y las lombrices intestinales. Estas se pegan como sanguijuelas á las paredes de los intestinos, en donde pululan horriblemente si nada se opone á ello, y de aquí viene la necesidad de los condimentos, que aunque no sean sustancias asimilables, son veneno para las lombrices, y elementos preservadores de una buena digestion. La naturaleza, siempre pródiga, ha dado un sabor aromático á nuestros condimentos para aficionarnos á e-

llos, de modo que toda la boga de la medicina fisiológica no ha podido impedir que se gasten especies en nuestros alimentos, porque el buen instinto de la sencilla naturaleza está siempre alerta para contener los desbarros de la docta medicina.

+ 34. Lo mismo mata el hambre que las comilonas; la sensualidad no es mas que la sobriedad ingeniosa. Arreglad vuestras comidas, variad vuestros manjares, y graduaed vuestro alimento, no comiendo jamás sin apetito. Despues de cada comida descansad como media hora, y entregaos en seguida á un egercicio corporal.

35. No gasteis ni para beber ni para la cocina sino agua de fuente ó de rio bien clara, porque el agua turbia es ó salobre ó pútrida ó verminosa, y hasta hay epidemias que no vienen sino por el vehículo del agua. Por mas sed que tengais, no bebais jamás en los campos aguas de charcos ni de parages cenagosos, porque sin sentirlo podeis tragar hasta sanguijuelas pequeñitas.

36. Por grande que sea vuestra pobreza, ahorrad alguna cosilla para proveeros de buen vino, y bebedlo con moderacion.

37. Todo hombre que trabaja á jornal debe saber que en ninguna parte será mejor alimentado que en el seno de su familia, y que debe pasar en el campo los dias de fiesta para fortalecer su salud y engrandecer su alma en vez de pasarlos en las tabernas.

38. El pan de buena calidad, aunque sea moreno, es el mas á propósito para los trabajos fuertes del campo, y aun es mejor para ellos que el pan blanco, porque este sirve para los trabajos sedentarios de las ciudades.

+ 39. Es una economía muy mal entendida la

que se hace en los alimentos, porque la privacion es perezosa, y no se puede trabajar mucho cuando se come poco. Mas hace un hombre bien alimentado que cuatro que comen mezquinamente.

40. No creo indigno de la ciencia presentar aquí el programa de una buena cocina, pues tengo mis razones para ello, y aunque sé que no faltará quien se burle de mis recetas culinarias, tambien sé que habrá alguno que llorará algun dia por haberse reido tanto.

COCINA HIGIENICA.

41. *Olla.* Debe escogerse para la olla la mejor carne de vaca que se encuentre, echándole doble volúmen de agua, y poniéndola á un fuego lento para que espume bien, y cuando haya espumado enteramente se le echa la sal necesaria, una cebolla con tres ó cuatro clavillos, un puñadito de puerros, apio, perifollo, dos ó tres cabezas de ajo, su poquito de pimienta, una hoja de laurel, una cebolla asada en el rescoldo, y muy pocos nabos y zanahorias. Entónces se deja la olla hervir tres ó cuatro horas á fuego lento, y el caldo que sale de ella basta muchísimas veces él solo para curar la gastritis.

42. Si queremos hacer la sopa con pan, debe tostarse en rebanadillas; pero yo prefiero la sopa de arroz, fideos ó de otras pastas de Italia, de fécula de patatas ó de estas cocidas y pasadas por un tamiz.

43. *Platos intermedios.* Las anchoas, alcaparras, aceitunas verdes, y mejor negras, adobos (47), conservas con tomate, salchichon, jamon, alioli, &c., en una palabra, los condimentos mas pronun-

ciados deben presentarse en la mesa con gran variedad, para que todos los gustos y caprichos encuentren en ellos un agente protector de la digestion, sin escuchar á esos estómagos esclavos de las doctrinas fisiológicas, que, temerosos de empeorar su gastritis, se horrorizan precisamente de lo único que pudiera curarlos.

44. *Principios.* Regla general, todo guisado hecho con aceite ó mantequilla, con vino ó con vinagre, debe ser sazonado fuertemente con hojas de laurel, con tomillo, estragon, ajo, pimienta, clavos &c. Todo plato de crema ó de leche debe perfumarse con vainilla, canela ó agua de azahar. El pescado asado en las parrillas, será abierto al salir del fuego, y servido con una fuerte salsa de mostaza.

45. En una palabra, el alimento debe llevar en sí mismo su medicamento; el medicamento no debe oponerse jamás á la marcha de la nutricion; el cocinero, el farmacéutico y el médico deben darse la mano y asistirse mutuamente.

46. *Ensaladas.* Una buena ensalada es el condimento mas agradable y el mejor auxiliar de una digestion fatigada por una larga comida. Se echa sal y pimienta y luego vinagre en la fuente, se añade en seguida el aceite necesario, y en esta salsa se da muchísimas vueltas á la ensalada, y si esta es de apio se le añade mostaza en abundancia.

ADOBOS Ó CONDIMENTOS, CONSERVAS.

47. 1.º *Adobo de legumbres.*

Vinagre fuerte.....	2	cuartillos.
Sal.....	1½	onza.

Hojas de laurel.....	3	dracmas.
Clavos.....	1½	dracma.
Pimienta en grano.....	1½	dracma.
Canela	½	dracma.

Déjese macerar muchos dias en un vaso bien tapado; échesele despues, miéntras quede tapado con el líquido, sea hojas de col, sea pepinos tiernos, ó pedacitos de manzana mondada ó habichuelas tiernas, ó espárragos, ó setas, &c., y al cabo de un mes se renueva este adobo despues de haber dejado escurrir bien las conservas.

2.º *Adobo de carne.*

En vinagre fuerte..... 20 cuartillos.

Póngase en infusion veinte y cuatro horas

Hojas de laurel.....	2	onzas.
Pimienta en grano.....	2	onzas.
Clavos.....	6	dracmas.
Canela	6	dracmas.
Ajo.	2	dracmas.
Sal.	2	libras.
Salitre.	3½	onzas.

Cójanse por otra parte los intestinos gruesos de puerco, de carnero ó de vaca, que se limpiarán en agua corriente, y despues en agua que tenga un poco de vinagre y de sal hasta que no tengan olor ninguno. Pónganse todos los intestinos en el adobo, de modo que queden cubiertos con la mitad del líquido, y acábase de llenar con lenguas de buey ó de puerco, y despues de quince dias de maceracion, durante los cuales se habrá tenido cuidado

de revolver de cuando en cuando toda esta carne en su salsa, se introducen las lenguas de puerco ó de buey cada una en un intestino, atando las dos puntas con un hilo fuerte. Si en lugar de lenguas quisiera introducirse filetes de puerco seria preciso ante todas cosas untarlos bien con manteca, y en seguida hacerlos hervir en un caldero lleno de agua salada, con un manojito de tomillo, hinojo, salvia, laurel, cebolla y cebolleta, y despues de dos horas de ebullicion no interrumpida se sacan del fuego. Estos adobos se conservan indefinidamente, y sirven, principalmente para los jóvenes de los colegios, de almuerzo el mas sabroso, y sobre todo el mas higiénico que conozco, repartiéndolo en rebanaditas como salchichon.

VINO PARA LA MESA.

48. Cuando el vino es áspero y demasiado ácido, se corrige este defecto echando una ó dos botellas de cognac á cada trescientas botellas, haciendo dar vueltas en seguida á la barrica muchos dias consecutivos.

LICORES HIGIENICOS PARA POSTRES.

49. 1.º *Curazao ó licor de cáscara de naranja.* Pónganse á macerar al sol en una botella bien tapada, por espacio de quince dias, onza y media de corteza seca de naranja con dos cuartillos de aguardiente comun, teniendo cuidlado de menear la botella todos los dias, y pasado este término se disolverá al fuego una libra de azúcar en igual cantidad de agua, se dejará espesar bastante, y se echará todo en dicho aguardiente, saturado con la

esencia de la corteza de naranja.

2.º *Licor de azahar.*

Aguardiente comun.....	2	cuartillos.
Agua de azahar comun..	1	libra.
Azúcar	1	libra.

3.º *Licor aromático para postre.*

Puntas y raíces de angélica	1	onza.
Calamus aromaticus.....	1	dracma.
Mirra	$\frac{1}{2}$	dracma.
Canela.....	$\frac{1}{2}$	dracma.
Acíbar.....	3	escrúpulos.
Clavos.....	3	escrúpulos.
Vainilla.....	3	escrúpulos.
Nuez moscada.....	15	granos.
Azafran.....	1	grano.

Nota.—Pueden suprimirse las sustancias que no se encuentren, ménos el acíbar, la mirra, los clavos y la canela; y si alguno prefiere al paladar las propiedades higiénicas, se aumentará la dosis de acíbar hasta media dracma. Póngase todo en digestion al sol por espacio de quince dias en dos cuartillos de aguardiente comun, ó mejor del alcohol de veinte y un grados. Menéese todos los dias, pásese por un paño, esprímase, y en seguida añádase una libra de azúcar deshecha al fuego en un cuartillo de agua y consérvese bien tapado. Este licor delicioso debe introducirse como correctivo obligado en todas las comidas, y no le irá mal al que de cuando en cuando tome una ó dos cucharadas, porque es eminentemente protector de una buena digestion.

CAPITULO IV.

Consejos preservativos contra los envenenamientos.

50. Con respecto á los medios curativos, véase el artículo *envenenamiento* del diccionario que termina este volúmen.

51. El envenenamiento puede verificarse de cuatro modos: por la respiracion, por el alimento, por el medicamento interior ó exterior, en fin por la introduccion de venenos en las mucosas, (ano, órganos genitales, &c). Doy por hecho que una terapéutica irracional ha envenenado mas gente que todos los envenenadores de profesion, por cuyo motivo no he dejado de protestar contra el empleo, sea cual fuere, en medicina, de las pomadas mercuriales y arsenicales, de las sales de mercurio, de arsénico y de antimonio (esceptuando el calomelano y el emético), de las sales de plomo, cobre, estaño, oro, plata, &c., de la morfina, estricnina, veratrina, belladona, digital, cicuta, estramonio, de todo medicamento, en fin, que á cierta dosis pueda dar la muerte. Todos tienen el derecho, aun en los hospitales, para prohibir á su médico que prescriba una ú otra de estas sustancias, pero principalmente el mercurio y el arsénico, porque el alivio que al parecer se siente en un principio no es mas que un alivio pérfido y disimulado, que deja en el cuerpo el gérmen de alguno de aquellos desórdenes que se tratan despues como enfermedades de un carácter particular. De lo que acabo de decir tengo á la vista egemplos terribles que deberian causar crueles remordimientos al práctico culpable de tamañas imprudencias. En mi Manual de

1845 he citado algunos casos, á los cuales añadiremos los siguientes.

52. A cada instante se me presentan enfermos que han perdido un ojo, y aun los dos, por haber dejado tratar una simple optálmia con la pomada mercurial, y no me faltan ejemplos de hermosas y jóvenes personas que han perdido mas que las gracias de su fisonomía por haber confiado el tratamiento de un empeine ó de un *impetigo figurata* á este ó á aquel médico, que no les escaseó las preparaciones mercuriales. Rabbe, escritor liberal del tiempo de la Restauracion, á quien en su juventud llamaban el hermoso Rabbe, habia sido desfigurado tan horriblemente con el tratamiento mercurial, que se enfurecia contra cualquiera que le fijase la vista en la cara, y acabó sus dias envenenándose con opio.

53. Tenemos en este momento dos tristes ejemplos del poder atroz de esta clase de remedios desorganizadores. El primero en la persona de un honrado fabricante de pajuclas químicas, llamado Fontaine, calle de Feves número 19, y el segundo en un anciano de setenta y dos años, llamado Gougette, calle de Saint-Tonge, número 8, los cuales han sido tratados con remedios mercuriales muy inoportunamente, y dificilmente podrán curarse de los resultados.

54. Una señora joven se quejó un dia á su médico de unos dolores en la matriz, y el doctor, que es muy afamado para curar las enfermedades de las mugeres, quiso asegurarse de ello por medio del *speculum*, á pesar de la repugnancia de la señora; pero el *speculum* que trajo estaba tan sucio que la señora se hubiera negado positivamente al empleo de un instrumento tan miserable, si no hu-

biera sido por las grandes instancias de su marido. El médico encontró los órganos en buen estado, pero algunos días después la enferma sintió un nuevo género de desórdenes, pues el *speculum* le habia comunicado una enfermedad venérea muy pronunciada. El doctor se acordó, aunque un poco tarde, que se habia olvidado de purificarlo después de haberse servido de él para una persona que padecía este mal: primera desgracia. La segunda fué mucho mas grave: porque esta señora, alarmada, como sucede á toda muger púdica y celosa de su dignidad, reclamó á gritos el empleo de remedios pronto por violentos que fuesen, y como los doctores no conocian entónces mas que las preparaciones mercuriales, se llenó de ellas segun la fórmula, y desde entónces todo se halla resentido en su economía, la salud, la hermosura, la inteligencia, todo lo ha alterado el mercurio.

55. ¿Cuántas veces no ha sucedido que el tratamiento de la sarna por los remedios mercuriales ha causado al pobre que padecía estas ligeras indisposiciones, enfermedades hidrargíricas incurables? Llegará un día en que no habrá espresiones suficientes para desacreditar un sistema que ha empleado por espacio de tanto tiempo unos medios tan homicidas contra un piojillo ó unos pequeños aradores, que casi instantáneamente hubieran desaparecido por medio de una locion de alcohol ó de agua sedativa.

56. Los remedios arsenicales y mercuriales determinan erupciones cutáneas que aparentan todos los géneros de enfermedades de la piel, pero que resisten á toda especie de tratamiento con una obstinacion que jamás oponen á nuestro sistema estas mismas enfermedades cuando son es-

pontáneas, y esta resistencia es para nosotros la mejor prueba de que el enfermo ha sido tratado anteriormente con remedios mercuriales ó arsenicales.

57. Si me fuera permitido despojar las notas clínicas de las curas hechas en los hospitales por medio de las sales mercuriales y otras, podría presentar ejemplos terribles, tal vez á centenares. Siempre que las ulceraciones, llagas y cáries no cedan sino con dificultad á mi medicamento, aseguro, sin temor de engañarme, que el mercurio ha pasado por ellas, y todavía no he encontrado un solo caso en que haya salido fallido mi pronóstico.

58. Es obligacion de los farmacéuticos hoy día negarse á vender el ácido arsénico y otras sales de su clase, porque el arsénico no es difícil extraerlo de las composiciones con mala intencion.

59. El mal alimento de las familias pobres es un veneno lento para el cuerpo, y mas activo para el alma, pues la privacion causa muchísimas tentaciones de que está libre el hombre repleto.

60. Para precaverse de los envenenamientos involuntarios procedentes de la casualidad, se cuidará de no servirse sino de vajilla buena, de tierra de pipa ó de porcelana; y si es de cobre que esté perfectamente estañada, ó bien de hoja de lata ó de hierro fundido. La cocina y el comedor deben estar al abrigo de toda emanacion peligrosa, sin comunicacion ninguna con las fábricas y talleres en que se empleen sustancias venenosas.

61. Las personas que trabajan en colores, &c. deben cuidar mucho de quitarse sus vestidos de faena ántes de sentarse á la mesa, de lavarse la cabeza con agua abundante, y luego las manos con jabon.

62. No conozco mejor preservativo que la moralización de la sociedad contra los envenenamientos criminales. Tengan presente los partidarios de la diplomacia que cuanto mas hagan por demoralizar la sociedad, mas espuestos están a ser víctimas, por medio del veneno, de su obra impía, porque tarde ó temprano se cosecha el mal que uno siembra. Cuando por medio de instituciones reformadoras se haya hecho penetrar la moralidad en las familias, la concordia en los esposos y los hermanos, la caridad entre los hombres, cuando el hombre evite el mal por el solo temor del remordimiento, y se halle arrastrado hácia el bien por el solo ascendiente de una buena conciencia, ¿qué interes tendrá entónces para usar el veneno contra sí ó contra los demás? Miéntas tanto, serian mas raros los casos de envenenamientos si se prohibiese á los médicos que prescribiesen recetas que serian venenosas en mayores dosis, y á los farmacéuticos que las despachasen, cuando fueren sospechosas de semejante delito, porque no hay en el código ni un solo medicamento venenoso cuyos efectos terapéuticos no puedan reproducirse por medio de sustancias inofensivas. Y cuidado que yo soy quien os lo digo, y desafio á que nadie se atreva á contradecirme, pues mi opinion, bien decidida en esta parte, ha hecho ya sus pruebas en los seis últimos años.

CAPITULO V.

Consejos higiénicos contra el exceso del frio y del calor y las variaciones bruscas de temperatura.

63. Viviríamos tanto tiempo como los habitan-

tes del mar, si en toda estacion pudiéramos gozar de una temperatura constante é invariable. El trabajo de manos realiza en parte esta hipótesis, pues por el calórico que desprende nos preserva del frio del invierno, y por la transpiracion, del calor del verano.

64. El estado sedentario es el que mas se opone á la realizacion de esta hipótesis, por ser un estado contra naturaleza, que ha hecho al hombre para el movimiento. Los hombres de letras, por consiguiente, de bufete, los ociosos y los jóvenes estudiantes son los que mas particularmente deben seguir los consejos siguientes.

65. Jamás salgais en invierno de vuestro aposento sin echaros encima alguna ropa mas, ni volvais á entrar en él sin tener alguna ropa ménos.

66. El uso de llevar franela pegada á la piel, tan útil en invierno, es indispensable en verano. Las fricciones con pomada alcanforada por la noche y la mañana, son un preservativo contra las variaciones bruscas de la temperatura.

67. La ropa de noche y de dia para el aposento debe ser una bata acolchada ancha y larga, que le preserva á uno del frio desde los pies á la cabeza, y se pone en un momento.

68. Huid de las corrientes de aire, del fresco de las noches, y de las habitaciones frias y húmedas.

69. He aquí un medio para preservar los aposentos de la humedad. Si es un piso bajo, échesele una capa de seis pulgadas de caga-hierro y de polvo de carbon, y encima estiéndase una pulgada de asfalto, y sobre él colóquense los ladrillos. Las paredes deberán revocarse con cal hidráulica, y

despues de seca se le aplicará la composicion siguiente: cera amarilla tres onzas y media, esencia de trementina ochó libras; téngase la composicion sobre la ceniza caliente; caliéntense primeramente dos pies cuadrados de la pared, y cuando se vea que este pedazo está bastante seco, estiéndase encima con un gran pincel de la composición arriba dicha, la cual penetrará como media pulgada. Hágase lo mismo con lo demás, y cuando todo se haya concluido, se podrá pintar ó tapizar la pared sin miedo de la humedad. Este medio es infalible.

70. En los colegios, casernas, hospitales y cárceles, en vez de lavar los cuartos con agua, deberán frotarse con cera. En las cárceles se le obligará al preso á hacer esta operacion por sí mismo, y hallará en este ejercicio gimnástico un excelente correctivo á la inaccion que le impone la ley, y un elemento de salubridad en esta limpieza. Si á este beneficio se le agrega una escupidera llena de ceniza y un servicio que no lo infecte, se le preparará de este modo á escuchar con complacencia los buenos consejos que deben escitar en él mejores sentimientos.

CAPITULO VI.

Método curativo de las contusiones, heridas y llagas.

71. Como aquí no nos ocupamos sino de los medios preservativos é higiénicos, podrá el lector acudir con respecto á los medios curativos, al artículo *Heridas*, del catálogo alfabético del tratamiento de las enfermedades.

CAPITULO VII.

Precauciones que han de tomarse contra la introduccion de espigas, aristas y polvos picantes en nuestros tejidos.

72. Una espina causa un panadizo, y es capaz de abrirse paso hasta nuestros mas profundo tejidos, segun fuere su estructura exterior. Si nos ponemos imprudentemente en la boca una espiga de trigo ó de otros gramíneos, pueden introducirse poco á poco en los pulmones, ocasionar en ellos los mas graves desórdenes, y venir á salir por el lado despues de haber pñesto la vida del enfermo en gran peligro. La respiracion de cierta clase de polvo ocasiona terribles fluxiones al pecho, pues se compone de pequeñas aristas agudas que no pueden volver atrás, tal es el polvo que se evapora en los molinos y graneros cuando se barre, el que cae de los árboles cuando se podan, el polvo de los aposentos mal cuidados, &c.

73. ¿Por qué es tan higiénica la costumbre de frotar los aposentos con cera, si no es porque no se levanta polvo ninguno, al contrario, se queda pegado en la cera, y se matan toda clase de vichos que se crian en ellos?

74. El polvo de los campos que levanta el viento, puede ser causa de una epidemia verminosa por las inmundicias cargadas de huevecillos de insectos que ha pulverizado el calor del sol.

75. Interesa, pues, sobremanera á la salubridad pública que no se deje ninguna inmundicia en las calles ni vias públicas, que se entierre en los campos el estiércol tan pronto como lo lleven, y

que las sustancias fecales de las letrinas sean transformadas en mantillo sin pérdida de tiempo.

76. En cuanto á los medios curativos que conciernen á este capítulo, véase el artículo *Panadizo*, *Fluxion de pecho*, y el de las enfermedades verminosas que tiene por título *Lombrices*.

CAPITULO VIII.

Medios preservativos y curativos contra la introduccion de los cuerpos estraños que germinan ó se hinchan en las cavidades de nuestros órganos.

77. Las personas que acostumbran dormir al raso y bajo los árboles, están espuestas á males de oídos, que no provienen sino de la introduccion de semillas en el órgano auditivo, en las fosas nasales y en la traquiarteria, &c., y lo mismo sucede con los que se acuestan en la paja ó el heno sin cubrirse con un gorro, y cuando no se conoce la causa de estos accidentes, se discurren teorías á cual mas ingeniosas, y una vez averiguada, no hay otro recurso que acudir á la sonda y la extraccion con las pinzas ó á la espulsion por medio del agua de alquitran.

CAPITULO IX.

Método preservativo y curativo contra los animalillos que se crián en nuestro cuerpo interior ó exteriormente.

78. Entre los males que nos atormentan y comprometen nuestra existencia, hacen ciertamente el principal papel las causas animadas y parà-

sitas de nuestro cuerpo, porque como la naturaleza ha entregado las especies animales á la voracidad unas de otras, tenemos que vivir los hombres á espensas de una multitud de animales, y los animales, á su vez, viven á espensas del hombre, cuando encuentran la ocasion para ello, como sucede con el tigre, el leon, el oso, el boa, el cocodrilo, &c., que van á la caza del hombre, asi como el hombre sale á la caza del ciervo, del jabalí, de las liebres, conejos &c. Toda la higiene del hombre contra el poder de estas causas colosales de enfermedades está en el cañon de su escopeta, y en tales ocasiones en nada se piensa ménos que en su médico, y cuando acude á él es despues de haberse desembarazado de la causa, y no tiene que ocuparse sino de sus efectos. Pero hay animales infinitamente pequeños, tan aficionados á nuestra carne como pueden serlo el oso y el tigre, y tanto mas peligrosos cuanto que son ménos visibles, pues su pequeñez les permite ocultarse entre nuestros tejidos, en las cavidades de nuestros órganos, desorganizando así todas nuestras funciones, sin que nadie, incluso el médico, pueda adivinar la causa. Hace ya mas de dos mil años que la medicina escolástica está siendo el juguete de estos animalillos infinitamente pequeños, que se apoderan del hombre en la cuna y le siguen hasta el sepulcro, en donde lo entregan á otros gusanos mas voraces que ellos. Pero ya desde hoy puede asegurarse que ha caducado la medicina hipocrática, y que será reemplazada por la Historia natural acompañada de sus dos hermanas la Física y la Química. El microscopio va á arrancar la máscara á todos los seres enfermizos, y la antigua gerigonza de la escuela fundada en la influencia de la sangre, de la

bilis, de los nervios, de la pituita, &c., será sustituida por el lenguaje positivo de las ciencias de observacion, porque despues de la publicacion de mi *Historia natural de la salud y de la enfermedad*, han conocido hasta la evidencia todos los ingenios verdaderamente filósofos, que las enfermedades cuya causa no pertenece á las categorías de los capítulos anteriores y al de las causas morales, son la obra de un parásito que nos roe sin conocerlo.

79. El arador, el piojo, la chinche, la pulga, y el dragoncillo, &c., son los parásitos de la piel, y las ascáridas, las lombrices, las hidátidas y la solitaria, lo son de nuestras vísceras, y principalmente del tubo intestinal. Los niños de ambos sexos, y en particular las niñas, las mugeres que se alimentan con leche y con sustancias mucilaginosas, están mas sujetas que los hombres bien nutridos á la invasion de las lombrices intestinales, y sobre todo de las ascáridas vermiculares. Se ha observado constantemente que los niños de las aldeanas, las cuales no escasean los condimentos picantes, y los de las ciudades, cuyas madres se los entregan para criarlos, se mantienen hermosos y rollizos miéntras permanecen en el campo, pero una vez devueltos à sus familias en las ciudades, estos mismos pobres niños empiezan á enflaquecer y estenuarse, porque como no se les escasea ningun género de golosinas, pululan en sus entrañas las ascáridas vermiculares, sin que ni el médico ni sus madres lo sospechen hasta que las ven salir; y como la causa de su enfermedad la atribuyen á la bilis, á la sangre, á la inflamacion &c., sujetan al niño á una dieta y á beber tisanas, con cuyo régimen se encuentran muy bien las ascáridas, ó bien se le pegan sanguijuelas, que les dan

muy poco cuidado, pues las ascáridas son las sanguijuelas de nuestros intestinos; y á favor de este docto tratamiento, va consumiéndose el niño segun la fórmula, al paso que lo vemos restablecerse muchas veces en el término de veinte y cuatro horas, cuando se le restituye el alimento aromático que el destete le habia quitado. Nuestro régimen higiénico preservá á los niños de ambos sexos de toda nueva invasion, y nuestro sistema curativo se funda en gran parte en este hecho de observacion: que el mayor número de nuestras enfermedades es obra de los parásitos, y sobre todo de las lombrices intestinales. Mas adelante tendremos cuidado de hacer la aplicacion de estos principios á cada caso particular, cuando tratemos por órden alfabético de nuestras diversas enfermedades.

CAPITULO X.

Medios preservativos y curativos contra las causas morales de nuestras enfermedades.

80. La naturaleza nos ha dado la razon para descubrir los peligros presentes, prever los futuros y aprovecharnos de los recuerdos de lo pasado, para saber rechazar los primeros, y ponernos de antemano á cubierto de los segundos. Nos asustamos á la vista del peligro presente, y nos entristecemos ó desesperamos cuando prevemos el peligro futuro; el recuerdo de nuestros peligros pasados es un remordimiento, si ya no es una leccion ó una satisfaccion. La ausencia del peligro y el sentimiento esquisito de nuestra seguridad nos dejan en el alma una espresion de satisfaccion y dulce alegría, que constituyen nuestra felicidad.

81. El gozo y la alegría son la espresion del triunfo y de la victoria, la satisfaccion gloriosa de haber rechazado un peligro por medio de la combinacion de nuestra fuerza fisica y de nuestro poder moral. El placer y el gozo son el éstasis que resulta del cumplimiento de un deber penoso en sí mismo.

82. El desórden y el libertinage voluntarios son aberraciones morales de los que quieren con su voluntad lo que no pueden ejecutar con sus sentidos. Es la blasfemia de la impotencia, el frenesí de la vergüenza, la irritacion de un ser que no teniendo bastante fuerza para cumplir un deber, gasta la que le queda en simularlo.

83. ¡Triste sociedad aquella en que la miseria impone el desórden como un medio para tener pan! Los ángeles mismos imploran perdon á Dios por este desórden del cuerpo, en que no ha tenido parte ninguna el alma humillada.

84. Estudiad bien el mecanismo de todas las enfermedades físicas procedentes de causas morales, y resultará que las causas morales de dichas enfermedades se reducen definitivamente á la vergüenza y al temor, al remordimiento y á la prevision, al recuerdo de lo pasado, y al recelo de lo porvenir. La locura es un desórden fisico causado en la organizacion del cerebro, ya por una lesion material, ya por una impresion moral, y es curable ó incurable, segun que sea esta lesion susceptible ó no de borrarse y de repararse.

85. La vergüenza y el temor pueden herir como un rayo, y alterar nuestra salud tanto mas gravemente, cuanto mas profunda sea la impresion moral, y mayor importancia demos á un obgeto. El pensamiento, esta elaboracion del cerebro, se halla en estado de concentrar todas las facultades

del órgano en un espacio incapaz de contenerlos, el cual parece va á reventarse con el esfuerzo, resultando de aquí que una idea, una sola idea, mata, porque obra inmediatamente sobre el órgano, principio de la vida.

86. Las enfermedades que provienen de causas morales serán tanto mas raras cuanto mejor organizada se halle la sociedad. Una sociedad bien organizada debe ser una garantía mutua, en la cual, concurriendo cada uno á la existencia comun, no teniendo nada que temer el hombre de otro hombre, y recompensándose lo pasado con una reparacion, solamente el fuego del cielo ó las aguas del diluvio serian capaces de hacernos temblar sobre las eventualidades de lo futuro. La higiene pública, tan defectuosa hoy dia por lo que respeta á lo físico, es completamente nula en la parte moral.

87. Nos está prohibido luchar contra una sociedad tan detestable si no es por medio de la filosofia y de la resignacion. La filosofia reduce á su mas simple espresion la importancia del obgeto, y la resignacion la de nuestros sufrimientos. ¿De cuántas enfermedades nos libraríamos si supiéramos discurrir sobre los bienes y males de la vida, los cuales son de tan poca duracion que consumimos mas tiempo en esperarlos y temerlos, que en gozar de ellos ó en sufrirlos? Aprendamos con tiempo á mirar la vida como un deber, y la muerte como un accidente ó una necesidad, porque el sentimiento del deber es un regocijo santo, y el sentimiento de la necesidad una dulce resignacion. Defendámonos de las sugerencias del odio y de los desbarros del amor.

88. El amor no debe ser nunca un capricho sino una necesidad y una satisfaccion de procrear;

porque este es el objeto que lo santifica y lo preserva de todas sus locuras. Me alegraría mucho que fuese en la sociedad bien recibido el que un hombre que ha seducido á una muger por el gusto de deshonrarla, quedase mas deshonrado que ella, porque no es ella la que menta sino el hombre, y la mentira es un crimen. Pero estamos todavía en el estado salvaje, nosotros que honramos al mentiroso y despreciamos à la débil criatura que ha sido engañada!

89. Suplico á todos los enfermos que se hubiesen curado con mi tratamiento que hagan leer en prueba de reconocimiento á las jóvenes que supieren haber sido engañadas las palabras siguientes:

“Jóvenes infelices que habeis sido sorprendidas por un malvado, no os abandoneis á la desesperacion, ni ménos os pase por el pensamiento el hacer morir, antes de haber nacido, el fruto inocente de un momento de flaqueza, y tened presente que la opinion pública disimula la falta de una doncella cuando ve que es una madre tierna. Alimentad á vuestro hijo, criadlo con esmero, amadlo como á un desgraciado ser, abandonado en la cuna por su protector natural. Sin embargo, os permitiré una ligera venganza, y es que cuando vuestro seductor se haya casado con otra que tenga mas bienes que vosotras, no dejéis de pasar frecuentemente por su puerta con vuestros hijos para que compare lo que ha dejado con lo que ha preferido, pues seguramente serán sus hijos mas feos y ménos fuertes que los vuestros, porque los hijos del interes son siempre raquíticos ó escrofulosos. Haced tambien que vuestro hijo comprenda que uno no es deshonrado por crimen de otro.”

90. Jamás le deis el nombre de placer á lo que se compra á espensas del sosiego y del dinero, y

ménos á lo que nos abochornariamos de confesar en público.

91. Sed ecónomos pero jamás avaros, y no imiteis á aquellos hombres que despues de haber trabajado toda su vida, tratándose con la mayor mezquindad, se hacen propietarios cuando ya no les queda fuerzas para gozar de sus rentas; rapaces, y luego pobres miserables, las mas veces no han manchado su conciencia ni quebrantado su salud mas que para dejar su oro á un despilfarrador ó á un hijo pródigo.

92. Evitad las querellas y los pleitos con el mismo cuidado que evitais un mal encuentro, y de este modo ganareis, no solo el tiempo que habriais perdido, sino la paz del corazon, que es la trama de la vida cuyo tejido es el tiempo; en fin, ahorrareis los gastos de la justicia, que al fin y al postre tienen que pagarlos tanto el que gana como el que pierde.

93. Yo tengo un método para conservar mi salud y curarme de mis enfermedades; tambien lo tengo para conservar ó encontrar la felicidad. Se ha adoptado el primero ¿por qué no se adoptará el segundo, puesto que el uno es incompleto sin el otro, y que jamás estaremos enteramente buenos sino con los dos? Tened bien presente que no hay mal ninguno que yo no haya sufrido, ni humillacion por la que no haya pasado; de todo se me ha despojado ménos de mi alegria y de mi simpatía hácia los que sufren. Con solo estas dos cosas soy mas feliz que mis despojadores.

94. En una palabra, os dais la muerte tanto con los estravíos de imaginacion como con los del régimen, porque nunca es suficiente, para estar enteramente bueno tener el cuerpo sano, es menester que lo estén tambien el espíritu y el corazon.

PARTE SEGUNDA.

Farmacia portátil doméstica, ó instruccion práctica sobre la preparacion y el empleo de los medicamentos del nuevo método.

95. Tan fácil es preparar uno mismo sus medicamentos como su comida, y así como yo quisiera que cada cual fuese su propio médico, lo mismo deseo que sea su farmacéutico. Nada perderian en ello los de esta última profesion. Lo único que sucederia es que entónces tendrian que andar con mas cuidado, porque estarian bajo la vigilancia ilustrada del que compra sus productos. Por otra parte, hay muchas localidades sin farmacéutico, ó que vive muy léjos, y en estos lugares retirados es en donde mas necesarias son las almas caritativas que sepan preparar su botiquin, y distribuirlo entre los demás.

96. Dia llegará en que exigirá una buena educacion á toda clase de personas, los conocimientos necesarios para preparar los alimentos y medicamentos, y para que conozcan los principios que conservan y hacen recobrar la salud, porque una vez simplificada la medicina, y puesta al alcance de todo el mundo, ni serán los medicamentos muy numerosos, ni será un misterio la teoría del modo de emplearlos.

97. Ya vemos brillar esta nueva era entre nosotros, pues parece increíble el número de personas que han aprendido á preparar su pequeño botiquin, siguiendo á la letra el formulario que he publicado en esta obra.

98. El que se penetre bien de las nociones que vamos á dar sobre la preparacion y el empleo de cada uno de nuestros medicamentos, no encontrará enfermedad *curable* ninguna de las que describimos en la tercera parte, que no pueda curar él mismo en poco tiempo y sin socorro de nadie.

CAPITULO I.

Acíbar y caldo de yerbas.

99. Se compra el mejor acíbar (Aloes sucotriño) en pedazos parecidos á la resina, de color negro brillante por reflexion, y amarillo por transparencia, y de un sabor muy amargo. Esta *goma* resina se deshace en el agua y en el alcohol.

100. Se rompe en pedacitos del tamaño de un grano de trigo ó de arroz, de suerte que pesen uno con otro un grano cada uno, para lo cual se pasan por un gibe cuyos agujeros sean mas pequeños que un grano de trigo, y de este modo quedarán encima los pedacitos del tamaño del trigo, y el polvo que cayó servirá para darlo á los niños.

101. Cuando se ha de hacer uso de este medicamento, se echan en la boca de uno á cinco granos, que se tragan al instante ó bien con ayuda de un buche de agua, ó entre dos sopas si es á la hora de comer. A los niños se les administra en polvo, envuelto en cualquier dulce, ó en un grano de

uva ó de grosella, que se les hace tragar como una píldora. A los animales de gran tamaño una onza, y á los pequeños media, para lo cual se disuelve en agua blanca (salvado hervido en agua) y se les hace tragar por fuerza.

102. La d6sis para una lavativa es de dos granos, que se disuelven en agua hirviendo.

103. Tomado el acíbar á la hora de comer, produce su efecto allá entre cinco y siete de la mañana, sin que se sienta ya uno incomodado en el resto del dia; y para que su accion sea mas infalible, se beberá antes de acostarse una gran taza de caldo de yerbas bien caliente, y si se quiere se tomará otra muy tempranito, advirtiendo que el sueño favorece el efecto del acíbar, sin que por eso se entienda que no puede administrarse á cualquiera hora.

104. El caldo de yerbas se prepara de este modo:

Agua.....	2	cuartillos.
Acederas.....	1	puñado.
Perifollo.....	1	puñado.
Cebolleta.....	1	cabeza.
Manteca.....	1	cucharada.
Sal.....		la necesaria.

Déjese hervir de cuatro á cinco minutos hasta que las acederas estén bien maceradas.

105. Yo empleo el acíbar con preferencia á todo otro purgante, porque esta sustancia, drástica por su ácido y sus sales, es eminentemente vermífuga por su amargor, y porque en las personas del sexo regulariza y escita la menstruacion. Su accion vermífuga obra sobre toda la longitud del canal intestinal, como puede convencerse cualquiera

con solo ver el color amarillo que comunica á las deposiciones.

106. La dosis de cinco granos no es suficiente para producir una completa evacuacion en ciertas personas sujetas á fuertes constipaciones, por cuyo motivo tomarán estas personas de doce á quince granos, y aun mas si necesario fuere. En otras, al contrario, un grano produce mas efecto que cinco en otras. Pero aun cuando el acíbar no obre como purgante, no por eso deja de obrar como vermífugo, con la particularidad que corta de repente los dolores de estómago y de las entrañas, los cuales no se alivian tan instantáneamente con solo el alcanfor; al instante vuelve el apetito, disipa los embarazos gástricos, facilita la digestion y la defecacion, triunfa del estreñimiento mas obstinado, arroja súbitamente del estómago las lombrices, de las cuales poco á poco se ve libre el enfermo, por cuyo motivo lo prescribimos, como medio higiénico, de cuatro en cuatro ó de cinco en cinco dias.

CAPITULO II.

Baños sedativos ó alcalinos ferruginosos.

107. *Bañaderos grandes.*—Despues de haber echado en la bañadera los dos ó tres primeros cubos de agua, añádase:

Amoniaco saturado de alcanfor 6 onz. y 6 drac.
 Sal comm 4 libras.

Acábese de llenar la bañadera hasta la altura necesaria y menéese aprisa el agua con una ó dos

grandes palas enrojadas al fuego.

Nota. El amoniaco saturado de alcanfor se prepara echando como una copa, de las que sirven para tomar licores, de alcohol alcanforado en el amoniaco, meneando la mezcla en un frasco bien tapado. En seguida se mete el frasco en el agua del baño, con la boca para abajo, se destapa y se lava en dicha agua completamente.

108. *Bañaderas medianas y bañaderas grandes para personas muy gordas, que necesitan poca agua.*—Para estas personas no se necesita echar en la bañadera mas que tres onzas y tres dracmas de amoniaco, y una libra de sal comun.

109. *Bañaderas para niños.*—Preparada el agua se echará en la bañadera dos onzas de amoniaco saturado de alcanfor.

Nota. Estos baños se toman cada cinco ó seis dias, hasta aliviarse completamente, y siempre que se sienta mucho calor, acompañado de mucho cansancio. Han de estar suficientemente calientes, y de ellos se sale al cabo de veinte minutos, y aun antes, si pareciere haberse enfriado demasiado, teniendo cuidado de enjugarse bien el cuerpo, untándose en seguida el cráneo con pomada alcanforada, haciéndose dar en pié, y mejor sentado en un camapé, con la misma pomada una buena friccion de veinte minutos en todo el cuerpo, y principalmente entre las dos espaldas, en el pecho y los riñones, y en seguida se viste uno bien abrigado.

Efectos de estos baños.—Estos baños alcalino-ferruginosos producen los resultados mas felices en las calenturas, en los dolores reumáticos en las agujetas, parálisis de los miembros, enfermedades del hígado, de los riñones, del útero, y de las vias urinarias, del baile de San Vitor, de la rabia y

manías furiosas, embriaguez, apoplejía fulminante y delirio trémulo. Su composición no altera las bañaderas estañadas, ni las de zinc, y mucho menos las de madera.

CAPITULO III.

Calomelano (mercurio dulce ó proto-cloruro de mercurio.)

110. El calomelano es la única sal mercurial que yo empleo porque es sumamente poco soluble en el agua, y me sirve para atacar las lombrices ú otros gusanos intestinales que resisten á los demás vermífugos vegetales, porque la acidez del jugo gástrico aumenta bastante su solubilidad, para que esta sustancia, inofensiva con respecto al hombre, sea el veneno de los parásitos que están pegados á su canal intestinal.

111. Apenas ha tomado uno el calomelano, se advierte que los gusanos ó lombrices abandonan el estómago, bajando á los intestinos, á donde los persigue este veneno á medida que se va haciendo la digestion, resultando que, al cabo de dos ó tres horas, se experimentan ligeros retortijones en el bajo vientre, si la dosis ha sido tal cual fuerte. En este caso no tarda uno en deponer una materia negruzca, que, cuando es demasiado líquida, deposita en el fondo del bañado un polvo parecido á la limadura de hierro, el cual no es otra cosa que polvo de calomelano ennegrecido por el amoniaco de las materias fecales, y cuando estas presentaren este carácter es porque la dosis ha sido demasiado fuerte, ó la sal estaba mal preparada, en cuyo caso seria precedido este fenómeno de accidentes

mas graves, como son enfriamiento de las estremidades, vòmitos, &c: Para remediar este contra-tiempo se aplicará al vientre una compresa de agua sedativa (177) ó una cataplasma salina (167); se introducirá en el ano pomada alcanforada (158) ó una candelilla alcanforada (157); en seguida se tomarán lavativas emolientes (221), y si el mal continuase, aceite de palma christi (209), desmenuzando al mismo tiempo con los dientes un pedacito de alcanfor (122), que se comerá despues.

112. Pero ningun accidente de estos tendrá lugar si el calomelano se toma en la dósís debida. Este puede administrarse bajo dos formas: una en polvo cristalino mas fino que el polvo de vidrio, y otra en polvo blanco y fino como la harina mas fina. El calomelano preparado al vapór tiene esta última forma, y es el que mas se usa en el dia, pero nosotros damos la preferencia al primero, en pequeños cristales, porque es mas inofensivo, y mas fácil de purificarse del sublimado corrosivo (deuto-cloruro de mercurio), que se produce al mismo tiempo que el calomelano (proto-cloruro de mercurio), y que es uno de los venenos mas enérgicos.

113. Sea lo que fuere, siempre que se haga provision de calomelano, se deberá ensayar una molécula en el agua sedativa, para ver si se ennegrece, y en seguida se echa la masa en un vaso lleno de agua pura, que se decanta suavemente despues de media hora, volviendo á llenar otra vez el vaso con igual cantidad de agua, que se decanta igualmente para llenarlo por tercera vez, y entónces, despues de haberla decantado, se deja secar el calomelano, ántes de envolverlo en un papel para hacer uso de él cuando se necesite; en es-

te estado se halla el calomelano despojado de todo el sublimado corrosivo, que pudiera haberse adherido á la superficie de sus moléculas, y ya no atrae la humedad del aire.

114. *Modo de administrar el calomelano.*—Se pone la cantidad necesaria de calomelano entre dos pedacitos de dulce, que se tragan sin mascar, ó se hacen unas bolitas con un migajon de pan, ó se toma en pastillas (las pastillas llamadas vermífugas contienen un grano de calomelano).

Dosis que se debe tomar por espacio de dos ó tres dias consecutivos, cuando en el primero no se siente uno enteramente aliviado.

Calomelano cristalino: cinco á seis granos para los niños de mas de cuatro años; dos granos para los niños de ménos edad, pero para estos una sola vez.

Calomelano farinoso: dos granos para los adultos; un grano para los niños de mas de cuatro años por espacio de tres dias; un grano por una sola vez para los niños de ménos de cuatro años, pudiendo volver á empezar cuando la primera dosis no los cura ni los incomoda.

Nota. Pero siempre se debe cesar al tercer dia y no continuar la administracion de este remedio, y aun sería preciso suspenderlo el primer dia, si la primer dosis causase vómitos, &c., porque continuando mas tiempo produciria fenómenos de envenenamiento mercurial, como salivacion abundante, fetidez de aliento y otros géneros de desorganizacion; pero nada de esto sucederá si se sigue exactamente las prescripciones anteriores. En rigor bien pudiera administrarse aunque fuese una onza de calomelano *cristalino* sin la menor incomodidad del mundo.

CAPITULO IV.

Alcanfor (sus caractéres y propiedades en general.)

115. El alcanfor es un aceite esencial que, á la inmensa ventaja de conservarse sólido aun á una temperatura bastante elevada, reúne una propiedad antipútrida y vermífuga mayor que la de cualquiera otra esencia. Desde tiempo inmemorial se usa esta sustancia para preservar toda clase de tejidos de los destrozos de la polilla, y sus cualidades antisépticas ó antipútridas son tales, que un pedazo de carne puesto en una vasija llena de agua se conservará un año entero sin corromperse, con tal que en la superficie de dicha agua se vayan echando suficiente cantidad de granos de alcanfor, que se renovarán á medida que se evapore.

116. Porque sólido como es el alcanfor, se evapora del mismo modo que cualquiera otra esencia, y absorbe como ellas el oxígeno del aire, pues lo que queda no es sino la porcion menos volátil, que, abandonada por la mas volátil, se divide en polvo impalpable; y este desperdicio se evitará cubriéndolo con una buena capa de simiente de lino, y de este modo se conservará indefinidamente.

117. Habiéndome hecho conocer mis investigaciones que el mayor número de las enfermedades proviene de la invasion de los parásitos externos é internos, y de la infeccion causada por su accion desorganizadora, y deseando por otra parte simplificar el medicamento, como habia simplificado la teoría médica, ninguna sustancia podia escoger mejor que el alcanfor para sofocar la causa inmediata del mal y neutralizar sus efectos.

118. Algunos profesores, con no buenas intenciones, han querido ridiculizarme desde el principio por la importancia que daba á la accion del alcanfor; pero todos sus esfuerzos solo han servido para revelar su ignorancia y el móvil oculto que los guiaba. Hay gentes que por su posicion tienen interes en rechazar todo lo que cura pronto, y al principio hicieron causa comun con ellos los necios; y la pobre muger queapestaba á almizcle para disimular otro olor todavía mas sospechoso, gritaba con una apariencia de espasmo nervioso contra el olor tan casto del alcanfor; pero en el dia todos estos caprichos han desaparecido ante el poder de los hechos, y no liago mas que compadecerme de los que todavía se rien, seguro como estoy de que bien pronto no se notará ya el olor del alcanfor porque todo el mundo lo usará, y ya no sentirá el olor de una sustancia á que está uno habituado. Despréciase, pues, esta vergüenza mal fundada, y prefírase el alcanfor á todos los demás olores, porque *no huele mal lo que sana*. Mucho se han exagerado las virtudes antifrodisiacas del alcanfor, pero lo cierto es que protege la castidad, mas no determina la impotencia, pues al paso que purifica los órganos, aumenta la fecundidad, y hace fáciles la gestacion y el parto.

119. Se conocen varias especies de alcanfor natural, mas no todas tienen el mismo poder. El mejor es el del Japon, que pocas veces vemos en Europa. El alcanfor del comercio nos viene de Java, Sumatra, Borneo, &c., y es de dos especies, una cuya accion es insignificante, y otra tan eficaz, que los naturales de Java la designan con el nombre de *remedio para todos los males*, y entre nosotros con el de *laurus camphora*. Este nos le envian en bruto tal cual se cosecha haciendo hervir en a-

gua los tallos y hojas de esta planta, y luego se refina sublimándolo en Europa. El mas hermoso alcanfor no pasa de cuatro francos la libra en Francia.

120. Puede hacerse un alcanfor artificial, pasando una corriente de cloro ó de gas ácido hidrocórico por la esencia de trementina; pero este alcanfor debe considerarse como una falsificacion digna de todo el rigor de la ley, porque jamás podrian los asesinos de las vias públicas hacer tanto mal á la sociedad como aquellos seres despreciables que se ocupan en falsificar las sustancias destinadas para alimento ó remedio de los hombres.

121. El alcanfor tiene la propiedad de conciliar el sueño, de aclarar la orina, de ahuyentar ó envenenar los parásitos internos ó externos, y por consiguiente, de disipar los calambres y dolores de estómago y de las entrañas, la diarrea, la disentería y el mal de piedra; los orines mas rojos y mas cargados de sedimento recobran su color natural desde el momento que se come el alcanfor por espacio de un solo dia; esparcen un olor aromático, y se conservan mucho tiempo al aire sin descomponerse. Las llagas y heridas curadas con alcanfor están al abrigo de la gangrena, de la erisipela y de la formacion del pus de mala naturaleza.

§ I. *Alcanfor que debe tomarse tres veces al dia, cuando uno no puede dormir.*

122. Por la mañanita, á medio dia y por la noche, se masca un pedacito de alcanfor del grueso como de una lenteja ordinaria, y se traga con ayuda de un sorbo de tisana de achicorias (215), ó de lúpulo (214), ó de agua ligeramente cargada de

aroma de alquitran (203 1.º), ó simplemente de agua con azúcar.

123. Se repite lo mismo por la noche si es que no puede dormirse, y se notará que va viniendo el sueño á medida que va trabajando el alcanfor en el estómago, sin que se sientan mas que sueños indiferentes, que no traen á la imaginacion sino las escenas ordinarias de la vida. Las personas que padecen pesadillas, pueden de este modo desembarazarse de ellas fácilmente y á poco costo. Seria necesario que el origen de los padecimientos del enfermo fuese bien activo y bien profundo, para que el alcanfor no produjese en esta parte el efecto deseado, y en tal caso se tomaria una píldora con la quinta parte de un grano de opio.

124. Para aumentar mas el efecto soporífero del alcanfor deberá emplearse del modo siguiente. En un vaso de agua con azúcar se echará la cantidad prescrita (122) de polvo de alcanfor (126), y se añadirán dos gotitas de éter sulfúrico; se menea, y se toma el vaso entero ó la mitad. Dificil es imaginarse uno con que dulzura se duerme á favor de esta pocion, y no puedo ménos de aconsejar este inocente consuelo á las personas mortificadas por el insomnio, y á los afligidos para quienes la agitacion de la vida es un tormento, y un bálsamo la tranquilidad del sueño.

125. Este artículo de mi medicamento se reemplaza en las enfermedades de los animales con la esencia de trementina, de la cual se echará una onza en un cubo de agua blanca para los animales grandes, y de dos dracmas en la cuarta parte de un cubo, para los carneros y animales de su talla, que se les dará apenas se note que van perdiendo el apetito, y, á falta de trementina, se podrá her-

vir en el agua un pedazo de madera untada en alquitran.

§ II. *Alcanfor (polvo de). Alcanfor por las narices. Alcanfor para fumar.*

126. El polvo de alcanfor se puede preparar de tres maneras:

1.º Se echa en agua el alcohol alcanforado (142), el alcanfor se precipita en un polvo blanco, que se reúne en la superficie del agua: se recoge con una cuchara ó espumadera, y se hace pasar el agua por un filtro de papel colocado en un embudo cualquiera, volviendo á echar agua en el alcohol, hasta que ya no se precipite polvo blanco, y cuando esté seco, por haberse evaporado el alcohol y el agua, aparecerá como un polvo finísimo.

2.º Tritúrese un pedazo de alcanfor con suficiente cantidad de alcohol hasta que quede dividido el pedazo en un polvo impalpable, por la acción del alcohol, que disuelve y abandona las moléculas del alcanfor evaporándose. Pero estos dos medios ocasionan cierta pérdida de tiempo y de alcohol, y el polvo que resulta no es absolutamente puro, porque las moléculas de alcanfor se quedan aprisionadas entre las moléculas alcohólicas, que apelmazan sus átomos, y vuelve á formarse el alcanfor en pedazos como ántes. El medio que yo empleo es mas pronto, ménos dispendioso, da un polvo durable, y es el siguiente:

3.º Se raspa con un rallo un buen pedazo de alcanfor sólido, como un pedazo de azúcar, y el polvo se pasa por un tamiz fino. La parte que queda sobre el tamiz se pasa por una criba, y sirve para llenar los cigarrillos, como *alcanfor para fu-*

mar, y lo que queda esta vez sobre la criba se destina para hacer el alcohol alcanforado. El polvo se conserva en una vasija bien tapada para que el alcanfor no se evapore.

127. *Usos del polvo de alcanfor.*—Se toma el polvo de alcanfor por las narices, como se toma el rapé, con la ventaja de que el primero no tiene ninguno de los inconvenientes del segundo. El polvo de alcanfor dispensa muchas veces del uso de los cigarrillos, lo mismo que el rapé suele dispensar del uso de la pipa y del cigarro. La aspiracion por las narices transforma efectivamente las fosas nasales en cigarrillos rellenos de alcanfor ó de tabaco; así es que, cuando uno ha tomado un polvo de alcanfor, se siente en las vias respiratorias, y aun en el esófago, los mismos efectos vermífugos que cuando se fuma el cigarrillo.

128. Tambien se usa el polvo de alcanfor para cubrir las llagas y las soluciones de continuidad, con los cuales se contiene inmediatamente toda formacion de pus, la escara y la gangrena.

129. El polvo de alcanfor sobre las partes genitales tiene la propiedad de quitar al instante el espasmo del órgano, de restituir la tranquilidad en lo fisico, y el pudor en lo moral, y es un medio precioso de triunfar instantáneamente de los accesos de ninfomanía y del priapismo, y de contener los flujos que no sean naturales.

130. Para prevenir y hacer perder los hábitos precoces de la infancia, se tiene cuidado de espolvorear todas las noches el colchon por debajo de las sábanas con el polvo de alcanfor.

§ III. *Cigarrillos de alcanfor.*

131. El obgeto de estos cigarrillos es hacer

que penetre el alcanfor hasta las superficies pulmonares, y esto no puede conseguirse sino con el desprendimiento de su vapor y por el vehiculo de la respiracion. Al hacer un cigarrillo, jamás debe perderse de vista esta indicacion, de lo contrario sus efectos serian nulos, y no se sacaria utilidad ninguna. Solo dispensamos del cigarrillo á las personas cuyos pulmones, demasiado débiles, se nieguen á aspirarlo; y para estas lo reemplazamos con un pedacito de alcanfor que conserva el enfermo en la boca, como se hace con el tabaco que se masca, tragando la saliva impregnada en su aroma. Como el uso del cigarrillo es una de las bases de nuestro tratamiento, invitamos al lector á que haga un estudio especial de este capítulo.

132. *Modo económico de hacer los cigarrillos.*
 —Pueden hacerse escelentes cigarrillos con cañoncitos de paja de buen trigo, pero no los hay mejores que los de cañon de pluma. La pluma se compone, como todos saben, de un cañon vacío, y de una parte sólida con barbas: una y otra sirven para hacer el cigarrillo del modo siguiente:

Córtese ó sepárese el cañon de la parte sólida; introdúzcase la parte del cortaplumas en la punta inferior por el agugerito; sáquese la médula con un palito ó dando un soplo; redondeese el agugerito, sin hacerlo demasiado grande, de modo que no se quede por adentro ningun vestigio de pelícua, que interceptaria el paso del aire. Córtese ahora de la parte sólida una tirita como de una pulgada de largo y estrechita, que se enrollará en forma de espiral, y se introducirá así por el agugero superior de la pluma hasta la distancia de unos dos dedos del agugerito. Entónces queda el cañon dividido en dos cavidades, la una mas larga y ancha

que la otra y con un agujero cada una.

Por el grande se introduce un pedacito de papel sin cola, que vaya à cubrir la espiral formada por la tirita; y en seguida llénese la cavidad grande con granitos de alcanfor, que se mantendrán por medio de un taponcito del mismo papel, que entre bien desahogado.

133. *Explicacion teórica de esta construccion.*—El aire aspirado pasa por entre los pedacitos de alcanfor, se impregna de vapores, y lleva á las superficies pulmonares el aroma destinado para preservarlas y curarlas; y para conseguir este resultado, es indispensable que el aire embalsamado no tenga que atravesar ningun líquido, porque los vapores de alcanfor se disolverian en él y se detendrian al pasar; por cuyo motivo, si se introdujese el papel hasta el mismo agujerito de la punta mas delgada, que es la que se tiene en la boca, como este diafragma se mojaría con saliva, no llegaría el alcanfor á la boca en el estado de vapor, sino de sabor, se destruiría el efecto del cigarrillo sin ventaja ninguna para los pulmones. El uso del cigarrillo de alcanfor es por sí solo suficiente para curar ó aliviar todas las enfermedades del pecho, como el asma, el resfriado, la tos en todas las épocas, la tisis pulmonar en primer grado, y aliviarla en el tercero; para disipar en fin la gastritis, calambres y enfermedades del estómago, &c.

134. *Precauciones que deben tomarse.*—Se evitará romper con los dientes la pluma, pues por la hendidura penetraría el aire exterior frio y no impregnado de alcanfor; un cigarrillo hendido es un cigarrillo perdido, así como bien hecho y aspirado con esta precaucion, puede durar una semana.

135. Se hacen cigarrillos de hueso, de marfil,

de oro, de plata, &c., pero no los hay mejores que los de pluma.

136. Para usar el cigarrillo, se le sujeta con los labios, y se aspira de modo que todo el aire pase por su capacidad. Se experimenta entónces en los pulmones una impresion de calor perfumada, que parece quemarle á uno la traquiarteria, pero bien pronto se abandona uno con cierta deliciã á esta impresion. A veces es necesario aspirar con mucha fuerza para sentir esta impresion, que egerce un gran poder medicinal sobre los pulmones; pero aun cuando se aspire sin hacer ningun esfuerzo muscular, no por eso deja de producir sus buenos efectos. Para los niños de muy tierna edad, se les pondrá el cigarrillo en la boca, y con la punta de los dedos se les cerrarán los labios para que no se vaya el vapor ni el aire. De todos modos siempre se debe tragar la saliva, porque, impregnada como va de alcanfor, ella misma sirve de medicamento.

137. Muchos innovadores han tratado de modificar nuestro descubrimiento, pero todo el mundo ha dado la preferencia al modo de hacer los cigarrillos arriba espresado. Sin embargo, las personas que, por capricho ó en realidad, sintiesen repugnancia en aspirar el alcanfor, podrán reemplazar esta sustancia llenando el cigarrillo, sea con pedacitos de bálsamo de *tolú*, que huele á violeta, sea con granos de *pimienta* ó de *clavo*, &c.; ó bien se pondrá en la boca un pedacito de raiz de *angélica*, tragando la saliva impregnada de su sabor.

138. La publicacion de nuestro libro ha hecho renacer el uso de los cigarrillos de *estramonio*, de *belladona*, &c.; pero lo que han hecho es sustituir un narcótico á otro narcótico.

§ IV. *Aguardiente y alcohol alcanforado.*

139. El alcohol es un aguardiente despojado de la mayor parte ó de la totalidad de su agua y de los cuerpos estraños que tiene en disolucion. Se sabe que el aguardiente del comercio contiene la mitad de agua; pero el alcohol puro, por el contrario, no tiene ninguna, y cuanto mas puro es, mas alcanfor disuelve. Este, mezclado con el alcanfor, produce el mismo efecto que el agua con el azúcar, pues se combinan en todas proporciones, y llega un momento en que la combinacion se convierte en una jalea, y despues se solidifica.

140. El aguardiente alcanforado nos sirve tambien como el alcohol alcanforado, pues la cantidad de alcanfor que puede disolver el primero es mas que suficiente para producir el efecto que deseamos. Sin embargo preferimos el alcohol á 40 ó 44°, porque no impregna con aquel olor de taberna, que repugna á ciertas personas, y porque se evapora mas pronto y deja en la parte mojada mayor cantidad de alcanfor en polvo. Pero en cuanto á sus efectos curativos, el aguardiente alcanforado tiene la misma virtud que el alcohol alcanforado; y á falta de este se podrá echar mano del agua de colonia ó de torongil para las lociones.

140. (*Bis.*) El aguardiente alcanforado para beber, se prepara disolviendo en una botella bien tapada tantos pedacitos de alcanfor, como una lenteja, como vasitos de aguardiente quepan en la botella. Todas las mañanitas se toma un vasito de este aguardiente con mas ó ménos agua, segun los temperamentos y constituciones, para combatir las lombrices, y especialmente la solitaria. Este re-

medio no tiene mas inconveniente que el causar de cuando en cuando un ligero estreñimiento.

141. *Preparacion.*—El aguardiente alcanforado se hace echando pedacitos de alcanfor en la vasija que contiene el aguardiente, que se tapaná bien, y se meneará de cuando en cuando. El aguardiente se conocerá que está saturado de alcanfor cuando al cabo de un cuarto de hora se vea que todavía quedan pedacitos en el fondo; la disolucion será tanto mas rápida cuanto mas elevada sea la temperatura.

142. El alcohol alcanforado se prepara disolviendo alcanfor en alcohol de 40 á 44°, hasta que el líquido no señale mas que 30° en el areómetro de *Baume*. Una onza de alcanfor disuelto en una quinta parte de un cuartillo de alcohol de 44°, lo hace bajar á este hasta 30°.

Alcohol de 40 ó 44° de B.	1	cuartillo.
Alcanfor	5	onzas.

La disolucion se hará casi instantáneamente, y el alcohol pesará unos 30°.

143. *Modo de emplear el aguardiente ó el alcohol alcanforado.*—Este líquido se emplea en lociones, en compresas, ó en disolucion en el agua para quitarle la fuerza y hacerlo potable.

1.° *En lociones.*—Se llena el hueco de la mano, que se pasa por las superficies correspondientes al sitio del dolor. Para las personas flacas y enfermas del pecho, debe echarse al alcohol alcanforado para lociones el agua necesaria para que no marque mas que 18°.

2.° *En compresas.*—Se echará cantidad suficiente en un plato, y se empapará en él un paño

plegado en cuatro, que al instante se aplicará frío sobre la parte enferma, y para evitar que el alcohol pase á la ropa, y para que su accion sea mas duradera, sin que el enfermo sea demasiado incomodado por el olor, se cubrirá la compresa con un pañuelo de muselina bien almidonado, mojando bien las orillas para que se peguen á la carne al rededor de la compresa, y de este modo se encuentra aprisionado el alcohol, que no puede disolver el almidon, por esta cubierta, como si estuviera en un frasco bien tapado.

3.° *En bebida.*—Las personas habituadas á licores fuertes, nada arriesgarán bebiendo el aguardiente ordinario saturado de alcanfor sin añadirle agua; pero el alcohol á 40° les quemaria los intestinos, aun despues de haberlo hecho bajar á 30° por la adiccion del alcanfor. Por lo que toca á las personas sóbrias que no han contraido el hábito fatal de beber licores fuertes, seria para ellas el aguardiente comun saturado de alcanfor una bebida tan incendiaria, como pudiera serlo el alcohol de 40° para el mas intrépido bebedor de aguardiente. Cuando prescribimos el alcohol en bebida, entendemos siempre que deberá mezclarse con diez veces su volúmen de agua.

Agua.....	10
Alcohol alcanforado.....	1

Se toma, por egemplo, un vaso comun, y se divide aproximadamente con tinta en once partes poco mas ó ménos iguales. Se echa en él una cantidad de alcohol alcanforado, y el resto se llena con agua ordinaria, bebiendo de este líquido todo cuanto se pueda, siempre que la solitaria ò las

lombrices grandes suban á la garganta.

144. *Explicacion teórica del alcohol alcanforado sobre la economía animal.*—El alcanfor es el agente principal del alcohol alcanforado, pues el alcohol no le sirve sino de vehículo; y como este tiene mas afinidad con el agua que con el alcanfor ó con cualquiera otra sustancia oleoginosa, hace el agua lechosa, y deposita una cantidad pulverulenta de alcanfor tanto mayor, cuanto mayor sea la cantidad de agua con que se le estiende. De aquí resulta que el alcohol absorbe á los tejidos el agua con que han sido impregnados, los encoge y los seca como á un pergamino; cauteriza, por decirlo así, á su modo, tanto que una sola gota que caiga en la carne viva, determina una sensacion como de quemadura, á veces insoportable. De consiguiente, su ingestion en el estómago tiene una accion tanto mas venenosa, cuanto mas puro es; por cuyo motivo no se deberá aplicar sobre las mucosas, la carne viva, los órganos genitales, ni el recto &c., á no ser del modo y en los casos especificados al describirse las aplicaciones particulares de nuestro medicamento á las diferentes enfermedades.

145. Pero la accion del alcohol es impotente en un tejido que estuviere ya privado de su agua de organizacion, y endurecido, y tal es la naturaleza de nuestra epidérmis, de esta capa protectora de los tejidos subyacentes. La aplicacion del alcohol alcanforado sobre la epidérmis será pues inofensiva enteramente, y no porque la epidérmis impida completamente su paso, sino porque, como forma una especie de tamiz, no deja pasar mas que la cantidad suficiente para obrar como medicamento, y no como veneno, sobre los órganos situa-

dos á mayor profundidad. Aplicado de este modo sobre la epidérmis, su efecto es casi instantáneo; el dolor de costado se alivia, así como las mas violentas palpitaciones al corazón; desaparecen los retortijones de tripas como por encanto, y se curan las enfermedades de la piel.

146. Pero hay casos bastante comunes en que el alcohol hace el principal papel, igual al del alcanfor bajo el aspecto terapéutico. Efectivamente, el alcohol tiene la propiedad de coagular la albúmina, tanto de la sangre, como del pus &c., y hay casos en que esta propiedad sola basta para activar la cura y salvar la vida.

Supongamos, en efecto, la formación de una llaga gangrenosa, de una escara, de un depósito de pus de mala naturaleza, lo que se conoce por el olor pútrido y cadavérico que escala la llaga. En este caso la vida pelagra, y le sucede la muerte por infección desde el momento que el producto envenenado de tal descomposición ha encontrado medio para infiltrarse en el torrente de la circulación por el canal de las venas superficiales. Este peligro desaparecerá, y no podrá haber infección venenosa, si encontramos un medio de impedir al rededor de la llaga toda comunicacion con el sistema sanguíneo. La compresión dista mucho de poder darnos este resultado, pues por fuerte que sea, no podría obrar sobre todos los vasos capilares, y aun ménos sobre los que están á cierta profundidad, sucediendo lo contrario con el alcohol, que por su propiedad coaguladora, que se estiende á mucha profundidad, produce este efecto casi instantáneamente, y coagulando la albúmina de los vasos, forma otros tantos tapones sólidos que interceptan toda comunicacion entre la parte infec-

tada y la sana. Basta para ello rodear la llaga de mala naturaleza con simples compresas que se rocian de cuando en cuando con bastante alcohol alcanforado, resultando que el alcanfor ataja entónces los progresos de la descomposicion pútrida del pus de la llaga, y el alcohol impide que pase el contagio mas adelante.

147. En caso necesario se podria reemplazar el alcohol alcanforado con el agua de colonia para las lociones y compresas; pero el alcohol alcanforado es mas eficaz que el agua de colonia. En el mismo caso se hallan el rom y demás licores fuertes, como que podrian reemplazar el aguardiente con la misma eficacia.

148. De este modo se comprenderá por qué el alcohol alcanforado disipa súbitamente el dolor y detiene la descomposicion de las carnes machacadas, contusas, &c., en las que no haya solucion de continuidad. Despojada la sangre extravasada de su porcion acuosa por el alcohol, se reseca, y ya no puede convertirse en pus, porque nada fermenta sin la presencia del agua, y desde este momento las carnes acardenaladas y dislaceradas parece que ya no hacen mas que el papel de una piel muerta; de suerte que el dolor, que es la señal de la desorganizacion, cesa con los progresos de la desorganizacion, pues faltan el aire y el agua para la descomposicion de estos tejidos desorganizados.

149. Igualmente se comprenderá por qué la simple respiracion del alcohol alcanforado se halla en el caso de contener la sangre que sale por las narices y por la boca, y por qué una simple locion con aguardiente alcanforado muy estendido de agua es suficiente para atajar de repente la ma-

yor hemorragia, formando un cuajaron que obstruya el orificio abierto de una arteria de cualquier tamaño.

150. *Regla general.*—Así emplearemos el agua sedativa (179) cuando haya inflamacion en los tejidos, lo que se conoce por la fiebre, por la elevacion del pulso y pesadez de la cabeza; porque en todos estos casos se pone la saugre espesa, cuajada y privada de la cantidad normal de sus disolventes naturales. Se empleará el alcohol alcanforado siempre que haya postracion de fuerzas ó aménace alguna infeccion de las venas, y siempre que la circulacion se retarde por la abundancia de sus disolventes fluidos. Contra la calentura agua sedativa; contra la atonía, alcohol alcanforado. Este debe usarse con precaucion en paños ó compresas en las personas debilitadas, cuyo tejido celular, protector de los órganos subyacentes, casi ha desaparecido: porque la accion del alcohol obraria en ellas con demasiada energía sobre los órganos sagrados. Este accidente se corrige por medio de lociones de agua sedativa debilitada, dándose friegas en seguida con pomada alcanforada (159).

151. *Precauciones con que ha de usarse el alcohol alcanforado.*—Jamás debe perderse de vista que el alcohol se enciende cuando se le pone cerca de la llama, y por tanto se debe tener la precaucion de no tenerlo sino á cierta distancia del cuerpo encendido.

152. En fin, siempre será prudente encargar á los enfermos delicados del pecho, que no estén mucho tiempo en una atmósfera cargada de vapores de alcohol alcanforado, porque el esceso de alcohol tomado en vapor por la respiracion puede

ser tan perjudicial como si se tomase en bebida. El aire que respiramos puede viciarse tanto por los vapores de nuestros medicamentos como por el desprendimiento de cualquiera gas; pero el aire puro es para nosotros un segundo alimento.

§ V. *Aceite alcanforado y de trementina.*

153. Fòrmula:

Aceite de oliva.....	1	libra.
Polvo de alcanfor (126)..	1	onza.

La disolucion del alcanfor en el aceite se efectúa á la temperatura ordinaria con la simple agitacion repetida cada cuarto de hora; y será mas pronta, si se pone el frasco cerca del fuego, pero no encima de él. En vez de aceite de oliva se puede usar el de almendras dulces, de fabuco, de colza y de cualquiera aceite sin olor que no sea secante.

154. El aceite alcanforado, como conserva su fluidez á una temperatura á que se cuaja la pomada alcanforada, sirve con mas ventaja que la pomada para las lavativas, las inyecciones en las partes genitales, para los oidos, para la nariz, y para empapar tres veces al dia los aparatos que no pueden renovarse sino de tarde en tarde, pues el humedecerlos frecuentemente equivale á una renovacion del aparato.

155. *Aceite de trementina.*—Este aceite sirve para curar á los animales de las mismas enfermedades que se curan en el hombre con pomada alcanforada: sarna, morriña, carbunco, úlceras, &c.

Receta:

Accite.....	2 libras.
Esencia de trementina...	quinta parte de un cuartillo.

Menéese y déjese incorporar al frío ó al calor. Este aceite se inyecta en las narices, en los oídos y en las fistulas, y cuando se administra en bebidas y lavativas se echa una onza de la esencia en un cubo de agua blanca.

156. También podemos hacernos con un excelente remedio de esta clase, poniendo en infusión, en la época de la florescencia, hojas de vulneraria (*hypericum perforatum*) en cualquiera aceite.

§ VI. *Candelillas alcanforadas contra las almorranas y las enfermedades del útero.*

157. *Receta:*

Sebo de carnero.....	1 libra.
Polvo de alcanfor (126)..	5 onzas.
Cera vírgen (*).....	3 dracmas.

Se derriten juntos en un baño de María la cera y el sebo, se echan los polvos de alcanfor ó la mistura de alcanfor disuelta en el alcohol; y cuando esta mezcla tiene la fluidez del aceite, se saca del fuego, y se echa en un molde cilindrico de medio dedo de diámetro. Estos moldes se hacen con un pedacito de papel de cuatro dedos de largo, que se enrolla al rededor de un creyon ó de un mango de

(*) Cuando hace frío puede suprimirse la cera.

pluma metálica; y para que el líquido no se salga, se retuerce una de las estremidades del papel y se pegan los bordes con goma ó almidon. Cuando ya se tienen hechos los que uno quiera, se ponen verticales en la arena, y se llenan con la sustancia referida. Se dejan enfriar, y se conservan asi con cuidado en su papel, que no se les quita sino cuando se va á hacer uso de ellos; y cuando se quieren introducir en el ano, se les mantiene con un vendage ó colchoncito, hasta que estén enteramente derretidos, ó hayan sido espulsados por las materias fecales. Estas candelillas sirven tambien contra las enfermedades del útero, para lo cual se cortan de unos cuatro dedos de largo, y no se introducen sino despues de haber sujetado la estremidad inferior con un cordoncito encerado, para poder sacarlos cuando se quiera.

§ VII. *Pomada alcanforada.*

158. *Receta:*

Manteca de puerco.....	3½ onzas.
Polvo de alcanfor (126)..	1 onzas.

Modo de preparar esta pomada.—Se echa la manteca en un taza grande comun, que se pone al fuego en el baño de María, en una cacerola que contenga como dos pulgadas de agua; y cuando la manteca esté derretida, y presente la trasparencia del aceite, se echa en ella poco á poco la cantidad indicada de polvo de alcanfor, y se menea con un palito, sacándola del fuego cuando se vea que el polvo se ha incorporado con la manteca y no enturbia su transparencia; lo que sucede á los dos ó

tres minutos. Despues de haberla sacado del fuego, se deja que pierda un poco su calor, y entónces se echa en otra taza con suavidad, y con la precaucion de no echar el poso que dejó la manteca; se le deja coagular, y se pone en un parage fresco, bien tapada.

159. *Modo de usar la pomada alcanforada.*—Se usa la pomada alcanforada en fricciones y para curar las llagas.

1.º *En fricciones.*—Despues de haber lavado la espalda, el pecho y el vientre con agua sedativa, para la calentura (177), ó con alcohol alcanforado (150) cuando hay debilidad ó atonía, se coje con dos dedos de la mano cierta cantidad de pomada, que se estiende sobre las mismas partes del cuerpo, y con la palma de la mano se frota suavemente hasta que se advierta al frotar que ha entrado en la carne la pomada. Entónces se vuelve á tomar nueva cantidad de pomada, que se estiende del mismo modo, y así sucesivamente por el espacio de veinte minutos. Como las fricciones forman una de las bases de nuestro tratamiento, se renovarán tres ó cuatro veces al dia, y es menester haberlo experimentado uno mismo para conocer el alivio tan grande que halla el enfermo, y lo bien que se encuentra con este remedio.

2.º *Para curar las llagas.*—Primeramente se estiende sobre la llaga ó solucion de continuidad, despues de haberla lavado y limpiado bien, una capa bastante espesa de polvo de alcanfor (126), y encima de este polvo se aplican hilas empapadas en bastante pomada alcanforada, y todo se cubre con un trapo doble muy limpio, poniendo todavía encima una hoja bastante grande de papel trasparente, para que la pomada no pase fácilmente los

trapos, manteniendo todo en su lugar con una venda grande, que se dispondrá de la forma conveniente al miembro que va á curarse. El papel trasparente se puede reemplazar con hule, y mejor con una tira de espadrapo, que cubriendo todo el aparato, pueda aplicarse por adherencia á la carne sana, y sujetarlo todo de tal manera, que la llaga se mantenga completamente resguardada del aire hasta la cura siguiente.

160. La pomada alcanforada se introduce en las narices contra las úlcéras internas de este órgano y los resfriados rebeldes del cerebro; en el ano contra las almorranas, escoriaciones y fisuras, y particularmente en las partes genitales, contra todas las enfermedades de estos órganos, como flores blancas flujos de otra naturaleza, afecciones nterinas, &c.

161. *Explicacion teórica de la accion de la pomada alcanforada sobre la economía animal.*—La pomada alcanforada es doblemente antiséptica ó antipútrida: 1.º por la accion del alcanfor, que se opone á toda especie de fermentacion; 2.º por la accion de su cuerpo craso, que forma sobre las superficies un barniz impermeable al aire exterior, y es sabido que sin aire no puede haber fermentacion ni descomposicion. Este cuerpo grasiento suaviza por otra parte la mano con que se frota, y de este modo evita las escoriaciones.

162. *Cerato alcanforado, ó espadrapo alcanforado simplemente adhesivo (235).*

Manteca de puerco.....	3	onzas.
Cera amarilla.....	6	dracmas.
Polvo de alcanfor.....	1	onza.

El obgeto de la cera amarilla es el de darle mas

consistencia á la pomada para que no pase la ropa tan fácilmente. Cuando este cerato se ha cuajado, se estiende con la hoja del cuchillo ó el mango de la cuchara sobre la tela cortada del tamaño que sea necesario, se aplica en ségnida sobre el parage enfermo, y se le pone encima un pedazo de tafetan encerado que lo cubra perfectamente, pudiendo servir este aparato en ciertos casos de una cura completa, ahorrándose así el empleo de lilas, de vendage, &c. De este mismo cerato nos servimos con mucha ventaja para cubrir la cara de las personas que padecen empeines, pudiendo aumentar ó disminuir la dosis de cera, cuando se quiera mayor ó menor consistencia.

CAPITULO V.

Cataplasmas.

163. La piel absorbe como las mucosas, con la diferencia de que aquella tamiza mas lenta y finamente lo que deja pasar, y lo que se aplica en su superficie no penetra bien sino con aynda del vehículo del agua. Pero el agua empaparia pronto la ropa, y la absorberian mas pronto nuestros vestidos que nuestra epidérmis; y de aquí provino la idea de las mezclas protectoras y plásticas, que conservan largo tiempo la parte acuosa, teniéndola mucho tiempo en contacto con la piel; estas mezclas se llaman *cataplasmas*. Una cataplasma es, pues, un medio escelente para introducir al través de la piel, en el torrente de la circulacion, un medicamento cualquiera por el vehículo del agua.

164. *Preparacion de las cataplasmas.*— Generalmente, y para mayor limpieza, debe estenderse

la cataplasma sobre la parte media de un trapo suave, claro, pero sin rasguño ni agujero ninguno; se doblan por encima los otros dos tercios del trapo, demodo que se cubran mutuamente, se aplica la cataplasma por el lado simple, y resulta que cuando se quita no queda vestigio ninguno de ella ni en la piel ni en la ropa.

165. *Cataplasmas emolientes.*—En un cuartillo de agua hirviendo échense unas tres onzas de harina de linaza, y cuando tenga la viscosidad suficiente, échese en ella un poco de alcohol alcanforado (142), y una copita de agua sedativa (169); revuélvase todo con una cuchara, y estiéndase la cataplasma en el trapo con igualdad.

166. *Cataplasmas vermífugas.*—A una cataplasma hecha como acabamos de decir, añádanse dos dientes de ajos machacados, algunos puerros, hojas de laurel, tomillo y perifollo, media dracma de asa fétida, y despues de haberlo amasado todo en la cantidad de pomada alcanforada, y haber estendido la masa segun hemos dicho (164), aplíquese sobre todo el vientre, renovándola de dos en dos horas. Esta cataplasma puede reemplazarse algunas veces, con la misma ventaja, con solo rociar la cataplasma emoliente (165) con mucha agua sedativa (169), y efectivamente, en el mayor número de casos, esta es la que yo empleo.

167. *Cataplasmas salinas.*—A la cataplasma emoliente (165) se le añaden dos onzas de sal comun, y cuando se saca del fuego, tres dracmas de alcohol alcanforado (142); se rocia en seguida con bastante agua sedativa (177) el lado de la cataplasma que debe aplicarse sobre la piel. Esta cataplasma se quita á los diez minutos.

168. *Cataplasmas secas ó saquillos.*—En las a-

fecciones en que los tejidos están infiltrados de agua, lo que produce el edema, uso yo con buen éxito unos saquitos llenos de sustancias que atraen la humedad y que no sean desorganizadoras, y doy la preferencia siempre á los que hago con sal comun bien molida, pues producen efectos contra los infartos del pecho, las fluxiones de la cara, y la aparicion de las glándulas. Contra la infiltracion de los miembros se usan lociones de aguardiente alcanforado, y en seguida se aplicarán saquillos llenos de cebada muy caliente, de yeso en polvo ó de cualquiera harina, pero todo muy caliente.

CAPITULO VI.

Agua sedativa.

169. RECETA 1^a.—*Agua sedativa ordinaria.*

Amoniaco líquido de 22°..	2	onzas.
Alcohol alcanforado (142).	3	dracmas.
Sal comun.	2	onzas.
Agua limpia.	2	cuartillos.

2^a.—*Agua sedativa media.*

Amoniaco líquido de 22°	2½	onzas.
Alcohol alcanforado (142).	3	dracmas.
Sal comun.	2	onzas.
Agua limpia.	2	cuartillos.

3^a.—*Agua sedativa muy fuerte.*

Amoniaco líquido de 22°	3	onzas.
Alcohol alcanforado (142).	3	dracmas.
Sal comun.	2	onzas.
Agua limpia.	2	cuartillos.

Cuando se quiere disimular el olor del agua sedativa, se añadirá cantidad suficiente de esencia de rosa, ó cualquiera otra; pero el enfermo, á quien le parece muy bueno todo lo que le alivia, suele pasarse sin esta superfluidad.

170. *Modo de preparar esta agua.*—Echese el alcohol alcanforado en la cantidad prescrita de amoniaco líquido en una botellita bien tapada, que se menea un poco, dejándola reposar un instante. En seguida se disuelve la sal en la cantidad de agua comun necesaria, teniendo la precaucion de echarle algunas gotas de amoniaco líquido; se dejan posar las impurezas de la sal, y cuando esta se haya disuelto enteramente y esté bien clara, se echa poco á poco en la botella, ó se filtra por un papel sin cola, y luego se le agrega de golpe el amoniaco alcanforado, se tapa bien la botella, se menea, y con esto queda hecha el agua, que debe tenerse siempre muy bien tapada.

171. El agua sedativa muy fuerte sirve para las personas de piel dura ó callosa, y tambien para el tratamiento de las enfermedades de los animales.

172. El agua sedativa de fuerza media conviene para las picaduras de víboras, de escorpion y de insectos venenosos.

173. Yo no uso en general sino del agua sedativa floja, y aun á veces le añado agua, particularmente para las personas que tienen la piel delicada ó señalada de las viruelas ó de una cicatriz cualquiera.

174. El agua sedativa floja contiene poco mas ó ménos 1|18 de amoniaco, la mediana 1|14, y la muy fuerte 1|11; pero con solo añadirle agua se consigue que la mediana y la fuerte no tengan mas fuerza que la floja.

175. El agua sedativa, conservada algun tiempo en la vasija, adquiere un olor de almendras amargas, que proviene de la combinaciou íntima del amoniaco y del alcanfor.

176. *Modo mas espedito de preparar el agua sedativa comun, sin tener que valerse en rigor de la balanza para pesar los ingredientes.*—Se deja disolver y posar un puñado de sal comun en un vaso de agua, y cuando se ha disuelto y el líquido está bien claro, se echan dos copitas de amoniaco en una botella de dos cuartillos, y luego una copita de alcohol alcanforado (142); se tapa bien la botella y se menea un poco, y en seguida se le echa el vaso de agua salada todo entero; se menea otra vez, y se acaba de llenar la botella con agua comun, Cuando se quiera hacer una provision considerable de agua sedativa se cogerá, en lugar de una botella, una vasija mas grande, en la cual echarán un vaso de agua saturada de sal comun, otro vaso de amoniaco alcanforado con la cantidad arriba dicha de alcohol alcanforado, y por último, diez y seis vasos de agua comun. Aun cuando se prepare el agua sedativa con todo el rigor y esactitud que hemos prescrito, no por eso deja de formar un poso blanco, que es un jaboncillo de alcanfor y de amoniaco. Este depósito no es inútil, y por eso encargamos que se menée bien la botella, siempre que se haya de usar, para que vaya repartido el jaboncillo en todo el líquido. Cuando uno tiene el agua salada ya preparada, no se tarda ni un minuto en componer el agua sedativa.

177. *Modo de emplear el agua sedativa.*—El agua sedativa se usa en lociones ó en compresas. *Para las lociones*, se llena el hueco de la mano, que se pasea un minuto sobre las partes del cuerpo en-

fermas, sin frotar ásperamente. *En compresas*, se empapa un trapo de cuatro dobleces con esta agua, que se aplica sobre el órgano que se quiere curar, y cuando es sobre la cabeza, se rodea esta con una venda fuerte, para contener el agua que podría correr por la espalda, y sobre todo por los ojos; se pone la compresa en el cráneo, bien empapada, y cuando se va secando se rocía con una nueva cantidad de agua sedativa, hasta que el enfermo sienta que el líquido ha penetrado debajo del pelo y se encuentre completamente aliviado, lo que generalmente sucede al cabo de algunos minutos. La aplicación inmediata de las compresas de agua sedativa sobre la piel, no tarda en producir una rubicundez que puede llegar á ser desagradable en ciertas partes del cuerpo, y por eso deben quitarse cuando se siente mucho escozor, el cual desaparece bien pronto untándose la parte con la pomada alcanforada. Por lo demás, solo echaremos mano de las compresas cuando no basten las lociones para calmar el dolor y disiparlo. Hay otro medio tan seguro, aunque mas lento un poco quizá, de conseguir el efecto deseado, que consiste en aplicar sobre la parte afectada una cataplasma bien empapada con agua sedativa (167), que podría tenerse toda una noche sin que resultase la menor rubicundez.

178. *Precauciones que deben tomarse en la preparacion y la conservacion del agua sedativa.*—No se debe acercar uno mucho al frasco de amoniaco cuando se destapa y se vierte en otro vaso; las botellas de agua sedativa se han de tener siempre muy bien tapadas y guardadas en un parage fresco, y por la noche no dejarlas cerca de la estufa ni del fuego, porque el calor podría hacer saltar

el tapon, y se esparciria por el aposento el olor de amoniaco. Tampoco debe respirarse, sin necesidad, el olor del agua sedativa, á no ser en los casos indicados en mi tratamiento. Tal vez les parecerán á algunos minuciosas mis indicaciones, y efectivamente, confieso que yo no tomo tantas precauciones, yo, que he tenido que preparar muchas azumbres diarias de agua sedativa para mis enfermos; pero jamás habrá motivos de quejarse por haber inspirado cierta desconfianza, tal vez exagerada, á las personas que van á manipularla por la primera vez.

179. *Esplicacion teórica de la accion del agua sedativa sobre la economía animal.*—Cuándo uno es testigo por la primera vez de los efectos tan pronto y tan infalibles del agua sedativa, la accion de este medicamento parece *prodigiosa*; pero como yo tengo empeño en que se destierre esta palabra del estudio de las ciencias, y como en la que nos enseña á curar siempre ha sido lo *prodigioso* una letra á la vista. librada contra la ignorancia por el charlatanismo, voy á dar una esplicacion de los fenómenos curativos que presenta esta agua, tan clara, tan sencilla y tan al alcance de todo el mundo, que no solamente se pondrá cada uno en estado de comprender la razon que me mueve á emplearla en tal ó tal caso dado, sino que podrá modificar sus aplicaciones con conocimiento de causa, segun las circunstancias escepcionales que pudieran presentarse.

180. La sangre, este líquido esencialmente vital que la circulacion distribuye para la elaboracion de nuestros diferentes órganos, la sangre, digo, pierde sus propiedades organizadoras, segun se vuelva demasiado ó muy poco líquida, es de-

cir, segun que la albúmina, que forma su base, ábunde ó carezca de la parte disolvente necesaria; la cual es el agua, ciertas sales, entre las cuales ocupan el primer lugar el hidrociorato de amoniaco (sal amoniaco) y el cloruro de sodio (sal comun).

181 La introduccion de un ácido, de un aceite esencial, de un carburo de hidrógeno, del alcohol (aguardiente de prueba) en los vasos sanguíneos, coagula la albúmina de la sangre, como una alta temperatura coagula la clara de huevo, y el mismo efecto produce un calor excesivo, sustrayendo por la evaporacion las moléculas acuosas de la sangre.

182. La albúmina, coagulada en un vaso circulatorio, opone en él un obstáculo que impide ó detiene la circulacion, así como lo opone un tapon en un cilindro. Si el pedacito coagulada no llega á obstruir enteramente el paso, la circulacion solo será mas lenta al principio en aquel parage, hasta que la fuerza del liquido circulatorio triunfe de la resistencia del obstáculo, arrojándolo á otra parte con violencia, y desde aquel momento la sangre correrá con una precipitacion que estará en razon al atraso que tuvo para su paso.

183. Si el pedacillo intercepta enteramente el paso habrá acumulacion en esta parte y vacío en la otra; supérfluo aquí, escasez allá; compresion por este lado, estenuacion por el otro; doble sufrimiento por exceso ó por privacion, por mas ó por ménos, en los dos lados de este diafragma.

184. Si en lugar de un coágulo, suponemos que hay dos á una distancia cualquiera uno de otra, que obstruyen herméticamente el vaso por ámbos lados, la sangre aprisionada entre estas vá-

vulas permanecerá estancada, privada de las modificaciones reparadoras que adquiere con la circulación, privada de los beneficios de la respiración, que va à recoger periódicamente en los vasos pulmonares. Y como la sangre se descompone desde que ya no circula mas, y la descomposición desprende gran cantidad de calórico, se experimentará calor é inflamación al principio; rubicundez é hinchazon á causa de la introducción de la sangre comprimida en las capilares epidérmicas, y por la formación violenta de un nuevo tejido de capilares; y luego decoloración por la descomposición de la materia colorante de la sangre, y formación de pus, que no es otra cosa que la sangre descolorada que va caminando á la fermentación pútrida.

185. Si este efecto se produce en los pulmones, tendremos una inflamación de pecho, una hepátización de los *pulmones* &c., si es en el *corazon y sus dependencias*, se seguirán palpitaciones violentas é irregulares, y si en las *paredes estomacales é intestinales*, habrá desórden en las funciones digestivas y en la defecación.

186. Si esto sucede en los *tejidos mnskulares* sobrevendrá entorpecimiento en los movimientos y dolores reumáticos, y si en las *articulaciones*, afecciones gotosas, tumores rojos al principio y luego blancos &c.

187. Pero si, por el contrario, este efecto de la coagulación se produce en los grandes ó en los pequeños vasos, cuyo tejido envuelve el cerebro, serán incalculables los desórdenes que semejante estancación sanguínea puede causar en las funciones físicas y morales que se hallan concentradas en este órgano; jaqueca, cefalalgia, dolores de cabeza violentos, fiebre cerebral, estupor, delirio, furor,

&c., y todo esto no es mas que una simple modificacion de la accion de una misma y única causa ocasional.

188. Esta es toda la teoría de la fiebre, de la irregularidad del pulso, de sus sacudidas, de sus intermitencias &c.

189. Obsérvese tambien que la estancacion de la sangre da lugar á la formacion de un ácido que comunica á otras partes su accion coáguladora, y produce á su vez nuevos desórdenes de la misma especie. Circulo vicioso en que el efecto se convierte en causa, y propaga otra nueva generacion de desórdenes.

190. Si este efecto llega á realizarse, ¿con qué medio lo combatiremos? Es evidente que todo medicamento debe dirigirse á resolver lo que una causa cualquiera ha coagulado, á transformar el obstáculo sólido en líquido, á restablecer las comunicaciones interrumpidas entre los vasos circulatorios, á restituir á la circulacion su regularidad desembarazándola de sus obstáculos. En tales circunstancias, la antigua medicina empleaba empíricamente, y con arreglo á otras ideas teóricas distintas de las mias, los baños, la dieta, las sanguijuelas ó las sangrías. Pero los baños, que podrian restituir á una sangre empobrecida sus moléculas acuosas, no penetran en todas partes ni á todas profundidades; y la cantidad de agua que puedan restituir á la sangre por absorcion, no neutralizaria la accion de un ácido y mucho ménos la de la causa que lo produce, la cual se amalgama con este auxiliar. La dieta es una nueva enfermedad que se le impone á una organizacion ya enferma; hacerle á uno pasar hambre para curarlo, no es, las mas veces, otra cosa que matar por hambre al en-

fermo, que moriria á causa de la calentura. La sangría local ó general puede privar de sangre los vasos en que la circulacion sigue sin obstáculo, pero no por eso desembarazar los vasos obstruidos: lo que hace es añadir un vacío á una plenitud, una enfermedad por estenuacion y atonía, á una enfermedad por congestion y sobreescitacion; ingerta una enfermedad en otra casi siempre, y, por evitar que el enfermo sufra, lo degüella.

191. El descubrimiento de la teoría me ha revelado el del medicamento práctico, y mis previsiones han sido confirmadas de tal modo por el buen éxito, que las personas que son testigos de los primeros efectos de este medicamento, por mas prevenidas que estén, experimentan sin embargo increíble sorpresa, particularmente si por desgracia han tenido ocasion de juzgar de la eficacia de la antigua medicina.

El agua sedativa aplicada sobre la piel transmite por absorcion á los vasos superficiales el amoniaco y la sal, disolventes ámbos muy enérgicos de las coagulaciones sanguíneas; los vasos superficiales transmiten hasta los tejidos mas profundos el beneficio de estos disolventes: los obstáculos albuminosos son atacados en todas partes y disueltos con tal rapidez, que sucede muchas veces no poder decir el enfermo en que instante empezó el alivio. El efecto deseado se verifica algunas veces á los cuatro ó cinco minutos; desaparece la jaqueca; el pulso vuelve á su estado natural la fiebre cesa, la piel recobra su temperatura ordinaria, y la razon vuelve con aquel sentimiento de bienestar que es peculiar de la salud, y todo esto se verifica en tan poco tiempo que el enfermo se cree resucitado mas bien que curado.

192. Por otra parte, esta agua reúne á su accion eminentemente sedativa la de ser vermífuga y antipútrida, llevando por el vehíclo del corriente circulatorio, el aroma del alcanfor, de que está impregnada, á donde quiera que exista un foco purulento ó una incubacion de insectos. Aplíquese una mera cataplasma, rociada con agua sedativa, sobre el abdómen en una afeccion verminosa, y repentinamente se sentirá el enfermo desembarazado del picor causado por las lombrices.

193. De consiguiente, prescribimos el agua sedativa esteriormente, segun hemos explicado arriba (177), contra toda especie de fiebre y de inflamacion, contra la calentura cerebral, la apoplejía, las palpitaciones violentas del corazon, la hinchazon de los miembros con rubicundez, las erupcionés cutáneas y erisipelatosas, contra la picadura de las serpientes é insectos, cuyo aguijon infiltra un veneno ácido en la sangre (189), contra la embriaguez, los dolores reumáticos, la perlesia, la rabia, &c. Se aplica sobre las superficies invadidas con tal que no haya escoriacion, lo que causaria un escozor inofensivo y pasajero. es verdad, pero demasiado violento para ciertas constituciones irritables. Y como no hay estado enfermo que no cause la fiebre, se concibe que el empleo del agua sedativa se estiende generalmente á todas las enfermedades. Debe evitarse el respirar demasiado tiempo su olor, y sería nocivo vivir en una atmósfera cargada de él habitualmente, porque los pulmones podrian enfermarse con la accion del álcali volátil desprendido; por eso se debe tener la precaucion de pasarse á un lado y á otro cuando se aplican las compresas al rededor del pescuezo,

en la cara y en el cráneo, con el objeto de dejar detrás de sí los vapores amoniacales, y de no aspirar sino el aire que esté menos impregnado de ellos. Sin embargo, no se deben tomar tan al pié de la letra estas precauciones, que se tenga el menor recelo en usar esta agua sedativa cuando sea necesaria; solo queremos advertir que los vapores amoniacales no son como el aire puro; indispensable para la respiracion, que es mas sano cuanto ménos viciado està.

194. Algunos facultativos, con el objeto de apropiarse ante el público el mérito de un descubrimiento, han alterado de tal modo el beneficio de nuestro medicamento alcalino por medio de la modificacion tan falsa y tan ininteligible, que esponen al enfermo à los mas graves accidentes. Hemos recomendado para las anginas, el asma &c. que se cubra el cuello del enfermo con un pañuelo empapado en agua sedativa, y estos imprudentes innovadores se han imaginado que aplicando con un pincelito el amoniaco sobre las fauces, y aun mas adentro, conseguirian mas pronto neutralizar la causa del mal, esponiéndose así á transformar una simple asma en una afeccion edematosa ó inflamatoria, curando un resfriado para causar una inflamacion de pecho. Encargamos, pues, á los enfermos que tuvieren la desgracia de caer en manos tan imprudentes, recuerden á estos médicos, en nombre de la química, que el amoniaco tiene la propiedad de penetrar vivamente en las carnes, y mucho mas pronto en las mucosas que en la piel; que cauteriza y disuelve las mucosas con tanta rapidéz que en este caso merece el nombre de veneno.

CAPITULO VII.

Helecho macho (polvos de raiz de).

195. El polvo de las raices de helecho macho se usa para combatir los insectos intestinales, sobre todo las lombrices grandes, tomándolo en cocimiento ó en polvo seco, como bebida ó como lavativa.

1.º *En cocimiento.*—Se hierva por espacio de veinte minutos, una onza del polvo en dos cuartillos de agua, de modo que se consiga una taza de tisana, que se bebe de un trago.

2.º *En polvo seco.*—Se toma lo que puede cogerse con tres dedos, y se pone entre dos pedacitos de jalea, que se tragan mascándolo lo ménos que se pueda, repitiendo la misma operación hasta que se haya tomado una onza, operación larga, pero que no es imposible; ó, si no, se toma un polvo todos los dias durante algun tiempo, y si alguno quisiere tomar toda la onza en un solo dia, se le administrará aceite de ricino ó palma christi (209) una hora despues de la última toma. La raiz de helecho, administrada bajo esta forma, tiene una acción mas que administrada bajo la primera, á causa de su estado pulverulento, que impide el movimiento á los insectos intestinales por su aspereza; como pudiera hacerlo el aserrin. Cada vez que se tome la jalea con los polvos, se podrá beber un sorbo de agua de lúpulo (214).

3.º *En lavativas.*—Tres dracmas de dicho polvo, que se hierven por espacio de veinte minutos, son suficientes para una lavativa.

CAPITULO VIII.

Rubia (polvo de raiz de).

196. Mucho tiempo he pasado sin esperanzas de dar con la causa de la enfermedad de los huesos, protegidos como están contra la accion de los medicamentos exteriores por sus paredes huesosas. Para ello necesitaba yo descubrir un remedio interior que pudiese llegar por el torrente circulatorio á su destino con todas sus propiedades. La raiz de rubia fijò toda mi atencion, acordándome por una parte, que la materia colorante de este rubiáceo va derechita á los huesos, que toman el color rojo, segun se nota muy claramente en los huesos de aquellos animales, como son bueyes, vacas &c. que se alimentan con hojas de rubia; por otra parte, jamás he podido encontrar un solo insecto que viva como parásito en la raiz de la rubia, en cuyas raices efectivamente nunca se ha encontrado el menor vestigio de erosion, lo que prueba que es un veneno para ellos. Suponiendo, pues, la presencia de semejante causa en el centro de un órgano huesoso, me parecia posible envenenarla allí mismo, haciéndole beber al enfermo un simple cocimiento de raiz de rubia.

197. Mi primer ensayo lo lize con un cerrajero de Gentilly, cuya enfermedad y cura describí en mi *Manual anuario de 1845* (337), el cual padecia una especie de tumor óseo en la rodilla, y en ocho dias desapareció aquel enorme bulto, transformándose en un gran bolson de pus, que saqué y curé segun mi sistema, pudiendo andar el enfermo al cabo de un mes. Desde entónces no he te-

nido sino motivos de satisfaccion de haber administrado esta infusion á niños raquíuticos y escrofulosos, á personas afectadas de cáries huesosa; por cuyo motivo invito á los médicos á que lo ensayen en los casos de degeneraciones cancerosas, con las precauciones que voy á indicar. A los animales se les administra dándoles la hoja juntamente con el heno, ó, á falta de hoja, se les dará todos los dias una onza de dicho polvo en un cubo de agua blanca ó de végeto.

198. *Preparacion del polvo y de la raiz de rubia.*— Se corta la raiz en pedacitos como de un dedo, se secan al fuego sin carbonizarlos, y cuando ya están quebradizos se pulverizan en un molinito de café. El cocimiento se hace hirviendo:

Polvos de raiz de rubia..	20	granos.
Agua.	2	cuartillos.

Se toma este cocimiento en tres vasos, uno por la mañana, otro al mediodía y otro por la noche, mascando y tragando un pedacito de alcanfor del tamaño como de un chícharo, al tomar cada vaso. Esta tisana se continúa tomando tres ó cuatro dias y se suspende por espacio de ocho.

199. *Precauciones que se deben tomar.*— Como la rubia tiene la propiedad de combinarse con la base terrosa de los huesos es fisiológicamente evidente que su uso, demasiado continuado, podria hacerlos algo mas quebradizos que lo son generalmente; y como nuestro obgeto en esto es atacar y ahogar la causa animada que los roe, efecto que puede verificarse en dos ó tres dias, interrumpimos el uso de este medicamento para conciliar las precauciones que deben tomarse con el obgeto á que se destina. Sin embargo, pensamos que nues-

tros temores son en esta parte exagerados, porque algunos fabricantes de Mulohuse acaban de certificarnos que sus óbreros viven entre los vapores de las cubas de rubia, tanto que sus vestidos toman el color rojo de dicha planta, que acostumbran comer habitualmente por pasatiempo. Pero sea lo que fuere, en el mediodía de la Francia, en donde por meses enteros se alimentan los animales con la hoja de la rubia, jamás se ha notado que este forrage haya causado el menor desarreglo en la economía del animal; y por tanto invitamos á los enfermos sometidos á la raiz de la rubia, á este específico nuevo de las enfermedades de los huesos, á que continúen usándolo todo el tiempo que puedan soportarlo hasta la cura completa, á lo ménos deberán tomarlo ocho ó quince dias.

200. La infusion de rubia tiene el gusto del regaliz y las propiedades escitantes del café, así es que hay personas que no pudiendo acostumbrarse al uso de esta bebida, se verian obligadas á reducir la dosis de veinte granos á tres ó cuatro solamente, y en este caso deberian continuar su uso mas tiempo. La materia colorante púrpura de la rubia se comunica pronto á la orina, que enrojece como el ácido úrico sin enturbiar su limpieza; la materia colorante amarilla pasa á los esccrementos, y los hace amarillar como el acibar (105); pero ninguno de estos colores es durable ni de mal agüero.

CAPITULO IX.

Gárgaras.

201. Las gárgaras vienen á ser una especie de

lavativas de la cavidad de la boca, que limpian de sus mucosidades mórbidas y del mal humor que se hubiere fijado en algunas de sus paredes. Yo las hago con agua salada y vinagre alcanforado (249).

202. Las gárgaras de agua salada son de una eficacia maravillosa contra las glándulas infartadas, la hinchazon de las encías, el edema y cualquiera otra enfermedad de las vias respiratorias; deshinchán las glándulas, restablecen la salivacion interrumpida y facilitan la respiracion. Se tendrá agua salada limpia disolviendo un puñado de sal en una garrafa de agua fria, que se agita y se deja reposar para que se precipiten las impurezas, y luego se pasa á otra vasija poco á poco. Las gárgaras de vinagre alcanforado (251, 3.º) se emplean en los casos de putrefaccion escorbútica, de pus fétido, de úlceras de mala naturaleza, y pueden reemplazarse con el alcohol alcanforado (143, 3.º) estendido de agua. Tanto el vinagre alcanforado como el alcohol alcanforado, han de llevar veinte partes de agua.

CAPITULO X.

Alquitran (agua de).

El alquitran es una sustancia resinosa, pegajosa, negra, y de olor fuerte, que se saca de la destilacion del pino.

203. Se usa el agua de alquitran en bebida, en inyecciones y en baños locales.

1.º *En bebida.*—Mójese el dedo con alquitran

líquido, llamado alquitran de Nornega, y con el dedo así alquitranado, frótese la parte interior de un jarro ó de otra vasija que sirva para tener agua. Enjuáguese en seguida este vaso con agua abundante, para quitarle todo lo que pueda desprenderse de la cantidad de alquitran adherida á las paredes de la vasija, y podemos servirnos de ella años enteros, sin necesidad de untarla de nuevo, porque el agua toma el gusto del alquitran á los pocos minutos; y si aun nos pareciese todavía demasiado fuerte bastaria coger una sola cucharada y echarla en cada vaso de agua. Una cucharada de esta agua da al vino aquel olor particular de los vinos de España que se trasportan en pellejos alquitranados. Esta agua, tomada en bebida, escita la orina, embalsama la circulacion, y es uno de los mejores sucedáneos del alcanfor.

2.º *En inyecciones en las partes púdicas.*—Se hierva un pedacito de alquitran en la cantidad necesario de agua, y se inyecta tibia con una geringuilla de *estaño*, porque las de cristal están muy espuestas á romperse. Esta misma agua puede mezclarse á la lavativa despues de bien clarificada.

3.º *En baños locales ó de asiento.*—Se hierva flor de *saúco*, un puñado; *alquitran*, el grueso de un chícharo; un polvo de *sal* comun en suficiente cantidad de agua, en la cual se apaga un pedazo de hierro enrojecido. Estos baños se emplean en las partes genitales dos ó tres veces al dia, para combatir los empeines y cualquiera enfermedad de naturaleza sospechosa, cubriendo en seguida las partes con polvo de alcanfor ó pomada alcanforada. Estos baños producen los mejores resultados.

CAPITULO XI.

Granado (raiz de).

204. La raiz de granado ha sido encomiada desde los tiempos mas remotos contra la solitaria, y aun hoy dia no tenemos específico mas enérgico contra la *ténia*, y al mismo tiempo mas inocente para el enfermo; pero como las virtudes de las plantas están en razon del calor del clima, resulta que el granado del Norte de Francia es mil veces ménos activo que el del Mediodia, y este lo es ménos que el de Portugal, Valencia, &c. Resulta, pues, que en los paises meridionales una sola administracion del cocimiento del granado basta á veces para espulsar la lombriz solitaria, á la cual no hacemos mas que irritar en el Norte á cada nueva prueba. Así es que convendrá en adelante no emplear sino el granado del litoral del Mediterráneo.

205. Las raicillas del granado parece que son mas eficaces que las raspaduras de la corteza de las raices grandes. Tambien hemos conseguido muy buenos resultados con la cáscara de la granada.

206. Las personas mayores deben tomar dos onzas, y los niños una de corteza entera, ó media onza de cáscara reducida á pasta mas ó ménos fina, ó en polvo, que se hará con un molino de café, que se hervirá en dos cuartillos de agua, que se reducirán á la mitad. Se administra muy tempranito en ayunas por terceras partes, de cuarto en cuarto de hora, ó de un solo trago, cuidando cada vez de mascar una corteza de limon para vencer

las náuseas que escita su amargor, y media hora despues se toma el aceite de ricino (209), como diremos mas abajo. Muchos dias ántes, se tendrá cuidado de no comer sino alimentos que lleven mucha especia y ajos y estén bien salados; se tomará el aloe (103) segun costumbre, pero especialmente la vispera, y enseguida un vasito de aguardiente alcanforado con mas ó ménos agua (143, 3.º) todas las mañanas. La vispera se come todo bien salado, y durante la noche se bebe lo ménos que se pueda. Si se toma todas las mañanas en polvo entre dos pedacitos de jalea, ó simplemente con un sorbo de agua, en la cantilad de unos veinte granos, conseguiremos muy buenos resultados, porque el polvo tiene la ventaja de pegarse á los anillos del animal, siguiéndolo á todas partes, y haciéndole que lleve consigo mismo el veneno. Tambien será bueno tener en la boca una raicilla, como si fuera de regaliz, y tragar la saliva, así como aconsejo comer á menudo granadas con su cáscara, pues la cáscara tal vez tiene mas virtud que la raiz. Mr. Fernando de Ville-Gonthier ha tenido la bondad de traerme de Argel un poco de corteza de raiz de granado de Africa, la cual tiene el gusto de la película de entre la cáscara y el grano, gusto que no tiene la corteza de nuestro granado del Norte: así es que aquella obra sobre la solitaria con mucha mayor eficacia que la nuestra, pues basta mascarla para hacer bajar á la solitaria, cuya cabeza sentiamos ya en la garganta. La buena corteza se pone negra cuando se quita con el cuchillo, y amarillea como el aserrin cuando se reduce á polvo con un molino de café.

207. Rara vez se triunfa á la primera en nuestros climas de este gigante de los parásitos, y so-

Lo nos resta la perspectiva de matarla á fuego lento y á la larga, pues para arrojarla de un golpe, seria preciso echar mano de ciertas sustancias que tarde ó temprano causarían tan funestos accidentes al enfermo como á su parásito. De este último modo es como ciertos charlatanes espulsan la solitaria en tres ó cuatro dias, empleando para ello preparaciones arsenicales y mercuriales.

208. Ciertos facultativos acusan á la raiz de granado de que causa convulsiones al enfermo; este es un error de interpretacion, porque la raiz de granado no las causa sino á la solitaria, la cual de rechazo, y agitándose contra su veneno, y dando sacudidas con su cabeza contra las paredes del estómago, se halla en el caso de determinar en el enfermo convulsiones epileptiformes, á veces del carácter mas espantoso. En tal caso se dan al instante lociones al enfermo con agua sedativa, se le hace tomar sorbitos de aguardiente alcanforado (140 bis), ó se le administra un grano de emético. La raiz del granado obra sobre la solitaria y sobre otros insectos intestinales, por su principio amargo y por su ácido gálico, que tiende, combinándose con la base ferruginosa, á desorganizar la epidérmis de estos gusanos, porque su epidérmis es rica en una especie de silicato de hierro. Este ácido gálico, que ennegrece la hoja de los cucillos, y ataca tan violentamente la epidérmis de la solitaria, no puede menos de ejercer una reaccion sobre las paredes de las mucosas; así es que vemos que la lengua se pone amarilla, y el enfermo echa con el escremento algunas veces como unas superficies mucosas, una especie de pliegues de los intestinos, unos de color amarillo y otros de violeta. Pero estos fenómenos de coloracion &c.,

jamás son acompañados de accidentes de consecuencia. El objeto de los antelmínticos no es expulsar solamente, sino matar; así es que puede uno verse libre de la solitaria sin echarla con las deposiciones. Pero la solitaria jamás muere de un golpe cuando el remedio debe debilitarla ò envenenarla, todavía se revuelca algunos dias entre los tormentos de la agonía, que no dejan de causar alguna angustia á su huésped; por eso es que el alivio no se siente sino algunos dias despues de haber administrado la raiz del granado. Debe tenerse presente que mientras la cabeza esté con vida, debe volverse á empezar el tratamiento, aunque se hayan echado centenares de pies de solitaria.

CAPITULO XII.

Aceite de ricino ó palma christi.

209. 1ª RECETA—*Para las personas mayores.*

Aceite de ricino..... 2 onzas.

Deslíase en caldo de yerbas caliente (104) tres onzas y media.

2ª RECETA.—*Para los niños de poca edad.*

Aceite de ricino..... 1 onza.

Deslíase en caldo de yerbas caliente (104) tres onzas.

210. Se menea bien la mezcla, que se toma en tres veces con cinco minutos de intervalo, paseándose á paso largo, ó agitándose sentado, si no pue-

de hacerse uso de las piernas, y bebiendo una buena escudilla de caldo de yerbas (104) todas las veces que se va al asiento, operacion que empieza á los pocos instantes de haber tomado la última dosis de la purga. Si de resultas de ella, se sintiese ardor en el ano, se introducirá en él un poco de pomada alcanforada (158), ó una candelilla alcanforada.

CAPITULO XIII.

Infusiones, cocimientos ó tisanas, maceraciones.

211. Los cocimientos son unas tisanas hechas con una sustancia hervida en agua. Para las infusiones, basta echar la sustancia en agua hirviendo al retirarla del fuego, y para las maceraciones se deja permanecer la sustancia mas ó ménos tiempo en agua fria. El *café* es un *cocimiento*, el *té* una *infusion*, el agua de *achicorias silvestres* una *maceracion*. *Tintura* se llama la disolucion de una sustancia en el éter ó en el alcohol, frio ó caliente. El alcohol alcanforado (142) es una tintura alcohólica.

212. *Sémen-contra* (*cocimiento de*).—El *Sémen-contra* se compone de los tallitos de una especie de artemisa. 1.º Se hierve media onza en medio cuartillo de agua por espacio de veinte minutos; se saca del fuego cuando todos los granitos caen al fondo del agua; se decanta, y se toma en ayunas sin azúcar, cuidando de mascar en seguida una corteza de limon. 2.º Es ménos repugnante tomar esta sustancia en polvo muy fino todos los dias en la dosis de veinte á treinta granos entre dos pedacitos de confitura. El *sémen-contra* es uno

de nuestros mejores vermífugos, contra las lombrices y ascáridas vermiculares, al cual se le puede sustituir, con alguna ventaja, los tallitos de agenojo. Las flores de manzanilla no tienen la eficacia que estas dos plantas.

213. *Líquén de Islandia (cocimiento de)*.—En otro tiempo solamente se buscaba esta sustancia por su mucílago, pero yo no la empleo sino por su amargor, y para ello hago hervir, por espacio de diez minutos, como unos cuarenta granos en dos cuartillos de agua, que se toman durante el día con azúcar.

214. *Lúpulo (cocimiento de las puntas ó flores hembras del)*.—Hiérvase por espacio de diez minutos, veinte granos del polvo amarillo que cae de estas flores, ó bien un tallito entero de las flores hembras, en dos cuartillos de agua, que deberán beberse cada día con ó sin azúcar. Recomendamos este medicamento á todas las personas, grandes y chicas, de temperamento linfático y propensas á lombrices.

215. *Achicorias silvestres (cocimiento y maceracion de)*.—*Sucedáneo vulgar del Lúpulo*.—Se hierven las hojas que pueden cogerse con dos ó tres dedos en dos cuartillos de agua, ó si no, puede echarse igual cantidad todos los días, machacadas groseramente, en una garrafa de las que se ponen en la mesa para el agua.

216. *Musgo de Córcega (fucus crispus que se coge en las peñas á flor de agua en el mar)*.—Lo que pueda cogerse con dos ó tres dedos, hervido por espacio de diez minutos en dos cuartillos de agua, y pasado por un lienzo espeso. Este cocimiento es eminentemente vermífugo por su principio salino y yodurado. Bajo este punto de vista, recom-

plaza con economía el yoduro de potasio, que es muy caro y se prescribe en los mismos casos y en la dosis arriba dicha para cada dia.

217. *Borraja* (*infusion de*).—Por su principio aromático y su nitrato de potasa, la borraja de nuestras huertas tiene la propiedad de activar una digestion perezosa y de penetrar hasta la orina, favoreciendo así la accion del alcanfor. En dos cuartillos de agua, que se saca hirviendo del fuego, se ponen en infusion de siete á ocho hojas, ó bien dos tallitos de borraja fresca ó seca (la fresca es mejor), que se toma con azúcar como el té, despues de comer ó cuando uno siente el estómago cargado, teniendo cuidado de aromatizarla con una ó dos gotas de agua de azahar, ó si no, se agrega á las hojas de borraja una hoja de naranjo. Esta planta debe sustituirse en las familias al té, que el fraude falsifica tantas veces y de un modo tan funesto para la salud. Esta planta servirá á lo ménos de *té al pobre*, pues basta que un solo pié llegue á echar semilla en una huerta para que la tierra se cubra con sus plantas.

CAPITULO XIV.

Inyecciones.

218. Las inyecciones son las lavativas de los órganos genitales, de los oidos, de la nariz, de las fistulas y llagas profundas. Para los órganos genitales no se debe usar sino geringas de estaño, por temor de los accidentes á que pudieran dar lugar las de cristal, que son tan frágiles. Yo no uso sino dos clases de inyecciones para limpiar todas estas cavidades naturales ó artificiales; 1.º aceite

alcanforado (153), que preserva las superficies del contacto del aire, las pone al abrigo de toda descomposicion pútrida, lavándolas del pus que pudiera haberse formado en ellas; 2.º el agua de alquitran (203, 2.º) en cocimiento, para quitar el pus y los residuos del aceite, protegiendo al mismo tiempo las superficies por su principio aromático contra su tendencia á la descomposicion.

CAPITULO XV.

Yoduro de potasio.

219. Yo no sé si renunciaré algun dia al uso de este ingrediente demasiado caro, reemplazándolo definitivamente con su sucedáneo natural, el *musgo de Córcega*, con tanta mas razon, quanto que no todas las constituciones pueden soportarlo con igual tolerancia: así es que siempre se debe empezar á administrarlo en la dosis siguiente:

Agua	1	libra.
Yoduro de potasio.....	5	granos.

que pueden aumentarse el doble todos los dias, hasta llegar á uno y medio ó dos escrúpulos en un cuartillo de agua, fijándose en esta dosis si el estómago puede continuar soportándola. Esta disolucion se toma en tres veces durante el dia, despues de haber mascado y tragado una lenteja de alcanfor, y teniendo cuidado de no comer ni beber ninguna cosa ácida inmediatamente despues de haber tomado esta disolucion. Como el yoduro de potasio atrae la humedad del aire, debe conservarse en un frasco bien seco y bien tapado. Esta sal da

color violeta al papel encolado con almidon, y se descompone al contacto de la menor humedad.

2.º *Tisana yoduro rubiácea*.—El dia que se tome la rubia, se echa el papelito de yoduro de potasio en el cocimiento de rubia (198) al sacarlo del fuego, y en este estado se llama la tisana, *tisana yoduro rubiácea*.

3.º *Tisana de zarzarrilla yodurada*.

Agua.....	2	cuartillos.
Zarzarrilla.....	1	puñado.

Hiérvase veinte minutos, y échese el papelito de yoduro de potasio en la dosis que pueda tolerar el enfermo.

CAPITULO XVI.

Lavativas.

220. El obgeto de la lavativa es desembarazar los intestinos, sea de los escrementos endurecidos y acumulados en el cólon, sea de las helminas ó gusanillos que lo tienen sitiado, sea de las sustancias tóxicas que corroen sus paredes.

221. *Lavativa alcanforada*. — Hiérvase un cuarto de hora en

Agua.....	2	cuartillos.
Simiente de linaza.....	1	onza.
Rosa rubra.....	3	dracmas.

Al instanté de sacada del fuego échese en el agua

Accite alcanforado (153). 3 dracmas.

Pásese por un trapo y tómese con una geringa buena.

222. *Lavativa purgante*.—Agréguese á la lavativa anterior miéntras hierve:

Acíbar (101)..... 3 granitos.

223. *Lavativas mas purgantes*.—Agréguese á la primera lavativa:

Aceite de palma christi (209). $\frac{1}{2}$ onza.

224. *Lavativa vermífuga*.—Hiérvase un cuarto de hora en

Agua.....	2	cuartillos.
Acíbar (101).....	3	granos.
Tabaco de fumar.....	3	granos.
Asafétida.....	3	granos.
Aceite alcanforado.....	3	dracmas.

Advertencia.—El aloe ó acíbar (101) obra sobre el intestino grueso como purgante: el aceite alcanforado baña ó unta las paredes, y cicatriza ó impide las escoriaciones: el tabaco y asafétida pasan por el torrente circulatorio, impregnan con su olor insecticida todos los tejidos, hasta el mismo aliento, y atacan á los insectos en los órganos mas profundos del cuerpo. Si se sufre sin molestia esta dosis de tabaco, que no debe pasar del grueso de un chicharo, podria aumentarse la cantidad hasta seis granos para la lavativa siguiente.

Sucede á veces, sobre todo entre el bello sexo, que la lavativa en que entra el tabaco determina un instante el narcotismo y la embriaguez; pero es-

te accidente no es de impórtancia, pues al cabo de diez minutos se encontrará el enfermo muy bien, y libre de los efectos del mal y del remedio con solo estarse un instante tendido en la cama y oler un poco de vinagre. El olor de la asafétida tomada en lavativa se comunica al instante al aliento.

225. *Lavativas vermífugas para los animales.*

Agua blanca (salvado)	}	1	cubo (veinte
cocido en agua..... }			
Aceite de trementina (155)		3½.	onzas.
Acíbar (101).....		½	onza.

El agua blanca se prepara hirviendo un cuartillo de salvado en un cubo de agua por espacio de diez minutos.

CAPITULO XVII.

Mostaza del comercio.

226. Habiéndome hecho prever la teoría que pudieran conseguirse muy buenos efectos de la aplicacion de la mostaza del comercio, contra ciertas erupciones cutáneas, y esto por la accion del fosfato amoniacal que abunda en la planta de que se estrae, y que el vinagre tiene en disolucion, la práctica de todo este año ha venido á confirmar enteramente mi prevision. Cuando se presenta en la piel un grano rebelde al alcohol alcanforado, se cubre con buena mostaza del comercio durante diez minutos, y cuando esta se ha secado, se quita con agua, se enjuga y se vuelve á cubrir el mismo grano durante otros diez minutos, con un paño ó compresa de aguardiente alcanforado (143, 2.º), y

en seguida con un pedazo de espadrapo adhesivo (235), y esto mismo se hace con muy buen éxito contra las manchas grandes de ciertas enfermedades de la piel. Pero no debe emplearse sino la mejor mostaza, y no falsificada; y para estar mas seguro de ello, uno mismo debe machacarla y desleir la harina la vispera en vinagre, hasta que tenga la consistencia de una cataplasma, que se aplicará al dia siguiente.

CAPITULO XVIII.

Aparatos que han de emplearse en las llagas, heridas, úlceras y operaciones; hilas, vendage, compresas, trapos agugereados, espadrapo, vejiga de puerco, &c.

227. El aparato no tiene otro objeto que cubrir toda solucion de continuidad natural, ó artificial, con una capa ó baño que ponga al abrigo del contacto del aire las superficies desnudas, preserve las carnes de la descomposicion purulenta y gangrenosa, y favorezca la adherencia de las superficies unidas, ó la formacion de nueva piel en las superficies desnudas. Este problema ha sido resuelto felizmente por el aparato alcanforado, y podemos asegurar que, en lo sucesivo, no estarán las operaciones quirúrgicas espuestas á aquellos contagios horrorosos, que diezaban, à ciertas épocas del año, á los operados en los hospitales.

228. No debe emplearse para esta especie de aparatos sino trazo viejo de buen lienzo y limpio, porque el algodón no puede empaparse tan bien como el hilo.

229. *Paños ó compresas.*—Se hacen con una

tira de lienzo en cuatro dobleces, que se aplica en el sitio del dolor, despues de haberlos empapado en el líquido indicado por el tratamiento, y para la aplicacion del agua sedativa, se preferirán las compresas de algodón.

230. *Los vendoteles* son unos paños secos, doblados en cuadro ó á lo largo, que se emplean para cubrir las planchas de hilas, y formar un colchoncillo que proteja la llaga contra el roce y la variacion de temperatura. *Las vendas* son unas tiras anchas de lienzo, de un largo indeterminado, y de cuatro á cinco dedos de ancho; su longitud será segun el número de vueltas que deberán darse con ella para mantener sugeto el aparato.

231. *Trapos agugereados*.—Se coge un pedazo cuadrado de lienzo, que pueda cubrir toda la superficie de la llaga, en el cual se hacen agugeros en todas direcciones con las tijeras para dar salida al pus. Este trapo se empapa en aceite alcanforado (153) y se estiende sobre la llaga.

232. *Hilas*.—Se escogen trapos viejos, bien limpios, ni muy gordos, ni demasiado finos, y despues de cortados en tiras de tres ó cuatro dedos de largo y dos ó tres de ancho, se desfilachan, tirando hilo á hilo por una de las puntas, y cuando ya se tiene la cantidad suficiente, se hace con ellos lo que llamamos *colchoncitos de hilas*. Para ello, se toma una porcion en la mano izquierda, que se sujeta con el dedo pulgar é índice, y con los mismos dedos de la derecha se coge, como con unas pinzas, una mecha de hilas que se tiran con fuerza, de este modo todos los hilos están paralelos; y cuando ya tengamos la cantidad suficiente, se ponen sucesivamente en el hueco de la mano izquierda, y con una espátula ó con el mango de una cuchara se es-

tiende sobre ellas una capa bastante espesa de pomada alcanforada (158). Estos colchoncitos se aplican sobre la llaga por el lado de la pomada, y cuando la llaga es ancha se cubre añadiéndole los necesarios, teniendo cuidado de cubrir á ntes con polvo de alcanfor, en bastante cantidad, la superficie del trapo agugereado. Se estienden los vendotes sobre estos mechones de hilas, y luego se sujeta todo con la cantidad suficiente de vendas, para que el aparato no tenga movimiento ninguno, las cuales se empapan en aguardiente alcanforado (143). Una cura como esta preserva la llaga de toda descomposicion de mala naturaleza, no se forma casi ningun pus, y la película de cicatrizacion se empieza á ver muchas veces á las veinte y cuatro horas.

233. *Telas aglutinantes, espadrapo, diaquilon.*

—Es necesario muchas veces tener la carne viva aplicada contra la carne, conservar el aparato de otra manera que con simples vendas, para lo cual se toma un pedazo de tela de algodón, en que se estiende una materia que tiene la propiedad de pegarla á la piel. Estas vendas deberán tener de ocho á doce dedos de ancho, y sobre uno de los lados se estiende con el pincel las composiciones que siguen, bien calientes, y cuando ya esté frio se pasa por encima un cilindrito mojado para que quede la superficie igual y lisa.

234. *Composicion para el espadrapo muy aglutinante.*

Aceite comun.....	8	onzas.
Manteca de puerco.....	8	onzas.
Agua.	1	libra.
Polvo de alcanfor (126).....	1	onza.

Póngase al fuego, y cuando la manteca esté derretida, échese:

Litargirio en polvo (óxido
de plomo)..... 8 onzas.

Cuando la masa se ha puesto líquida, añádase:

Cera amarilla..... 1 onza.
Trementina..... 1 onza.

Y sáquese del fuego cuando una gota se cuaja al caer en la tela.

235. *Composicion para las telas simplemente adhesivas* (162).

Cera amarilla..... 1 onza.
Manteca de puerco..... 3½ onzas.

Incorpórense al baño de María, y échese en el líquido:

Polvo de alcanfor (126).. 1 onza.

Déjese cuajar, y luego estiéndase con la hoja del cuchillo sobre un pedazo de tela del tamaño que se necesite.

236. Con la primera especie de tela, se hacen vendas de un dedo de ancho para tener las carnes unidas, y su longitud se determinará por las vueltas que deban darse para mantener el aparato de la llaga en su lugar.

Con la segunda especie se hacen vendas para cubrir simplemente un aparato, preservarlo del contacto del aire y para impedir que pase por entre los trapos.

237. *Vejigas de puerco.*—Sensa de estas vejigas, como si fuesen casquetes, para mantener en su lugar el aparato empomado del cráneo, ó como unos guantes, para mantener sin interrupcion las estremidades en un baño de aceite ó de pomada alcanforada, en cuyo caso se hace una entrada en la vejiga que deje pasar la mano ó el pié del enfermo, se echa dentro cierta cantidad de aceite alcanforado ó de pomada alcanforada, se mojan las orillas con agua, y se aplican al tobillo ò á la muñeca sugetándolas con una venda, que se afloja despues. Si estas vejigas se mojan por entero, toman la forma del zapato, y se amoldan al pie á medida que se van secando.

238. *Vejigas de tafetan engomado.*—Sirven para tener las partes genitales en un baño de polvo fino de alcanfor durante el dia, y de pomada alcanforada por la noche, pudiendo servirse igualmente de ellas para las manos; pero en este caso valdria mas la forma de guantes, para que pudieran usarse en los cinco dedos.

239. *Vejigas, sobretodos y guantes de goma elástica ó de muselina muy almidonada.*—Estas vejigas, guantes y sobretodo se usan con buen éxito para evitar la evaporacion del alcohol, y conservarlo permanente al rededor de una superficie. El alcohol encojeria demasiado la vejiga, y al tafetan encerado le haria grietas.

240. Siempre se debè tener en el botiquin hilo de seda encerado con espadrapo adhesivo (235), agujas curvas, un cortaplumas de figura de bisturi para abrir las ampollas, ó las colecciones de pus, un par de tijeras romas para quitar la piel muerta, y unas pinzas de colisa para ligar las arterias.

CAPITULO XIX.

Pastillas contra el mal aliento.

241. Se quita el mal aliento por la mañana enjuagándose la boca con agua salada (202), y en seguida se limpian los dientes con un cepillito, mojóndolo en agua de ceniza de leña (un polvo cogido con los dos dedos en un vaso de agua), ó si no, en agua comun en la que se echarán dos ó tres gotas de agua sedativa. Este medio tiene ademas la propiedad de blanquear los dientes. Pero como el mal olor puede volver durante el dia, hacemos para combatirlo las pastillas ó píldoras siguientes, que se mascan sin tragarlas à ellas ni à la saliva, y en seguida se enjuaga la boca con un vaso de agua si se tiene à mano:

<i>Receta.</i> —Sal comun blanca.	$\frac{1}{2}$ onza.
Tartrato ácido de potasa.	2 dracmas.
Aceite esencial de menta	
ó de bergamota.....	2 dracmas.
Azúcar blanca.....	$\frac{1}{2}$ libra.
Goma tragacanta en polvo.	$\frac{1}{2}$ libra.

Preparacion.—En un mortero bien caliente se trituran las sales, el azúcar y la goma, hasta reducir las à polvo impalpable, despues de haberlas secado bien al fuego: en seguida se hace una pasta con un poco de agua y la cantidad de esencia indicada, que se estiende con un cilindrito, dándole à esta pasta el grueso de dos à tres líneas, y en seguida con un sacabocados de hoja de lata, ó con el agugero de una llave se hacen pastillitas que

pesen unos quince á veinte granos, las cuales se secarán en una vasijita que les sirva de estufa, y se cubrirán despues, por medio de un pincel con una capita de goma tragacanta, y se pasarán con ligereza por encima del fuego, pues de lo contrario atraerian la humedad del aire y se convertirian en pasta.

Es mas fácil hacerlas como pildoritas y cubrir-las con una mezcla de harina y de azúcar, resul-tando una especie de grageas, que se conservarán en una cajita bien tapada. Cada pastilla contendrá un grano de sal, y la décima parte de un grano de tartrato ácido de potasa.

Estas pastillas son igualmente buenas para combatir las amigdalas infartadas y otras glán-dulas de la boca, el edema de la glótis, los emba-razos de las vias respiratorias, las úlceras y aftas &c.; en fin, quitan el mal olor que da el tabaco á la boca.

CAPITULO XX.

Jarabe antiescorbútico.

242. *Preparacion.*

Hojas de coclearia.....	$\frac{1}{2}$ libra.
Hojas de trébol acuático	} $\frac{1}{2}$ libra de cada cosa.
Berros.....	
Rábano silvestre.....	
Naranjas agrias.....	
Canela.....	2 dracmas.

Que se dejarán macerar cinco ó seis dias en

Vino blanco..... 1 azumbre.

Cuélese por un trapo, esprimiéndose, y añádase

Azúcar 1 libra.

Tomarán una cucharada de este jarabe todas las mañanas los niños mal constituidos, las mugeres opiladas y los que tienen lombrices, conservando este jarabe al fresco.

Cuando no hay berros, coclearia ni trébol &c., se hará el jarabe antiescorbútico con

Cogollos de abeto.....	1	onza.
Cáscaras secas de naranja ó de limon	1	onza.
Polvo amarillo de lúpulo.	1	onza.
Sal amoniaco.....	1	dracma.
Canela	2	dracmas.
Vino blanco.....	2	cuartillos.
Azúcar con igual cantidad de agua	1	libra.

Consérvese y adminístrese como hemos dicho.

CAPITULO XXI.

Jarabe de achicorias.

244. *Receta simplificada.*

Raiz de ruibarbo.....	$\frac{1}{2}$	onza.
Achicorias amargas, con hojas y raices.....	2	onzas.
Líquén de Islandia.....	3	dracmas.
Azúcar.....	1	libra.
Agua	1	libra:

245. Hiérvanse las achicorias y el líquen en la libra de agua hasta que quede en la mitad, y estando en el fuego, échese en el líquido la raíz de ruibarbo cortada en pedacitos; déjese en infusión hasta la mañana siguiente, y luego cuélese todo por un lienzo fuerte, y mezclésele el azúcar disuelto en el agua al fuego, pudiendo servirse de este jarabe cuando el azúcar se le haya incorporado.

Usos.—El jarabe de achicorias se administra en la dosis de una cucharadita de café tarde y mañana, de cuatro en cuatro días, á los niños de pecho y á los que se resisten á tomar el acíbar. Es purgante y vermífugo.

CAPITULO XXII.

Jarabe de goma alcanforado.

246. Hay niños que se niegan á tomar el alcanfor en su estado sólido, y personas cuyo estómago ha sido despojado de su mucosa por los tratamientos violentos, ó por accidentes de naturaleza corrosiva, de tal modo que el roce de un polvo de café es suficiente para atormentarlos y hacerlos vomitar; en estos dos casos debe usarse el jarabe de goma de cuando en cuando.

<i>Receta.</i> —Agua	$\frac{1}{2}$ cuartillo.
Goma arábica.....	$\frac{1}{2}$ libra.
Azúcar	1 libra.
Alcohol alcanforado de 40° (142).....	7 dracmas.

247. *Preparacion.*—Disuélvase al fuego el azúcar con la media libra de agua; agréguensele

las siete dracmas de alcohol alcanforado, menéese y dese tiempo para que queden las sustancias bien incorporadas.

Disuélvase la goma en agua fría, ó en un baño de María, meneando á menudo, y empleando doble cantidad de agua cuando se disuelve al fuego; se filtra ó se dejan sentar las impurezas, y luego se tiene al fuego en el baño de María, hasta que quede reducido á la tercera parte, y luego se mezclan el azúcar alcanforado y la goma, y se menea bien, especialmente cuando uno va á tomarla.

Advertencia.—Este jarabe nunca es muy claro, pero eso nada importa, contiene 1120 de alcanfor, uno ó dos granos de alcanfor en cada cucharada de jarabe.

CAPITULO XXIII.

Jarabe de hiepacacuana.

248. *Receta.*

Estracto alcohólico de hiepacacuana	$\frac{1}{2}$ onza.
Azúcar bien blanco	1 libra.
Agua	1 libra ó cuartillo.

Preparacion.—El estracto alcohólico de hiepacacuana se hace, dejando macerar al sol por espacio de quince dias cuatro onzas de raiz de hiepacacuana en una libra de alcohol de 22°, filtrando y destilando el alcohol.

Se disuelve el estracto obtenido en cuatro onzas de agua bien clara y se filtra; por otra parte se disuelve la libra de azúcar en la libra de agua (un

cuartillo), que se deja hervir, y entónces se le agrega la disolucion de hipecacuana, y se deja cocer hasta que tenga la consistencia de jarabe.

Yo no lo uso sino para los niños á quienes es urgente hacer vomitar en caso de garrotillo (croup) adelantado.

Advertencia.—Seria mejor encargar á un farmacéutico concienzudo la preparacion de estos últimos jarabes, por ser algo larga, no perdiendo de vista que algunos venden jarabe de solo azúcar por jarabe de goma; el primero es muy limpio, y el nuestro de goma es siempre un poco lechoso.

CAPITULO XXIV.

Vinagre alcanforado.

249. *Receta.*

Polvo de alcanfor (126).	1	onza.
Vinagre bien fuerte.....	2	cuartillos.

250. *Preparacion.*—Echese el polvo de alcanfor en el vinagre, tápese bien el frasco, menéese, y espérese á que el alcanfor quede disuelto en el vinagre, sea espontáneamente, sea por medio del calor.

251. Este vinagre lo uso: 1.º para purificar el aire de nuestros aposentos, para lo cual se echan algunas gotas sobre los ladrillos ó en una badila enrojecida al fuego. 2.º Para hacerlo oler en caso de desmayo. 3.º En gárgaras contra las afecciones escorbúticas, echando cinco ó seis gotas en un vaso de agua. 4.º Estendido ó mezclado con una gran

cantidad de agua, en lociones, y contra los amargos de infección purulenta y descomposición de sangre, de peste y enfermedades contagiosas, de gangrena del pulmón, en fin, contra los espantosos efectos de picaduras cadavéricas.

Regla general.—Cuando la sangre se halla en congestión por la absorción de un ácido, se dan lociones con el agua sedativa (169); cuando está demasiado líquida por la absorción de una sustancia cuya base sea el amoníaco, se darán lociones con vinagre alcanforado, mezclado con mucha agua, (porque este ácido puro abrasa la piel como un cáustico). En el primer caso hay fiebre; en el segundo debilidad progresiva del pulso.

CAPITULO XXV.

Remedios que deben suprimirse en la terapéutica.

252. Acabamos de enumerar las sustancias y composiciones farmacéuticas que son suficientes para nuestro tratamiento, cuyo buen resultado ha sido constante. Solo nos resta explicar los motivos que hemos tenido para suprimir los medios que emplea la antigua escuela.

253. Suprimimos la sangría local ó general, por medio de sanguijuelas, ventosas escarificadas y lanceta, porque nunca se ingerta sin peligro una enfermedad en otra, porque se hiere á un ser viviente que está ya herido, porque se complica la enfermedad cuando se está haciendo diligencias para curarla; se alivia en apariencia, y se debilita en realidad; se desocupan los vasos sanos y no se desobstruyen los enfermos. Bien absurdo sería

creer que sangrando se purifica la sangre, quitándole lo que la tiene viciada; si la sangre estuviera viciada, tanto lo estaria en la que queda como en la que se saca.

Pero en fin, ¿con que objeto echamos manos de estos medios violentos y sanguinarios? ¿Se quiere calmar una calentura? esto no se conseguiría con la sangría. El agua sedativa (179), empleada en compresas ó en lociones la calma y la hace desaparecer en cinco minutos casi siempre, en un cuarto de hora en los casos mas extraordinarios; el pulso baja de 180 á 60. Y como no se juzga de la calentura sino por el pulso ¿qué mas podemos apetecer? Preguntad al enfermo, vereis como os dice que ya está aliviado. Con que así arrojad vuestra lanceta, que bastante mal ha hecho desde Hipócrates.

254. Las sanguijuelas envenenan las llagas, y las ventosas desorganizan los tejidos; he aquí dos medios peores que la lanceta.

255. Suprimo los vejigatorios y los cáusticos por el mismo principio que me mueve á cerrar una llaga al instante que la veo, pues la naturaleza no ha creado la enfermedad para curarse de otra; el médico escolástico es el que le ha prestado este absurdo. Abrase una salida al pus, cuando se descubra que se acumula en un órgano, pero toda enfermedad no fluye hácia la parte exterior, como lo hace el pus, por los agugeros que se hacen al cuerpo enfermo.

Los vejigatorios presentan otro peligro, porque se hallan en el caso de producir un envenenamiento endérmico, cuando la ampolla se revienta y los restos de las cantáridas se aplican inmediatamente sobre el dérmis desnudo, y de ahí proviene di-

ficultad atroz de orinar, edema, erisipela, sin hablar aquí de la fiebre que causan á los enfermos estos terribles vejigatorios tan grandes como el pecho y las espaldas, tanto que se diria que el pobre enfermo es un criminal á quien el verdugo está dando tormento. Yo he visto en los hospitales aplicar vejigatorios que me hacian retroceder de horror, y creo que á estos espectáculos tan bárbaros de los desbarros de la medicina, debo yo el no haber querido jamas alistarme en ella. No veía en mí el ánimo suficiente para hacer lo que todo el mundo hacia, ni habia descubierto todavía el modo de hacerlo mejor y que me causase ménos indignacion.

256. Suprimo los sinapismos puesto que yo suprimo la calentura; suprimo las moxas, porque temo los efectos, que nunca desaparecen, de la quemadura. Yo trato de aliviar y no de agregar sufrimiento á sufrimiento.

257. Suprimo la polifarmacia, porque con pocos remedios tengo suficiente para todas las enfermedades. El médico no echa mano de un remedio, luego de otro, luego de otro &c., sino cuando sus recursos se van agotando; ensaya, tantea á espensas de la salud y de los ahorros del enfermo, y lo que para el médico es una especie de consuelo y un medio de alucinarsē sobre lo que amenaza suceder, es para el pobre enfermo una ilusion nueva que se proporciona con su sudor y sus lágrimas.

258. Suprimo el emético por temor de las congestiones cerebrales, de la escoriacion del estómago y del esófago, y porque los purgantes desembarazan el estómago de un modo mas inocente.

259. Suprimo sobre todo la dieta, porque el

hombre enfermo necesita, como el sano, alimentarse segun sus fuerzas y su apetito, y porque el hambre complica horrorosamente toda especie de enfermedades. Usando mis medicamentos, todo enfermo come desde el momento que se siente con apetito; y si la digestion provoca un instante de fiebre, bien pronto triunfa de ella el agua sedativa (179). Jamás, nunca, jamás he experimentado el menor accidente por el uso de este medio anti-escolástico, pero racional; y de hoy mas, el enfermo no morirá por falta de sangre ni alimento.

260. Suprimo, con las sales venenosas (52), el uso del sulfato de quinina, á cuya virtud se niega la fiebre á ceder como á la quinina, y que no triunfa algunas veces de ella sino á costa de una gastritis, ó una inflamacion de los intestinos. ¿A qué viene recurrir á este medio equívoco y peligroso, cuando se disipa tan pronto una calentura cualquiera con un poquito de alcanfor tomado por la boca, y agua sedativa en lociones ó compresas?

261. Suprimo en fin, sin misericordia, todo medio violento, porque el objeto del arte de curar es aliviar á los enfermos lo mas pronto posible, pero con remedios que jamás tengan viso de un tormento, de una venganza, de un castigo. Pues con mis medicamentos, sencillos é inofensivos, se encuentra alivio desde luego, y se consigue una cura completa, cuando la enfermedad no ha llegado al período incurable; y aun entónces halla alivio el enfermo, y esto es, siquiera, una compensacion del triste pesar de no poder curarlo.

262. Suprimo las aplicaciones de nieve, particularmente en el cráneo, pues por este medio no se calma la inflamacion sino desorganizando los líquidos y los tejidos; y si á veces parece que está

contenida la fiebre cerebral, solo es á costa de la aniquilacion del pensamiento, y el embrutecimiento de la inteligencia, cuando no sobreviene la muerte. ¿Qué juicio formaremos de una medicina que, despues de haber condenado á la dieta á un enfermo, le alimenta en seguida con agua de nieve? Pero si un charlatan hiciese cosas como estas, se le arrastraria ante los tribunales como homicida. En fin, lo que se trata de conseguir por medio del frio de la nieve, que á veces causa la muerte, lo produce el agua sedativa en algunos minutos de un modo tan seguro como inofensivo.

PARTE TERCERA.

Medicina doméstica ó aplicacion detallada de los principios desenvueltos en las dos partes precedentes al tratamiento de las enfermedades mas comunes.

263. En pocas palabras hemos explicado las causas de que dimanar los accidentes que trastornan nuestras funciones y toman el nombre de *enfermedades*. Tambien hemos presentado las recetas y los métodos necesarios para poder preparar uno mismo sus medicamentos: solo nos resta enseñar como se hará cualquiera su propio médico, dando tanta especie de medicamentos, cuantas son las enfermedades ordinarias, poniendo especial cuidado en servirme de nombres vulgares, para que los ménos letrados puedan encontrar fácilmente lo que convenga al estado de su salud. El médico nos perdonará la trivialidad del language; el público no nos perdonaria quizá el uso de palabras científicas que no le son familiares. Presentaremos las enfermedades por órden alfabético, para que este pequeño Manual pueda consultarlo todo enfermo como si fuera un diccionario; y en párrafos particulares explicaremos: 1.º las causas de la enfermedad; 2.º los efectos y síntomas que determina; 3.º el tratamiento que siempre nos ha

salido bien para curarla; 4.º los egemplos mas notables de curas hechas con este tratamiento. A la cabeza de esta recopilacion alfabética pondremos la esposicion de nuestro tratamiento higiénico y preservador, por medio del cual estaremos seguros de conservar la salud en buen estado, y de preservarnos de la invasion de la enfermedad. Por sabido que en todo tratamiento especial deberá someterse el enfermo al régimen higiénico.

Advertencia.—Los números puestos entre paréntesis, que no estén seguidos de la designacion de un peso ó de una medida, quieren decir que debe acudirse al párrafo en que se encuentran indicados la preparacion y el uso del medicamento designados.

SECCION I.

Resúmen higiénico ó medicina preventiva, reducida á su mayor sencillez.

264. 1.º Preservaos en todo tiempo de la humedad, del frio en los pies, de las corrientes de aire, y de los cambios bruscos de temperatura.—2.º No habiteis sino piezas de techo elevado, espuestas al sol, con chimenea. en las cuales se renueve el aire sin cesar.—3.º Mudad de ropa mañana y tarde, y siempre que haya habido una transpiracion abundante; pero cada vez limpiaos el cuerpo, bien sea con alcohol alcanforado (143, 1.º) ó con agua de colonia cuando hace frio, y con agua sedativa (177), si hace calor, y sentís algun poco de calentura. Despues de la locion, haccos frotar por una mano suave con la pomada alcanforada (159), y los que no tengan esta proporcion podrán hacer-

lo ellos mismos con un pañuelo untado en pomada alcanforada, haciéndolo pasar de derecha á izquierda y viceversa, agarrando una punta con la mano derecha por delante, y la otra con la mano izquierda por detrás, y tirando alternativamente de arriba abajo y de abajo arriba.—4.º Espolvoread la cama todas las noches y las de vuestros hijos con polvo de alcanfor (126), que echareis entre la sábana y el colchon, así protegereis vuestras noches contra los extravíos de la imaginacion que sueña, y contra la invasion de los insectos nocturnos que, con sus picaduras, hacen el sueño mas molesto que el desvelo.—5.º No comais sino á horas arregladas.—6.º Descansad media hora despues de la comida, y entregaos en seguida al trabajo de manos, ó á un egercicio corporal, pero no á ocupaciones del espíritu, sino cuando no puede hacerse otra cosa.—7.º Trabajad de cabeza en ayunas y con el cigarrito de alcanfor en la boca (132).—8.º Levantaos de la mesa con un poco de apetito.—9.º Cuando os veais obligado á separaros de vuestro régimen, á dar ó aceptar un convite, empezad bebiendo agua teñida con un poquito de vino, y no lo bebais puro sino cuando los postres están cerca. El vino de postre debe ser elixir aromático (49).—10. Encargad que condimenten bien vuestros alimentos (41), pues los condimentos son vermífugos en primer grado. Los manjares sosos y azucarados, los mucilaginosos, la fruta verde, abren por todos los poros nuestros intestinos á millares de insectos roedores, y son causa de una infinidad de enfermedades que se agravan progresivamente. Las especias convienen á todas las constituciones y en todas las edades; la medicina es causa de que les tengamos miedo;

arrostrad este miedo y adelante; la buena digestion os lo hará olvidar, tened fe en mi larga experiencia.—11. No trasnocheis demasiado, pues lo que se duerme de dia no aprovecha ni con mucho, tanto como lo que se duerme de noche; con esas largas veladas no se gana mas que el desvelo y la asfixia.—12. Masticad tres veces al dia un granito de alcanfor, que tragareis en seguida con un sorbo de agua de achicorias (215), de lúpulo (214) ó de alquitran (203, 1.º); y en caso de insomnio, tomad la misma dósis, y cada una os proporcionará dos horas de sueño.—13. Como este régimen, que escita el apetito, acaba por ocasionar estreñimiento, se tomará cada cuatro ó cinco dias, cinco granos de aloe (101), sea entre dos sopas, sea poniéndolos encima de la lengua y tragándolos con un sorbo de agua. Debe comerse segun costumbre, y ántes de acostarse, y al dia siguiente por la mañana se tomará bien caliente una buena escudilla de caldo de yerbas (104), y entre cinco y ocho de la mañana hará su efecto, quedándose uno libre en el resto del dia. Para ciertas personas es demasiado corta esta dósis, así es que podrán tomar seis á ocho granos, y aun aumentarla hasta que logren el efecto que convenga á su constitucion. A los niños se les dará dos á tres granos, y si se niegan á tomarlos, se les administrará por la mañana una cucharada de jarabe de achicorias (244).—14. Al niño de pecho le aprovechará el mismo régimen higiénico de su nodriza, lo mismo que si se le hubieren administrado á él mismo los medicamentos, porque el alcanfor pasa inmediatamente á la leche. En sus pequeñas indisposiciones, se les frotará el vientre con pomada alcanforada, y se les echará sus lavativas con el grueso de una avella-

na de pomada alcanforada (221).—15. No forceis la naturaleza en nada, ni cansando el cuerpo ni el espíritu, ni abusando de los placeres licitos. Sed sobrios y templados, sabed acabar en donde empieza el exceso. Disfrutar de un placer en perjuicio de la salud, es perder el derecho de quejarse cuando uno esté enfermo. Gozar placeres cuyas reliquias han de pasar á vuestros hijos, es cometer un infanticidio anticipado. Jamás he tenido cariño á un hombre que se burla de esta clase de accidentes, con la perspectiva de ser un dia padre de familia. ¡Qué aberracion de espíritu, mostrarse hombre de bien y generoso con todo el mundo menos con sus descendientes!—16. Sed desinteresados, francos y leales en el amor, en la amistad y en los negocios, porque el disimulo y la codicia son los gusanos roedores del mas noble de nuestros órganos. No conozco accion ninguna mala en sí misma, porque una accion no es mala sino por la mentira hácia la naturaleza ó hácia los demás. El tramposo y el embustero sufren mas de lo que hacen sufrir, porque nadie vive tranquilo y sano sino en medio de la verdad.—17. Si os conformais á estos sencillos preceptos higiénicos, os preservareis de muchísimas enfermedades, y por consiguiente, de las visitas del médico.

SECCION II.

Aplicaciones particulares por órden alfabético de los principios de nuestro sistema de medicacion á las diversas enfermedades.

Vamos á presentar en esta segunda seccion de la tercera parte, una esposicion sucinta, pero su-

ficiente, de los resultados positivos en nuestra larga experiencia. El buen éxito de los medicamentos que prescribimos, no se ha desmentido jamás en los casos curables; créasenos bajo nuestra palabra, pues no hay razon ninguna, y ménos interés que nos mueva á exagerar los hechos, y á sorprender la religion de los que sufren. Por lo demás, tendremos cuidado de citar entre las numerosas curas que hemos hecho, las mas notables; y cada uno podrá tomar informes ántes de emprender el tratamiento que le concierna. Siento en el dia no haber tomado las señas de tantísimos enfermos que venian á mis consultas grataitas, ántes del malhadado acontecimiento que me obligó á suspenderlas. En aquella época tenia yo el poder de aliviar á los enfermos, de otro modo que con consejos y con escritos. Veía yo en los que me consultaban una confianza y un respeto, contra los cuales venian á estrellarse á cada minuto las intrigas de ciertos observadores. Se me escuchaba, se seguian mis consejos, y se curaba en poco tiempo. Cada caso nuevo era una repeticion del caso precedente. ¿Y qué hubiera podido yo notar sin caer en la monotonía? Un buen éxito siempre constante acaba por ser enojoso; me contenté con erigirlo en regla general. Pero la regla general no es mas que un resúmen de la demostracion y de la prueba, y para adoptarla como yo, es preciso que cada cual pase por la demostracion que me ha conducido á ella. Mucho se cree cuando se ve y se oye; pero se cree ménos cuando solamente se lee. ¡Quiera Dios que la sencillez de mi redaccion supla las dificultades de la lectura, y haga pasar la evidencia que me domina, á la conviccion de los que yo quisiera aliviar á toda costa.

Debo advertir á los veterinarios y ganaderos, que mi medicamento es tan útil á los animales como á los hombres, con la diferencia de que el alcanfor debe reemplazarse para los primeros con la esencia de trementina (155). El agua sedativa se emplea igualmente para todos, cuando haya fiebre, golpes de sangre, sofocacion &c. El acíbar (101) se les da en fuertes dósis. •

Con el fin de hallar en esta enumeracion por órden alfabético, el tratamiento que conviene á las enfermedades de cada uno, bastará acordarse del nombre vulgar de la enfermedad, buscándolo en seguida por la primera letra de su nombre, ó del órgano afectado.

A.

265. *Absceso, Apostema.*

Causas.—El absceso ó apostema es una acumulacion subcutánea ó submuscular de pus, causada por la desorganizacion de los tejidos. La introduccion de una espina, de una astilla, de una arista, de una barba de trigo, de una aguja, y de cualquiera otro cuerpo extraño; la permanencia, en fin, de una larva de insecto, determinan, cortando y rompiendo las carnes, la descomposicion de los sólidos y líquidos linfáticos y sanguíneos en un producto amarilloso y lácteo, cuya acidez causa la fiebre ó la calentura en el torrente circulatorio, y es capaz de penetrar mas y mas los tejidos sanos, hasta encontrar salida. Los remedios mercuriales determinan igualmente mas de una clase de apostemas.

Efectos.—El miembro se entorpece, la piel que cubre el sitio del mal se dilata y se eleva, inflamada al principio, y en seguida amarillea cuando el pus

se dirige á este punto; sobreviene la fiebre, el enfermo se enflaquece y pierde el sueño y el apetito.

Tratamiento.—En tal caso y cuando el depósito de pus es abundante, ningun medicamento es capaz de reemplazar al bisturí para dar artificialmente salida al pus, y vaciar la bolsa ó depósito. Se cuida de practicar ó de hacer llegar la abertura hasta la parte mas baja de la bolsa, para facilitar el derrame del líquido, apretando con este objeto hasta que ya no salga mas pus. Pero como este mecanismo no quita sino los productos sin llegar á la causa, que casi siempre es animada, se tendrá cuidado de lavar el depósito con inyecciones abundantes tibias de agua de alquitran (203, 2.º), luego con aceite alcanforado (153), vaciándolo nuevamente por medio de la compresion. Hecho esto, se unirán las carnes, se cubrirá la llaga con un trapo agugereado (231) empapado en aceite alcanforado (153), se espolvoreará en seguida el trapo con una capa de polvo de alcanfor (126) de algunas líneas; se aplicará encima de esta capa de polvo, colchoncitos de hilas (232), cubiertos con una buena capa de pomada alcanforada (158), sobre la cual se extenderán vendas bien limpias (230), manteniéndolo todo bien sujeto con tiras fuertes puestas al rededor del miembro y bien rociadas con aguardiente alcanforado (142), de modo sin embargo que el alcohol no penetre en la carne viva. Si se presentare la fiebre se aplicará agua sedativa (177) en paños al rededor del cuello, de las muñecas, y en el cráneo, por cuyo medio desaparecerá bien pronto. El enfermo, tratado de este modo, hace sus tres ó cuatro comidas diarias sin el menor accidente. Véase el ejemplo citado en la *Historia natural de la salud y de la*

enfermedad, tomo 3º, página 332, 2ª edición. Podríamos agregar á este ejemplo complicado, los que se presentan diariamente, que nos permiten establecer este aserto como regla general sin escepcion ninguna, cuando el absceso no tiene un origen mercurial.

Abejas (picadura de), *Alacran*, *Araña*, *Avispa*.—Véase *Urticacion*.

Acedias.—V. *Dolor*, *enfermedades del estómago*.

Afonía.—Véase *Estincion de la voz*.

266. *Aftas de las personas grandes, hollin de los niños*.

Causas.—Erupcion de granitos purulentos en las paredes de las cavidades de la boca, causados por el contacto de un pus mercurial, ó por las titilaciones de un arador ó de alguna lombricilla intestinal imperceptible.

Efectos.—Éstos granitos se multiplican y llegan á impedir los movimientos de la lengua, de la deglucion, ó á turbar las funciones de la salivacion, y á impregnar el aliento de un olor fétido y repugnante.

Tratamiento.—Sujetarse completamente al régimen higiénico (264); gargarizarse frecuentemente, ya con agua salada (202), ya con alcohol alcanforado (143, 3.º), muy estendido de agua. Cuando la causa proviene de un virus de naturaleza sospechosa, se acude al tratamiento adicional, que indicaremos en el artículo *Enfermedades venéreas*. El régimen alcanforado y aromático (264), á que se somete la nodriza, basta para curar las aftas al niño que está criando, y cuando este se niegue á tomar el alcanfor (122) y las gárgaras, se le pone el cigarrillo (132) en la boca, cerrándole de cuando en cuando los dos labios, de

modo que el aire que aspire no puede entrar sino por el cañon de la pluma, ó bien se les pondrá un pedacito de alcanfor cerquita de la boca, especialmente cuando duermen.

Agallas.—Véase *Amígdalas, Glándulas.*

Ahogados.—Véase *Asfixia.*

Ahorcados.—V. *Asfixia.*

Aliento.—V. *Mal olor del aliento.*

267. *Almorranas.*

Causas.—Las almorranas son unas tumefacciones del circuito interno del ano, de diferente forma y volúmen, ocasionadas por el roce de materias fecales muy secas cuando pasan, ó por las titilaciones de las ascáridas vermiculares, que ahuyentan los arcos de la digestion hácia el intestino recto.

Tratamiento.—Introducirse en el ano, tres veces al dia cuando ménos, pomada alcanforada (158), ó una candelilla alcanforada (157), que se dejará derretir dentro. Echarse á menudo lavativas alcanforadas (221), aplicarse en los riñones compresas de agua sedativa (177), ó cataplasmas salinas (167); tener el vientre libre por medio del acíbar (101), el cual no causa almorranas, como algunos pretenden (*). Este primer medicamento

(*) Se ha confundido en este caso, el dolor que en el sitio de las almorranas ya existentes, hacen sentir á uno las consecuencias fortuitas de la accion del acíbar, con el aumento de dolor, ó la formación de las almorranas que creen son producidas por el acíbar. Efectivamente, supongamos que sea preciso vencer, por medio del acíbar, un estreñimiento obstinado, el acíbar, como no es sino un purgante poco enérgico, empujará hácia abajo la materia fecal endurecida, la cual, á causa de la aspereza de su roce, podrá muy bien lastimar la superficie de los tumores hemorroidales preexistentes, y provocar en ellos una ligera inflamacion. Pero en este caso, el estreñimiento hubiera causado, un poco mas tarde, el mismo efecto que produjo el acíbar; por lo demás, este ligero accidente cederá al tratamiento de la enfermedad principal.

aliviara mucho por sí solo los dolores de las almorranas; y si uno quiere verse libre mas pronto de ellas, deberá armarse de un poco de valor, introducirse en el ano un trapo empapado con alcohol alcanforado ó una candelilla alcanforada (157) empapada en el mismo alcohol (142), aguantando el escozor todo el tiempo que uno pueda, tomando en seguida un bañito de asiento (203, 3.º) é introduciéndose en el ano mucha pomada alcanforada (158), y para que esta no se corra, se aplicará un colchoncito espeso de hilas (232) untadas con pomada alcanforada (158), cubriéndolo todo con tela que sea impermeable á la grasa, y volviendo á empezar este tratamiento cuantas veces se sienta uno con fuerza para soportarlo.

Alopecia.—V. *Calvicie, caída del pelo.*

268. *Amígdalas inflamadas.*

Causas.—Una espina, una ascárida vermicular ú otro insecto, pueden determinar un desarrollo de las glándulas que tenemos á los dos lados de la garganta, si se introducen en ellas, y lo mismo puede suceder con los tratamientos mercuriales, cuando no produzcan enfermedades peores.

Efectos.—Se nota en los dos lados de la garganta una fuerte glándula inflamada, de la figura de una almendra, las cuales estorban la respiracion y deglucion, no se puede tragar sino con gran dificultad, y se sienten zumbidos en los oídos.

Tratamiento.—Se tocan las glándulas tres ó cuatro veces al dia con una muñequita ó con la punta del dedo empapado en alcohol alcanforado (142), se toman gárgaras á menudo con agua salada (202), se aplican compresas de agua sedativa (177) detrás de las orejas, y, cuando se quitan, cerato alcanforado (162); calomelano una sola vez

(114), acíbar (101) de cuatro en cuatro dias, lavativas alcanforadas (221) todas las mañanas, y de cuando en cuando lavativas vermífugas (224) y baños sedativos (107). El uso del cigarrillo de alcanfor (132) cura y preserva de la mayor parte de los casos de esta enfermedad; pero casi siempre triunfan las gárgaras, y el alcohol alcanforado desde los primeros dias de este mal, tan rebelde á los remedios de la antigua medicina, que era preciso estirpar estas glándulas. Medio violento, muchas veces peligroso, y que se veían precisados á repetir en cada recaída. El buen éxito de nuestro medicamento lo ha desterrado definitivamente de la terapéutica.

Amputaciones.—V. *Heridas.*

Anasarca.—V. *Edema.*

Aneurisma.—V. *Mal de corazon.*

269. *Anginas, mal de garganta, esquinencia.*

Causas.—Introduccion en la garganta, 1.º de vapores ácidos ó amoniacales ó de cualquiera otro cáustico; 2.º de polvos picantes ó de naturaleza irritante; 3.º de gusanillos, larvas ó ascáridas vermiculares, cuyas picaduras y titilaciones producen la hinchazon de los tejidos, y muchas veces el edema de la glótis.

Efectos.—Opresion grande en la garganta, con dificultad para respirar y tragar, sobre todo el alimento sólido.

Tratamiento.—Contra el efecto de los vapores ácidos, se toman gárgaras de agua ligeramente alcalizada con un poco de agua sedativa (169); contra el de los vapores alcalinos y amoniacales, las mismas gárgaras con agua ligeramente cargada de vinagre alcanforado (249); contra el efecto de los polvos irritantes, nada alivia mas pronto

que frecuentes gárgaras con agua muy salada (202). El uso del cigarrillo de alcanfor (132) basta para desalojar de aquel punto los gusanillos intestinales, que son la causa de la tercera variedad, y para combatir sus efectos con mas seguridad, se agregarán las gárgaras de agua salada, y se aplicará una compresa empapada en agua sedativa (177), ó en alcohol alcanforado (145, 2.º), al rededor del cuello, y en seguida se tomarán interiormente los medicamentos indicados en el artículo especial de *Gusanos ó lombrices intestinales*.

Contra la angina de las bestias y de los caballos, se hace tragar al animal aceite de trementina ó trementina [una onza] en un cubo de agua blanca (155), se les administra una lavativa vermífuga (224), se les rodea el pescuezo con una ancha compresa de agua sedativa (177); de tres en tres dias acíbar (101), teniendo cuidado de mezclar sal comun á su alimento.

270. *Ano* [fisuras y fistulas en el].

Causas.—Las inyecciones del nitrato de plata y los medicamentos mercuriales, son las dos principales causas de estas enfermedades. La introduccion de un cuerpo extraño en la mucosa del recto, una herida causada por la cánula de una geringa ó de cualquiera otro cuerpo agudo, pueden tambien ser causas de las fistulas; pero las causas mas frecuentes de las fisuras son, el estreñimiento obstinado y la disentería y diarreas violentas. Tambien las lombrices grandes pueden perforar el recto en varios sentidos, y producir toda especie de fistulas.

Efectos.—La fisura es una grieta, una solucion de continuidad de la mucosa del recto ó del circuito del ano. La fistula es una perforacion super-

ficial cuando no tiene sino una abertura, y perforacion completa cuando tiene dos, una interior en el recto, y otra exterior en el ano. La fistula del ano puede provenir de una cáries del sacro, ó de la rabadilla.

Tratamiento.—Candelillas alcanforadas (157) continuamente en el ano ó en la fistula, y para esta se empapará ántes la candelilla en el alcohol alcanforado. Lavativas alcanforadas (221) por la noche y por la mañana; tisana de rubia (198), lociones frecuentes con alcohol alcanforado (143, 1.º) en los riñones y al rededor de la fistula ó del ano; régimen higiénico (264) y vermífugo. Régimen contra los envenenamientos mercuriales, que describiremos despues, si se recela que esta enfermedad proviene de haberlos usado. El fin del medicamento de las fisuras es conseguir agotar el manantial del pus, y favorecer la union progresiva de los bordes. Si no se logra realizar este último resultado, se reunirán por medio de la sutura, usando en seguida el aparato alcanforado (232). La cura de las fisuras con este medicamento es siempre segura, sin que haya necesidad de recurrir á una operacion; y en cuanto al alivio, en uno y otro caso, es instantáneo, si el origen del mal no proviene del mercurio.

271. *Anquilosis* [verdadera ó falsa].

Causas y efectos.—La introduccion de una larva de insecto, de un dragoncillo, de una espina ó de un glóbulo de mercurio en los cartílagos de las estremidades articulares de los huesos, la erosion de los mismos cartílagos bajo la influencia de una fuerte conmocion ó confusion, determinan entre las dos superficies un depósito calcáreo, que llega por fin á oponerse mas y mas al juego de la articula-

cion, y á confundir los dos huesos en uno solo, bajo diferentes ángulos. La sínfisis es la anquilosis natural y normal; la anquilosis es la sínfisis anormal y mórbida; la sínfisis de la barba es la anquilosis normal y natural de los dos lados, derecho é izquierdo de la quijada inferior. La anquilosis verdadera es la soldadura de dos huesos, por medio de la osificacion de los ligamentos que unen sus dos estremidades, y por la adherencia fosfatada de los dos cartílagos respectivos. La anquilosis falsa no es sino el desarrollo anormal de la estremidad de uno de los dos huesos, lo que no destruye enteramente el juego de la articulacion. Véase un terrible egemplo de anquilosis general de resultas de los tratamientos mercuriales, tomo III, página 280, segunda edicion de la *Historia natural de la salud y de la enfermedad*.

Tratamiento.—La anquilosis verdadera es incurable, es un hecho consumado, nadie rehace los órganos, y mucho ménos las articulaciones. Se evita la formacion de la anquilosis, con el uso de la raiz de rubia (198), y aplicando tres veces al dia sobre la articulacion, si no hay úlcera, paños empapados en agua sedativa (177) por espacio de diez minutos, cubriendo en seguida el parage con un parche de cerato alcanforado (162). Si hubiere úlcera no se aplicará el agua sedativa mas que en las superficies no lastimadas, y las úlceras se tratarán con el aparato de las heridas (232). Véase *Heridas* (276). Cuando la aplicacion de las compresas de agua sedativa ha determinado una erupcion demasiado grande de granos inflamados, se reemplazarán con cataplasmas salinas (167); y cuando estas causan tambien demasiado escozor, se suspenderán estas aplicaciones, y se tendrán constantemen-

te cubiertas las superficies inflamadas con cerato alcanforado (162).

Egemplos del buen resultado contra la anquilosis falsa.—Véase el tomo III, página 350, segunda edición de la *Historia natural de la salud*, los pormenores sobre la señorita Caminot, calle nueva de San Martín, 28, cuya pierna ha sido enderezada, gracias á este medicamento ayudado de un aparato. El fémur estaba además cariado en varias partes.

272. *Apoplejía.*—La sangre, atraída violentamente, por una causa cualquiera, á los vasos que rodean el cerebro, se detiene en ellos, se suspende la circulacion; la sustancia del cerebro, fuertemente comprimida por estas congestiones, ya no puede egercer sus funciones, que son el principio de la vida; las paredes de los vasos se revientan algunas veces con el esfuerzo, y la vida se apaga, porque el órgano que alimentaba ha quedado de repente paralizado ó desorganizado.

Efectos.—El enfermo cae repentinamente inmóvil y sin conocimiento; la apoplejía se llama fulminante cuando cesan las pulsaciones arteriales, y hay insensibilidad completa.

- *Tratamiento.*—Se protegen los ojos con una venda gruesa apretada sobre las cejas, para preservarlos del agua sedativa (169), que se derrama en abundancia sobre el cráneo del moribundo, y para que el agua no se acumule encima de las cejas, se le pone la cabeza un poco inclinada hácia atrás. Al mismo tiempo se rodea el cuello y las muñecas con una gorda compresión empapada en agua sedativa, se dan lociones con ella en el pecho y entre las dos espaldas, y despues se frota al enfermo vigorosamente con pomada alcanforada (158), y cuando este da señales de vida y puede

sostenerse, se le mete con precaucion en un baño sedativo (107), y al salir de él se continúan las frotaciones. Si no hay ruptura de los huesos y hemorragia cerebral, el enfermo recobra sus sentidos como por encanto ántes de un cuarto de hora. Se le purga en seguida con una fuerte d6sis de acíbar (101) y caldo de yerbas (104).

273. *Egemplos de curacion.*—La desgraciada Madama Poirier, calle de los Prouvaires, 10, de la que hablaremos en el artículo *Cáncer*, vino á mi casa muy afligida, hácia el mes de febrero ó marzo de 1843, para pedirme parecer sobre lo que acababa de ejecutar en un vecino suyo, atacado media hora ántes de una apoplejía fulminante, al cual le habia aplicado inmediatamente paños empapados en agua sedativa al rededor del cuello, le habia rociado el cráneo y el cuerpo con la misma, y despues de haber encargado á la familia que continuase este tratamiento, vino á donde yo estaba para informarse de lo que debia hacer. Aconsejéle que metiese al enfermo en un baño alcalino ferruginoso (107) apénas pudiera prestarse á ello, que le purgase con acíbar, y una lavativa purgante. Cuando llegó á casa del enfermo, á quien no habian cesado de rociar con agua sedativa, lo encontró enteramente vuelto en sí, y conversando sobre su aventura como de un accidente ordinario, pues al cabo de un cuarto de hora de tratamiento habia recobrado sus sentidos y el movimiento. En mi obra grande he citado casos de hemiplejia, curados del mismo modo en algunos instantes. Mis esperiencias sobre los animales atacados de golpe de sangre, han establecido ampliamente el poder de este tratamiento, y muchísimas veces he causado á mis visitas cierta sorpresa, ve-

rificando delante de ellas estas casi resurrecciones, que, sin este remedio, se hubieran quedado inanimados y bien muertos.

1.º Se encontró un dia una gallina muerta de un golpe de sangre, y este accidente hubo de verificarse como veinte minutos ántes. Se le envuelve con compresas de agua sedativa, ya como caso desesperado; pero cuál fué la sorpresa cuando se le vió levantarse en sus dos pies y comer con gran apetito!

2.º Un pardillo cae de repente herido de apoplejía, despues de haber sido zarandeado violentamente por un gato por entre los palitos de su jaula, y no daba señal ninguna de vida: lo rocío con agua sedativa, y á los dos minutos abre los ojos, sacude sus alas, endereza sus patitas, y se va corriendo á la comedera: todavía estaba vivo dos meses despues.

3.º Muchísimas veces se ha aplicado este remedio á varias aves acuátiles que se han encontrado moribundas en sus estanques; y apénas se habia echado en ellos un poco de agua sedativa, cuando los animales empezaban á moverse y á nadar luego con una viveza extraordinaria.

Advertencia.—Estamos, pues, autorizados para pedir que en los botiquines destinados para socorrer á los asfixiados, no falte jamás una botella grande con agua sedativa, y que en todos los casos se empiece el tratamiento rociándolos con ella. Si este medio fuese impotente, ningun otro seria mas eficaz, porque ó habria habido hemorragia cerebral ó el ataque de apoplejía habria demasiado tiempo que tuvo efecto. Por lo demás, la teoría que hemos dado de la accion del agua sedativa (179) viene perfectamente en apoyo de esta recomendacion.

274.—*Asfixia por estrangulacion ó por inmersion; socorros que deben darse á los ahorcados y á los ahogados.*

Socorro á los ahorcados.—Se cortará la cuerda inmediatamente con las precauciones que se requieren en igual caso. Se rodea el pescuezo del paciente con un pañuelo empapado en agua sedativa (177), se le rocía el cráneo con precaucion, se le dan lociones en el cuerpo, é inmediatamente despues, fricciones suaves en la espalda, en el pecho, y en el vientre con pomada alcanforada (159, 1.º), que se continuarán hasta que el enfermo dé señales de sensibilidad. Se le hace respirar un frasco con agua sedativa; se le oprime un poquito el pecho, pasando la mano de arriba abajo, para facilitar la inspiracion y la respiracion, sin abandonar esta maniobra miéntras quede alguna esperanza de salvarle.

Socorro á los ahogados.—Apénas se saca el cuerpo del agua, se le lleva á un parage caliente, se le acuesta tan pronto de un lado, tan pronto del otro, con la cabeza ligeramente inclinada. Se le seca al instante con sábanas muy calientes; se le dan lociones desde los pies á la cabeza, primeramente con alcohol alcanforado (143, 1.º); despues de la locion, se le dan friegas vigorosas con pomada alcanforada (159, 1.º), pasando la mano suavemente sobre el pecho, con el obgeto de restablecer los movimientos de inspiracion y respiracion. Se le rocía el cráneo con agua sedativa (169), y se le rodea el cuello con un pañuelo impregnado de alcohol alcanforado (148), haciéndole oler un frasquito que contenga este liquido. La temperatura debe conservarse á un grado conveniente y renovar el aire á menudo, sin abandonar esta manio-

bra, mientras haya esperanzas de salvarlo.

Asfixia por el carbon y otras causas de alteracion del aire respirable.—V. *Envenenamiento.*

275. *Asma, ó ahoho.*

Causas.—Acumulacion sobre las paredes de los brónquios y de la base de la traquiarteria, de mucosidades y tejidos parásitos, causados por las titilaciones de las ascáridas vermiculares, ó por la respiracion de polvos irritantes, cuyos efectos pueden sobrevivir á la desaparicion de la causa.

Efectos.—Respiracion dificil y laboriosa por la oclusion incompleta de los brónquios; tos violenta, que termina arrancando espectoraciones compactas, parduzcas, agrumadas, insípidas y nauseabundas. Hinchazon de la cara, y muchas veces de todo el cuerpo, con sofocos frecuentes. El frio empeora todos estos síntomas, porque el frio paraliza las funciones de las mucosas, y hace los productos de las secreciones mas concretos y dificiles de desprenderse.

Tratamiento.—Aspiracion constante del cigarillo de alcanfor (132), y al mismo tiempo paños (229) empapados en alcohol alcanforado (143) en todo el pecho y al reledor del cuello. Fricciones repetidas de un cuarto de hora con pomada alcanforada (159, 1.º), despues de haber dado lociones con agua sedativa (177), principalmente en los recargos de la tos.

Alcanfor [cinco granos] tres veces al dia [122].

Aloe [101] de cuatro en cuatro dias.

Lavativas aloéticas [222] de cuando en cuando.

Gárgaras frecuentes con agua salada [202].

Alimento fuerte y aromático [41].

Ejercicio frecuente á los bolos, al billar, ó con la azada.

Si las aspiraciones del cigarrillo no produjesen prontamente el efecto deseado, se doblará un trapo de hilo en ocho dobleces, en el que se echará una gota de alcohol alcanforado, que se aplicará en seguida á los labios, y se aspirará con fuerza; ó si no, se introducirá un taponcito de trapo empapado con alcohol alcanforado, en el cañon de una pluma, que se aspirará lo mismo que si fuera un cigarrillo.

El asma de los caballos y demás animales, se trata de un modo análogo. Una onza de acíbar de cuatro en cuatro dias, lavativas de trementina [225] de dos en dos dias, trementina interiormente de cuando en cuando [155], lociones frecuentes en la frente y en el pescuezo con agua sedativa fuerte [177, 169, 3.º].

Casos prácticos.—Los egemplos de cura son tan numerosos desde que los asmáticos se someten á este tratamiento, que ya no llevo apunte ninguno de ellos. En el Manual de la Salud de 1845, y en el tomo 1.º página LXXVIII de la 2ª edición de la *Historia natural de la salud y de la enfermedad*, he citado los ejemplos mas notables.

Mi antiguo panadero, cuya afeccion asmática he descrito en la primera edición de la *Historia natural de la salud*, tomo 2.º página 565, ha recobrado la salud mas completa, despues que se decidió á dejar su oficio y hacerse droguero. La atmósfera de ácido carbónico en que vivia habitualmente, era un obstáculo para su restablecimiento, porque su enfermedad era en parte un estado incompleto de asfixia.

276. *Azul* [enfermedad de los niños] ó *Ciunosis*.

Causas—Cuando esta afeccion de los recién

nacidos no tiene por causa la permanencia del agugero de Botal, y la mezcla de la sangre arterial y venenosa en el corazon, proviene de las culebrillas, que se multiplican formando puntitos negros debajo de la piel, á la cual dan un color azul intenso.

Efectos.—En uno y otro caso, el niño está espuesto á asfixiarse; se le engarrotan las quijadas; le dan convulsiones cada vez mas fuertes, que terminan bien pronto por la muerte.

Tratamiento.—Sea que esta enfermedad provenga de una afeccion del corazon ó de la piel, es preciso rodear al momento el cuello del niño con un pañuelo empapado en alcohol alcanforado [142]. aplicarle un paño empapado en el mismo alcohol en el corazon, darle lociones con el mismo líquido en todo el cuerpo, y frotarle suavemente el pecbo y las espaldas con pomada alcanforada [159, 1.º]. Desde el momento que se le pueda abrir la boca se le hace tomar leche de la madre, sea con un pistero, sea con una cucharita. Si se presenta fiebre y convulsiones, se le da una locion con agua sedativa [177], evitando sin embargo que el niño aspire con esceso estos olores. Jarabe de achicorias de cuatro en cuatro dias.

B.

Barros.—V. *Enfermedades de la piel.*

Bulimia.—V. *Gazuza, hambre canina.*

Borrachera ó embriaguez.—V. *Medicamento contra la borrachera.*

Baile ó danza de S. Vitor.—V. *Convulsiones.*

C.

277. *Cabeza* [dolor de], *Jaqueca*, *Calentura cerebral*.

Causas.—La causa de estas enfermedades es local ó general. Es local cuando tiene su asiento en las fosas nasales, en la órbita de los ojos, en el tímpano auditivo: la introduccion de un cuerpo extraño, de un insecto en la cavidad de estos órganos basta para causar la jaqueca mas violenta y aun la fiebre cerebral.

La causa es general cuando estas enfermedades provienen de un trastorno grave en las funciones digestivas, ó de alguna infeccion ácida, de cuyas resultas va la sangre á acumularse en los vasos grandes y pequeños que rodean el cerebro.

Efectos.—La jaqueca no ocupa sino una parte muy circunscrita del cráneo, pero especialmente la region frontal, sobre una de las dos cejas; el dolor de cabeza ocupa toda la region superior del cráneo. Cuando hay fiebre cerebral, hierve la sangre en la cabeza, las arterias de las sienas laten con violencia; se inflama la cara y luego el cuerpo; se turba la vista, se delira hasta con los ojos abiertos, y puede sobrevenir la muerte cuando ménos se piense, si el medicamento no domina pronto estos desórdenes espantosos.

Tratamiento.—El dolor de cabeza, en su principio, desaparece en pocos minutos con solo mojar-se el cráneo con agua sedativa [169], y una compresa al rededor del cuello [177]. [*] Si el dolor

(*) Los médicos que emplean el agua con vinagre contra la fiebre cerebral, no hacen sino echar aceite en el fuego, agregan una acidez mas á la causa ácida de la fiebre (179).

persistiese mas tiempo, es señal de que proviene de una mala digestion; por cuyo motivo se tomarán cinco granos de acibar inmediatamente. Pero estos casos son muy raros. *El agua sedativa*, esclamaba un enfermo, que hacia muchos años padecia de una jaqueca violenta, *el agua sedativa me ha quitado el dolor como si me hubieran quitado un casquete*. La calentura cerebral, acudiendo á tiempo, se disipa en veinte y cuatro horas, y se alivia al instante mismo con el medicamento siguiente: se rocía el cráneo repetidas veces con agua sedativa [177], cuidando de que no caiga en los ojos; se envuelve el cuello con un paño mojado en la misma, dândo lociones con ella en el cuerpo, y en seguida fuertes friegas con pomada alcanforada [159, 1.º]. Cuando el enfermo vuelve en sí se le administran seis granos de acibar [101], y una lavativa vermífuga [224]; se le aplica una cataplasma vermífuga y laxante [166] en el vientre, tisana caliente de borrajas [217], con un pedacito de alcanfor á cada vaso. No se suspenden las lociones con agua sedativa (177) sino cuando los síntomas cerebrales han desaparecido enteramente.

El alcanfor por las narices (126) solo cura las jaquecas cuya causa está en las fosas nasales; y las inyecciones con pomada alcanforada (153) curan las que tienen su origen en el tubo auditivo.

Casos prácticos.—El número de estas curas se ha aumentado de tal modo, que ya no llevo cuenta de ellas, ni acude ya la gente á nadie para curarse. Puedo asegurar que seria necesario un concurso de circunstancias extraordinarias para que el efecto, tan pronto y tan calmante del agua sedativa, no fuese cual se deseaba, y entónces podriamos estar casi seguros de que la jaqueca provenia del

mercurio. No consintais, pues, que vuestros hijos sean tratados, ni por la dieta, ni por la nieve en la cabeza, ni por las sanguijuelas, medios todos homicidas y desorganizadores. Ensayad primeramente nuestro medicamento; si al cabo de seis minutos no veis mejora ninguna, tiempo os queda para ir á arrojaros en los brazos de la tortura médica de la edad media.

278. *Caidas.*

Tratamiento.—La aplicacion del agua sedativa (169) en el cráneo y al rededor del cuello, las lociones en todo el cuerpo con la misma agua, los paños empapados tambien en la misma y aplicados en todas las contusiones sin dislaceracion, juntamente con las fricciones de pomada alcanforada (169), son suficientes para hacer desaparecer en pocos instantes los vestigios de la caída mas violenta, cuando no hay lesion incurable en los órganos esenciales á la vida. Acíbar (101) y lavativas (221).

Casos prácticos.—1.º El mártes 3 de diciembre de 1844, M. Collas, entónces mi farmacéutico, vino á mi casa á las diez de la mañana, estando las calles cubiertas de nieve endurecida. Media hora despues, subió el primer piso de la casa á evacuar cierta diligencia, y al bajar dió un resbalon, y fué rodando las escaleras hasta el portal de la casa, en donde se quedó sin conocimiento. Poco despues, habiendo empezado á dar señales de vida, lo introdujeron en mi aposento enteramente desfigurado, pálido y sin poderse tener en pie. El principal golpe que recibió fué en el juanete del carrillo izquierdo, de cuyas resultas se le inflamó el ojo, con el cual no veia ningun obgeto distintamente. Cuando volvió en sí tenia dolores insufribles en

todo el cuerpo, y particularmente en la cabeza. Le desnudé, le di fricciones con alcohol alcanforado en la espalda, le rocié abundantemente el cráneo con agua sedativa, le apliqué paños empapados en la misma al rededor del cuello, en los muslos, en la rabadilla, y especialmente en la sien, en el juanete y la ceja izquierdos. Le bañé los ojos en un huevero con agua y una ó dos gotas de agua sedativa, le administré, con un intervalo de diez minutos, dos vasos de agua con azúcar, aromatizada con cuatro ó cinco gotas de agua de torongil, y luego unos diez granos de acíbar con un sorbo de agua con azúcar. En ménos de media hora habia recobrado ya el ojo izquierdo su volúmen y sus funciones, y desaparecido el dolor de cabeza y del cuerpo. Al medio dia comió conmigo con buen apetito, y salió despues á sus negocios como si nada le hubiera sucedido.

2.º Mi vecino, M. San Martin, fué derribado en el suelo por un carruage, del cual le pasó una rueda por la cadera izquierda. Todo el mundo creyó que le habia machacado los huesos, pero me aseguré de lo contrario, bien que se manifestó claramente la equimosis en dicha cadera, y el dolor le arrancaba agudos gritos al enfermo. Cataplasmas salinas (177) en el muslo; compresas de alcohol alcanforado (143, 2.º) en la ingle; lavativas alcanforadas (221), friegas frecuentes en los riñones, despues lociones de agua sedativa (159, 1.º), y acíbar. Tres dias despues andaba el enfermo con facilidad.

3.º Hará como tres semanas [hoy 13 de octubre] que me escribió la señorita Aurelia de Cour, nieta de la señora Rubini, que vive en la calle de Rochechouart, número 65, en Monmartre: “Mi

hermano, de edad de diez y seis años, habia subido á una casa que estaban construyendo frente á la nuestra, para buscar unas tablitas que necesitaba. Apenas hubo puesto el pié en una escalera de mano del tercer piso, cuando se le fué la cabeza, y como tenia una mano ocupada, no pudo agarrarse bien y cayó al primer piso sobre los escombros. El porrazo fué tan violento, que los cristales de nuestro cuarto se conmovieron. Lo levantamos, con los brazos, los pies, las rodillas y la cara desollados. Pues sepa usted, que, siguiendo su tratamiento, fué tres dias despues á visitar á nuestros vecinos que habian manifestado interés en este desgraciado acontecimiento.”

279. *Calentura, calentura cerebral, calentura intermitente, calentura tifoidea.*

Causas.—Todo lo que hace acumular la sangre es causa de la fiebre: la indigestion, el abuso de las bebidas alcohólicas, el estreñimiento, la infiltracion de un ácido en la sangre de resultas de la fermentacion purulenta, ó de la permanencia de una causa animada. La intermitencia de la calentura proviene, en general, de la intermitencia del reposo y de la nutricion de una causa animada. La calentura cerebral proviene muchas veces de la accion de algun animalillo sobre el cerebro, á donde atrae y acumula la sangre.

Efectos.—El pulso late aprisa é irregularmente; se experimenta alternativamente calor y calofrías. En las fiebres intermitentes la cara se pone pálida y macilenta, y el cuerpo cae en el marasmo.

Medicamento.—Uso constante del cigarrillo de alcanfor (132); alcanfor interiormente tres veces al dia (122); acíbar de dos en dos dias (101); lavativas vermífugas (224); aplicacion de compresas

de agua sedativa (177) ó de cataplasmas vermífugas (166) rociadas con agua sedativa (169) en el vientre; lociones repetidas y alternadas en todo el cuerpo con alcohol alcanforado (143, 1.º) ó con agua sedativa (177); compresas de la misma agua al rededor del cuello y en el cráneo; calomelano (114) solamente dos dias consecutivos cada ocho dias hasta ponerse bueno. La fiebre cerebral, atacada en su principio, parece ceder instantáneamente á estos medios empleados con intrepidez; por manera que podria llamarse homicida, en el dia, aquel que, en vista de lo dicho, se atreviere á tratar todavía esta enfermedad por medio de sangrías, dieta y nieve en la cabeza. Con respecto á la quina y al sulfato de quinina, cuyo uso ofrece tan graves inconvenientes, ya nadie en el dia, á no ser los demasiado obstinados, va á buscar en la lenta accion de estos medicamentos, un remedio que pueda competir con la accion rápida del nuevo método.

La fiebre tifoidea es caracterizada en su principio por deyecciones y vómitos de materias negruzcas, desfallecimiento, fiebre cerebral, sobresaltos ó ligeras convulsiones. Esta es la verdadera fiebre tifoidea, que no es mas que una fiebre verminosa. Ciertos médicos dan, al contrario, el nombre de fiebre tifoidea á toda afeccion intestinal que acaba por parecerles sin remedio; por manera que, casi siempre, la fiebre no es tifoidea á sus ojos sino cuando el enfermo está en el articulo de la muerte. Entónces es cuando les permite á sus parientes que acudan á mí, enteramente desesperanzados, como si hubiera pretendido yo jamás resucitar *Lázaros*, ni volver la vida á un cadáver que ya camina hácia la descomposicion. ¡Que de fie-

bres tifoideas, tratadas por médicos sabios en la apariencia, no eran al principio mas que unas leves indisposiciones del estómago, á las cuales mi tratamiento, aplicado desde el principio, hubiera contenido inmediatamente! La dieta, las sangrías y las sanguijuelas, como que causan una postracion general, entregan á la pobre víctima á la misma causa, cuyos destrozos no pueden contener sus medicamentos. Supongamos, efectivamente, un caso de enfermedad verminosa confiado á un médico que no recela la presencia de los gusanillos; como la dieta hace pasar hambre á dichos gusanillos, estos se manifestarian mas voraces, y se abalanzarian con mas furor sobre las superficies intestinales, desorganizándolas en consecuencia. Las sanguijuelas estenuán al enfermo por la parte exterior, al paso que los gusanillos ó lombrices, que son unas sanguijuelas intestinales, lo estenuarán interiormente. La sangría, que es una sanguijuela en mayor escala, acabará la obra de estos vampiros, resultando que con la dieta semuere el enfermo de hambre, y las lombrices y sanguijuelas le harán morir de estenuacion. En el último trance de la agouía, asegurará el médico que la fiebre tifoidea se ha declarado, y que de consiguiente nada tiene que recetar. Entónces se debiera hacerle ver que esta fiebre tifoidea nadie la ha causado sino su medicamento, para que, advertido debidamente, no volviese á hacer lo mismo con otro enfermo.

Casos prácticos.—Seria inútil dar aqui ejemplos de fiebres tifoideas curadas por la aplicacion desde un principio de mi método: hasta decir que ni un solo caso ha salido fallido. Con respecto á esto, he recibido de los doctores Doucet de Angers,

y de la Montaigne, médico de Fontenay-Rohan-Rohan, propagadores ilustrados de mi método, una carta en que me anuncian resultados que asombran aun á los médicos embebidos todavìa en las doctrinas de la rancia escuela. De los nueve casos de fiebre tifoidea, dos solamente de los cuales han sido tratados desde su principio, el señor Montaigne ha curado los ocho, y si el noveno no tuvo el mismo exito, fué por descuido de los padres, que no aplicaron el medicamento como se les habia prescrito. Todos los enfermos asistidos por este doctor, segun mi método, han arrojado mayor ó menor cantidad de lombrices ó de otros gusanillos. Por lo que toca al medicamento contra la verdadera *Calentura tifoidea*, V. *Enfermedades del estómago*. Para los demas géneros de fiebres biliosas, gástricas &c. V. *Enfermedades intestinales*, es decir, *Cólicos*, *constipacion* ó *estreñimiento*, *despeño*, y sobre todo, *Enfermedades del estómago*.

Calentura amarilla.—V. *Cólera*.

Calentura traumática.—V. *Heridas*.

Calambres de estómago.—V. *Estómago* [*enfermedades del*].

280. *Callos*, *Ojos de gallo*, *Verrugas accidentales* y *no congeniales*.

Causas.—Los callos provienen del roce del calzado con las partes nerviosas del pié; las verrugas son efecto de una causa indeterminada de desarrollo, y tengo mis buenas razones para creer que son contagiosas y se comunican por contacto.

Medicamento.—Se cubren los callos, ojos de gallo y verrugas con una planchita de cerato alcanforado (162), encima de la cual se pondrá otra de tafetan engomado, pudiendo uno calzarse en seguida segun acostumbra, pues no se siente dolor nin-

guno al andar, por haberse disminuido la accion del roce. Con respecto á las verrugas, se tocarán tres veces con una varilla de hierro, cuya punta se haya mojado con amoniaco liquido, ó si no, se introduce la verruga en una de las estremidades de un cañon de pluma, echando una gota de amoniaco por la otra, y quitando el aparato al cabo de diez minutos. En seguida se da un bañito á la mano afectada con una mezcla de dos terceras partes de agua tibia ó fria, y de una tercera parte de agua sedativa (169), y al salir del baño se untará la mano con pomada alcanforada (158), que se guardará así lo ménos un cuarto de hora, ó toda la noche si se quiere.

281. *Calvicie, Alopecia, Caída del pelo.*

Causas.—El pelo se cae, en la calvicie, por la desorganizacion del bulbo y la influencia de la permanencia de un insecto cutáneo ó subcutáneo, de una viva impresion moral, de escesos espasmódicos, de abuso de licores fuertes, que paralizan el cuero cabelludo, pero particularmente de resultas de remedios arsenicales y mercuriales.

Medicamento.—Darse lociones en la cabeza con agua sedativa comun (177) tres veces al dia, untándose en seguida el cuero cabelludo con pomada alcanforada mezclada con rom. Evítese con el mayor cuidado el uso de polvos epilatorios: porque estos no hacen mas que añadir una enfermedad grave á una incomodidad y á un simple desagrado. La accion del agua sedativa, como que llama la circulacion capilar á la expansion nerviosa que forma el bulbo del cabello, le imprime á este órgano un nuevo impulso de desarrollo; por otra parte, el agua sedativa oscurece el color natural de los cabellos, y á los que son blancos los vuelve

blondos, no siendo verdad que los negros se vuelven rojos, como falsamente han dicho algunos.

Casos prácticos.—Todos los días vemos retoñar el pelo en las personas que acostumbran usar el agua sedativa para combatir las jaquecas. M. Krayowan, calle Joubert, 21, nos señala un caso curioso de este género en un niño, á quien se le daban frecuentes lociones de agua sedativa en la cabeza para curarle una afeccion del cuero cabelludo. Despues que se puso bueno, se vió retoñar en la parte sometida á este tratamiento un mechon de pelo espeso y bastante largo.

282. *Cáncer de los diferentes órganos, y particularmente del pecho.*

Causas.—Impulso de desarrollo en los tejidos de una glándula, de un ganglio linfático, de un nervio, de un hueso, sea de resultas de una contusion, de una picadura, ó de la erosion de un insecto, de cuyas resultas se forma un órgano parásito y de superfetacion, que absorbe los productos de la vida general. Los remedios mercuriales no causan un verdadero cáncer, sino un cancro que roe las carnes y las hace caer á pedazos.

Efectos.—El cáncer toma formas que varían indefinidamente, segun el sitio que ocupa y la clase de tejidos de que proviene. Generalmente se nota al rededor del foco de su desarrollo, una suspension de circulacion superficial, que se manifiesta en la piel por medio de venas azules que figuran como unas eses. El cáncer, propiamente dicho, no despega la piel, sino que forma cuerpo con ella, y se nota exteriormente, haciendo degenerar todos los tejidos que le rodean, y estendiéndose en seguida progresivamente, formando tumores inflamados, muy duros y adherentes, acompañados

de chichones á manera de rosarios en los ganglios infartados. Otras veces, en lugar de estenderse en superficie, se estiende en altura, y forma masas salientes y redondeadas que suelen tener las dimensiones de una pera grande ó de un meloncito. La sustancia interna del cáncer se compone de grandes nódulos cerebriformes, interpuestos en un tejido escirroso, y mas ó ménos abundante de vasos. El cáncer del pecho empieza siendo una glándula, y poco á poco se apodera del sobaco, del hombro, se estiende por debajo del omóplato. He visto un cáncer ó zaratan en los dos pechos, para cuya estirpacion hubiera sido menester cortar todo el rededor del cuerpo, y es bien claro que semejante operacion no puede hacerse.

Muchos prácticos han confundido, ó aparentado confundir el infarto de las glándulas ó de los ganglios linfáticos con el verdadero cáncer, y han ejecutado la operacion quirúrgica, bajo la influencia de esta conviccion verdadera ó fingida, proporcionándose de este modo la ventaja de un éxito fácil de operacion y de cura. Todo hombre de bien debe estar alerta contra semejantes ilusiones, porque el infarto de los ganglios no necesita que se empleen instrumentos cortantes, pues mi medicamento los resuelve y triunfa de ellos. Las glándulas y los ganglios se mueven debajo de la piel, su forma es parecida á la del huevo, sin bultos irregulares, ni adherencia á la superficie de la piel, y no forman aquellos bultos rojos y endurecidos, que caracterizan el desarrollo del cáncer.

Medicamento.—Apénas se ve que un tejido se infarta, se hincha, se abolla, y se endurece, deben aplicarse inmediatamente paños de agua sedativa (177), y cuando ya no se pueda sufrirlos, se reem-

plazarán con cataplasmas salinas (167). Si se ablanda el tejido, se continúa lo mismo, pues es una señal de que la curacion está próxima, y de que son glándulas y no cáncer. Si á pesar de este tratamiento, la glándula sigue al contrario endureciéndose, debe hacerse cuanto ántes la operacion con el bisturí por un cirujano, é introducir en la llaga cantidad suficiente de *cáustico de Viena* (mezcla de partes iguales de cal en polvo y de potasa), para desorganizar este tejido hasta sus raices. Al mismo tiempo deberá ponerse el enfermo al régimen higiénico alcañforado (264), y tomar tisana de rubia (198), en la cual se disolverán veinte granos de yoduro de potasio (219) cada dia, y de este modo se estirpa en su origen una enfermedad que mas tarde exigiria otra operacion mas grave. Si no bastase la primera cauterizacion, se echa otra vez mano del bisturí y del cáustico, hasta que no vuelvan á presentarse ya los granos cancerosos. Esta operacion es muy poco dolorosa, y hasta las personas mas débiles la sufren sin temor y sin accidente.

Cuando por los errores del antiguo método de expectativa, que nó operabasino cuando habia cánceres muy voluminosos, ha llegado ya el cáncer á unas dimensiones que exigen una operacion terrible, procurará el cirujano quitar cuantos tejidos pueda cancerosos y amarillentos, despues de lo cual se hará la cura inmediatamente, segun dejamos dicho en el artículo *Heridas* (276), pudiendo comer el enfermo aquel mismo dia, seguro de que pasará buena noche. Pero si al cabo de cierto tiempo, se notare que la película de cicatrizacion no quiere formarse sobre el resto de la llaga, se deberá aplicar osadamente en esta superficie amena-

zadora el *cáustico de Viena*, arriba citado, y el resto del tratamiento como queda dicho, porque cuando esto sucede, es señal de que el cáncer va á aparecer otra vez. En resúmen, el cáncer debe atacarse en un principio, pues este es el modo mas seguro y ménos penoso de deshacerse de él. Será muy útil beber la tisana de rubia (198) todo el tiempo que se pueda soportar. Cuando el cáncer ha echado ya profundas raíces en las carnes, sobrevive su gérmen á la operacion que ha estirpado la parte saliente, y hasta retoña con mas vigor despues de una operacion. Esta enfermedad me tiene desesperado, no porque yo no entrevea la posibilidad de descubrir un medicamento que triunfe de ella, sino porque mi posicion de proscripto en el seno de mi patria, juntamente con el malquerer de mis denunciadores y la poca benevolencia de mis jueces, exigen de mí una prudencia severa en este punto, pues la calumnia está siempre acechando mis acciones para interpretarlas á su antojo. Sin embargo, estoy convencido de que llegará tiempo en que los enfermos mismos, descosos de que utilice yo su triste posicion para hacer investigaciones útiles, tendrán confianza en mi reserva, y vendrán espontáneamente á someterse á los ensayos del medicamento, y permitirme haga en sus cuerpos la aplicacion de las teorías que me parecen muy fundadas en la analogía de los hechos observados. Es necesario para ello, que estas personas tengan el consentimiento de sus padres ó de sus amigos, y que den palabra de no armarme querrela, si no hubiere buen resultado, pudiendo estar seguras de que jamás emplearé medicamento ninguno que tenga el carácter de un veneno. En la *Historia natural de la salud y de la enfermedad*,

segunda edicion, tomo tercero, página 375, he indicado ya la teoría de uno de estos procedimientos.

Casos prácticos.—1.º Madama Boissier, señora de veinte y seis años, que á principios de 1845 vivia en Saint-Mande, y hoy, en 1846, en Passy, calle Mayor, número 62, casualmente en la misma casa que habita mi denunciador el señor Orfila, la señora Boissier se vió atacada despues de su parto, de un tumor en el pecho derecho, que era la desesperacion de su médico, el cual no veia en él mas que una afeccion cancerosa. El volúmen del pecho era como el de la cabeza de un niño, y causaba á la enferma los mas atroces dolores. Cuando la vi por primera vez, me parecia tener lo ménos cuarenta y cinco años, ¡así la tenia acabada la enfermedad! su pecho estaba sembrado de enormes glándulas. En los dos meses de tratamiento con los remedios arriba dichos, quedó tan completamente curada, que el pecho, igual al otro, no tenia el menor vestigio de la supuracion que hubo en dos ó tres parages, y la frescura de la juventud ha sucedido á la vejez anticipada con que estaban ántes marcadas sus facciones. El medicamento ha consistido en hacerle abandonar la dieta, someterla al régimen higiénico (264), aplicarle paños de agua sedativa (177) tres veces al dia en el pecho enfermo por espacio de diez minutos, volverlo á cubrir con compresas de cerato alcanforado (162), en tomar por fin la tisana yoduro rubiácea (219).

2.º Igual éxito tuvo este remedio en la esposa de M. Dupas, relojero, calle Coutures-Saint-Gervais, número 20, á pesar de la resistencia de toda su familia, gracias á la perseverancia del marido, que es un propagador tan celoso como ilustrado del nuevo método. Esta señora padecia esacta-

mente la misma enfermedad que la señora Bois-sier. Otros muchos casos se me han presentado de esta especie, cuyas diversas circunstancias seria inútil referir aquí, y todos han tenido el mismo resultado.

3.º Cuando el verdadero cáncer se forma en parage que permita tenerlo constantemente metido en el alcohol alcanforado, se consigue contener su desarrollo, y así es como en una señorita de doce años he contenido los progresos de una afeccion cancerosa del metatarso, que habia puesto ya el segundo dedo del pié tan gordo como el dedo grande, y ya se veian en la base dos ó tres bultos como un garbanzo. No fué menester mas que tener constantemente envuelta la estremidad del pié con paños de alcohol alcanforado, protegidos por una especie de calceta de tafetan engomado.

Cancro en las partes genitales.—V. Enfermedades venéreas.

283. *Carbunco, flemon, divieso.*

Causas.—Introduccion entre cuero y carne de un cuerpo extraño irritante, de una espina ó de un insecto grueso; picadura de un arador, de una garrapata, de una avispa, de un mosquito &c. cuyo aguijon se ha envenenado en el pus de algun animal muerto; introduccion en la piel ó en las mucosas, por una cortadura, del producto descompuesto de un cadáver, ó ingestion de carnes de animales muertos de carbunco.

Efectos.—La piel se ennegrece, presenta un tumor duro, inflamado al principio, que se revienta despues, dejando ver en su interior una masa de tejidos infiltrados en sangre, que se llaman la raiz del divieso. La calentura va en aumento á medida que va creciendo el grano, y cuando es-

te se descompone, sobreviene una atonía de mal agüero; de suerte que, cuando el carbunco toma un aspecto negruzco, puede llegar á ser el foco de los mayores desórdenes, y revestirse con el carácter de una pústula maligna. La picadura de un mosquito ó de una avispa puede ser causa de una erisipela, y de la hinchazon de todo el cuerpo, como lo sería la picadura de una víbora.

Medicamento.—Desde el momento que uno se siente picado por un insecto, se aplicará en la picadura una compresa de agua sedativa; se cubre el grano inflamado con una capa espesa de alcanfor (126), encima una planchuela de hilas (232) mojadas con pomada alcanforada (158), que se sujetarán con un parche de tela aglutinante (234). Se dan lociones al rededor de la llaga con agua sedativa (177), y desde este momento cede la calentura, y el grano empieza á desaparecer. La misma cura hará que el grano no degenera en pústula maligna, sobre todo, si ademas se aplica al rededor paños de alcohol alcanforado (143, 2.º). Contra la erisipela y la hinchazon, fuertes lociones de agua sedativa (169), hasta la desaparicion completa de todos los síntomas. Si se hubiere declarado ya el carbunco, se darán, ademas del tratamiento dicho, lociones abundantes con vinagre alcanforado, mezclado con bastante agua (249); alcanfor interiormente (122), friegas sin cesar con la pomada alcanforada (159); y luego lociones con mucha agua sedativa (169).

Casos prácticos.—Los ejemplos de diviesos y granos curados por este método son tan numerosos hoy, que ya no hay necesidad de citarlos. Véase un ejemplo del pronto efecto de este medicamento en una picadura envenenada de avispa, en mi

Manual de la Salud de 1845, página 149.

284. *Cáries de los huesos.*

Causas.—La cáries de los huesos proviene, ora de la denudacion de los huesos y de su esposicion al contacto del aire, ora de la accion prolongada de un tratamiento mercurial (52), ó ácido, ya en fin, de la erosion de un insecto, y principalmente de la larva de alguna mosca.

Efectos.—Cuando se presenta la cáries á consecuencia de la erosion de una larva, siente el enfermo unas punzadas, que compara algunas veces á la accion de un barreno que le introdujeran en los huesos, con dolores insufribles en ellos. No sucede lo mismo cuando la cáries dimana de la denudacion de los huesos y de los medicamentos mercuriales, porque en este caso la desorganizacion huesosa es progresiva y á veces alarmante, pero sin mas dolor que el que causa el roce y las sacudidas.

Medicamento.—Régimen higiéuico completo (264); uso del yoduro de potasio (219, 1.º) y de la tisana yoduro rubiácea (219, 2.º). Cura completa alcanforada (232) con inyecciones de agua de alquitran tibias (203, 2.º) y luego aceite alcanforado (218) en las fistulas huesosas. Agua sedativa (169) por la parte superior é inferior de la llaga, y siempre que la fiebre se declare, se pondrán tambien compresas de la misma al rededor del cuello y de las muñecas, rociando á menudo con alcohol alcanforado (143, 2.º) las vendas del aparato, y aun la llaga, si se recela en ella la accion del mercurio, para facilitar que caigan los pedacitos de carne desorganizada (146).

285. *Cáries de los dientes.*

Causas.—Los remedios mercuriales descarnan

los dientes, los ennegrecen, ó desorganizan el esmalte, y luego las sustancias de que se componen, causando á veces su caída en el estado perfecto de integridad, porque la accion de dichos medicamentos carga mas particularmente sobre sus raices. En general, la cáries de los dientes proviene de la erosion de un insecto, ó de la desorganizacion causada por el frio y las corrientes de aire.

Efectos.—El esmalte desaparece al principio, la sustancia del diente va cayéndose y formando un hueco en él, y cuando llega á la expansion del nervio, se sienten dolores atroces que hasta causan el delirio.

1.º *Medicamento.*—Se introduce en lo hueco del diente un pedacito de alcanfor, y esto solo basta casi siempre para quitar el dolor como por encanto; pero si persistiese, lo que indica que la cáries ha penetrado hasta el alvéolo, se pasa el dedo mojado con alcohol alcanforado (145) por la encía correspondiente, y se toman gárgaras de agua salada (202). Cuando parece que quiere hincharse el carrillo correspondiente, se cubre con una cataplasma salina (167), tomando al mismo tiempo la tisana yoduro rubiácea (219, 2.º) por espacio de tres dias. Cuando se haya abandonado el uso de los remedios mercuriales, pocas veces habrá necesidad de acudir á los dentistas, porque pocas veces resistirán á este medicamento los dolores de muelas y de dientes.

2.º *Medicamento preventivo.*—Con el uso del régimen higiénico se conservan los dientes y muelas en buen estado. Todas las mañanas se limpiarán con el cepillo mojado en una mezcla compuesta de veinte partes de agua comun y una de la sedativa; luego en agua alcoholizada, y por fin, gár-

garas con agua salada (202).

286. *Catalepsia ó apoplejía momentánea sin caída.*—El mismo tratamiento que para la apoplejía y epilepsia.

287. *Catarro pulmonar, resfriado de pecho, grippe, influenza, tos ferina.*

Causas.—El *catarro* ó resfriado de pecho es propio de todas las estaciones; la *grippe*, que al principio se llamó *coqueluche* y otras veces *influenza*, es peculiar solamente de los tiempos frios y nebulosos. El nombre de *coqueluche* ó *tos ferina* solo se aplica al resfriado de los niños, acompañado de fuertes golpes de tos. La palabra *resfriado* no se aplica sino al flujo de las mucosas de la nariz y de las vias respiratorias. La palabra *catarro* se aplica á todos los órganos que tienen comunicacion con el aire exterior; así decimos *catarro* de la vejiga, del *útero*, como decimos *catarro* de pecho. El *catarro* ó resfriado del pecho es efecto de titilaciones de cuerpos estraños, animados ó inanimados, como el polvo de los graneros, las ascáridas vermiculares cuando invaden las paredes de la traquiarteria, y especialmente de la laringe. La *grippe* es efecto de la invasion de otros parásitos mas ásperos, los cuales, deteniéndose en la garganta y en las membranas mucosas de la laringe determinan, con la infiltracion de su vírus, el infarto de los linfáticos, y el entorpecimiento de los músculos del cuello, de las espaldas y del pecho, lo que causa una fuerte incomodidad en el cuerpo. La *tos ferina* de los niños es producida por la misma causa que produce el *catarro* de los viejos, sin mas diferencia que la que hay entre la edad y los órganos de ámbos.

Efectos.—Como la respiracion es el principio

nutritivo de todas las demas funciones, el menor estorbo en el aparato respiratorio causa una incomodidad general, tanto que un catarro mal curado viene à parar á veces en marasmo, cuando no sea en tisis pulmonar. La *grippe* presenta síntomas mas graves, y camina con mas rapidez hácia su término fatal, porque, segun sea el tratamiento que se emplee, puede causar en una poblacion una mortandad espantosa.

Medicamento.—Cuanto mas se generaliza mi método de curar, ménos catarrros y resfriados descuidados se encuentran, y aun la *grippe*, que ya se habia acostumbrado á visitarnos todos los años en Paris, parece no dar ya señales de existencia, porque todas las afecciones de pecho, atacadas en su principio, desaparecen fumando el cigarrillo de alcanfor (132). Si á este medicamento se agrega un simple pañuelo empapado, unas veces en el alcohol alcanforado (143, 2.º), y otras en agua sedativa (177), al rededor del cuello, hay seguridad de desterrar enteramente este mal. Si continuasen los espasmos de pecho, se cubrirá este y el cuello con una gran compresa de alcohol alcanforado, dando friegas despues en las espaldas y en los riñones con pomada alcanforada (159).

Los adultos deben ademas, cuando el catarro es tenaz é inveterado, hacer gárgaras lo ménos tres veces al dia con agua salada (202), luego, mascar y tragar con ayuda de un sorbo de agua de alquitran (203, 1.º), ó de lúpulo (214), un pedacito de alcanfor (122); darse friegas con pomada alcanforada (159) por la mañana y por la noche cuando ménos; lociones de agua sedativa (177); purgarse de cuatro en cuatro dias con acíbar (101); lavativas vermífugas (224), y cada quince dias to-

mar el calomelano no porfirizado (114), y para los niños se preferirá el jarabe de achicorias (244) al acíbar.

Pocas veces habrá necesidad de emplear este tratamiento por entero, porque desde el principio se siente un alivio inesperado, y las fricciones en particular alivian tanto por sí solas, que se cree uno ya curado completamente. Lo repito, el uso solo del cigarrillo de alcanfor (132) basta muchas veces para curar la enfermedad al principio.

Citar algunos casos de curacion, seria debilitar en apariencia la generalidad de la regla, porque puedo asegurar que todavía no he encontrado una sola escepcion; y todo el mundo hallará ocasiones de cerciorarse por sí mismo en esta parte. Muchas veces oigo á mis hijos levantarse por la mañana con una tos muy fuerte, especialmente en invierno, y apenas cogen el cigarrillo de alcanfor en la boca, desaparece la tos enteramente. ¡Qué de resfriados descuidados he visto desaparecer en pocos dias con solo el cigarrillo! Tened presente que un resfriado descuidado no es otra cosa que un resfriado mal tratado; la medicina escolástica no lo ataca sino con leche, bebidas dulces, dieta, régimen mucilaginoso, pastillas de malvavisco, y es bien sabido que con estos remedios han hecho degenerar muchas veces un catarro en tisis pulmonar.

Acabo de reconocer en la raiz de granado y en la cáscara de la granada la propiedad de disipar como por encanto los catarros y coriza, que suelen atacar á la entrada del invierno. Es suficiente mascar algunos instantes un pedacito de cualquiera de las dos, y tragar la saliva, para sentir que va bajando al estómago la causa de la tos, y desde este momento cesa esta, así como la espectoracion.

Me he estendido sobre este artículo mas de lo que permitian los límites de la obra porque no faltarán ocasiones de remitirnos á él en otras enfermedades análogas, que no son sino modificaciones de esta.

Catarro de la vejiga.—V. *Enfermedades de la orina.*

Cefalalgia.—V. *Jaqueca.*

Cianosis.—V. *Azul, enfermedad de los niños.*

Clorosis.—V. *Ictericia.*

288. *Cólera morbo, cólera asiático, fiebre amarilla y otras enfermedades de carácter análogo.*

Causas. — Invasión en el canal alimenticio, y especialmente en el intestino delgado, de insectos y pequeñas larvas, que la analogía me dice, pertenecen al género *mosca*.

Efectos.—Como las paredes de los intestinos quedan desorganizadas por la permanencia en ellas de la causa horrorosa de este mal, se espesa la sangre y se coagula, los tejidos se debilitan y se secan, la contracción forzada del estómago causa vómitos de aspecto amarillo, verde ó negro. El intestino cólon, obedeciendo al mismo mecanismo se vacía por deyecciones de mala naturaleza; los miembros se agitan con movimientos convulsivos; el cuerpo se ennegrece, se estenúa, y se convierte en momia, por decirlo así y todo esto sucede en muy poco tiempo.

Medicamento.—¡Desgraciado el enfermo que caiga en manos de la medicina espectante! ¡Desgraciada la población, si la medicina escolástica sigue empleando todavía en estos casos los remedios antiflogísticos, porque la mortandad será incalculable!

Yo no estaba en libertad en tiempo del cólera,

pero en la prision no he curado á los otros ni á mí segun los principios de la facultad, lo que me valió de mucho; tenia junto á mí á un compañero de cárcel, de mucho talento, que por espíritu de contradiccion, empezó á comer ajos en abundancia, pimienta, cebollas, puerros, nabos, en fin, todo lo que prohibia la facultad en aquella época. Otros muchos compañeros siguieron su egemplo y se burlaron impunemente del cólera y de la medicina.

Si esta enfermedad volviese á aparecer entre nosotros, seria muy fácil detener hoy dia su marcha por medio de mi medicamento; tengo derecho para asegurarlo así en alta voz. Los militares de nuestras colonias han dado ya á conocer por medio de la prensa, que se curan y preservan de la fiebre amarilla siguiendo lo prescrito en este librito, y con este obgeto los capitanes de buques no dejan de proveerse de mi botiquin (97) para poder curarse á sí mismos y á su gente.

Se preservará cualquiera del cólera si se sujeta al régimen alcanforado y aloético (264), tomando un alimento fuerte y aromatizado con ajos, pimienta, gengibre (41), dándose lociones repetidas con alcohol alcanforado (143), ó con agua de colonia, y largas fricciones con pomada alcanforada (159). Para curarse de dicha enfermedad, es preciso redoblar, desde los primeros síntomas, este tratamiento preservativo, que no deberá abandonarse sino cuando todo temor haya desaparecido. Cataplasma vermífuga (166) en todo el vientre, que se renovará de cuarto en cuarto de hora, fuertes friegas con alcohol alcanforado (143, 1.º) que durarán todo el tiempo que se emplee en preparar las cataplasmas; acíbar y caldo de yerbas (101); lavativa vermífuga y con tabaco (224); de hora en

hora tres granos de alcanfor con un sorbo de agua de alquitran (203); agua sedativa (177) en el cráneo, en el pescuezo y en las muñecas; lociones con la misma agua en las espaldas, y fricciones sin cesar desde el cuello hasta el ano con pomada alcanforada (159); gárgaras repetidas con agua salada (202). Algunas horas despues de haber empezado este tratamiento, se hará tragar al enfermo veinte granos de calomelano cristalizado, molido, pero no *porfirizado* (114), y media hora despues aceite de ricino (209), y cuando la crisis haya pasado tomará un baño sedativo y *alcalino-ferruginoso* (107), con friegas al salir de él, tomando un alimento aromatizado (141), tan pronto como tuviere apetito.

Córea ó baile de San Vitor.—V. *Convulsiones.*

289. *Cólicos, retortijones en el vientre, pujos, cólico del miserere.*

Causas.—El cólico [ò dolores de tripas, cuyo asiento es el intestino grueso], proviene de la ingestion de una sustancia venenosa metálica, ò de la formacion de cálculos ó concreciones estercorales, por haber comido alimentos ricos ó abundantes de ácido tartárico, como uvas y otras frutas sin madurar [*], ó de la estrangulacion de algun anillo de los intestinos, y finalmente, lo que es mas comun, de la invasion en el intestino grueso de grandes lombrices y de ascáridas vermiculares.

Efectos.—Cuando el cólico proviene de la for-

(*) El uso imoderado de frutas verdes, y particularmente de uvas no maduras todavía, determinan por su abundancia de ácido tartárico, un depósito de tartrato de cal en los intestinos, tan abundante y compacto que puede causar el cólico llamado MISERERE. La presencia de una lombriz grande puede tambien causar el mismo accidente, si se enrolla formando como una pelota, y llega á envasarse un intestino dentro del otro.

macion de cálculos estercorales, ó de la estrangulacion de algun anillo de los intestinos [*cólico del miserere*], los dolores atroces, que son su consecuencia, son bien pronto seguidos de vómitos de materias estercorales. El cólico comun se presenta con ardores, picazon, ruido ó borborigmos en el vientre, con dolores agudos en la parte transversal y superior del mismo, acompañados á veces de disentería y convulsiones.

Medicamento.—1.º Contra el *cólico de miserere* se administra al enfermo aceite de ricino por la boca (209) y por el ano (223); se le aplicará en el vientre una cataplasma emoliente (165) mezclada con aceite de ricino (209); lociones con agua sedativa (177) en todo el cuerpo, y friegas con pomada alcanforada (159). Cuando se recela que el *cólico de miserere* proviene de cálculos estercorales, por haber comido fruta verde, tomará el enfermo una dissolution muy ligera de bicarbonato de potasa, y en seguida una limonada de ácido nítrico [veinte granos de ácido nítrico en dos cuartillos de agua], y al mismo tiempo se rocian las cataplasmas con esta limonada.

2.º Contra el cólico ordinario se tomará alcanfor interiormente (122), y borrajas (217) cada vez; acíbar (102) y lavativa vermífuga (224); cataplasmas vermífugas (166), y alternativamente compresas de alcohol alcanforado (143) en el vientre; friegas continuas con pomada alcanforada (158) en las espaldas y en los riñones, y si todavía continúa, calomelano (114). Las mas veces no se necesita tanto para hacer desaparecer todos los síntomas. Cuando los niños no quieren tomar el alcanfor ni el acíbar, se les dará una ó dos cucharadas de jarabe de achicorias (244), lavativas

alcanforadas (221), y la cataplasma (166) como hemos dicho arriba. En el mayor número de casos, se ve desaparecer el cólico con aplicar una sola compresa de alcohol alcanforado (143) en el vientre.

Casos prácticos.—Es inútil citar ejemplos de curaciones instantáneas del cólico ordinario, porque ya está convencido de ello todo el mundo, especialmente en el dia, cuando á beneficio de este método vermífugo el cólico mas atroz se disipa como por encanto. Con respecto al *cólico de miserere* complicado con el cólico nefrítico y con la hematuria ó flujo de sangre por la orina, puedo citar como ejemplo notable de curaciones hechas dos veces en pocas horas, el caso de mi vecino M. Saint Martin, habitante de Montsouris, calle Tombe Issoire, número 55. El enfermo vomitaba la primera vez materias semifecales, y la segunda se revolcaba en tierra llamando á gritos á la muerte; este enfermo padece una hernia. La primera vez le habia atacado el cólico á las cuatro de la mañana, y á las nueve estaba paseando en su jardin, despues de haber almorzado. La segunda, como el alcanfor habia favorecido el flujo de las orinas, cesaron los dolores atroces cuando hubo orinado sangre; estos dolores volvieron á presentarse tres veces desde las seis de la mañana hasta el medio dia, que fué cuando todo desapareció. Cosa notable, nada de esto ha vuelto á sentir el enfermo desde que ha renunciado, siguiendo mi consejo, á tomar, como acostumbraba de cuando en cuando despues de comer, su taza de café mezclada con su copita de aguardiente. Si se recelare que el cólico provenia de la presencia de la lombriz solitaria, se echará mano del medicamento que indicaremos en el

artículo *Lombrices intestinales.*

Cólico de los pintores.—V. *Envenenamiento.*

290. *Concreciones, cálculos.*

Causas.—El cálculo ó concrecion es un depósito precipitado y endurecido de una sustancia tenue, que ántes estaba en disolucion en el liquido de un órgano. Echese un ácido en el silicato de potasa, y veremos precipitarse la sílice en forma de jalea, la cual tomará la forma y dureza de un cálculo. De consiguiente, pueden formarse cálculos en todos los órganos en que se encuentren dos líquidos de diferente naturaleza, y que se descompongan mutuamente; así es que no se forman realmente sino en la cavidad de los órganos de escrecion, en los tubos del hígado, en los intestinos, en los riñones y en la vejiga, en los conductos de la saliva, y á esta enfermedad está mas sujeto el hombre que la muger y los niños.

Efectos.—Los cálculos del hígado, ó cálculos biliares, parecen no ser otra cosa que la bñlis endurecida. Los cálculos de los intestinos son, en los animales, unas bolas de pelo apelmazado, y en el hombre son los escrementos endurecidos por los depósitos calcáreos. Los cálculos de los órganos de la orina varian de color, de tamaño y de forma, segun su composicion química y su modo de precipitacion. El mal de piedra no es otra cosa que una reunion de pequeños cálculos ó concreciones; los cálculos gruesos no son muchas veces sino una aglomeracion del polvo del mal de piedra. Los cálculos de la orina mas comunes se componen, en todo ó en parte, de fosfato de cal, de ácido úrico, de urato de amoniaco, y de fosfato amoniaco-magnesiaco. Los cálculos biliares, como obstruyen los canales y se oponen á la salida de la bí-

lis, trastornan todo el sistema, y determinan la ictericia con síntomas de la mayor gravedad. Los cálculos intestinales calcáreos pueden causar el cólico de miserere y la disentería. Los cálculos de la orina determinan los mas atroces dolores en los riñones, los cuales desaparecen cuando el cálculo ha caído en la vejiga; pero aquí empieza una nueva serie de padecimientos, á causa del obstáculo que oponen estos cuerpos estraños á la emision de la orina.

Medicamento.—No hay medicamento ninguno que pueda disolver los cálculos de la vejiga, solamente sí podrá impedirse su formacion sujetándose al régimen higiénico (264), y comiendo alcanfor (122) con un sorbo de agua de alquitran (203, 1.º). Seria preciso que los riñones estuviesen bien profundamente lastimados, para que la orina mas turbia y mas cargada de ácido úrico, no empezase á salir limpia desde el dia siguiente que uno se ha sujetado á este régimen. Cuando el cálculo se ha formado en la vejiga, ó hubiere caído en ella, solamente la litotricia ú operacion de la talla, pueden curar al enfermo; la talla, para los gruesos cálculos, ó para los cálculos embutidos en las paredes de la vejiga; la litotricia, para los cálculos poco voluminosos, que puedan prestarse á la trituration. En este caso, acudid á una *especialidad hábil*, concienzuda y de niingun modo esclusiva. He conocido á un enfermo sometido treinta veces á la trituration, el cual, á la treinta y una advirtió que su doctor, en lugar de triturar las piedras, las sacaba enteritas rasgándole el canal de la uretra. En este estado tuvo que recurrir á otras manos mas prácticas, pero á no ser por mi medicamento, hubiera sucumbido el enfermo á tan duras y repe-

tidas pruebas. He sido testigo de otro caso, en que el cirujano emprendió cuarenta veces la trituracion de la piedra, jactándose cada vez de haber disminuido su volúmen; pero el enfermo, que no seguia mi régimen, murió vencido por la fiebre que le causaban tantos dolores. Al hacerle la autopsia encontró el cirujano una piedra del tamaño de un huevo, que ni siquiera habia pellizado su instrumento. Sea lo que fuere, pueden estar seguros los enfermos de que calmarán sus dolores aplicando frecuentes cataplasmas salinas (167) en los riñones y en el bajo vientre, y teniendo las partes genitales metidas en la pomada alcanforada. Se someterán ademas al régimen higiénico (264), y de cuando en cuando podrán administrarse inyecciones con aceite alcanforado (218).

Para combatir las concreciones estercorales, se tomarán muchas lavativas alcanforadas [221], se aplicarán cataplasmas con aceite de ricino [165, 209], y algunas veces cataplasmas salinas [167], bebiendo de cuando en cuando agua con unas gotitas de vinagre. *Contra los cálculos biliares* se tomarán purgas de aceite de ricino [209], y se aplicarán cataplasmas salinas [167] en los riñones y en el estómago. El régimen higiénico [264], vuelvo á decir, preserva de todas estas enfermedades.

Congestiones sanguíneas.—V. *Apoplejía.*

291. *Constipacion ó estreñimiento.*

Causas.—La constipacion ó estreñimiento es causada: 1.º por el trastorno en la secrecion de la bilis que debe completar la digestion; 2.º por el abuso de licores alcohólicos, que despojan las paredes intestinales de la parte acuosa necesaria para su secrecion digestiva, y concretan el bol alimenticio, coagulando sus jugos albuminosos; 3.º por

la invasion en el estómago y el cólon, de gusanos intestinales, los cuales, clavándose en las superficies de los intestinos, absorben su jugo, con detrimento de la primera y de la última de las tres digestiones.

Efectos.—Se come sin demasiado apetito, las deposiciones son raras y difíciles, los movimientos del cuerpo pierden su agilidad, la cabeza se pone pesada, se sienten desvanecimientos y zumbidos en los oídos, hay lentitud en pensar y en concebir, sucediendo á veces que, cuando uno se vuelve de un lado, siente el abdomen arrastrado hácia aquella parte, como por un peso interior, que se presenta duro al tocarlo.

Medicamento.—Cuando la constipacion no es de origen verminoso, proviene generalmente del estado sedentario, y desaparece con la agitacion, pues el movimiento favorece la secrecion de la biliar. Los hombres de letras y de bufete son especialmente atacados de esta incomodidad, y el mismo resultado puede tener la digestion cuando hay un exceso de movimiento, por la demasiada transpiracion que causa el cansancio. Por eso encargamos tan espresamente que se tome el acíbar [101] de cuatro en cuatro dias, y de este modo se liberta uno de la constipacion, con la ventaja de que renace el apetito inmediatamente.

El hombre sedentario debe proporcionarse ocupaciones manuales que le preserven del estreñimiento, de esta pena impuesta por la naturaleza al hombre que se separa de sus leyes. Todos los dias se ejercitará por espacio de una hora en ocupaciones que le obliguen á encorvarse, y á comprimir así la vesícula de la hiel, bien sea jugando al billar, á los bolos ò con la azada. Para habituar-

se á esta clase de diversiones higiénicas, se empleará en ellas el primer dia cinco minutos, aumentando otros cinco cada dia hasta completar una hora de ocupacion. Despues del egercicio, se darán lociones de un minuto en los riñones y en las espaldas con agua sedativa [177] y fricciones de veinte minutos con pomada alcanforada [159, 1.º] en todos los miembros, asegurando que vivirá muchos años el que se someta á este régimen. Contra las constipaciones obstinadas, se administrará aceite de ricino por arriba [209] y por abajo [223], y aun en las cataplasmas que se pongan en el vientre [165].

Constipado.—V. Catarro.

292. *Contusiones, magulladuras de carnes. equimosis.*

Tratamiento.—Si no hay desolladura, basta cubrir la parte contosa con un paño de alcohol alcanforado [143, 2.º], que se rociará de cuando en cuando. El dolor local y la fiebre desaparecen como por eucanto, y á veces no queda señal ninguna de la magulladura.

Si la desolladura está complicada con contusion, se cura como las llagas ordinarias [véase *Heridas*]: se cubre la desolladura con una planchita de cerato alcanforado [162], y se estienden las compresas de alcohol alcanforado *solamente* sobre las partes acardenaladas, y no sobre las *desolladas*. Si se presentase alguna calentura, pronto desaparecerá con el agua sedativa.

293. *Convulsiones, epilepsia ó alferecía, córea baile de San Vitor.*

Causas.—Accion de venenos, de cuerpos extraños ó de insectos sobre un centro nervioso. He visto las lombrices y la solitaria causar

convulsiones epilépticas atroces.

Medicamento.—Estas enfermedades deben tratarse interior y esteriormente por el método anti-helmíntico, y especialmente con el medicamento prescrito para la solitaria, que es la causa mas comun de la alserencia y de las convulsiones. [Véase *Lombrices intestinales.*] Al mismo tiempo se rociará el cráneo, y se darán lociones en el cuerpo con agua sedativa [177], en seguida friegas con pomada alcanforada [159] encima de las lociones, á lo ménos tres veces al dia, y particularmente cuando entran los ataques, haciendo que tome el enfermo un baño sedativo alcalino ferruginoso una vez al dia.

Coqueluche ó tos ferina.—V. *Catarro.*

294. *Corazon* (enfermedades del), *palpitaciones, hipertrofia, aneurisma.*

Causas.—El aneurisma proviene de la dislaceracion de las paredes internas de los ventrículos del corazon ó de sus accesorios; la hipertrófia, del engrosamiento de las paredes del corazon, y de la parálisis de sus válvulas. Las palpitaciones, que no son efecto de ninguna de estas dos circunstancias, provienen del picoteo en las paredes de dicha entraña de los gusanos ó insectos.

Efectos.—En el aneurisma, late el corazon violenta é irregularmente; en la hipertrófia, de un modo confuso; en las afecciones verminosas del corazon, con violencia, pero con regularidad. En la hipertrófia, hay sofocacion, pesadez, atontamiento; en el aneurisma, sofocacion violenta.

Medicamento.—Las palpitaciones verminosas se calman al instante, con solo aplicar en el corazon paños empapados en alcohol alcanforado [143], sujetándose al mismo tiempo al régimen higiéni-

co y vermífugo completo [264]. Si el mal no cediere á este medicamento, se aplicará en la region del corazon y al rededor del cuello paños de agua sedativa [177], y se darán friegas con pomada alcanforada (159) tan á menudo como se pueda, pero lo ménos tres veces al dia. Acíbar (101) de cuatro en cuatro dias; reposo, vida quieta, nada de esfuerzos violentos ni de trabajos duros, ni de marchas forzadas, hasta curacion completa. Se dejarán todos estos remedios desde el instante que se vea que no alivian, porque es señal de que la enfermedad es un aneurisma, en cuyo caso solo se aplicará agua sedativa (177) en el cráneo y al rededor del cuello en los momentos de ahogo, manteniéndose en completo reposo, comiendo poco y á menudo. Así es como se curan las palpitaciones y la hipertrófia, pero no se hace sino aliviar el aneurisma. Los egemplos de curacion y de alivio, pueden verse en el *Manual de la Salud de 1845*, y en la *Historia natural de la Salud*, tomo tercero, página 346.

Córea.—V. *Convulsiones.*

295. *Coriza ó resfriado del cerebro.*

Causas.—Introduccion en las fosas nasales de vapores ó polvos irritantés, de ascáridas vermiculares que se meten en el cielo de la boca, ó de larvas de moscas y de otros insectos, que ponen allí sus huevecillos con tanta comodidad como lo hacen en las narices de los carneros y de las bestias.

Efectos.—Las membranas mucosas, descompuestas por la accion química de los vapores ó del aire frio ó por las titilaciones de los insectos, causan una destilacion, que tiene los caracteres fisicos de los esputos del resfriado del pecho. Esta destilacion atonta la cabeza, y no debe confundirse

el coriza con el flujo acuoso producido por el aire frío á causa de la condensacion de la espiracion nasal.

Tratamiento.—Cuando esta enfermedad proviene de una causa animada, desaparece pronto con solo tomar algunos polvos de alcanfor (126). En los demás casos, este mismo tratamiento es tambien de grande influjo para paralizar los efectos de la descomposicion de los tejidos, pudiendo agregarle ademas gárgaras é inyecciones en las fosas nasales con agua salada (202) ó de alquitran (203), y aspiraciones de alcohol alcanforado (142). En la nariz se aplicarán paños de alcohol alcanforado y luego pomada alcanforada (158), observando ademas con rigor todo el resto del régimen higiénico.

D.

Delirium tremens.—V. *Envenenamiento por licores alcohólicos.*

Demencia.—V. *Enagenacion mental.*

296. *Denticion dificil en los niños.*

Medicamento.—Jarabe de achicorias (244), captasmas salinas (167) rociadas con agua sedativa, en los carrillos, de cuando en cuando; pasar por las encías algunas veces el dedo mojado en un poco de aguardiente flojo; hacerle mascar al niño una raiz de regaliz ó de angélica, y lavativas alcanforadas algunas veces (221).

297. *Desmayo.*

Medicamento.—Póngase una venda en la frente para preservar los ojos, y rocíese el cráneo con agua sedativa (169, 1.º) y en seguida lociones en

la region del corazon, y paños de la misma agua al rededor del cuello y las muñecas, dando á oler al enfermo un poco de vinagre alcanforado (249).

298. *Despeño, diarrea, disentería.*

Causas.—La diarrea proviene de la invasion de las lombrices en los conductos de la bÍlis, y del paso del quilo ácido á los intestinos delgados. Cuando la disentería no es el producto de un envenenamiento fortuito, criminal, ó médico, proviene de la invasion en el intestino grueso de gusanillos que rasgan sus paredes, ó es causada por el depósito de concreciones calcáreas que el ácido tartárico precipita de las frutas verdes, concreciones cuyas asperezas producen en las paredes intestinales, soluciones de continuidad, y de consiguiente hemorragias.

Efectos.—Las deyecciones de la diarrea son líquidas, amarillosas y viscosas en general, á veces de un verde oscuro; las de la disentería, son sanguinolentas. Claro es que semejante estado no podría prolongarse sin que padeciesen todas las funciones de la economía.

Medicamento.—Lavativas vermífugas (224); régimen higiénico completo (264); aplicacion en el vientre de grandes paños, empapados unas veces en agua sedativa (177), y otras en alcohol alcanforado (143, 2.º). Véase ademas *Lombrices intestinales*.

Cuando se teme que la disentería proviene del uso inmoderado de frutas verdes, se le añade á la lavativa cuarenta granos de bicarbonato de potasa, tomando por la boca igual cantidad disuelta en dos cuartillos de tisana de borraja (217), y en seguida aceite de ricino por arriba (209) y por abajo (223). Véase tambien *Cólico*.

Diabeto azucarado, ó afeccion de las vias de la orina, caracterizada por la existencia en ella del principio azucarado.—V. Enfermedades de la orina.

Digestiones penosas y difíciles, dispepsia.—V. Indigestion y enfermedades del estómago.

Disentería.—V. Despeño.

Dolor de cabeza.—V. Cabeza.

Dolor de estómago.—V. Enfermedades del estómago.

299. *Dolor de muelas.*

Causas.—Abuso de sustancias ácidas, de remedios mercuriales y otros; erosion de la muela ó diente enfermo, por una larva ó un gusano intestinal.

Efectos.—Pocos habrá que no sepan lo que es un buen dolor de muelas, solamente advertiremos que, cuando el dolor viene acompañado de fluxion en el carrillo, es porque la cáries está en la encía y penetra hasta la raiz. Los remedios mercuriales ponen negros y descarnan los dientes, los aflojan y los hacen caer fácilmente.

Tratamiento.—Cuando no ha profundizado la cáries hasta la encía, basta para disipar los dolores mas violentos, meterse en el parage cariado un granito de alcanfor, y cesa el dolor mas violento como por encanto. Si resistiese á este medio tan sencillo, es señal de que existe alguna apostemilla en el alvéolo, y entónces se pasará el dedo sobre la encía mojado en alcohol alcanforado (142), y se aplicará en el carrillo enfermo una cataplasma salina (167). He visto dolores de muelas y corrimientos disiparse de la noche á la mañana con este remedio, y calmarse instantáneamente; así es que, en la vecindad ya nadie acude á mí para do-

lor de muelas, ni va al dentista para que se las arranque. El uso del régimen higiénico (264) preserva de estos accidentes.

Sin embargo, si el depósito del alvéolo fuese tal que estos medios no bastasen, sería preciso arrancarse el diente ó la muela cuanto ántes, enjuagándose en seguida la boca con agua tibia y algunas gotas de alcohol alcanforado (142), hasta que la sangre no salga en abundancia, y en seguida se introduce en el alvéolo polvo de alcanfor (126) de cuando en cuando.

E.

300. *Edema, hinchazon, anasarca.*

Causas.—Infiltracion é hinchazon parcial ó general de los tejidos, causadas por una descomposicion de la sangre local ó general, por un defecto, sea de hematosis [sanguificacion], sea de digestion. El aneurisma del corazon, la hidropesía, el resblandecimiento del cerebro ó de la médula espinal, el estreñimiento durante la preñez, en fin, una compresion demasiado fuerte puede causar el edema.

Efectos.—Los vasos linfáticos y toda la red intersticial del tejido celular se infiltran de serosidad y de gas, y paralizan el movimiento muscular, de modo que la impresion del dedo persiste largo tiempo en la piel, sin ponerse ni con mucho tan colorada como apretando en cualquiera otra parte del cuerpo.

Medicamentos.—No esperemos curar el edema, si ántes no curamos la causa de que dimana: pero miéntras tanto disminuiremos su intensidad con

lavativas repetidas (221), paños de alcohol alcanforado (143, 2.º), saquillos (168) ó cataplasmas secas, y algunas veces lociones con extracto de saturno [acetato de plomo], con la precaucion que exige el uso de esta sal, tan venenosa tomada interiormente. Tisana yoduro rubiácea (219, 2.º).

Embriaguez, borrachera.—V. *Envenenamiento*.

301. *Enfisema*.

Causas y efectos.—Infiltracion de gas en el tejido celular subcutáneo, ó entre el pulmon y la plénra, que levanta las costillas é hincha los músculos que hay entre ellas, á causa de los progresos de una enfermedad de pecho.

Medicamento.—Ademas del tratamiento señalado para la enfermedad del pecho, se tendrán constantemente aplicados en este organo paños de alcohol alcanforado (143, 2.º), se darán lociones repetidas con él, en la espalda y en los riñones, y en seguida friegas con pomada alcanforada (159, 1.º), entre las dos espaldas.

302. *Empeines furfuráceos, y enfermedades superficiales de la piel*.

Causas.—Hormigueo debajo de la epidérmis producido por helmintas ú otros insectos. Erupciones arsenicales ó mercuriales.

Efectos.—Picazon inaguantable que obliga al paciente á rascarse, lo que hace que penetre el humor hasta el dérmis. Fiebre y desvelo, y emaciacion de la parte afectada.

Medicamento.—Aplicacion sobre los empeines de paños de alcohol alcanforado (143, 2.º) cuando no ocupan mucho lugar; pero si cogen todo el cuerpo, se tomarán baños sedativos alcalino-feruginosos (107) con friegas de pomada alcanforada (159, 1.º) al salir del baño. Se acostará el

enfermo con medias, calzoncillos y camisa untadas con pomada alcanforada (158), interiormente se tomarán veinte granos de yoduro de potasio, segun lo hemos prescrito (219), sujetándose tambien al régimen higiénico. Si el empeine se resistiese, se cubrirán tres veces al dia las manchas, por espacio de diez minutos, con mostaza (226), se lavará bien la llaga con agua de alquitran (203 5.º), en seguida se aplicará en las manchas paños de alcohol alcanforado (143, 2.º) por espacio de diez minutos, que se cubrirán, si se puede, con tiras de cerato alcanforado. Los empeines que provienen de los insectos, no necesitan tanto para desaparecer en muy poco tiempo; pero los que son resultado de remedios arsenicales o mercuriales exigen mas modificaciones, y las mas veces es necesario desorganizar por encima las superficies. Con respecto á estos y á los que llamamos empeines *húmedos y profundos*, véase *Enfermedades de la piel*.

303. *Empiema.*

Causas.—Absceso ó apostema en el pecho, ó acumulacion de pus entre la pléura y el pulmon, causada por la introduccion de un cuerpo extraño, arista, alfiler, &c., en el tejido de los pulmones.

Efectos.—Calentura abrasadora, sentimiento de pesadez y de quemadura en el lugar correspondiente, ahogo, dolores agudos, inapetencia.

Medicamento.—Acíbar (101), aceite de ricino (209), aplicaciones frecuentes de alcohol alcanforado (143, 2.º) en el tumor, de agua sedativa al rededor del cuello (177) y en la region del corazon, friegas repetidas en la espalda y en los riñones con pomada alcanforada (159, 1.º), lavativas sobrepurgantes algunas veces (223), y lavativas

alcanforadas tarde y mañana (221).

Casos prácticos.—Ya hemos citado dos muy notables en la segunda edicion de la *Historia natural de la Salud*, tomo tercero, página 422.

304. *Enagenacion mental, locura, furor, manía, idiotismo, &c.*

Causas.—Una mala conformacion del cerebro, ya venga de nacimiento, ya de un accidente ó de una herida; la desorganizacion mas ó ménos profunda, ó la compresion de una parte cualquiera de la pulpa cerebral, de resultas de la introduccion de un cuerpo extraño, del desarrollo de las hidátidas ó huevos de la *solitaria*, de la erosion de una larva ó insecto de mosca; la formacion de una congestion cerebral, de resultas de un accidente fisico ó moral, de un padecimiento grande, en fin, que impele la sangre hácia el cerebro, &c.

Efectos.—Esta enfermedad produce el idiotismo, la manía simple, la locura de diversos caracteres y nombres, segun que la causa obra con mas ó ménos poder, sobre mayor ó menor estension, y sus efectos son pasajeros, curables ó incurables, susceptibles de alivio ó de simple vigilancia.

Medicamento.—Abundantes lociones con agua sedativa (177) en el cráneo, al rededor del cuello, en las muñecas, bastan para curar la locura que proviene de congestiones cerebrales y de la acumulacion de sangre en el cerebro. La locura desaparece entónces como por encanto, y por este mismo medio se calman los accesos incurables de locura, agregando el uso frecuente de los baños sedativos. Se ensaya, por fin, todo el tratamiento vermífugo. Véase *Lombrices intestinales*.

Los locos rematados deben tratarse con cariño, sin emplear medios violentos de represion con el

fin de volverlos á su sano juicio, porque es muy vergonzoso que el gefe de una casa de locos haga las veces de un verdugo. El enfermo furioso, por fuerte que sea en lo físico, conoce sin embargo la inferioridad de su inteligencia y obedece, así como el buey, el caballo y el elefante, se muestran dóciles á la voz de un niño; tiembla cuando ve que no puede hacer temblar á los demas; es afectuoso y reconocido, cuando el hombre que lo habia intimidado con su carácter firme, le dirige algunas palabras de bondad y de suave amonestacion. En cuanto al furioso, se le pone en la imposibilidad de hacer mal. Siempre hay en un loco cierta vislumbre de razon, de que se puede sacar partido para mantenerlo cuerdo, diciéndole algunas palabras que lo lisonjeen, distrayéndolo, y al instante olvida el mal que ya iba á hacer. Tengo miedo á un loco que yo no conozca y que no haya visto; pero jamas he temido, aun cuando estaban en la mayor furia, á los locos que habia conocido cuando estaban en su sano juicio, pues estaba seguro de intimidarlos á estos y de amansarlos.

Casos prácticos.—Véanse dos curaciones debidas al agua sedativa en la *Historia natural de la Salud*, tomo tercero, página 541, segunda edicion, y otro tercero en el artículo *Delirium tremens* en *Envenenamientos* del Manual de 1845.

Encías purulentas.—V. *Escorbuto*.

305. *Enfermedades del estómago, calambres de estómago, gastritis, gastralgia, calenturas biliosa, maligna, tifoidea ó tífus de los colegios, de las cárceles y de los hospitales.*

Causas.—Cuando el dolor de estómago no proviene de la calidad ácida ó acre de los alimentos y de las bebidas, reconoce por causa la pululacion

de las ascáridas vermiculares, ó de cualquiera otra lombriz. En las calenturas biliosas y malignas, en las tifoideas, la pululacion de la causa animada invade todo el canal intestinal, en el cual producen desórdenes cada dia mas alarmantes. Esta fiebre ó enfermedad verminosa, es contagiosa en los hospitales, en las cárceles, en los colegios, y en todas las reuniones en que el hombre está sometido á un alimento insípido y de coccion difícil. La fiebre tifoidea hace, en los hospitales y en las cárceles, estragos tanto mas horrorosos, cuanto mayor es la severidad con que se prohíbe en ellos el uso del tabaco, de este condimento vermífugo del soldado y del hombre del pueblo.

Efectos.—En el dolor de estómago, llamado tambien *crudezas y calambres de estómago*, ó *gastritis y gastralgia*, se sienten punzadas agudas y continuas en el estómago, y muchas veces hácia el corazon. Se sufre horriblemente en ayunás; con la comida se calman un poco estos dolores, que vuelven á aparecer durante la digestion, y todo se empeora con el uso de medicamentós mucilaginosos é insípidos y con la privacion de los condimentos (41) y del vino. Algunas veces suelen subirse bocanadas de agua á la boca que cuesta mucho trabajo el arrojarla.

La fiebre tifoidea se declara á veces de repente, á veces á consecuencia de un tratamiento irracional, y se conoce por las deposiciones negruzcas y fétidas, por el estupor, el delirio y la fiebre cerebral, estado de agitacion al cual sucede otro de debilidad, de somnolencia, que viene á parar en una muerte sin agonía. Otras veces se declara la fiebre tifoidea á consecuencia de un tratamiento antiflogístico, con sangrías, sanguijuelas y dieta.

Medicamento.—El régimen higiénico completo (264) preserva de la fiebre tifoidea; la dieta nos predispone á ella, y la mala calidad de los alimentos tarde ó temprano nos la acarrea. Desde los primeros síntomas se rodea el pescuezo y la muñeca con paños de agua sedativa (169), se rocía el cráneo, se dan lociones en el cuerpo con la misma agua, y friegas en seguida todo el tiempo que se pueda con pomada alcanforada (159, 1.º), cataplasmas antiverminosas (166) en el vientre. Para las personas grandes se les hará tomar seis granos de acíbar (101) con caldo de yerbas y lavativas vermífugas (224). A los párvulos, en lugar de acíbar, se les da, lo ménos dos veces al dia, una fuerte cucharada de jarabe de achicorias (244), se les tiene puesto constantemente un pedazo de alcanfor junto á la boca, tisana de achicorias (215) con alcanfor que tomarán á cada vaso (122). Como el alivio se nota muy pronto, deberá comer el enfermo apénas tenga apetito, y al dia siguiente podrá entregarse á sus quehaceres. La curacion será ménos pronta, como debe suponerse, cuando la enfermedad es algo vieja; pero en fin, es infalible el alivio á cualquiera época, porque para que el medicamento fuese impotente, seria preciso que estuviesen desorganizados y descompuestos los intestinos, y en tal caso, ningun otro remedio obraria mejor que el mio.

Advertencia.—Cuando un médico os hable todavía de fiebre tifoidea, respondedle: *fiebre verminosa*, y tratad sin miedo á vuestro hijo, á vuestros padres y á vuestros amigos segun he indicado arriba. Sobre todo, no olvidéis jamas que un alimento aromatizado (41) y el uso del vino generoso preservan de esta especie de enfermedades. Echad es-

pecias en vuestra comida, y no criéis á vuestros hijos con lacticinios y cosas dulces, porque estas golosinas no alimentan bien sino á los insectillos que les roen los intestinos.

Casos prácticos.—Las enfermedades del estómago formaban, antes de la publicacion de este librito, el ramo principal de la clientela médica. Hoy dia se curan tan pronto estas indisposiciones, que ya no se llama al médico para ellas; por cuyo motivo no reproduciré aquí los casos de curacion citados en el Manual de la Salud, de 1845, contentándome con el de M. y Madama Roland, calle del Cairo. Madama Roland, que solo tiene unos treinta años, y que todavía parece mas jóven despues que observa mi régimen, representaba lo ménos cincuenta cuando se decidió à curarse su gastrítis por el método indicado. Pienso que ella no habrá abandonado mis consejos despues que no la he vuelto á ver hace dos años. Por lo demas, este ejemplo resume la regla general, que no admite escepcion ninguna sino cuando la dieta ó el mercurio han alterado profundamente los tejidos del estómago.

306. *Enfermedades del hígado, ictericia, clorosis, hepatítis, obstrucciones y tumores del hígado.*

Causas.—Invasion en el hígado de insectos que, obstruyendo los canales hepáticos y el colédoco, determinan en él la coagulacion de la bilis, é impiden su salida, y la transforman en cálculos ó concreciones, paralizan la digestion duodenal, es decir, la transformacion del quimo del estómago en quilo, y privan á la sangre de sus materiales inmediatos y de su materia colorante. La presencia de las causas animadas causa muchas veces desórdenes mas terribles en este órgano; las hidátidas

pueden desarrollarse en él á costa de su sustancia, tanto que ya no parece sino una gran bolsa de agua; las lombrices de gran tamaño y la *solitaria* alteran y desfiguran su tejido, y desnudan las superficies de los conductos hepáticos. Tambien pueden introducirse en él cuerpos estraños, que causan grandes destrozos, y dan por resultado una hinchazon inflamada, ó una apostema. Finalmente, hay otro órden de causas que determinan en dicha entraña el desarrollo de un cirro, que acaba por invadir toda la capacidad del abdómen.

Efectos.—Inapetencia que va aumentándose de dia en dia, hinchazon progresiva del vientre, especialmente del lado derecho. Ictericia en todo el cuerpo, hasta en el blanco de los ojos, escepto en los juanetes de la cara, que se conservan colorados; diarrea viscosa, en la que se ven muchas veces cálculos de la bÍlis, y otras se forma una apostema en los riñones ó en el vientre, y cuando esta deja de fluir, es prueba casi siempre de que el órgano está profundamente desorganizado. Las mugeres, y en particular las jóvenes, contraen gustos depravados, que las escitan á buscar con ansia los manjares mas raros; suelen comer ceniza, carbon, tierra, y algunas he conocido yo que comian hasta la inmundicia.

Medicamento.—El régimen higiénico (264) preserva de esta enfermedad, y cuando ya se ha declarado, se añade una dosis de calomelano (114), que se tomará dos dias seguidos cada ocho dias. Acíbar (101) y aceite de ricino (209) al dia siguiente por la mañana de cuatro en cuatro dias. Lavativas vermífugas á menudo (166), alternando con paños de agua sedativa (177) en todo el vientre. Lociones con alcohol alcanforado en los riño-

nes (143, 1.º), y si se forma una apostema, inyecciones frecuentes con aceite alcanforado (153) en la fistula. Tisana yoduro rubiácea (219) tres dias consecutivos, cada ocho dias. Por lo que toca al cirro, se conseguirá curarlo á la larga, si no se tiene miedo de escoriarse el vientre con un paño empapado en agua sedativa la mas fuerte (169, 3.º) por espacio de diez minutos tres veces al dia, cubriendo otras tantas el mismo vientre con una ancha planchuela de cerato alcanforado (162) que puede servir muchas veces.

Casos prácticos.—1.º Con este medicamento he curado una ictericia muy complicada, y causada por la lombriz solitaria, á Julia Michel, de 45 años de edad, que vive cerca de Longjumeau. Esta pobre no podia entregarse á ninguna ocupacion, estenuada como estaba por la dieta y la enfermedad. Todavía no se halla enteramente libre de la *solitaria*, que mi medicamento ha desalojado, pero no matado aun; mas no por eso deja de estar casi enteramente buena, y todas las semanas viene á Paris á vender sus frutas.

2.º Coqueret, impresor, calle Ventadour, número 3, se hallaba en 1844 afectado de un tumor en el hígado, cuya hinchazon le cogia todo el vientre, y con solo verle la cara, se conocia que estaba padeciendo mucho. Este hombre siguió tan al pié de la letra mi medicamento, que se quemaba la piel con el agua sedativa, y de este modo consiguió, al cabo de seis meses, verse enteramente libre de tan terrible enfermedad.

3.º En cuanto á las enfermedades del hígado en su principio, desaparecen muchas veces en un solo dia, y podria citar miles de ejemplos en prueba de ello.

307. *Enfermedades de la matriz ó uterinas.*

Causas.—Infeccion de la matriz por un contacto impuro, ó por el uso de remedios mercuriales y venenosos. Inflamacion y úlceras en el mismo órgano, producidas por la introduccion de cuerpos estraños ó de ascáridas vermiculares. No trataré aquí sino de esta última categoria de causas morbosas. Véase ademas *Prolapsus ó caída de la matriz.*

Efectos.—Titilaciones que escitan à la lascivia, seguidas tarde ó temprano de flujos blancos y muchas veces rojos, mezclados con cuajarones, y á veces con pedazos de carne. A menudo se confunde el cáncer del útero, con las úlceras que causa el uso de remedios mercuriales y de otros medicamentos minerales. El verdadero cáncer se desarrolla; el cáncer mercurial se resuelve en pedazos de carne y en cuajarones de sangre.

Medicamento.—Toda enfermedad uterina debe atacarse en su origen, porque mas tarde solo puede aliviarse.

Inyecciones muy repetidas con agua de "alquitran (203, 2.º); introduccion mas repetida aun de pomada alcanforada (158) y de candelillas alcanforadas (157), aplicacion en el bajo vientre y en los riñones, unas veces de paños empapados en agua sedativa (177), y otras de cataplasmas salinas (167); tisana de zarzaparrilla y de yoduro de potasio (219, 3.º), alcanfor tres veces al dia (122), esto es, en cada vaso de tisana; agua de achicorias (215) á pasto; acíbar. (101) de cuatro en cuatro dias, y lavativas alcanforadas (221); friegas frecuentes con pomada alcanforada (159, 1.º). El alimento insípido de las mugeres de la capital, y sus habitaciones oscuras y húmedas, son la causa

ocasional de este gran número de enfermedades uterinas que afligen al secso, en Paris sobre todo, y en las grandes ciudades.

Casos prácticos.—Es muy general curarse con este método las enfermedades del útero, que la antigua medicina tenia por incurables, y rara vez deja de ser seguida la curacion, en las mugeres todavía jóvenes, de un nuevo impulso de fecundidad, en prueba de lo cual podria citar una docena de ejemplos entre los mas interesantes.

En mi Manual de la Salud de 1845, presenté el caso de la jóven esposa de Luis Aubin, hortelano de la Chaussée-du-Maine, que hacia cinco años estaba atormentada de una enfermedad uterina, que à toda su fisonomía y á todos los hábitos de su cuerpo, les habia impreso los mas notables caracteres de una vejez anticipada. Me la trajeron un dia en una camilla, y al cabo de dos meses estaba tan aliviada, que esta muger pudo ir al mercado en una carreta. Apénas habia transcurrido un año, parió un hermoso niño, y algun tiempo despues dió señales de estar nuevamente embarazada. Lo mismo sucedió con la señora Chailly, esposa del profesor de matemáticas de este nombre, y con la señora Hurel, calle Suger, número 18, en Paris.

308. *Enfermedades de los niños de pecho.*

Los niños de pecho no están, generalmente, expuestos á ningun accidente, pues la leche es su preservativo; pero una vez destetados, se les ve perder sus hermosos colores, enflaquecerse y alterarse su salud. ¿De dónde viene esta diferencia? De la impureza del aire, de la falta de sol, y sobre todo, de la diversidad de alimento. Con la leche, chupaban el extracto de todos los condimentos pre-

servativos con que aromatiza su alimento la aldeana. Cuando vuelven á la ciudad, no se les da sino un alimento insípido y verminoso, que poco á poco los va envenenando. Las enfermedades intestinales de los niños de esta edad, deben considerarse siempre como enfermedades verminosas, y tratarse por el régimen aromático y antihelmíntico (264).

Se les dará á los niños, tarde y mañana, una cucharada de jarabe de achicorias (244), de cuatro en cuatro dias, y pocas veces leche ni manjares azucarados; lociones con alcohol alcanforado (143, 1.º), y en seguida friegas con pomada alcanforada (159, 1.º). En las crisis y soñolencias, se les pondrá en el vientre una cataplasma vermífuga (166), y se les echará una ligera lavativa antiverminosa (224). En caso de crisis, se les dará un grano de calomelano (114). Si el niño recién nacido no quiere coger el pecho, y es preciso criarlo con mamadera, se procurará que la vaca coma algunos puñados del mejor heno, espolvoreado con un poco de sal, teniendo cuidado de estar presente cuando la ordeñan. Con el jarabe de achicorias (244) de cuando en cuando, ligeras lavativas alcanforadas (221), friegas con pomada alcanforada en el vientre (159, 1.º), y finalmente, poniéndole al niño mientras duerme un pedazo de alcanfor junto á la boca (131), podemos estar seguros que disfrutará de tan buena salud, como cuando estaba criándose con la aldeana.

Enfermedades de la orina.—V. *Concreciones, cálculos.*

309. *Enfermedades de los ojos, nubes, gota serena, ambliopia, blefarítis, catarata, oftalmia &c. &c.*
Causas.—Todas las causas de estas enferme-

dades pueden tener su asiento en el órgano de la vision, y el nombre de ellas varía segun que la causa pasa de una membrana á otra. Segun este modo de clasificar, si pudiéramos contar todas las fibras de los tejidos de los ojos, tendríamos otros tantos nombres de enfermedades, á medida que la causa del mal ocupase esta ó la otra fibra. La introduccion de ciertas sustancias picantes imperceptibles, de una larva de mosca &c., puede ser causa de todas las enfermedades de ojos conocidas, segun que esta causa vaya caminando en esta direccion ó en la otra; pero la mas general hoy dia de los desórdenes de los ojos, es debida al inconcebible abuso que hacen ciertos oculistas, sea cual fuere la enfermedad de este órgano, de la pomada napolitana, del unguento gris, y de otras muchas pomadas mercuriales. El efecto del mercurio satisface al amor propio del médico, aparentando disipar la inflamacion y aclarar instantáneamente la vista; pero pronto se manifiestan sus destrozos de un modo irreparable, y podria citar multitud de casos en que, queriendo el enfermo curarse de una ligera inflamacion de la conjuntiva, no consiguió otra cosa que perder el ojo. Podria tambien citar un hospicio, en el cual se cree que reina perennemente una epidemia oftálmica, y no es sino una epidemia causada por los remedios mercuriales. Un pobre oficial de tornero vino hace tiempo á suplicarme que asistiese á su muger, que padecia de tisis; desgraciadamente su enfermedad estaba demasiado adelantada para poder darle esperanzas de salvacion, lo único que podria conseguirse era hacer mas suave su agonía. Pero el cumplimiento de este último deber era todavía una carga muy pesada para este padre de familia,

que tenia que educar á tres hijos muy pequeños, y se vió obligado á confiarlos á la caridad de este hospicio en el mejor estado de salud. Luego que murió su esposa, este buen padre fué á recoger su pequeña familia, y yo mismo le vi volver con las lágrimas en los ojos, quejándose de que el mayor habia perdido enteramente la vista. Es bien claro que el aire y el mercurio causaron este destrozo.

Efectos.—El globo del ojo debe considerarse como una expansion nerviosa, destinada á transmitir á la percepcion el sentimiento de la luz, el cual posee una circulacion especial, que no tiene el carácter de coloracion de la circulacion sanguinea; es de color gris ó azul, de diferentes matices en el iris, negros en la coroida; sin color en la córnea, opaco ó transparente en la cápsula del cristalino, en los tejidos del cuerpo que impropiamente se llaman *humor vítreo*, contra el cual se aplica el cristalino. Aparte de la coloracion, la base de estos líquidos circulatorios se compone de albúmina muy fosfatada. Si esta albúmina se precipita y coagula en el tejido microscópico de la córnea transparente, se manifestará sobre este tegumento una tela, una mancha, una nube blanca [*albugo*]. Si este efecto se verifica en el tejido de la membrana imperceptible que cierra la abertura de la pupila, habrá vision nebulosa. Si es en la sustancia del iris, este diafragma disminuirá su contractilidad, tan indispensable para la percepcion de los diversos colores, pero podrá dilatarse como sucede por la accion de la belladona y de otros narcóticos. Si la coagulacion albuminosa se efectúa en la cápsula y en la sustancia misma del cristalino, habrá pérdida de la vision, hasta que el instrumento vaya á abatir este velo, y permita que un nue-

vo encage ó concisura del humor vítreo se convierta en cristalino nuevo. Si el desòrden se limita á la region del humor vítreo, habrá plétora, orgasmo del globo del ojo, repulsion del iris, ampliacion de la pupila, turbacion de la vista [*gota serena*] cuando el efecto se verifica en ámbos ojos, y desigualdad de las imágenes, vista doble, cuando sea uno solo el ojo comprometido [*diplopia*]. El paso por las diversas regiones del globo del ojo de una espina ó de una helminta, basta para producir sucesivamente todos estos desórdenes; por manera que la misma causa puede engendrar lo ménos diez nombres de enfermedades, y hasta la purulencia del globo del ojo. La accion del mercurio consiste en desorganizar la sustancia misma del ojo, sustituyéndose ella misma á las bases orgánicas, de modo que en cierta dósis su pérdida es inevitable.

Medicamento.—Para combatir los efectos del mercurio, y contener en su marcha la circulacion de este veneno, rodeo la órbita y cubro la nariz con paños empapados en alcohol alcanforado (143 2.º), y hago aspirar este líquido por la nariz con mucha fuerza. Pero, en los demascasos, acompaño este medicamento con el siguiente: al acostarse por la noche, se cubrirán los ojos con pomada alcanforada (158) de modo que, al abrir los párpados, la pomada se estienda sobre la conjuntiva, y entre, como suele decirse, en los ojos. Entónces se siente un escozor vivo, que es preciso saber sufrir, y aun á veces parece que la conjuntiva se inflama mas, pero esto no debe dar cuidado; la pomada puede renovarse todas las veces que uno se despierte. Por la mañanita, se echará en un vaso de agua la décima parte de agua sedativa bien limpia (169),

que se meneará bien, y servirá para lavarse frecuentemente los ojos. Se tomará interiormente el alcanfor (122) tres veces al dia, acíbar (101) de tres en tres ò de cuatro en cuatro dias; y si la enfermedad es una consecuencia de medicamentos aplicados en una enfermedad venérea, se tomará el yoduro de potasio (219, 1.º), y en este caso se reemplazará de cuando en cuando el colirio arriba dicho, con otro compuesto de veinte granos de sulfato de zinc en un vaso de agua. Así es como he curado pupilas cruciformes, córneas afectadas de opacidad por la formacion de una especie de catarata en la superficie interna; nubes, oftalmia, de todas las formas, inflamaciones obstinadas de los párpados, casos graves de gota serena, especialmente siempre que las malditas pomadas mercuriales no habian pasado por los ojos. Véase además *Fistula lacrimal*.

§10. *Enfermedades del pecho, inflamacion de este órgano, dolor de costado, pleuresía, resfriados descuidados, tisis.*

Causas.—Cuando la sangre se acumula en los pulmones hay inflamacion de pecho, y estas congestiones provienen de la accion del frio, ó de una fuerte calentura, ó de la aspiracion de vapores ácidos. Cuando las superficies internas de la laringe y de los bronquios experimentan una titilacion producida por causa inerte ó animada, hay *resfriado, asma ò catarro*. Cuando es la superficie esterna de los lóbulos del pulmon la que está en contacto con la pléura que trasuda, se forma en la cavidad torácica una reunion de serosidades que causa primeramente el dolor de costado, y este se transforma tarde ó temprano en *pleuresía*, y aun en *empiema* [reunion de pus], ó en *enfisema* [acu-

mulacion de gas]. La titilacion continúa de una causa animada, determina en la superficie interior del pulmon la formacion de tubérculos, gérmen permanente de la infeccion y desorganizacion de este órgano; entónces la enfermedad se llama *tisis*, enfermedad terrible, que el menor accidente puede hacer incurable, y conducir al *marasmo* à la consuncion &c. Las enfermedades de pecho son causadas, mas veces de lo que se piensa, por la *solitaria* misma, que tanta gente lleva en su cuerpo sin recelarse de ello. Efectivamente, me he convencido de que cuando la solitaria asoma su cabeza en la garganta, causa una tos terca, un catarro violento seguido de coriza, porque su cabeza se introduce en las fosas nasales pasando por detras del cielo de la boca, y entónces las secreciones que se echan por las narices y la boca son de una misma naturaleza. Todos estos fenómenos se disipan como por encanto mascando la corteza de la raiz del granado y tragando la saliva; así es que aconsejo este remedio à todo el que esté afectado de una enfermedad de pecho cualquiera.

Efectos.—Se ahoga uno en la inflamacion del pecho, se sienten dolores agudos en la pleuresía; los resfriados descuidados cansan y estenúan por sus *quintas*. La tisis tiene caracteres mas pérfidos; los tubérculos se multiplican, obstruyen las capilares, paralizan así la oxigenacion de la sangre, y cuando llegan à supurar son el foco de la desorganizacion de las células del pulmon, en el cual ocasionan grandes pérdidas de sustancia conocida con el nombre de *cavernes*. El enfermo se encuentra lánguido sin sufrir, melancólico sin fastidio; sus esputos, blancos al principio, espumosos y azucarados, toman mas y mas un color de mal a-

güero, y en el último período, vienen á ser del color de la yerba. Al principio padecen diarreas, que se aumentan progresivamente. Su existencia no es otra cosa que una lenta agonía sin pesar ni remordimiento; y por fin, se apagan en su pleno conocimiento, sea en la estacion en que despierta naturaleza, ó en la que se queda dormida.

Medicamento.—La inflamacion de los pulmones se combate poniendo, de cuando en cuando, en el pecho y entre las dos espaldas, una cataplasma salina (167); y todas las veces que esta se quita [y se quita á menudo] se enjuga la piel y se dan unas friegas generales de veinte minutos con pomada alcanforada (159, 1.º), poniendo al rededor del cuello de cuando en cuando un pañuelo empapado en agua sedativa (169). Acíbar de dos en dos dias (101), y lavativas laxantes (221) con bastante frecuencia. Alcanfor tres veces al dia (122). Cuando los espntos se vuelven de mala naturaleza, y es penosa la espectoracion, se debe recurrir sin miedo al alcohol alcanforado, del cual se mantendrán constantemente paños al rededor del cuello y en el pecho, con la precaucion de cubrirlos con el *trapo de muselina*, para preservar al enfermo de la accion de los vapores alcohólicos [143, 2.º]. Tambien se quemará papel, formando llama, para purificar el aire, y de cuando en cuando se echará vinagre en una badila enrojecida, dando vueltas con ella al rededor del enfermo. Se le darán lociones en el vientre y en las espaldas con vinagre alcanforado [249] ántes de las friegas [159, 1.º]; y cuando la accion del alcohol aumente la fiebre, se le dará una locion de agua sedativa [177] y se tomará acíbar [101], y tambien un vaso de agua con azúcar con algunas gotas ó una cucharadita de las de

café, de agua sedativa. Si el enfermo no come, se le alimentará con caldo aromático, que tomará de hora en hora, con una cucharada de vino generoso cada vez; luego lavativas alcanforadas [221], agregándoles lo que pueda cogerse con tres dedos de sal comun.

El dolor de costado se cura aplicando en el sitio del mal un paño muy empapado en alcohol alcanforado [143, 2.º], con friegas de pomada [159, 1.º] todas las veces que se quita dicho paño; cigarrillo de alcanfor [132]; acíbar [101].

Con respecto á la tisis, preservaos de ella con el uso de mi régimen higiénico [264], y fumando constantemente el cigarrillo [132]; huid de la dieta [259], de la leche de burra, y de cualquiera otra leche, al contrario, aromatizad vuestros manjares [41]; y si algunos síntomas se declaran, aplicad al instante en el pecho y al rededor del cuello fuertes paños de alcohol alcanforado [143, 2.º], y de cuando en cuando cataplasmas salinas [167], rociadas con vinagre alcanforado [249] mezclado con el agua suficiente; multiplicad las friegas alcanforadas [159, 1.º], encima del agua sedativa [177]. Alcanfor tres veces al dia [122] con un sorbo de infusion de lúpulo (214) ó de agua de alquitran (203); uso constante del cigarrillo [132], y si no, *cigarrillo de alcohol alcanforado* [pág. 152], cuando el enfermo no aspira fácilmente el primero; ó bien mascarà un pedacito de alcanfor (137). Pasearse mucho al sol; alimento fuerte (41), pero poco y á menudo; lavativas vermífugas todos los dias (224); mascar frecuentemente la corteza de la raiz del granado (206).

Casos prácticos.—La curacion mas notable é inesperada es la de Benjamin Duval, jaadineró, ca-

Ile de Saint-Jacques en Paris, cuya historia he referido en la segunda edicion de mi *Obra grande*, tomo tercero, página 495. Este hombre se hallaba en la última estremidad, en toda la estension de la palabra, y podria citar tambien otras muchas curas que me participan todos los dias, entre otras la de Madama Chatelain, deshauciada de todos los médicos; pero de todos los enfermos ninguno se hallaba tan gravemente comprometido como M. Duval, pues la mayor parte de los demas solo estaban en el segundo período.

Advertencia.—Desde que someto á mis enfermos de pecho á las friegas entre espalda y espalda, siempre he notado que el sitio correspondiente al de la inflamacion ó de los tubérculos, se pone rojo, especialmente con las lociones de agua sedativa, de suerte que cada mancha encarnada presenta á la vista, mejor de lo que pudiera hacerlo la percusion ó la auscultacion, la topografía esacta de los destrozos interiores del mal, resultando que la curacion completa coincide con la desaparicion de estas manchas, las cuales ya no se vuelven á ver por mas lociones que se den para que reaparezcan. Esto me ha parecido siempre un caso de diagnóstico muy interesante.

311. *Enfermedades de la piel: hérpes, sarna, usagre, tiña, lepra, &c.*

Causas.—Las enfermedades de la piel, propiamente dichas, son el efecto de la erosion subcutánea, mas ó ménos profunda, de piojos, aradores, dragoncillos, larvas de pulgas, y otras; pero gran número de dichas enfermedades, *las mas rebeldes*, no son sino erupciones arsenicales ó mercuriales que provienen del tratamiento general con estos venenos, de este círculo vicioso de enfermedades

curadas pero causando otras enfermedades.

Efectos.—Hormiguelo sensible de un insecto; comezon y picazon insoportables, que ocasionan la fiebre y el desvelo. Decimos que hay repercusion, cuando el insecto, arrojado de la superficie por la fuerza de los medicamentos, se refugia á las cavidades de nuestros òrganos interiores, ó mejor dicho, cuando el medicamento venenoso ha engendrado una nueva enfermedad.

Remedio.—Deben distinguirse, con respecto al tratamiento, las enfermedades superficiales, que tienen su asiento inmediatamente debajo de la epidermis, de las enfermedades profundas, cuyos destrozos se internan mas en la sustancia de la piel. La sarna y los empeines secos se ballan en el primer caso; la tiña, la lepra, los empeines vivos, el *impetigo*, se ballan en el segundo.

Una enfermedad superficial se cura en algunas horas, ó cuando mas tarde en una noche, si se puede tener la superficie afectada cubierta con paños de alcohol alcanforado (143, 2.º), ò de pomada alcanforada (158), de suerte que, cuando á uno se le ha pegado la sarna en las manos solamente, se tendrán estas toda la noche metidas en una vejiga de puerco con alcohol alcanforado (142), y lo mismo se hace con los empeines de las manos. Si la enfermedad se hubiese apoderado de toda la piel, seria preciso dar lociones repetidas en todo el cuerpo con alcohol alcanforado (143, 1.º); tomar todos los dias un baño sedativo alcalino-ferruginoso (107), con friegas de veinte minutos al salir del baño con pomada alcanforada (159, 1.º); dormir con camisa, calzoncillos, calcetas &c., untadas con pomada alcanforada (158); alcanfor tres veces al dia (122); acíbar de cuatro en cuatro dias (101);

lavativas alcanforadas (221) de cuando en cuando. Si la enfermedad es profunda, y particularmente si es de origen arsenical ó mercurial, el tratamiento durará mas tiempo para conseguir el resultado.

Por espacio de diez minutos, y tres veces al dia, se aplicará en las superficies atacadas un paño de agua sedativa (177); de modo que muchas veces tomará la piel un aspecto todavía mas inflamado, y la enfermedad parecerá empeorarse, lo que no debe dar cuidado ninguno. Inmediatamente despues, se cubrirán estas mismas superficies con un pedazo de cerato alcanforado (162), que se mantendrá hasta la cura próxima; y cuando las escoriaciones del agua sedativa son tan fuertes que ya no puede soportarse mas, se pondrán en su lugar paños de alcohol alcanforado (143, 2.º), que se tendrán igualmente diez minutos, cubriendo en seguida con cerato alcanforado (162), ó con un trapo untado de pomada alcanforada, y encima un pedazo de tafetan engomado.

Al cabo de ocho dias de este tratamiento, se untarán con buena mostaza (226) todos los lugares enrojecidos y los granos que se encuentren; diez minutos despues se lava con mucha agua tibia, se esponjea y se aplican de nuevo, por espacio de diez minutos, paños de alcohol alcanforado (143, 2.º), que se reemplazarán con el cerato alcanforado (152) hasta la cura inmediata. Si la piel se hincha con algun esceso, se aplicará de cuando en cuando cataplasmas salinas (167), que deberán quitarse á los diez minutos, y reemplazarlas con el cerato alcanforado (162). Los baños sedativos (107) ó de mar favorecerán admirablemente este medicamento. Por otra parte, de ocho en ocho dias

se mudará la ropa blanca y todo el vestido, que se dará á la lavandera y al saca-manchas. Cuando la piel no presenta sino el aspecto rubicundo causado por el agua sedativa, bastará tener constantemente las superficies cubiertas con pedazos de cerato alcanforado (162), para proteger, al abrigo del aire, la formacion progresiva de nueva piel.

Este es el tratamiento general contra las enfermedades de la piel profundas é inveteradas; pero especialmente contra las de origen arsenical ó mercurial, bien tengan su asiento en el cuerpo, bien en la cabeza, en la cara, en el escroto, en el ano ó en el perineo; solamente que cuando se ballan en lo interior de las partes púdicas y del ano, solo se quemarán con alcohol alcanforado en lugar del agua sedativa, y entónces no se empleará la mostaza, reemplazando el cerato alcanforado con inyecciones repetidas de aceite alcanforado (153), y con la introduccion de caudelillas alcanforadas (157). Para la cara, se hará uso de una máscara de tela color de la piel untada con cerato alcanforado.

Si despues de la curacion se presentasen todavía algunos granos, se harán desaparecer inmediatamente apretándolos con los dedos, y cubriéndolos despues con mostaza, alcohol y un pedazo de cerato alcanforado. Si las úlceras tardan en cicatrizar, se untarán con un pincel mojado, unas veces en disolucion de extracto de Saturno ó agua de Goulard, otras de sulfato de zinc, con todas las precauciones que exige el uso de estas sales.

Casos prácticos.—Despues de los egemplos citados en mi *Manual* de 1845, ni una sola vez ha fallado el buen éxito de este tratamiento en ninguna de las personas que han tenido tiempo y pa-

ciencia para someterse á él. Consúltese sobre este punto á la buena señora Jaspier, calle de San Sebastian, número 34, que ha asistido personalmente con el mayor interes á un jóven cuya cara estaba comida por los remedios mercuriales. En mis consultas gratuitas cuento tantas curaciones como casos presentados, advirtiendo solamente que á mí no me es posible rehacer los órganos que el mercurio ha carcomido, pero sí hago que se crie la piel, y los pobres enfermos conocen que no deja de ser algo.

No cito los nombres de los enfermos, primeramente porque no gustan ser citados los que padecen enfermedades de esta clase, y segundo, para ahorrarrles las importunidades de tantas personas como han acudido á molestar á la buena señora Milon, pues la mayor parte de mis enfermos no pueden desperdiciar el tiempo.

M. Apostoly, militar retirado, me escribe que se ha curado, por mi método, de un empeine vivo en la cadera, que los médicos habian combatido vanamente por espacio de un año.

Advertencia.—Así es como yo curo en veinte y cuatro horas la sarna, el *prurigo formicans*, las herpes; y en algunos meses los *impetigo* tenaces, los empeines inveterados, la *tiña*, la *icteósis*, la *lepra*, y las enfermedades de la piel de origen mercurial, con la particularidad de que mi tratamiento, bien dirigido, no deja señal ninguna, ni forma costurones en la piel despues de la cura.

312. *Enfermedades secretas, venéreas y sifilíticas.*

Causas.—Comunicacion por el contacto de las mucosas ó de la piel escoriada, de un vírus que empieza por adherirse á partes determinadas, pe-

ro que pronto llega á infectar toda la economía, si el remedio no contiene sus progresos. La localización y ciertos caracteres destructores de esta enfermedad parecen ser obra de una causa animada, que cuando ménos es la que propaga é inocular el virus.

Efectos.—Induraciones, manchas rojas esparcidas por el cuerpo, granos de un rojo amoratado, con una aureola de un verde de mal agüero, que toman formas diferentes, segun las superficies en que se encuentran, unas veces representan bubones, otras coliflores, crestas de gallo, canchales, &c., que aparecen en el ano ó al rededor de las partes genitales. Ulceraciones de mal carácter, aftas en la boca, aliento fétido, bubones é hinchazón de los ganglios linfáticos, especialmente en las ingles; movimiento muscular dificultoso y dolorido. Frecuentemente se atribuyen al progreso del mal los horribles resultados que no son sino el producto de los infames remedios mercuriales.

Eucargo á las madres de familia que vigilen severamente á sus hijas, y que les hablen con franqueza cuando lleguen á la edad de la pubertad, haciéndoles saber que en esta cloaca de corrupcion y de perversidad que se llama Paris, no faltan miserables, á quienes se les admite sin desconfianza en las familias, los cuales parece que sienten un feroz placer en infectar á la inocencia poco precavida. Y luego nos admiramos de ver en niñas de ocho á diez años flujos colorados! dudo mucho que un padre de familia, si llegase en aquel momento, pudiera contenerse sin romperles la cabeza á semejantes monstruos.

Á mas de este aviso dirigido á la solicitud maternal, debo dar otro á nuestra juventud, mas bien

atolondrada que pervertida, confesándoles que jamas he podido conciliar la idea del sentimiento paternal, que se manifiesta hasta en el jóven, con aquella sed de lascivia que le arrastra á gastar su fuerza fisica y su bella juventud en esos focos de infeccion que se llaman *casas públicas*, de las cuales no saca sino los desechos ó zurrapas de todos los libertinos, para hacer con ellos un regalo de boda á su casta esposa y un legado á sus inocentes hijos. Seguramente no es portarse como hombre de bien andar en busca de semejantes placeres, porque ¿qué pensar de un ciudadano que, despues de haber procreado, por sorpresa ó seduccion, hijos bastardos fuertes é inteligentes, que abandona en seguida sin nombre á todas las miserias de la vida y á todas las tentaciones de la necesidad, hace cuanto depende de sus inmundos caprichos, para dejar su nombre y su herencia á hijos raquíuticos y escrofulosos, víctimas inocentes de sus bastardos placeres?

Acordaos que no siempre está uno sano cuando se cree curado, y que la esposa es la que mas se resiente de los antiguos vicios del marido.

Medicamento preventivo.—Pero ya que el vicio existe en nuestras costumbres, procuremos á lo ménos paralizar sus efectos.

Desde el momento que se ha consumado un contacto sospechoso, es menester lavarse con agua abundante, prefiriendo la de alquitran (203, 3.º), si se tiene á mano. En seguida se envuelven las partes exterior ó interiormente, segun los sexos, con polvo de alcanfor (126), no haciendo caso del ligero escozor que no dura dos minutos. Se bebe un vaso de agua con azúcar en el cual se echa un polvito de alcanfor y dos ó tres go-

tas de éter, y continuando así, puede uno estar casi seguro de preservarse de la infecciou y de impedir que se comuniquen.

Medicamento curativo.—Si la infeccion se ha declarado ya, se echará mano de mi medicamento curativo, porque todo enfermo está autorizado para mirar en adelante como un veneno, por imprudencia ó por ignorancia, el uso de remedios mercuriales esternos ó internos (51), y debe empezar prohibiéndolos espresamente á su médico.

Si el enfermo prefiere curarse él mismo, bien seguro de que así tendrá mejor resultado, adoptará el tratamiento siguiente. Tomará tres veces al dia tres granos de alcanfor (122) con un vaso de tisana de zarzaparrilla yodurada (219, 3.º); agua de alquitran muy ligera á pasto (203, 1.º); tener las partes envueltas continuamente en pomada alcanforada (238) de noche, y con polvo de alcanfor de dia (126), por medio de una bolsa de vejiga de puerco (237) ó de goma elástica (239). Por la noche y por la mañana se dará un baño local en las partes (203, 3.º); por espacio de diez minutos, y tres veces al dia, se aplicará alcohol alcanforado (143, 3.º) en los canchales, crestas de gallo, y en las vejetaciones; y hasta podrá alargarse diez minutos mas, si el mal fuere rebelde. Despues de cada quemadura con alcohol, se pondrán hilas empapadas en pomada alcanforada, entre el prepucio y el balano; inyecciones en las partes, unas veces con agua de alquitran (203, 2.º), otras con aceite alcanforado (153), acíbar (101) de cuatro en cuatro dias, lavativas vermífugas frecuentemente (224); lociones repetidas con alcohol alcanforado (142) en todo el cuerpo, fricciones de veinte minutos con pomada alcanforada (159), y uso cons-

tante del cigarrillo de alcanfor.

Las manchas, erupciones, aftas, &c.; deben quemarse, cueste lo que costare, con pañitos de alcohol alcanforado (143), mantenidos en su lugar con una tira de cerato alcanforado (162), volviendo á empezar la operacion hasta que la erupcion se caiga en una costra. Si la piel se llenase de manchas se dormiria todas las noches con camisa, calzoncillos, calcetas untadas con pomada alcanforada (158), tomando un alimento fuerte (41) y vino generoso. Contra la calentura agua sedativa (177).

Casos prácticos.—Es fácil concebir que sobre este artículo no deben citarse nombres propios. Sin embargo, las curaciones se han multiplicado de tal modo por este medio, que á nadie le faltarán ocasiones para comprobarlo. Si el enfermo ha tenido la felicidad de no haber sido tratado con el mercurio, su cura será completa; será mas lenta en este último caso. En quince dias se ha curado de este modo un lapidario, cuyo cuerpo estaba enteramente cubierto de manchas de media pulgada de diámetro, y quedó con la piel tan limpia como la tenia ántes. Todos mis amigos conocen el caso de M. N. . . que á consecuencia de haber sido tratado por la dieta y agua de goma, se vió acometido de una afeccion de pecho de muy mal agüero, y tenia el cuerpo cubierto de manchas rosáceas, intensas, con todas las señales de una evacuacion sospechosa, sin poderse tener de pies. Para arrancarle al influjo de sus padres y del médico, se tomó por pretexto que le convenia el aire del campo, en donde lo sometí al tratamiento completo arriba dicho, y el primer dia le hice comer y beber conmigo como si estuviera enteramente sano. A los veinte lo devolví fresco y vigoroso á su fami-

lia, quedándose el médico siempre en la persuacion de que el aire del campo, la dicta y el suero habian hecho aquella maravilla.

Enteritis.—V. *Constipacion, estreñimiento &c.*

313. *Envenenamientos.*

Advertencia general.—El antídoto debe administrarse en cuanto sea posible inmediatamente despues de la ingestion del veneno. Seria pues muy conveniente que cada cual se hallase en estado de cuidar á las víctimas de este terrible accidente hasta la llegada del médico, porque los destrozos del veneno son tan rápidos, que ya no tiene remedio el mal cuando ha llegado el médico. Todo lo que conviene hacerse en casos de esta naturaleza voy á reducirlo á algunos principios prácticos y fáciles, para lo cual dividiré los diferentes envenenamientos en cuatro categorías principales:

1.º Por los *ácidos*: sulfúrico, nítrico, muriático, acético concentrado, oxálico, prúsico, &c.

2.º Por los *álcalis cáusticos*: cal viva, potasa, sosa, amoniaco líquido, magnesia, barita, &c.

3.º Por los *óxidos y sales solubles y fáciles de descomponer*: de mercurio, de arsénico, de plomo, de cobre, de oro, de plata, de platino, de estaño &c.

4.º Por los *narcóticos* ó sus preparaciones farmacéuticas: opio, belladona, tabaco, beleño, estramonio, nuez vómica, hongos ó setas venenosos, &c.

5.º Por la *respiracion* del ácido carbónico, ó del vapor del carbon encendido, del hidrógeno sulfurado y de los gases miasmáticos.

6.º Por los *licores alcohólicos*: vino, cerveza, &c., de que provienen la embriaguez y el *delirium tremens*.

1.º *Medicamento contra los venenos ácidos.*—El ácido prúsico deja muy pocas esperanzas de re-

surreccion, porque su herida es como la del rayo.

Por lo que toca á los otros ácidos, se batirá creta de Meudon [tiza] reducida á polvo, ó bien mármol blanco, con leche:

Polvo calcáreo ó de tiza. 1 onza ó 3 dracmas.

Leche 2 cuartillos.

De la cual deberá beber el enfermo cuanto pueda, y en seguida tomará medio vaso de aceite. Si esto no le hiciese vomitar, se le dará inmediatamente un grano de emético en un vaso de agua, volviendo á administrar la tiza con leche, y aun el emético, si los accidentes ácidos amagan reproducirse. Al mismo tiempo se le hará respirar al enfermo agua sedativa (169), con la cual se le dan tambien lociones en el cuerpo, poniéndole compresas de la misma al rededor del cuello y en el cráneo, y haciendo gárgaras con cuarenta granos de bicarbonato de potasa en un vaso de agua.

2.º *Medicamento contra los venenos por los álcalis.*—Se le hará tragar al enfermo mucho aceite y mucha limonada sulfúrica compuesta de veinte granos de ácido en dos cuartillos de agua; algunas veces de vinagre alcanforado (249) mezclado con agua, luego leche; y en seguida un grano de emético, si el aceite no produce vómitos inmediatamente. En ámbos casos, el uso del aceite no tiene por objeto únicamente causar vómitos, sino bañar las paredes del estómago y del esófago para preservarlas así de la corrosion del veneno, cuando venga el vómito.

3.º *Medicamento contra los envenenamientos por los óxidos y sales de arsénico, de mercurio, de plomo y de cobre.*

Contra los óxidos y sales de arsénico y de mercurio se hará tragar leche y tiza, como hemos dicho para el número 1.º, en seguida un dedo de vino, y luego aceite y emético, como hemos dicho arriba. Contra las sales de plomo, se administrará la limonada sulfúrica del número 2.º, luego leche, aceite, emético, como en todos estos casos. Para los otros óxidos, leche y tiza, é inmediatamente despues emético. Contra los envenenamientos crónicos del mercurio, abundancia de leche, y de cuando en cuando lociones con una disolucion de cinco granos de sulfato de zinc en un vaso de agua, y friegas con pomada alcanforada (159, 1.º) por encima.

4.º *Medicamento contra el envenenamiento por los narcóticos [belladona, hongos, opio, cicuta, nuez vómica, beleño &c. y las sales estraidas de estas plantas].*

Emético en la dosis arriba dicha, lo mas pronto que pueda administrarse. Se hará beber de cuando en cuando algunas gotas de vinagre alcanforado (249) en un vaso de agua, lociones con ella en el cuerpo; friegas continuas con pomada alcanforada (159) en la espalda, el pecho, los riñones y el abdomen; se rocía continuamente el cráneo con agua sedativa (169), y de cuando en cuando beberá una infusion caliente de hojas frescas de borraja (217).

5.º *Medicamento contra el envenenamiento por la respiracion del ácido carbónico y de los gases miasmáticos.*

Lociones en el cuerpo con agua sedativa (169) y en seguida friegas repetidas con pomada alcanforada (159) en el pecho, y sobre todo entre espalda y espalda. Hacer respirar el agua sedativa, darle á beber algunas gotas de la misma en un va-

so de agua desde el momento que el enfermo puede tragar; envolverle el cuello, y cubrirle el cráneo con paños de la misma.

6.º *Medicamento contra la borrachera y el delirium tremens.*

El mismo tratamiento que para el número 5.º al cual se agregarán los baños alcalinos ferruginosos al fin (107). El agua sedativa disipa los vapores del vino. De cuando en cuando se dará también al enfermo algunas cucharadas de aceite.

Advertencia.—Los que quieran enterarse bien del espíritu y de la letra de los medicamentos anteriores, jamás se verán embarazados para obrar en un caso de envenenamiento, y podrán libertar á muchas víctimas del peligro de una muerte que viene volando. Cuando llegue el médico, no encontrará sino motivos de aplaudir lo que se haya hecho en su ausencia.

314. *Erisipela.*

Causas.—La erisipela se parece al sabañon, pero su causa no depende de las variaciones de la temperatura, sino que es una congestion producida por la infiltracion subcutánea de una acidez que dimana ó de la fermentacion purulenta de una llaga, ó de la permanencia en la parte de una causa animada.

Efectos.—La carne se hincha, se inflama, y el contagio se estiende hasta poner en peligro toda la economía. Segun el antiguo método de curarla, el contagio de la erisipela era permanente. A lo ménos en ciertas estaciones, en las salas quirúrgicas de nuestros hospitales. Por mi nuevo método, ya no causa temor ninguno la erisipela traumática.

•*Medicamento.*—Paños de agua sedativa (177) en las superficies inflamadas, y cuando el escozor

no permita soportarlas se quitarán y se *untará* la piel con pomada alcanforada (159). Otras veces, y especialmente para las erisipelas de la cara, se pondrán cataplasmas salinas (167); es verdad que estas obran con mas lentitud, pero son mas soportables. Si la erisipela fuese ganando terreno, se le sitiaria con paños de alcohol alcanforado (143 2.º) y en las intermitencias del tratamiento, ó cuando se hacen grietas, se hará uso de la pomada alcanforada (159), ó mejor, de pedazos de cerato alcanforado (162).

315. *Escorbuto.*

Causas.—Invasión en las encías y en las paredes de la boca de insectos de agua dulce (*escorbuto de tierra*) ó de agua de mar (*escorbuto de mar*), que desorganizan los tejidos, y acaban por infectar los líquidos de la economía.

Efectos.—Se concibe desde luego cuan variados deberán ser los síntomas de esta enfermedad, segun se le observe al principio ó mas tarde, segun sea tambien el tratamiento seguido por el enfermo. Las encías se descarnan y se ponen purulentas, como tambien las paredes de la boca; los dientes se descascaran, el aliento es fétido, se siente entorpecimiento en todo el cuerpo despues de la fiebre, y el enfermo muere en la descomposicion y en la atonía.

Medicamento.—El aire de tierra y la ensalada de los arroyos curan el escorbuto de mar, la navegacion ó viages por mar curan el de tierra. Mi medicamento alcanforado lleva muchas ventajas á todos los demas medicamentos por el poco espacio que ocupa y por la prontitud de su accion.

Se enjuagará la boca á menudo con aguardiente que tenga en disolucion un grano de alcanfor

por cada copita que se beba, si uno está habituado al aguardiente. Las personas del secso reemplazarán el aguardiente con el agua de colonia mezclada con agua comun. Acíbar (101) con frecuencia y lavativas vermífugas (224); lociones unas veces con alcohol alcanforado (143, 1.º), otras con agua sedativa (177), otras con vinagre alcanforado mezclado con agua (249); se masca alcanfor entre los dientes, se tomará tambien en polvo (126); se fumará bien sea tabaco, bien el cigarrillo de alcanfor (132), y se espolvoreará con alcanfor (126) su hamaca y sus vestidos. Alimento aromático (41) y vino generoso; uso del jarabe anti-escorbútico (242).

Convencido de los felices efectos de este tratamiento, he visto capitanes de travesía muy larga, que han mandado hacer ó preparar botiquines portátiles, pero de un volúmen monstruoso. M. Jonquier, hijo, rico comerciante de Nantes, me citaba el nombre de un capitan de barco conocido suyo, que habiendo adoptado para sí y para su tripulacion este nuevo sistema de medicamento, no ha perdido ni un solo marinero del escorbuto ni de otra enfermedad ninguna en un viage de los mas largos y penosos que ha hecho en toda su vida.

316. *Escrófulas, lamparones, humores frios.*

Causas.—El uso de medicamentos mercuriales lega á los hijos esta predisposicion congénita á la degeneracion de todos los tejidos, y las personas afectadas de este vicio de constitucion están muy sujetas á las causas morvíparas animadas.

Efectos.—Las glándulas se infartan con facilidad; se manifiestan manchas inflamadas y húmedas en las superficies; el tejido en este parage se descompone y se abre sin dolor, y despues de cu-

rado suele quedar una cicatriz profunda.

Medicamento.—Mi medicamento no rehace ni los órganos ni las constituciones; preserva las constituciones fuertes, alivia las débiles, y las conduce tan léjos como lo permite el cuadro de su desarrollo. El verdadero medio de preservar de las escrófulas á la poblacion futura, es hacer que entre la moral en el placer, la prudencia en la union de los secos, la ternura maternal en la maternidad, y sobre todo prohibir soberanamente á la medicina los medicamentos mercuriales y arsenicales (52). Con estas precauciones, tendremos sin duda todavía constituciones débiles, pero no abundarán tanto las escrofulosas.

Se queman tres veces al dia las llagas con paños de alcohol alcanforado (143, 2.º), y tambien ántes de empezar cada cura. Las úlceras escrofulosas deben tratarse del mismo modo que las llagas (V. *Heridas*). Se somete al enfermo al régimen higiénico y aromático completo (264); lociones repetidas con alcohol alcanforado (143, 2.º), con friegas de un cuarto de hora con pomada alcanforada (159). Tisana yoduro-rubiácea (219). He visto desaparecer de este modo úlceras de aperiencia escrofulosa, en dos meses de tratamiento.

317. *Esguince ó torcedura de pié.*

Causas.—Dislocacion pasagera é incompleta de las articulaciones; escurridura forzada de una estremidad articular sobre la otra. *Relajacion* se dice, mas especialmente, de la mano, *esguince* del pié, y *curvatura* del espinazo.

Medicamento.—Se aplica una buena compresa de agua sedativa (177) en la articulacion ó vértebra dolorida, si no hay desolladura, y si no se cura pronto el enfermo, se reemplazará el agua se-

dativa con cataplasmas salinas (167). Pero casi siempre se puede hacer uso del miembro afectado al cabo de un cuarto de hora; entónces se envuelve la articulacion con paños untados en pomada alcanforada.

318. *Estincion de voz, afoñía.*

Cuando la estincion de voz no es efecto del mercurio ó de una lesion cualquiera de las cuerdas de la boca, y solo depende de una afeccion catarral, basta muchas veces para hacerla desaparecer el uso del cigarrillo de alcanfor (132), gárgaras frecuentes con agua salada (202) y paños de agua sedativa (177) al rededor del cuello. Por lo demas, casi todos los artistas dramáticos de Paris llevan por precaucion en la boca un cigarrillo de alcanfor (132), y toman sus gárgaras cuando están dentro de bastidores. Los artistas no se verán tan atacados de la estincion de voz, cuando sean mas apasionados de su arte que de sus placeres, y sobre todo, cuando sus médicos sean ménos amigos de recetar mercurio.

319. *Estrabismo*, accion de mirar bizco, defecto de paralelismo en los ojos.

Guardaos de toda operacion quirúrgica, porque el estrabismo con intermitencia proviene casi siempre de la presencia de las lombrices intestinales; en este caso consultad *Lombrices intestinales*. Cuando el estrabismo es congénito ó de nacimiento, es un hábito que debe combatirse por medio de un aparato apropiado, de modo que no sea posible la vision sino en el sentido del paralelismo de los ojos. Por egemplo, un paralelógramo, montado en la nariz como si fuera unos anteojos, hace desaparecer á la larga el estrabismo por convergencia de los dos ojos.

320. *Estremidades de los miembros* (calambres de las).

Causas y efectos.—Los calambres son efectos consiguientes de una enfermedad principal, debida por lo regular á la presencia de las lombrices en el canal intestinal, las cuales se pegan á un centro nervioso, y determinan, en los miembros que dependen de él, contracciones musculares, y tirones de los músculos antagonistas, que afectan gravemente la sensibilidad, comprimiendo las superficies articulares.

Medicamento.—Las lociones con agua sedativa (177) triunfan de los calambres instantáneamente, aun cuando el atacado se vea en las puertas de la muerte. Se acudirá, pues, á este remedio, desde el momento que la accion del frio no sea suficiente para hacerlos desaparecer; porque muchas personas no tienen mas que saltar de la cama y poner los pies en el suelo para verse libres de ellos. Para preservarse de los calambres, someterse al régimen higiénico (264).

F.

321. *Fístula lacrimal.*

Aplicar frecuentemente paños de alcohol alcanforado (143, 2.º) sobre el trayecto; alcanfor por las narices (126), y bañitos repetidos en los ojos con una gota de agua sedativa (169) en un huevo lleno de agua.

321. (*Bis.*) *Flores blancas.*

Causas.—Introduccion de una causa animada, y especialmente de las ascáridas vermiculares, en los órganos genitales de las personas del secso.

Efectos.—Comezon, á veces alarmante, en las

partes, corrimientos mas ó ménos constante de una naturaleza mas ó ménos acre. Retortijones de estómago, digestiones penosas, mal aliento, enflaquecimiento.

Medicamento.— Régimen higiénico completo (264); inyecciones con agua de alquitran (203) en las partes, tres veces al dia; introducirse por la noche pomada alcanforada (159), ó candelillas alcanforadas (157) tan adentro como se pueda. Al principio se sentirá un ligero escozor, que no durará mas de uno ó dos minutos. Algunas veces se aplicará alcohol alcanforado (142) en el bajo vientre; se tomará acíbar de cuatro en cuatro dias (101). No he sabido que esta incomodidad haya resistido á este tratamiento, pues al cabo de algunos dias desaparece el corrimiento, se robustece la paciente, y á veces retoña la fecundidad.

322. *Fracturas simples de los miembros.*

Envolver el miembro con bastantes vendotes, empapados ántes en una mezcla de:

Almidon de fécula de patatas.	3 onz. 3 dracm.
Alcanfor en polvo	1 onza.

Estos vendotes se amoldan sobre el miembro al secarse. De este modo mantienen las dos fracciones del hueso en su posicion y favorecen la soldadura sin desviacion. Este procedimiento se le debe á M. Seuttetein.

G.

323. *Garrotillo de los niños, angina membranosa [croup].*

Causas.—Invasión en la laringe y la traquearteria de un animalillo, diferente quizá de las ascáridas vermiculares.

Efectos.—La presencia y la succión de este insecto determinan en la superficie interna de la tráquea, un desarrollo indefinido de tejidos parásitos, que acaba por formar una especie de tapon en el cilindro de la tráquea, que intercepta el paso del aire. Cuando se ha dado tiempo para que se produzca este efecto tan horroroso, y no se han administrado bastante pronto los remedios necesarios, muere el niño asfixiado. La invasión del garrotillo se reconoce en un ronquido como de *gallo*, producido por la estrechez progresiva de la capacidad de la tráquea y de la laringe.

Medicamento.—Apénas se presenten los primeros síntomas, se le hará tragar al niño una fuerte dosis de jarabe de hiepacuana (248); se le pone el cigarrillo de alcanfor en la boca (132), ó si no lo quiere, se le mantiene junto á los labios un buen pedazo de alcanfor (143, 2.º). Si, lo que no es de esperarse, este medicamento preparatorio no bastase para esterminar el mal, ó bien si no se ha podido emplearlo sino cuando el mal está demasiado adelantado, se le administrará á toda prisa un grano de emético para hacerle vomitar, con el objeto de que con los esfuerzos arroje el *tapon crupal* de la traquearteria. Pero si se acude á tiempo, de tal modo hace desaparecer el mal este medicamento, que el garrotillo se parece á un simple resfriado. En seguida se le pone al niño al régimen vermífugo, y se le da un grano de calomelano (114) una ó dos veces en dos dias.

Casos prácticos.—El ejemplo mas notable que se me ha presentado últimamente, es el del hijo

de Madama Boissier, que vive en Passy, calle Mayor, número 62, en la misma casa que vive mi denunciador el Sr. Orfila. Estábamos en el mes de mayo, época en que este niño tenía como dos años. El *ronquido crupal*, ya bien caracterizado, lo distinguían perfectamente todos los vecinos que se hallaban cerca del enfermo, el cual, despues de la crisis, caía en un letargo febril, y se negaba á todo alimento. A los pocos dias estaba ya bueno, y hoy disfruta de la mejor salud. Su curacion fué tan rápida, que la antigua medicina, que se obstinaba en asegurar la imposibilidad de curarlo por mi método, mudó de parecer, sosteniendo que aquello no era garrotillo: si el niño hubiese muerto no hubiera sido lo mismo. ¡Pobre gerigonza médica!

324. *Gazuza, bulimia, hambre canina.*

Causas.—Cuando esta hambre devoradora no es efecto de una constitucion congénita ó innata, y de una organizacion escepcional, proviene de la presencia de una lombriz grande en los intestinos, y especialmente de la solitaria.

Medicamento.—Se cura la segunda de estas dos enfermedades, y solo puede satisfacerse la insaciabilidad de la primera. Véase, con respecto á la segunda, el artículo *Lombrices intestinales*, y en cuanto á la primera, consúltense los buenos principios de economía pública, segun los cuales cada uno aquí abajo debe comer arreglado á su apetito.

325. *Giba, corcoba, raquitismo, resblandecimiento de los huesos.*

Causas.—Los huesos se ablandan porque el desarrollo de un ácido se opone á la regularidad del depósito calcáreo en el tejido de ellos. La causa primera de este efecto es ó una organizacion débil y ahilada, triste herencia de la inmoralidad,

de las imprudencias, de las penas de espíritu ó de las privaciones de los padres; sea el hábito de vivir en medio de los vapores ó miasmas ácidos, y léjos de los rayos vivificantes del sol, sea por fin la permanencia en el cuerpo de un ser animado, que desorganiza y descompone; pero casi siempre proviene de la accion directa ó hereditaria de los remedios mercuriales (52).

Efectos.—A causa de las leyes de la gravedad y del antagonismo muscular, las partes resblandecidas ceden y se hunden, por cuyo motivo la armazon huesosa toma formas irregulares y á veces de tal modo estrañas, que no puede mirarse sin horror à ciertos individuos de la especie que Dios ha criado á su semejanza.

Tratamiento moral.—No es posible corregir una imperfeccion consumada, porque el arte no rehace los órganos; pero sí podemos disminuir la intensidad del mal y detener sus progresos. Nuestro primer cuidado debe ser mirar con el mayor respeto la desgracia inmerecida; siempre he formado una idea bien triste de la bondad de aquellos que sienten un maligno placer en insultar y silbar á un giboso. Desde ahora pronostico á los libertinos que, despues de haber gastado su hermosa salud en los placeres que envenenan, acabarán, cuando se casen, por dar al pais hijos raquíuticos, si es que estos hijos pueden vivir largo tiempo.

Tratamiento curativo—Lociones frecuentes con alcohol alcanforado (143) ó agua de colonia en todo el cuerpo, especialmente en los miembros cuyos huesos amagan resblandecerse. Friegas repetidas con pomada alcanforada (159, 1.º), y despues otras tantas lociones con agua sedativa (169). Régimen aromático (264), tisana rubiácea (193). Es

te remedio tiene una eficacia marcada en los niños que se desarrollan, y á este medicamento se agregarán los aparatos ortopédicos apropiados, pero que no atormenten jamas al enfermo. Hay ejercicios gimnásticos que estropean y desgarran los pulmones; jamas suspendais por la mano á un enfermo afectado de la desviacion de la talla. El aparato debe dirigir al desarrollo del órgano, y no forzar el desarrollo consumado.

Casos prácticos.—He citado en mi *Manual de 1845* y en la segunda edicion de la *Historia natural de la salud y de la enfermedad* los egemplos mas notables de casos curados, como endereamiento de piernas y aun de la espina dorsal en un niño que ya empezaba á desviarse. No por eso debe concluirse que los mismos procedimientos, ayudados del mismo tratamiento, pueden conducir al estado normal las deformidades consumadas.

326. *Glándulas, y ganglios linfáticos; amígdalas ó agallas [infarto de las].*

Causas.—Picadura de insecto intestinal ú otro; introduccion de un cuerpo extraño en una glándula ó en un ganglio linfático, á veces tambien aspiración de un simple miasma, de un mal aliento, lo que basta para ver palpablemente como la glándula toma un desarrollo no acostumbrado. Véase en la segunda edicion de la *Historia natural de la Salud*, tomo tercero, página 441, la historia de un caso análogo, de comunicacion contagiosa, que se complicó de un modo alarmante, y no cedió sino á medicamentos nuevos. Me contentaré aquí con describir los que el estudio de esta enfermedad me ha hecho descubrir, los cuales han producido siempre los mejores resultados.

Medicamento.—Cuando una glándula se infarta

debajo de la barba, se aplica una cataplasma salina (167); se hacen repetidas gárgaras con agua salada y unas gotitas de vinagre alcanforado (249) ó de zumo de limon, y se observa todo el régimen higiénico (264). Cuando se revienta y supura la llaga exteriormente, se reemplazan las cataplasmas con el aparato completo de las *Heridas y úlceras* [véanse estas palabras]. Las gárgaras bastan muchas veces para reducir las amígdalas, y dispensan de su extraccion con el instrumento cortante; debe aplicarse en ellas á menudo una muñequita empapada en el alcohol alcanforado (142). Si las glándulas de la barba y del cuello resistiesen demasiado á la accion de las cataplasmas salinas, se reemplazarán estas con paños de agua sedativa pura y aun fuerte (177), que se aplicarán apretando fuertemente y mucho tiempo, haciéndose una fuerte quemadura, que se calmará despues con espesos colchoncillos de hilas untadas con pomada alcanforada (232), y mantenidas en su lugar con una tira de espadrapo (234) ó de tafetan engomado; ó si no, toda la cura se reducirá á la aplicacion de la pomada y del cerato alcanforado (162), que se dejarán estar hasta la quemadura siguiente. Este último medio es el que yo empleo para tratar los infartos que provienen de la inoculacion de un vírus por las navajas de afeitar. Se afeitará segun se tenga costumbre, sin temor ninguno de los rasguños ni de la sangre que pueda salir, ni por eso dejará de quemarse lo mismo con agua sedativa (169), que hace sufrir, es verdad, pero que cura mas seguramente. Durante todo el tiempo que uno se está quemando, se tendrá la precaucion de pasearse en un jardin, ó en su aposento con las ventanas abiertas (cuando lo permita la

estacion), para no estar habitualmente bajo la influencia de los vapores del amoniaco, que á la larga llegan á fatigar los pulmones. Cuando la glándula puede prestarse al medio siguiente, se le aprieta con toda la fuerza que uno puede con los dedos, como entre una prensa; de este modo se le desorganiza mas pronto. Se evitarán las corrientes de aire, el enfriamiento, el paso del calor al frio; y si uno se viera reducido á no poder tragar sino manjares líquidos, seria preciso prepararlos con el extracto de todo lo que compone un alimento sólido; pan, carne, especias, legumbres, que tengan de vehículo un excelente caldo; vino generoso, y aun algunas veces una gota de elixir (48); tisana yoduro rubiácea (219) por algun tiempo, y miéntras la reciba bien el estómago.

327. *Gota.*

Causas.—Tendencia de las estremidades articulares de los huesos á hincharse ó á secreciones sinoviales coagulables, que hacen insoportable el juego de la articulacion. El abuso de los placeres refinados, de los licores espirituosos, de la molicie y del estado sedentario, pero sobre todo, de estos malditos remedios mercuriales que son la plaga de la medicina, imprime á los huesos el carácter de esta tendencia á resblandecerse por sus estremidades. La podagra [ó gota de pié], y la quiragra [gota de las manos] empiezan generalmente por el pulgar de pies y manos.

Efectos.—La estremidad inferior de los huesos se hincha y se abolla con nudosidades, remontando este efecto sucesivamente de articulacion en articulacion con padecimientos atroces. La gota tiene sus crisis, sus intermitencias y su periodicidad.

Medicamento.—Régimen higiénico (261); tisana yoduro rubiácea (219); paños de agua sedativa (177) en las articulaciones atacadas. Cuando desapareció el dolor, y quiere uno andar, cubrirse la articulacion con colchoncitos de hilas (232) untados en pomada alcanforada (158), y mantenidos en su lugar con una tira de espadrapo (234) ó mejor de cerato alcanforado (162). Lociones dos veces al dia en todo el cuerpo con agua sedativa (169), y encima friegas de diez minutos con pomada alcanforada (159). Cuando la estacion lo permite paños sedativos (107) con friegas generales.

Si la violencia del dolor hubiese producido un desórden general en toda la economía, se tomará acíbar (101) el mismo dia. Todos los gotosos que han seguido este régimen han encontrado un alivio equivalente á la salud, cuando el gérmen gotoso no ha desaparecido completamente.

Casos prácticos.—Los egemplos de alivio equivalente á una cura completa en los casos de gota, aun mercurial, se han hecho tan comunes, que todo el mundo podrá cerciorarse sin salir del círculo de sus conocidos. El Dr. Deboutteville, director de la casa de locos de Rouen, y uno de los mas hábiles estadistas de Normandía, me escribe que, gracias á mi medicamento, se ha curado enteramente su señor padre de unos depósitos calcáreos sobrevenidos de resultas de una gota muy antigua, y ulcerados quince meses hacia.

328. *Grietas en la piel.*—Tenerlas siempre cubiertas con una tira de cerato alcanforado (152). Véase ademas *Sabañones*.

H.

329. *Hemiplegia, parálisis de un solo lado del cuerpo.*

Causas.—La causa de la hemiplegia tiene su asiento en el lóbulo del cerebro opuesto al lado paralizado. Así cuando la parálisis afecta el lado izquierdo del cuerpo, está su causa en el lóbulo derecho del cerebro. Esta causa es ó una congestión sanguínea, ó un derrame y hemorragia cerebral, ó una desorganización producida por la introducción de un cuerpo extraño ó de un insecto.

Efectos.—La parálisis no afecta sino la mitad de la cara, de la nariz, de la lengua, del cuello, del pecho, el ojo, el brazo y á veces la pierna de este lado. Una línea longitudinal que pase por la sínfisis de la frente y de la barba, el esternon y la espina dorsal, es la línea de demarcación entre el lado sano y el enfermo.

Medicamento.—Desde los primeros síntomas, rocíad pronto el cráneo con agua sedativa (177), protegiendo los ojos con una ancha venda al rededor de la frente. Dad lociones en la espalda, en el corazón, en el pecho con agua sedativa (177), y fricciones vigorosas con pomada alcanforada (159), sin cesar hasta que los síntomas hayan desaparecido, cosa que he visto yo verificarse algunas veces al cabo de un cuarto de hora; y si todavía quedan algunos vestigios, continuad poniendo un paño de agua sedativa en el lado del cráneo opuesto al lado del cuerpo paralizado.

Si la hemiplegia es ya antigua, siempre hay esperanza de disminuir su gravedad, de debilitar su

intensidad, sometiendo al enfermo al régimen higiénico completo (264), dándole lociones con agua sedativa ántes de las friegas con pomada alcanforada (159, 1.º), que deben ser muy frecuentes. Acíbar (101), y aceite de ricino (209) de cuando en cuando; lavativas alcanforadas (221) todos los dias.

Casos prácticos.—Como ejemplo de curacion en el principio, véase *Historia natural de la Salud*, segunda edicion, tomo tercero, página 308. Entre los numerosos ejemplos de alivio equivalentes á la curacion, conseguidos por este método, citaremos el de M. Gelibert, calle del Jeindre, número 8, hermano del célebre pintor de paisages de Pau; esta hemiplegia contaba ya muchos años.

330. Hemorragia.

Causas.—Rotura de un vaso sanguíneo por la accion de un cuerpo cortante, de una causa animada ó de una descomposicion química. Llámase *epistáxis*, ó sangre por las narices, la hemorragia nasal; *hematemésis*, ó vómito de sangre, la hemorragia del estómago; *hematuria*, á la orina de sangre; *hemotísis* ó esputos de sangre, á la hemorragia pectoral; *pérdidas* ó *flujos*, á la hemorragia uterina; *disentería*, á la hemorragia de los intestinos gruesos, y hemorragia *traumática* á la producida por una herida ó una operacion quirúrgica, &c.

Efectos.—Debilitacion gradual, desfallecimiento; y si no se consigue contener la evacuacion, muere el enfermo á veces sin sangre.

Medicamento.—Cuando se puede coger la arteria. origen de la hemorragia, se ligará del modo que hemos dicho en el artículo *Heridas*; y si esto fuere impracticable, se dan lociones é inyecciones

en el foco de la hemorragia con el líquido siguiente:

Agua de brea (203, 2.º)	1	cuartillo.
Alcohol alcanforado (142) . .	2½	escrúpulos.
Vinagre alcanforado (240) .	2½	escrúpulos.

Pásese por un trapo tupido, é inyéctese con esta composicion, fria ó caliente, sea la nariz, sea el útero, los oidos ó la llaga; dense lociones en las superficies inmediatas; aplíquense en seguida paños de alcohol alcanforado (143, 2.º) en la nariz, detras de las orejas, en el bajo vientre, segun el sitio de la hemorragia; hagásele oler con mucha fuerza contra la *hemolisis*; hagásele beber contra la *hematemésis* (143, 3.º); y para las llagas y pérdidas uterinas, despues de cada inyeccion, segun hemos dicho, se inyectará aceite alcanforado. Si hubiese motivos de recelar que el vómito de sangre proviniese de la ingestion de alguna sanguijuela ó de otra larva, lo que sucede frecuentemente en el campo y en los bosques á las personas que apagan la sed en agua encharcada, en tal caso se agregaria á los medios anteriores una fuerte disolucion de sal comun que se le haria beber al enfermo, dándosele en seguida un grano de emético para escitar un vómito mas pronto, en seguida aguardiente alcanforado (143, 3.º) en bebida, y alcohol (143 1.º) en lociones.

331. *Heridas, llagas vivas, amputaciones, soluciones de continuidad.*

Medicamento.—La aversion que tengo á derramar sangre humana hace que me apresure á atajarla en cualquier parte del cuerpo; de consiguiente, cuando se encuentra una persona herida, se debe sin pérdida de tiempo, y aun ántes que llegue

el médico, ligar las arterias por donde sale la sangre en abundancia. Para ello se coge dicha arteria con las pinzas, se retuerce, se liga con un hilo fuerte encerado untado con pomada alcanforada, y se le hará un nudo, limpiando la llaga con agua pura, y quitándole con cuidado los cuerpos estraños. Si no hubiese huesos fracturados, se unen las carnes vivas, cuando la solucion de continuidad lo permite, despues de lo cual, y si el médico no ha llegado todavía, se mantienen sujetas con pequeños vendotes de tela aglutinante (234), puestos al rededor del miembro, de modo que las carnes no puedan separarse. En seguida se estenderá sobre los labios de la llaga una espesa capa de polvo de alcanfor (126), encima una capa de colchoncitos de hilas untadas con pomada alcanforada (232), que se cubrirán con vendotes larguitos, que se mantendrán en su lugar por medio de vendas (230), con las cuales se darán al miembro las vueltas suficientes. Por la parte superior é inferior de la llaga, se rociarán las vendas con alcohol alcanforado (142), y al menor síntoma de fiebre se envolverá el cuello y las muñecas del enfermo con paños de agua sedativa, pudiendo comer sin cuidado ninguno desde el momento que tenga apetito. El primer aparato no se renovará sino cuatro dias despues de la primera cura, no sea cosa que se despeguen las carnes; en seguida se hace la cura del mismo modo, de veinte y cuatro en veinte y cuatro horas, teniendo cuidado de lavar cada vez la llaga con una esponja empapada en agua de alquitran tibía (203, 2.º)

Cuando los bordes de la llaga no pueden unirse, la primera cura servirá para veinte y cuatro horas, y se seguirá curando del modo siguiente; des-

pues de haber lavado bien la llaga con el agua tibia arriba dicha, se cubrirá con un trapo aguceado (231) empapado en aceite alcanforado, encima del cual se estiende una capa bastante espesa de alcanfor (126), que se cubre con otra de hilas (232) bien untadas con pomada alcanforada (158), manteniéndolo todo sujeto con vendas y vendoteles (230), y haciendo todo lo demas como hemos dicho.

Con este tratamiento no hay que temer ni la fiebre traumática, ni la gangrena, ni el tétanos, ni la formacion de pus de mala naturaleza: en esto convienen sin dificultad todos los médicos y cirujanos que han sido testigos de su eficacia. Apenas se deja entrever una ligera purulencia, y ya desde el dia siguiente se ve formarse una película de cicatrizacion.

He citado egemplos muy notables de estos resultados, que jamás han sido desmentidos, en los artículos *Cáncer, tumores blancos y encefaloideos, úlceras, &c.* de mi Manual de 1845, y si hoy dia hubiera quien se obstinase en tratar de otro modo á los amputados en los hospitales y ambulancias militares, con cataplasmas, hilas secas, dieta, sangría, nieve, &c. me seria imposible dejar de acusar de inhumana á la medicina escolástica, y alzaria muy alto la voz, manifestando todos los dias la horrorosa mortandad que es la consecuencia del antiguo método, pues los señores facultativos no dejan de saber que con mi método no es posible haya consecuencias funestas. El operado duerme y come como pudiera hacerlo en su estado ordinario de salud, y se levanta al dia siguiente mismo de la operacion, cuando la amputacion no ha sido de los miembros inferiores. ¡Qué de operados y de amputados se hubieran salvado en Africa, si la facul-

tad hubiese mandado á los cirujanos militares seguir este método de curacion en las ambulancias y en los hospitales! No parece sino que la Francia tiene demasiada gente. Vuelvo á repetirlo, y lo escribo con letras mayúsculas, porque estoy seguro que nadie podrá desmentirme: **CON EL TRATAMIENTO QUE ACABO DE DESCRIBIR, NO DEBE TEMERSE NINGUN ACCIDENTE DE RESULTAS DE UNA OPERACION QUIRURGICA, SEA CUAL FUERE SU IMPORTANCIA: NI FIEBRE TRAUMATICA, NI TETANOS, NI GANGRENA, NI ERISIPELA, NI PUS DE MALA NATURALEZA; Y EL TRABAJO DE LA CICATRIZACION EMPIEZA EN LAS PRIMERAS VEINTE Y CUATRO HORAS. UN CIRUJANO SERIA EN CIERTO MODO CULPABLE DE HOMICIDIO SI LE SUCEDIERA CUALQUIERA ACCIDENTE DESGRACIADO POR NO HABER CURADO DE ESTE MODO.**

232. *Hernia, quebradura.*

Al instante que se declara una hernia, se le hace acostar al enfermo con la cabeza mas baja que los riñones, se le aplican paños de agua sedativa (177) én la hernia, dándole por encima ligeras fricciones, con lo cual se reduce las mas veces sin necesidad de otra cosa; pero si fuere necesario llevar braguero, se tendrán siempre untadas las almohadillas con pomada alcanforada. Regla general: un buen braguero no debe herir ni fatigar jamás.

Herpes, aglomeracion progresiva de granitos plictenoides sobre un fondo inflamado.—V. *Enfermedades de la piel.*

333. *Hidrantósis.*

Acumulacion del líquido sinovial en la caja y entre los ligamentos de una articulacion, pero las mas veces de la rodilla, sin otro dolor que la dificultad en los movimientos. Aplicar alternativa-

mente, por espacio de diez minutos, cataplasmas salinas (167) y paños de alcohol alcanforado (143, 2.º) en las articulaciones; las primeras para reabsorber el líquido sinovial por la circulación; las segundas, para absorberlo por la grande afinidad que tiene el alcohol hacia el agua; cubrir en seguida con cerato alcanforado (162); tisana yoduro rubiácea (219) continuada todo el tiempo que se puede soportar; régimen higiénico (264).

334. *Hidrocéles.*

Hidropesía de las bolsas y de los testículos. Si la hidrocéles no es un quisto, los baños locales (203, 3.º) y el tratamiento local de la *hidropesía* propiamente dicha [véase esta palabra], bastarán para curarla. Si el mal resiste, se echará mano del bisturí, y la cura se hará como la de las llagas y *heridas*. [Véase esta palabra].

335. *Hidrofobia, rabia.*

Causas.—Invasión en un centro nervioso, en el frenillo de la lengua de los perros, por ejemplo, de un insecto, un arador, ú otro animalillo de grande ó pequeña dimension. La inoculación del vírus de la rabia causa los mismos efectos que la permanencia del insecto.

Efectos.—Horror al agua, accesos de furia que inducen al rabioso á que muerda, contra su voluntad, á todos los que están cerca. Boca espumosa, convulsiones que terminan por una muerte horrosa. Esta enfermedad se mantiene oculta mas ó ménos tiempo sin que se manifieste el menor síntoma.

Medicamento.—Desde el momento que uno ha sido mordido por un perro rabioso ó que se sospeche que podrá estarlo, se matará el perro para que el espectáculo de la rabia no trabaje la imagina-

cion del enfermo. Al instante se cubrirán las señales de la mordedura con paños de agua sedativa (177) por grande que sea el escozor que con ellos sienta el enfermo, y cuando ya están secos, se espolvorea la llaga con polvos de alcanfor (126), y encima se estienden colchoncitos de hilas (232), untadas con pomada alcanforada (158), que se tienen sujetas con los medios apropiados (234). Se estienden compresas de agua sedativa (177) al rededor del aparato, lociones con la misma agua, régimen aromático completo (264), y si la rabia se declara, se hace entrar al paciente en un baño muy alcalino ferruginoso (107), con las precauciones acostumbradas. Se le envuelve el cuello con paños de agua sedativa, se le rocía la cabeza con la misma (169), y cuando abre la boca para morder, se le mete en la boca una pasta hecha con:

Ajos	2 dientes.
Cebollas	1
Alcanfor	40 granos.

Todo esto amasado con cantidad suficiente de aceite de ricino. Mientras se está preparando esta pasta, se le mete en la boca polvo de alcanfor (126), y al salir del baño se le dan fricciones con pomada alcanforada (159), continuando las lociones de agua sedativa en el cráneo y en el cuerpo hasta que se calmen los accesos. Entónces se le purga con aceite de ricino (209), se le administran lavativas vermífugas (224), y se le dan lociones igualmente con alcohol alcanforado (143, 1.º), bastante á menudo.

Invito á las personas á quienes por desgracia se presentasen casos semejantes, que sometan á

los enfermos á este tratamiento, pronosticándoles desde ahora la curacion del enfermo.

336. *Hidropesía.*

Causas.—Invasion en la cavidad del abdómen y de las glándulas ó vísceras que contiene, de las hidátidas ú otros insectos que, agarrándose á las paredes del peritóneo ó contra el mesenterio, hacen resudar una serosidad que abotarga el vientre.

Efectos.—Opresion en los intestinos y dificultad de la digestion estomacal, supresion mas ó ménos considerable de la evacuacion de la bilis, compresion de la aorta descendente y de la vena cava; suspension de la circulacion, y en su consecuencia todos los desórdenes generales que resultan de este trastorno local: ictericia, enflaquecimiento, hinchazon de los miembros inferiores, marasmo.

Medicamento. — Aplicaciones, constantemente renovadas en el abdómen, de paños de agua sedativa (177), y cuando la aparicion de los granos no lo permita ya, se cubrirá el vientre con un pedazo de cerato alcanforado (162); paños de agua sedativa (177) en los riñones, y de los riñones se pasan al vientre, cuando en aquellos se presentan granos. Lociones en todo el cuerpo con agua sedativa (177); fricciones generales con pomada alcanforada (159, 1.º); alcanfor tres veces al dia (122); acíbar de tres en tres dias (101); frecuentes lavativas antihelmínticas (224); agua de alquitran (203); alimento muy aromatizado (41); uso y no abuso de vino generoso y de elixir aromático (49); tisana yoduro-rubiácea (219). Véase tambien *Garrotillo de los niños.*

Casos prácticos.—He citado en la segunda edicion de la *Historia*, tomo 3.º, página 336 y 438, dos curas de hidropesía ascítica en dos mugres em-

barazadas, de las cuales una, la muger de un herbero, calle del Infierno, número 300, quedó curada ántes del parto, del cual salió con toda felicidad.

En vista de todos los egemplos de casos ménos graves que los precedentes, pero no por eso ménos caracterizados, que cada dia se me presentan, puedo asegurar que, por este nuevo tratamiento, es infalible la cura de la hidropesía, siempre que no haya una anasarca ó edema general.

337. *Hidropesía de la médula espinal ó hidroráquis.*

Enfermedad grave, que debe atacarse con repetidas friegas [159, 1.º] de pomada alcanforada sobre lociones alternativas de alcohol alcanforado [143, 1.º] y de agua sedativa [177]. Régimen higiénico completo.

338. *Hidropesía de pecho, ó hidrotórax.*

El mismo tratamiento que para la pleuresía. [V. *Enfermedades del pecho.*]

339. *Hipo.*

Movimiento convulsivo del diafragma despues ó ántes de una digestion penosa. Lociones en el hueco del estómago de agua sedativa [177].

340. *Histérico, ninfomanía, mal de la madre.*

Causas.—Introducción de cuerpos animados ó inanimados, principalmente de las ascáridas vermiculares, en los órganos genitales de la muger. Ya no debe usarse mas la palabra *histérico* sino en este último sentido, al paso que la antigua medicina se lo daba á todas las enfermedades de las mugeres, á las cuales no sabía qué nombre darles.

Efectos.—Comezon que escita á la lascivia, ó desordena todo el sistema nervioso. Gustos depravados, caprichos estraños, y ensueños fantásticos con los ojos abiertos.

Medicamento.—Régimen higiénico [264]; lavativas vermífugas (224); inyecciones frecuentes de agua de brea [203, 2.º] en el órgano; introduccion en el mismo de candelillas alcanforadas [157], sobre todo por la noche; uso constante del cigarrillo de alcanfor.

I.

Ictericia.—V. *Enfermedades del hígado.*

341. *Indigestiones y digestiones penosas.*

Causas.—La calidad, la privacion y el esceso de los alimentos [49 bis] contribuyen á la frecuencia, á la gravedad de las indigestiones y á la dificultad de la digestion ordinaria, tanto como la falta de egercicio y la irregularidad en la distribucion de las horas del dia. Efectivamente, el hombre, así como los animales, no digiere sino lo que es digestible y la cantidad que pueda elaborar la capacidad individual de su estómago. La digestion tiene sus fases y su duracion, que están en razon directa de la fuerza de la constitucion y del impulso que se le imprime por los egercicios corporales. La elaboracion del cerebro no puede ser simultánea con la elaboracion del estómago, porque la digestion del pensamiento, si puedo espresarme así, no se alimenta sino de los productos de la digestion estomacal. En una palabra, como el estómago es un órgano de la digestion, debe egercér sus funciones en tanto que le anima la vida, porque un órgano cualquiera funciona necesariamente y por el hecho solo de ser órgano; con que si nada se le da que digerir, se digerirá á sí mismo, se roerá, se debilitará y se suicidará. La dieta tie-

ne sus indigestiones, toda vez que no sea una hambre devoradora y un veneno lento.

Medicamento preventivo.—Nada tengo que advertir al hombre que trabaja la tierra; como hombre de la naturaleza, la salud es su estado normal; apénas cae enfermo, con respecto á la digestion, sino cuando se frota un poco demasiado contra nuestra civilizacion. Diré solamente á los ociosos, á los hombres de bufete, de negocios &c.: coged todos los dias ó la azada del campesino, ó el taco, ó los bolos; adoptad, en una palabra, un egercicio, que os obligue á bajaros y á oprimir la vesícula de la hiel. Para habituaros á este egercicio, consagrad á él el primer dia cinco minutos, el segundo diez, y así sucesivamente hasta llegar á una hora. Cuando dejeis el trabajo, haced que os den unas friegas de veinte minutos con pomada alcanforada [159, 1.º], luego una locion de un minuto con agua sedativa [177], despues se amasarán todos los miembros [159, 1.º], quitando en fin el cuerpo craso con una locion de alcohol alcanforado [143, 1.º], poniéndose en seguida al régimen higiénico completo [264]. El agua con azúcar basta muchas veces para corregir una digestion perezosa, y este es el motivo porque la aconsejamos tan á menudo, y sobre todo al acostarse. Efectivamente, el azúcar es una sustancia complementaria de la digestion.

Medicamento curativo contra la indigestion.—Desde el momento que se advierte que la digestion es penosa, lociones de agua sedativa [177] en el hueco del estómago; luego despues acibar [101]; lavativa alcanforada [221] con adiccion de una onza de aceite de ricino [209]; borrajas [217], y en seguida aceite de ricino por la boca [209] si la in-

digestion no cedé á los primeros remedios.

342. *Inflamacion.*

Esta palabra, que en la medicina de la antigua escuela hacia un papel tan grande, no debe considerarse ya sino como la espresion de uno de los efectos de la enfermedad, cuya causa se halla en otra parte. La inflamacion de los tejidos es una consecuencia de sus lesiones; y si no, curad la lesion, atacando la causa, y vereis como desaparece al golpe la inflamacion. De consiguiente, no hay porqué detenernos aquí, como si se tratase de una enfermedad particular. Remitimos al lector, para la *inflamacion de estómago y de los intestinos á las enfermedades de estómago y de los intestinos; para la inflamacion de pecho á las enfermedades de pecho; para la inflamacion de los ojos, á las enfermedades de los ojos &c.; para la inflamacion de la matriz ó del bajo vientre, á las enfermedades de la matriz, &c.*

343. *Insomnio, desvelo.*

Bebed, ántes de acostaros, un vaso de agua con azúcar, en la que se habrá echado un poco de alcanfor en polvo y dos ó tres gotas de éter; ó si no, mascad el tamaño de una lenteja de alcanfor, y tragadlo con un sorbo de agua: este pedacito de alcanfor proporciona lo ménos dos horas y media de un sueño tranquilo y profundo.

Irritacion.—V. *Inflamacion.*—Esta palabra es tambien sinónima de irritabilidad nerviosa, consecuencia de la inflamacion de los tejidos.

J.

Jaqueca.—V. *Cabeza.*

K.

344. *Kisto*.—Bolsa organizada, bilocular en general, de paredes muy gruesas y cartilagosas, y llena de agua, que puede confundirse á veces con un ganglio infartado. Reventarlo, sea con el cáustico de Viena, sea con la punta de una aguja, ó si no, extraerlo quirúrgicamente, y curar como cualquiera otra herida.

L.

345. *Lombrices intestinales ó helmintas*.

Todos los animales llevan en las entrañas su gusano roedor, del que se desembarazan cuando es demasiada la pululacion, empleando los mismos antihelmínticos, es decir, los mismos remedios vermífugos que nosotros. El hombre no puede sustraerse enteramente á esta ley del parasitismo, en virtud de la cual los animales pequeños devoran á los mas grandes, y estos son devorados á su vez por otros mayores.

El hombre que tiene costumbre de fumar, y echa mano de cuando en cuando de los elixires, ó de otros licores alcohólicos, está ménos espuesto á esta enfermedad que cualquier otro; las mugeres, y los niños particularmente, lo están mas que los hombres, á causa de su alimento insípido, acuoso y azucarado, y en Paris, por el uso que se hace del café con leche.

Los insectos de que nos vemos mas comunmente afectados, desde que suspendemos el régimen

antihelmíntico (264) son las ascáridas vermiculares, que son como unos hilitos blancos y acerados por la cola, de cinco á seis líneas de largo; luego viene la ascárida lombricoídes, parecida á una larga lombriz de tierra; he visto echar hasta treinta de estas lombrices á niños de tres á cuatro años.

Estos insectos, especialmente la ascárida vermicular, pueden deslizarse á lo largo del tubo intestinal, en el estómago, esófago, laringe, en la tráquea, en los pulmones, en las fosas nasales, en la trompa de Eustaquio, &c. Se les sorprende en el ano de las personas que sienten comezon en el recto, de donde se deslizan á los órganos genitales, para causar en ellos los mas terribles desórdenes físicos y morales y los mas variados. Cada vez que el insecto muda de domicilio produce una enfermedad de diferente nombre. En fin, estos animalillos tienen la propiedad de confiar á los tejidos musculares la incubacion de sus huevos, cuyo desarrollo paraliza ó desnaturaliza todos los movimientos.

Despues de este género de insectos, el que mas destrozos hace es la *ténia* ó lombriz solitaria, gusano chato y articulado, susceptible de adquirir en el cuerpo humano un largo extraordinario.

Las hidátidas son el desarrollo de los huevos de la solitaria, que la circulacion lleva al cerebro, á la cavidad peritoneal, al útero, &c.

Los niños que juegan con perros y gatos sucios están espuestos á que se les pegue la solitaria de estos animales por medio de las articulaciones parecidas á los granos cucurbitáceos, que estos animales echan en casi todos sus escrementos, y que muchas veces vemos que llevan pendientes del pelo.

Efectos.—1.º El enfermo atacado por las as-

cáridas vermiculares está ojeroso, con aliento de un ácido característico, le pican frecuentemente la nariz y el ano; siente como unas pinchaditas de aguja en las superficies intestinales y en la campanilla: poco á poco va perdiendo el color, se enflaquece, cae en un estado de soñolencia y de languidez tal, que ninguna idea risueña puede distraerle.

2.º El que padece de ascáridas lombricoides, oye en sus intestinos un gorgoteo espumoso que se mueve á la manera de un piston, y siente muchas veces que le sube hasta la garganta una especie de bola, que es lo que suelen llamar las mugeres *globo estérico*.

Los niños á quienes se les pega la solitaria del perro echan los escrementos parecidos á carne mascada y á medio digerir.

3.º En cuanto á la lombriz solitaria del hombre, pueden confundirse sus caracteres con cualquiera otra enfermedad, desde el hambre canina hasta la epilepsia y el tétanos, segun que la cabeza del animal se pegue á las mucosas digestivas, ó á algun centro nervioso.

El enfermo siente pulsaciones punzantes en el estómago, pellizcos que le retuercen la piel, y como que se desliza contra las paredes de los intestinos una masa fria y pegajosa. Oye en su gástrate un ruido espumoso, que sale evidentemente del esófago, se oye á distancia, y cesa volviendo á bajarse al estómago desde el momento que se hacen gárgaras con agua salada (202), y sobre todo cuando se bebe una gota de ella. En otros enfermos la ingestion de la menor gota de agua produce en ciertos momentos como unas náuseas, seguidas de abundantes mucosidades frias y filamentosas, con esfuerzos que parece despedazan los

pulmones. Cuando desliza su afilada cabeza en las inmediaciones de la glótis, haciendo cosquillas hasta provocar la tos, determina en ella la formación de mucosidades azulosas, que las gárgaras hacen espectorar sin toser y sin el menor esfuerzo.

Advertencia.—Las lombrices intestinales, de que sería inútil enumerar aquí mayor número de especies, son el origen de los cuatro quintos, á lo ménos, de las enfermedades que sin otra causa conocida afligen á la humanidad. Será tanto mas puesto en razon empezar todo tratamiento por los medios antihelmínticos que componen mi método, cuanto que dicho tratamiento en nada agravaria los síntomas de la enfermedad, aun cuando no fuese esacta la determinacion de su naturaleza. Casi siempre se verá desaparecer en dos ó tres dias, á favor de este método, las indisposiciones que, bajo la influencia de los métodos contrarios, van tomando poco á poco el carácter de enfermedades graves, exigen dos ó tres meses un tratamiento debilitante, y otros dos ó tres mas de convalecencia, dado caso que no terminen con la fiebre tifoidea y con la muerte.

Las enfermedades verminosas pueden ser incurables, ó porque se les ataca demasiado tarde, ó porque cuando se les combate, ya ha hecho el animal grandes destrozos, ya ha perforado los intestinos, ó se ha agarrado ya al esófago de modo que cerró la traquearteria. El enfermo puede por consiguiente, morir por desorganizacion ó por perforacion de las vísceras, y por asfixia y estrangulacion. Estos fatales accidentes están fuera del alcance de la prevision humana, y sería una ignorancia y mala fé atribuirlos á un remedio que hubiese sido administrado poco ántes, si este reme-

dio era en sí mismo inofensivo. Estas reflexiones no tienen otro objeto que dar á conocer la necesidad de administrar lo mas pronto posible mis remedios vermífugos.

Medicamento contra las ascáridas vermículares.
—Cuando uno siente un mal estar general, pesadez de cabeza, falta de apetito, borborigmos, fiebre, soñolencia, picoteo en los intestinos &c., se tomarán cinco granos de acíbar solamente (101) con un sorbo de agua ò entre dos sopas, y un instante despues se sentirá casi siempre que ha disminuido una parte de estos síntomas, y que la otra ha desaparecido enteramente. Si á este primer remedio se añaden tres granos de alcanfor (122), tomados con una buena taza de caldo de yerbas (104), y una cataplasma antihelmíntica (166) en el bajo vientre, con una lavativa vermífuga (224) al dia siguiente, causará admiracion el ver que en pocos instantes se ha disipado esta grave enfermedad, recobrando el enfermo sus fuerzas, su apetito y su disposicion al trabajo. Es muy posible que todo esto suceda sin arrojar una lombriz en la forma ordinaria, en atencion á que las lombrices muertas se digieren del mismo modo que cualquiera otra sustancia animal, y por consiguiente pierden su forma en el acto de la digestion. (*)

Medicamento contra las lombrices.—Se conoce la presencia de las lombrices grandes en las seña-

*) Esto prueba cuan engañada andaba la antigua medicina, que no admitia la presencia de las lombrices sino cuando el enfermo las echaba con los escrementos, como si digieran: “no sale, ó no hemos visto salir gente de esa casa, luego no hay nadie dentro.” Algunos tendrán dificultad para concebir cómo pueden digerirse los insectos que viven en las entrañas; para convencerse de ello no tienen mas que darle de comer una lombriz á una gallina, y verán que no saldrá el menor vestigio de ella con sus escrementos, y que, si la matan, tampoco encontrarán nada en sus entrañas.

les siguientes. La ingestion de las bebidas ò de los alimentos es seguida de un ruido espumoso, que sube hasta la garganta, se sienten picoteos, ya en el estómago, ya en los intestinos. Si la lombriz se halla en el estómago, sube á la garganta y lleva consigo, no los alimentos, sino unas materias fle- mosas y filamentosas, todas las veces que se sienten contrariada por la ingestion de sustancias amar- gas, y en este caso vomita con esfuerzos, y como por estrangulacion, desde las primeras boconadas que ha tragado. Si entónces se bebe media copita de aguardiente alcanforado flojo (143, 3.º), sentirá caer la lombriz en el estómago, dando como un porrazo. Estos fenómenos son producidos siempre por lombrices viejas y gordas, que resisten á la accion del alcanfor y de los amargos. En este caso se debe acudir al calomelano [*mercurio dulce ó protocloruro de mercurio*], única sal mercurial que yo empleo por su grande insolubilidad (114).

Por la mañana se tomarán, en ayunas, veinte granos en *cristales* ó dos granos en *polvo*, en una cucharada de miel ó de confitura; alcanfor tres veces al dia (122); paños de alcohol alcanforado (143, 2.º) en todas las partes donde pique la lombriz; al dia siguiente igual cantidad de calomelano; al tercer dia aceite de ricino (209), y si duran- te este intervalo se sintiesen algunos cólicos, se tomará lavativa con semilla de linaza y pomada de alcanfor solamente (221), aplicándose tambien dicha pomada (158) en el ano.

Repito que el calomelano debe escogerse con preferencia en pequeños cristales colorados (114), y que debe comerse aquel dia, pero nada de ensa- lada ni de ácido. Si sucediere el menor accidente, se administrarán lavativas alcanforadas, y se pon-

drán cataplasmas salinas (167) en el vientre. Pero estos accidentes no podrán sobrevenir sino guardando dieta, ó si el calomelano está mal preparado.

Tambien es muy bueno tomar todas las mañanas la mezcla siguiente, que da los mejores resultados: aceite de olivas tres cucharadas; vino blanco, tres cucharadas; azúcar una cucharada; se bate todo junto despues de haber exprimido en la mezcla zumo de limon, y haber tomado un pedacito de alcanfor (122), ó bien lo que puede cogerse con dos dedos de polvo de raiz de helecho, ó igual cantidad de *sémen contra* entre dos pedacitos de confitura, ó si no, igual cantidad de asafétida, á no ser que se prefiera tomar una onza de raiz de helecho, segun hemos dicho (195, 2.º). Remitimos por lo demas, á lo que se ha dicho sobre nuestro régimen higiénico (264).

Medicamento contra la solitaria.—La solitaria, esta furia infernal de nuestros intestinos, no cederia siempre á un régimen que es suficiente contra los vampiros de pequeña talla. He aquí el modo como he conseguido hacer casi infalible el uso del antiguo remedio de la raiz del granado.

Se tomará de dos en dos dias, por espacio de una semana, cinco granos de acíbar (101) en la comida; á la mas mínima crisis que se advierte, se aplicará en la region adolorida paños de alcohol alcanforado (143, 2.º). Por la mañana y por la noche se beberá un sorbo de agua salada, gargarizándose á menudo con dicha agua (202), y bebiendo tisana de rubia (198) regularmente. Si el animal subiese á la garganta, se tragarán cinco granos de alcanfor (122), ó se beberán veinte granos de alcohol alcanforado en un vasito de agua (142). El dia siguiente al en que se tomó el acíbar

se administrará la poción siguiente, y aconsejo que dicho día no deje de comerse una fuerte ensalada en que haya ajo en abundancia, el alimento que esté muy salado, *y que no se beba en toda la noche.*

Hiérvase en dos cuartillos de agua:

Raíces frescas y las mas finas de granado.....	2 onzas.
Polvo de raíz de helecho (195).	1 onza.
Acíbar (101).....	5 granos.
Ajo	1 diente.

Sáquese del fuego cuando el líquido haya disminuido una tercera parte, y cuélese por un trapo fuerte. De cuarto en cuarto de hora bébase una escudilla de esta poción caliente; huélase y másquese un poco de limon para evitar las náuseas; y si el animal sube á la garganta, bébanse algunas gotas de aguardiente alcanforado (143, 3.º), aplíquense paños de alcohol alcanforado (143, 2.º) en todas las regiones que irrite el animal con sus latigazos.

Una hora despues de la última escudilla, tómese:

Aceite de ricino	2 onzas.
En caldo de yerbas.....	2 onzas.

Dense algunos paseos, y tómese una escudilla de caldo de yerbas siempre que se sientan ganas de ir al sillico, cuidando de que haya en él agna ó leche caliente ántes de sentaros. Durante el día darse fricciones de cuando en cuando con pomada alcanforada (159, 1.º). Si la solitaria no hubiese sido ó espulsada ó muerta con esta primera tentativa, se volverá á empezar el tratamiento desde

un principio ocho dias despues.

El remedio mas eficaz que he encontrado hasta el dia, aunque no hace su efecto inmediatamente, es el que sigue:

Todas las mañanas se tomará en ayunas lo que pueda cogerse con los dos dedos de polvo de raiz de granado y de helecho (206 2.º, 195 2.º) entre pedacitos de confitura ó bien en una copita de vino blanco; media hora despues se beberá una copita de aguardiente alcanforado (141) de la fuerza que cada uno pueda soportarlo; despues de cada copita se harán gárgaras con agua salada (201); tisana de rubia (198) durante el dia, y de cuando en cuando lavativa vermífuga (224). Todo lo demas se hará como hemos dicho que debe hacerse cuando el animal está furioso.

Para los niños se les dará una onza de raiz de granado, media onza de polvo de raiz de helecho en un cuartillo de agua, que se reducirá á la tercera parte, y en seguida una onza de aceite de ricino.

Es preciso perseguir sin treguas al animal con paños de alcohol alcanforado, en donde quiera que dé señales de su furia y de su lucha contra el poder del medicamento, y caso que el enfermo se desmayare, se echará mano del agua sedativa (169), que se aplicará en el cráneo y al rededor del cuello.

Remedio nuevo para curarse poco á poco, y preservarse de la invasion de las lombrices intestinales, y principalmente de la solitaria.

Agua comun.....	2 cuartillos.
Sal comun.....	1 onza.

Filtrese, esprímase en ella un limon, y déjese macerar algunas ruedecitas en el liquido. Todas las

mañanas, y siempre que las lombrices suban hácia la boca, se tomará la cuarta parte de un vaso de esta composicion, que yo llamo *agua de ostras aromatizada ó limonada salada*, la cual reemplaza á las ostras ántes del almuerzo.

Casos prácticos.—Antes de que publicase yo mi sistema, el médico de Paris creia poco ó nada en la existencia de las enfermedades verminosas; se predicaba desde la cátedra de la facultad que los niños de Paris jamas estaban espuestos á las lombrices; pero todo ha cambiado de semblante despues que el público, advertido por mis publicaciones, ha sabido hacer entrar al médico en el camino que la medicina habia abandonado totalmente. Desde entónces nada mas frecuente que las enfermedades verminosas, y nada mas fácil que curarlas, siendo así que antiguamente el médico empleaba su tiempo inútilmente, porque las miraba bajo otro punto de vista. Los egemplos de curacion de enfermedades intestinales verminosas, son en el dia innumerables cuando provienen del parasitismo de las ascáridas y de las lombrices. En cuanto á los casos de solitaria, no pasa un solo dia de consulta, calle des Francs-Bourgeois, ó Marais, 10, sin que tenga que señalar la presencia de algunas á los enfermos, y el resultado justifica siempre mis previsiones. Una muger epiléptica se presenta en la consulta gratuita del viérnes, y cae allí atacada de un terrible acceso; el agua sedativa le vuelve el uso de los sentidos, y haciéndole mis preguntas, reconozco en ella todos los síntomas de la presencia de la solitaria. Los remedios arriba dichos desalojan al animal, lo rechazan al intestino grueso, y desde este momento desaparece la epilepsia, haciendo lugar á un tic de los

miembros inferiores y á una córea.

He citado en la segunda edicion de la *Historia natural de la Salud*, tomo segundo, página 427, la cura de un epiléptico, conseguida por M. Eugenio Delion, calle des Marais, 38 bis, por medio del tratamiento vermífugo, que espulsó una solitaria. En el mismo capítulo he descrito un caso de supuestos ataques histéricos, que no provenian sino del parasitismo de la solitaria, y que han cedido á la accion del medicamento arriba dicho. Véase en el artículo *Hígado* (319) un caso de ictericia, causada por el mismo animal, y últimamente acabo de tratar un caso de convulsiones epileptiformes, que tenian traza de rabia, en que el enfermo se retorcia como una serpiente entre los brazos de cuatro hombres, se ahogaba, se mordía la lengua, aullaba, habia perdido la razon y la palabra, y con la violencia de los esfuerzos se ponía la piel casi negra. Esta crisis, que era la obra de una solitaria irritada por el primer medicamento, duró cuatro horas consecutivas, porque la maldita ley que rige hoy á la medicina me obligaba por desgracia á obrar con demasiada reserva, en vista de los dos peligros que precisamente corriamos en este caso, á saber: perforacion intestinal ó asfixia por estrangulacion. No me atreví yo á administrar el emético y el aceite de ricino, sino cuando llegó el doctor de diploma, que ciertamente no vino muy ligero. Invito á los que fueren testigos de un caso semejante, á que no sean tan reservados como yo, porque ante todas cosas, en despecho de la ley escrita, y en virtud de la ley de la conciencia, es deber nuestro libertar al enfermo de sus tormentos y á los asistentes de su agonía. El enfermo se restableció en algunos dias.

M.

346. *Mal olor del aliento.*

Régimen higiénico completo (264), hacer uso de las pastillas (241), gargarizarse á menudo con agua salada (202), polvo de alcanfor por las narices (126), oler con fuerza agua salada con una gotita de vinagre alcanforado (249), mascar hojas de yerba buena, ó tener en la boca un cogollito, ó bien comerla en pastillas.

347. *Marasmo.*

El marasmo proviene, sea de la tísis tuberculosa, sea de la presencia de los gusanos intestinales, sea de envenenamientos producidos por las sustancias arsenicales y mercuriales, administradas como remedios, ó absorbidas en las aplicaciones de estas sustancias en las artes y en los oficios. Nada hay tan comun como esta enfermedad entre los pintores de edificios, que manejan frecuentemente el verde de Scheéle.

348. *Mareo.*

Causas.—El mareo es un efecto del vacío que produce el movimiento del barco por la aspiracion en el pecho y en el estómago.

Medicamento.—Uso del alcanfor (122), del cigarrillo (132) para mantener la fuerza de las inspiraciones; friegas con alcohol alcanforado (143) ó con agua de colonia en el hueco del estómago. Embarcarse en ayunas, y almorzar copiosamente en la mar con vino generoso.

349. *Masturbacion, priapismo, satiriásis, pérdidas seminales é involuntarias, poluciones nocturnas, onanismo.*

Causas.—Invasion en los órganos genitales del adulto y de los niños de poca edad, por las ascáridas vermiculares principalmente, cuyas titilaciones escitan, ántes de tiempo y sin necesidad, deseos que estenuán y conducen, tanto al niño como al viejo á estravíos que degradan la moral y embrutecen el fisico. Estas infelices criaturas, escitadas por la comezon á una frotacion que parece debe desembarazarlos de la causa de este desórden, van contrayendo hábitos que les serán fatales en la época en que la naturaleza reclamará sus derechos.

Medicamento.—Este espasmo fisico y esta lascivia moral desaparecen si se tiene la precaucion de envolver las partes genitales con una fuerte capa de polvo de alcanfor (127) durante el dia, y de pomada alcanforada (159, 2.º; 238) por la noche.

A esto se agregará el cigarrillo de alcanfor (132), y todo lo demas de mi régimen higiénico (264). Por la noche se espolvorearán las sábanas con polvo de alcanfor (126) echándolo entre estas y el colchon. Alimento muy aromático.

Hace mas de cuatro años que no ceso de instar públicamente á los padres, á los directores de casas de educacion, y á la autoridad administrativa, á que adopten para los niños el uso de calzoncillos de natacion, que lleven cosido un saquillo de alcanfor en el períneo, convencido como estoy, por centenares de esperiencias, de la eficacia de este remedio contra el azote del onanismo. ¡Bah! Los padres no piensan mas que en ir al baile y divertirse, miéntras que sus hijos duermen ó no duermen; los directores, en llenar sus casas de muchachos. Con respecto á la autoridad administrativa, nada de cuánto sale de mi pluma es aceptable á

sus ojos; es preciso esperar hasta que alguno de mis criticones se apodere por su cuenta y en su nombre de mi remedio, al cual seguramente le pondrá otro nombre, esperemos. Conozco, sin embargo, á algunas madres y á algunos directores que no han perdido de vista mi advertencia.

350. *Menstruacion, reglas* [supresion, atraso, superabundancia, irregularidad de las].

Las reglas suprimidas por la accion del frio, producen una especie de meteorizacion. Candelillas alcanforadas (157) todas las noches, para las mugeres; polvo de alcanfor (126) entre la sábana y el colchon, y calzoncillos higiénicos [véase *Priapismo*] para las doncellas. Acíbar (101) de cuatro en cuatro dias; régimen higiénico completo (264), y egercicios frecuentes corporales con friegas en seguida (159, 1.º). El acíbar solo es suficiente muchas veces para regularizar la menstruacion. Cataplasmas salinas (167) en el vientre si está abotargado, y paños de agua sedativa (177) si continúa el mal.

351. *Mesentería de los niños, tábés mesentérica.*

Causas.—Invasion de insectos en el perítoneo, que determinan el infarto de los ganglios mesentéricos.

Efectos.—El vientre se hincha, se abotarga, y ofrece al tacto unos bultitos que se aumentan de dia en dia. El niño pierde el apetito y el sueño, y este es reemplazado por una soñolencia continua, con cólicos y una alternativa de estreñimiento y de diarrea.

Medicamento.—Paños en el vientre unas veces de agua sedativa (177), y otras, especialmente por la noche, una cataplasma vermífuga (166), con fricciones vigorosas (159, 1.º) lo ménos tres veces

al dia. Jarabe de achicorias (244) por la mañana y por la noche; alcanfor tres veces al dia (122); lavativa vermífuga (224) todas las noches; y dos dias consecutivos un grano de calomelano (114) de diez en diez dias.

352. *Meteorizacion ó timpanítis.*

Causas y efectos.—Abotargamiento de los intestinos, y á veces de toda la capacidad del vientre ó de la cavidad peritoneal y del tejido celular, causado por una escesiva abundancia de gas, sea hidrosulfurado, sea carbónico, que espeliendo los vasos gruesos y los pulmones, amenaza al enfermo con un golpe de sangre ó de asfixia.

Medicamento.—Hacer beber inmediatamente al animal ó al hombre atacado de este mal agua sedativa (169), mezclada con veinte partes de agua; para los animales se les dará un cuartillo de agua sedativa en un cubo de agua blanca. Lociones en el pecho y en el vientre con agua sedativa pura (177) hasta que desaparezcan los fenómenos; lavativa vermífuga (224 y 225), á la cual se añadirá, cuando se saque del fuego, un vaso de agua sedativa para los animales, y la cuarta parte de un vaso para el hombre.

353. *Mordedura de víbora ó de otro animal venenoso; picadura de abejas, de avispas, de araña, de escorpion.*

Aplicar inmediatamente en la llaga agua sedativa (177) y aun amoniaco puro si se tiene á mano. Lociones frecuentes de agua sedativa (177) en las inmediaciones del mal, y aun en todo el cuerpo, si el mal va ganando terreno, y esto basta para que desaparezca toda especie de accidentes. Dar de beber á menudo un vaso de agua con azúcar alcalizada con algunas gotas de agua sedativa (169).

354. *Muermo de los caballos y de los hombres que los curan.*

Causas.—Invasión en las fosas nasales y en el velo del paladar de aradores ó larvas que, inoculando en los huesos y en las carnes los productos viciados de su parasitismo, infectan la circulación, y acaban causando la muerte y propagando el contagio al rededor de este foco de infección.

Efectos.—Humor viscoso al principio, luego teñido de un color de mal agujero, que fluye continuamente de las narices del caballo. Tos seca y fatigosa, pesadez y torpeza en todos los movimientos; ganglios infartados; los huesos de la nariz, en la autopsia, parecen cubiertos de *boletus medulla panis*. Este mal se comunica á los que montan ó cuidan á estos animales, sea por inoculación de los efectos purulentos, sea por comunicación de la causa mórbida. El hombre se ve atacado de somnolencia y de estupor; atonía despues de una ligera calentura; erupción en las fosas nasales, en la boca y en el cuerpo, de granos fáciles de descomponer; muerte á los tres ó cuatro dias, si se deja curar por el antiguo método.

Medicamento preventivo.—Reemplazar los pesebres de madera con pesebres de piedra; tapar todos los agujeros; repellar las paredes con cal todos los años, lavar frecuentemente el piso con cloruro de cal, quemar muchas veces en la cuadra tabaco ó yerbas olorosas. Si el palafrenero duerme encima, obligarle á que le dé cera al suelo, que las paredes estén limpias, y á que se acueste en hamaca mejor que en cama. No prohibirle jamas que fume, y hacer que por las noches y por las mañanas se dé lociones en el cuerpo con alcohol alcanforado.

Medicamento curativo.—Apénas da un caballo la menor señal de evacuacion por la nariz, se le inyectará en ellas aceite de trementina (155) y luego agua de alquitran muy fuerte (203, 2.º); lociones en la cabeza con aceite de trementina (155), ó mejor con aguardiente alcanforado (143, 1.º). La fiebre se combatirá con agua sedativa (169); lavativas con agua *blanca* y trementina (225), y esta misma agua *blanca* para beber, sin abandonar este tratamiento sino cuando todos los síntomas han desaparecido. Todos los dias un manojito de hojas ó de raices de rubia (198) mezcladas con paja ó heno, y si el animal no los quiere, se le hará beber una infusion de una onza de polvo de raiz de rubia.

Los que curan estos caballos deben lavarse las manos, ántes y despues de la cura, con alcohol alcanforado (142) ó esencia de trementina (155), fumar tabaco ó cigarrillo de alcanfor (132); aspirar de cuando en cuando por la nariz alcohol alcanforado (149), mezclado con veinte veces su volúmen de agua; comer tres veces al dia alcanfor (122); lavarse á menudo la cabeza con agua sedativa (169); purgarse á menudo con acíbar (101), y tomar de cuando en cuando lavativas vermífugas (224). Al menor síntoma de la invasion del mal, quemarse las erupciones con alcohol alcanforado (143, 2.º), y darse lociones á menudo en el cuerpo con vinagre alcanforado mezclado con agua suficiente (249). Inyecciones en la nariz con alcohol alcanforado mezclado con agua (142), gárgaras repetidas con la misma agua; agua sedativa (169) en el cráneo y al rededor del cuello; friegas (159, 1.º); tisana yoduro-rubiácea (219, 2.º) todos los dias. El uso de la rubia parece que es el específi-

co mas seguro de esta clase de mal, y por eso invitamos á los veterinarios á que nos comuniquen los resultados que consigan por su parte sobre este punto.

N.

355. *Nefritico* [cólico].

Causas.—Formacion de un cálculo ó concrecion en uno de los riñones que, obstruyendo el canal de la uretra, se opone á la secrecion de la orina, dilata sobre manera la capacidad del órgano, y causa los mas violentos dolores en la region que vulgarmente señalamos con el nombre de riñones. Las causas que determinan la formacion de los cálculos son por lo tanto causas del cólico nefritico. La presencia de un insectillo, ó de otra causa animada, en estos órganos, puede hacer un papel mas terrible que el mismo cálculo, como obstáculo y como agente de destruccion.

Efectos.—Nada es igual á la violencia del cólico nefritico, á no ser el cólico *miserere*. He visto enfermos revolcarse como energúmenos; felices cuando una hematuria [sangre por la orina] viene á su socorro, y les indica que va desalojándose el obstáculo.

Medicamento.—Paños de agua sedativa (177) ó cataplasmas salinas (167) en la region de los riñones, y friegas en seguida con pomada alcanforada (159, 1.º). Tragar el equivalente de un grano de alcanfor, pero que sea en polvo (127) con un vaso de agua de alquitran 203, 1.º); inyecciones frecuentes con aceite alcanforado (153) en el canal de la uretra, lavativas alcanforadas (221) y baños sedativos (107). El régimen higiénico

completo (264) impide que vuelvan estos terribles ataques de cólico.

356. *Neuralgia*.—Palabra creada por Chaussier, que ha sido adoptada por todos los médicos como apéndice de *histérico*, y como el camino mas corto para evadirse de definir todo lo que les embaraza, especialmente cuando son preguntados por el enfermo. Si analizamos esta palabra con atencion, sacamos en limpio que *neuralgia* no significa otra cosa que un dolor local, un sufrimiento, porque nosotros no sufrimos sino por el intermedio de los nervios. Ya hemos dicho repetidas veces que el dolor es un efecto y no una causa, ni es la enfermedad misma. Y por lo tanto hemos adoptado esta palabra en nuestra nomenclatura para señalar las enfermedades cuya causa tiene su asiento en la sustancia misma del sistema nervioso, esté ó no la enfermedad acompañada de dolor; nuestras *neuralgias* corresponden á la palabra *néurosis* que empleaba la antigua medicina, sin haber circunscrito por eso mejor su significado. Para la antigua escuela eran *néurosis* la *rabia*, la *epilepsia* el *tétano* &c. Siendo los nervios, como son, los agentes de la sensibilidad, y hallándose distribuidos como una enmarañada red en nuestros órganos, no seria fácil señalarme una lesion que no fuese una *neuralgia*. Por eso oimos decir de una enfermedad con tanta frecuencia: *Son los nervios*, que es lo mismo que si dijeran: *no conozco la enfermedad que tiene*.

O.

357. *Obesidad*.

Régimen higiénico (264); ejercicio diario con

la azada, á los bolos, al billar, y friegas con pomada alcanforada (159, 1.º) ántes de mudarse la ropa despues de cada egercicio. Lavativas alcanforadas (221) todas las mañanas. Enseñadme un jardinero que egerza su oficio y sea obeso. Mirad á esos viejos jugadores de bolos de la Puerta del Luxemburgo; no vereis ni á uno solo que tosa, ni á uno solo que tenga necesidad de que le recojan los bolos.

358. *Oidos* (dolor de), *zumbidos*, *falta de oido*, *sordera*.

Causas.—Introduccion en el conducto auditivo interno ó esterno de un cuerpo estraño, de una siemiente que germina, de un insecto [piojo, pulga, gusano] que pica y roe la ternilla y el hueso. El zumbido y la falta de oido suelen provenir de la introduccion de una lombriz intestinal en la trompa de Eustaquio, es decir en el conducto auditivo interno que se abre detrás del velo del paladar, y tambien de la compresion que egerce en esta trompa el desarrollo irregular de las amigdalas ó de los ganglios linfáticos adyacentes.

Efectos.—Se han visto casos en que la introduccion de una sola pulga en el conducto auditivo ha causado una calentura tan violenta, que casi hacia delirar.

Medicamento.—Se echará aceite alcanforado (153) en el tubo auditivo esterno, que se conservará en él algun tiempo por medio de un taponcito de algodón, lo que es suficiente para matar ó echar fuera el insecto, á ménos que no se haya refugiado muy adentro, en donde será un poco mas difícil que le alcance el aceite. Si no cesase el dolor al instante mismo, se pondrán detras de las orejas paños de agua sedativa (177), y cuando el

dolor hubiere desaparecido se lavará el tubo auditivo con inyecciones de agua de alquitran (203, 2.º). Si no fueren suficientes estos remedios, se llamará á un facultativo para que sondée y estraiga el cuerpo extraño: véase el artículo *Glándulas* (326), acerca del zumbido que proviene de la hinchazon de las amígdalas. Por lo demas, el humo del cigarro ó el uso del cigarrillo de alcanfor bastan las mas veces para librar á la trompa de Eustaquio del insecto que la ha invadido, sobre todo si á esto se agregan gárgaras repetidas con agua salada.

359. *Orina* [incontinencia de la]; *niños que se orinan en la cama; hábitos precoces de la infancia; orinas sedimentosas, arenosas, filamentosas.*

Causas.—Estos accidentes provienen en el mayor número de casos, de la introduccion de las ascáridas vermiculares en los órganos genitales, en donde pueden producir con su incesante cosquilleo los mas asquerosos desórdenes físicos y morales, segun la region del órgano que atacan.

Medicamento.—Régimen aromático completo (264); tener siempre las partes envueltas ó con polvo de alcanfor (126), ó con pomada alcanforada (159), sobre todo por la noche. Los adultos se darán inyecciones frecuentes con agua de alquitran (203, 2.º), y aceite alcanforado (153). Calzoncillos higiénicos, de que se ha hecho mencion en el artículo *Priapismo* (349); espolvorear todas las noches la cama con alcanfor (126) entre las sábanas y el colchon, y bien pronto se notará el buen efecto de este medicamento. Preciso seria que los riñones ó los órganos de la digestion estuviesen muy profundamente desorganizados, para que las orinas filamentosas, sedimentosas, y aun areno-

sas, no saliesen claras y aromatizadas, de la noche á la mañana, si se toma solamente tres veces al dia alcanfor interiormente (122). Todavía mas, y es que la orina se conserva entónces, aun en los mayores calores, sin ecsálar ni lo mas mínimo de gas amoniacal: mucho tiempo despues esparcen el olor de benjuí, á pesar de su esposicion al aire.

360. *Ovarios* [*infarto, inflamacion, cirro de los*]. *Tratamiento de las enfermedades de la matriz* [véase esta palabra] agregando la aplicacion en la region adolorida, de paños de agua sedativa la mas fuerte que se pueda sufrir (169 2.º y 177) por espacio de diez minutos; cubrir en seguida la parte enrojecida con una tira de cerato alcanforado (162); y cuando el agua sedativa haya determinado una escoriacion demasiado fuerte, se reemplazarán dichos paños con cataplasmas salinas (167), observando el régimen higiénico (264).

P.

361. *Panadizo*.

Causas.—Introduccion de una espina, de un cuerpo estraño, de un insecto, entre la uña, debajo de su raiz, ó en la última articulacion del dedo.

Efectos.—Dolor punzante, que causa calentura y desvelo. Inflamacion é hinchazon del dedo afectado; abceso, que por el antiguo método siempre dejaba señales mas ó ménos profundas de sus destrozos, y á veces desfiguraba el dedo, y aun se han visto casos en que ha sido preciso amputarlo.

Medicamento.—Se envuelve el dedo enfermo, dándole muchas vueltas, con una venda de tela de lienzo empapado en alcohol alcanforado (142) y

el dedo, así fajado, se mete en una especie de dedal de piel ó de vejiga de puerco (237), que se tiene sujeto con cordoncillos amarrados al rededor de la muñeca. La calentura causada por esta enfermedad desaparece al instante como por encanto. Siempre que se sienta que los trapos se secan, y vuelven á empezar las punzadas, se mojará el dedal con el mismo aguardiente alcanforado, y al cabo de dos ó tres dias se revienta la piel, se marchita y se desprende del parage atacado, sintiendo entónces el escozor del alcohol. Se quita el aparato, se lava bien el dedo con agua de alquitran tibia (203), y en lugar de alcohol alcanforado (142), ya no se pone mas desde este momento sino pomada alcanforada (158), con la cual se untarán unos colchoncillos de hilas (232) que se pondrán al rededor del dedo y se mantendrán sujetas con una venda (230). Se introduce el dedo en este estado en un dedal de la capacidad necesaria, que se atará como hemos dicho arriba; y cuando se siente una ligera picazon, que indica que las hilas se van secando, se echará en el dedal aceite alcanforado, y se seguirá curando de este modo de veinte y cuatro en veinte y cuatro horas. Con este medicamento se puede asegurar que no quedará cicatriz ninguna, sobre todo si se usa desde el principio. Cuando la piel se desprende de la carne viva, se recorta con tijeras, para poder lavar mas fácilmente el dedo con el agua de alquitran.

362. *Paperas.*

Causas.—Hábito de beber helados y agua de nieve; algunas veces picadura de algunos de estos insectos que tienen la propiedad de determinar con su succion el desarrollo de órganos parásitos de la mas estraña complicacion.

Medicamento.—El mismo tratamiento general que para las glándulas (326), añadiendo paños de alcohol alcanforado (143) de cuando en cuando, yoduro de potasio continuado mas tiempo que para las glándulas, y la misma dosis de esta sal en las cataplasmas salinas (167).

363. *Parto [mugeres de]; mugeres embarazadas.*

Medicamento preventivo y curativo.—1.º Las mugeres en cinta tendrán un embarazo cómodo y se preservarán de los accidentes de un parto laborioso, si tienen cuidado de darse una inyeccion todas las mañanas con agua de alquitran (203 2.º) y de introducirse todas las noches un poco de pomada alcanforada (158), ó una candelilla alcanforada (157) en sus partes, observando además todo el régimen higiénico (264), sobre todo por lo que hace á las friegas con pomada alcanforada (159). Al menor síntoma de fiebre, agua sedativa al rededor del cuello y de la muñeca; lociones en las espaldas (177); acíbar (101) de diez en diez dias cuando ménos. Lavativas alcanforadas muy á menudo (221).

Si hubieran querido adoptar este tratamiento en el Hospicio de la clínica, hospicio muy mal construido y mal espuesto, no obligaria á la Junta directiva de hospitales á cerrar á este, como foco de infeccion, la horrorosa mortandad que se declara en él á ciertas épocas del año en las mugeres embarazadas, muchas de las cuales hemos visto entrar robustísimas para no volver á salir jamás.

2.º Con respecto á las que estan de parto, las friegas repetidas con pomada alcanforada (159, 1.º) así como el régimen arriba dicho, las preservarán de la fiebre puerperal, de la peritonítis &c.

Al menor síntoma se darán lociones, unas veces con agua sedativa (177), otras con alcohol alcanforado (143, 1.º) especialmente en el vientre, y luego paños empapados en alcohol alcanforado (159, 2.º) en el bajo vientre principalmente.

3.º La madre no puede renunciar impugnemente á sus derechos de nodriza, y cuando renuncia á ellos no consulta ni los sentimientos del corazón, ni el interés de su salud; así que ella es siempre la primera que sufre el castigo del crimen que comete contra el recién nacido, á quien entrega, lejos de su vista á todas las vicisitudes de una lactacion asalariada. He visto á muchas mugeres débiles y entecadas fortalecerse criando á su hijo; tambien he visto á muchos niños rollizos volver de la nodriza con las señales indelebles de una lactacion infestada. Sin embargo, si no viniere la leche, ó la necesidad obligase á la madre á separarse de su primogenitura, hará bien en ponerse al régimen higiénico (264), agregando unas veces la tisana de grama y de borrajas, otras la de alquitran (203, 1.º), y algunas lavativas con dos granitos de acíbar (101) y dos cabezas de puerros.

Muchas veces se ha dicho que el uso del alcanfor perjudicaba á las funciones de la generacion; es un error, cuyo absurdo me lo han demostrado infinitas esperiencias. Las mugeres que se sujetan al régimen alcanforado apropiado á su secso, recobran la fecundidad y dan hijos robustos, de lo cual tengo á la vista ejemplos bien notables: y en cuanto á los maridos que adoptan el mismo sistema de higiene, son mucho mas fieles, en razon de que la accion del alcanfor apacigua los extravíos de la imaginacion, de los cuales emana el libertinage y las veleidades intempestivas, que no son

mas que caprichos y desasosiego de la impotencia.

Casos prácticos.—Véanse dos egemplos de la eficacia de este remedio en dos mugeres embarazadas é hidrópicas al mismo tiempo, en el artículo *Hidropesía*. En cuanto á los partos ordinarios, y aun laboriosos, ninguna de las personas que se han sometido á este medicamento, han puesto en duda su eficacia.

364. *Perlesía, ó parálisis general ó parcial.*

Causas y efectos.—La perlesía proviene de la introduccion en un centro nervioso, que preside al movimiento, de un cuerpo extraño, de una helmintha, de un insecto, de una base venenosa ó desorganizadora que intercepta de un modo mas ó ménos durable y reparable la comunicacion del influjo nervioso con los órganos de la locomocion y del movimiento, esto es, con una porcion del sistema muscular. La *apoplejía* [véase esta palabra] es la perlesía del encéfalo todo entero; la *perlesía* es la apoplejía mas ó ménos durable de la raiz de uno ó de muchos de los nervios que salen de ella. La *hemiplegia* [véase esta palabra] no afecta sino un lado del cuerpo, y su asiento está en la caja del cráneo. La *paraplegia* no afecta sino los nervios inferiores, y su asiento se halla en la porcion estrema de la médula espinal. El reumatismo y las agujetas no afectan sino las porciones secundarias del sistema nervioso y no producen sino el entorpecimiento momentáneamente paralítico de una superficie muscular bien limitada. Como el sistema nervioso es una enmarañada red, que se subdivide á lo infinito, hasta el limite de un órgano, resulta de ello que el reumatismo jamas es una perlesía, porque no proviene sino de la parálisis de una simple porcion de los nervios que llegan á

la region muscular afectada.

Medicamento.—El medicamento, principalmente local, debe aplicarse, no sobre el miembro afectado, sino especialmente sobre la porcion del órgano encefálico que parece ser el origen del mal; sobre el cráneo, y sobre toda la longitud de la espina dorsal para la parálisis general; sobre el lado del cráneo opuesto al lado paralizado, cuando la hemiplegia interesa la mitad de la cara; sobre la longitud de la espina dorsal en la hemiplegia, y en la paraplegia, ó parálisis de los miembros inferiores.

Aplicar frecuentemente lo ménos tres veces al dia, por espacio de diez minutos cada vez, cataplasmas salinas (167) sobre todo el trayecto de la espina dorsal; rociar el cráneo con agua sedativa (177), y luego fricciones de veinte minutos con pomada alcanforada (159, 1.º) sobre la espalda y los riñones, amasando todos los miembros paralizados (159, 1.º). Ejercicio á los bolos ó con la azada, si el enfermo puede hacerlo, y friegas al acabar; lavativas purgantes (222) frecuentemente; régimen higiénico completo (264); baños sedativos (107) frecuentemente, lo ménos dos veces á la semana, dándose friegas y amasándose las carnes al salir del baño. Con este medicamento, continuado el tiempo necesario, he visto restablecerse de un modo bastante completo para satisfacer los deseos del enfermo, muchísimos casos de hemiplegia y de parálisis inveteradas. Contra las parálisis mercuriales, véase *Envenenamiento*.

365. *Peritonítis*, de resultas de un parto, ó de una operacion quirúrgica.

La aplicacion alternativa de cataplasmas salinas (167) y de paños de alcohol alcanforado (143,

2.º) las lavativas repetidas con alcanfor (221), el acíbar (101), las inyecciones con aceite alcanforado (218) triunfan fácilmente de la peritonitis de las mugeres que están de parto, y en los casos de operacion quirúrgica y de la talla subpubiana, se libertarán de la peritonitis curándose como se ha dicho para las *Heridas*.

366. *Pesadilla y sueños tristes.*

Además del régimen higiénico (264), tomar todas las noches un vaso de agua con azúcar y un polvito de alcanfor (126), al que se agregará una ó dos gotas de éter (124).

367. *Peste, bubon de Alepo, tífus.*

Causas.—La peste empieza por un flemon, ó grano de mal carácter, que no puede provenir sino del parasitismo de un arador ó de otro insecto envenenado.

Efectos.—Al principio fiebre abrasadora, pérdida del apetito; luego se apodera la infeccion del sistema circulatorio, el enfermo se pone lánguido, pierde mas ó ménos pronto toda su energía, cae del desaliento en la apatía, la soñolencia y en una postracion general, que camina aprisa hácia la muerte. La peste es la herencia de los países calientes; enfermedad contagiosa, como la sarna, por todos los obgetos en donde pueden ocultarse los autores animados.

Medicamento preventivo.—Lociones en el cuerpo noche y mañana con vinagre alcanforado [249] suficientemente mezclado con agua, y encima fricciones y amasarse todo el cuerpo con pomada alcanforada [159, 1.º], lavativa vermífuga completa todos los dias [224]; régimen higiénico completo [264]; cigarrillo de alcanfor [132], y espolvorear los vestidos con el mismo [127].

Medicamento.—A la primera aparicion del flemon se cubrirá la superficie con paños de alcohol alcanforado [143, 2.º], que se sujetarán rociándolos frecuentemente y cubriéndolos con un pedazo de muselina almidonada [339]. Lociones frecuentes con vinagre alcanforado, mezclado con bastante agua [249]; en seguida friegas [159, 1.º]; beber á menudo un vaso de agua con azúcar y algunas gotas de vinagre alcanforado [249]; agua de brea en todas las tisanas [203, 1.º]; régimen higiénico completo [264]. Los que trabajan en aceites no se ven atacados de la peste; untarse, pues, con pomada alcanforada [159, 1.º].

368. *Plica polaca.*—Enfermedad del cuero cabelludo que enreda y apelmaza el pelo, multiplicándolo irregularmente. Rociarse á menudo el cráneo con agua sedativa, y tenerlo despues cubierto de pomada alcanforada [238].

369. *Pólipo de la nariz.*

Aplicarse á menudo durante el dia alcohol alcanforado [142] con un taponcito de lienzo; cubrirse la nariz con paños de alcohol alcanforado [143, 2.º], y despues de cada cura aspirar con fuerza la pomada alcanforada [158].

370. *Prolapsus, ó caída y retroverso de la matriz,* sea á izquierda, sea á derecha, sea para atras, sea hácia adelante, de resultas de la atonía y de la relajacion de los ligamentos anchos ó musculares, cuyo fin en el estado normal es el de mantener este òrgano en su posicion. Aplicar á menudo paños de alcohol alcanforado [143, 2.º] en el vientre y en los riñones, inyecciones frecuentes de agua de alquitran en la vagina, introducirse por las noches candelillas alcanforadas [157], y si estos medios no bastan para enderezar pronto la

matriz, se emplearán, no pesarios, que deben desterrarse con todo rigor, sino fajas ó cinturas hipogástricas con dos almohadillas á la altura del púbis, sin dejar por eso el tratamiento.

371. *Píloro* [*c rro del*].

Hay muchos casos de píloro que no han tomado este carácter sino á consecuencia de los remedios adoptados, no siendo al principio muchas veces mas que un dolor de estómago verminoso. Sigase pues enteramente, en este caso, el tratamiento indicado en el artículo *Enfermedades de estómago* (305), y si el mal no ha llegado todavía á la oclusion completa de la abertura pilórica, se conseguirá notable alivio. Aplicacion constante de cataplasmas rociadas con mucha agua sedativa en el lado derecho de todo el vientre, y luego todo lo que se previene en el medicamento preventivo (264), y en seguida tratamiento de las *Lombrices intestinales*.

Q.

372. *Quemaduras*.

Causas.—Puede uno quemarse con ácidos, con álcalis y con cáusticos, lo mismo que con el fuego, porque la quemadura no es mas que una desorganizacion de los tejidos.

Medicamento.—Contra la quemadura de los ácidos y de los cáusticos, se lavará al instante la llaga con agua abundante, en la cual se echará un poco de vinagre cuando la quemadura ha sido con alcalí, y se echará ceniza cuando ha sido con ácido, tratando en seguida la llaga del mismo modo que si fuera por el fuego, con la diferencia de que en este último caso no debe lavarse, sino espolvo-

rear la llaga tan pronto como se pueda con polvo de alcanfor (126), cubriéndola con capas de hilas (232) muy untadas con pomada alcanforada (158); por encima se estienden vendoteles de tela (230), luego hojas de papel para impedir que pase la pomada los trapos demasiado pronto, y todo se sujeta con vendas á propósito. Esta cura se renovará tarde y mañana, teniendo presente que el aire no debe penetrar hasta la llaga miéntras se está curando. Cuando uno se ha quemado la cara, deberá hacerse un molde de máscara de papel, sobre el cual se cortarán vendoteles de trapo, de modo que den paso al aire por las narices y la boca, y á la luz por los ojos, manteniendo en su lugar el aparato por medio de esta careta, que se atará detras del cuello y sobre el cráneo, dando lociones de cuando en cuando con agua sedativa (169) en las superficies próximas que han sido preservadas del fuego.

R.

373. *Recto* [*caída é inflamacion del recto*].

Candelillas alcanforadas (157) dia y noche; paños de alcohol alcanforado (143, 2.º) frecuentemente en los riñones y bajo vientre; lavativas alcanforadas (221) por la noche y por la mañana; régimen higiénico (264).

374. *Reumatismo, dolores reumáticos.*

Causas.—Friedad que uno ha cogido acostándose en tierra húmeda y en pisos bajos, transpiracion suprimida; paso repentino de una temperatura á otra; introduccion en los tejidos musculares de un cuerpo extraño ó de un insecto; este último caso va acompañado de dolores agudos; el dragon-

cillo es una causa frecuente de reumatismo en todos los climas.

Medicamento.—Aplicar en la region que se crea ser el sitio del dolor, por espacio de diez minutos, tres veces al dia, cataplasmas salinas (167); lociones en seguida con alcohol alcanforado (143, 1.º), y fricciones por espacio de veinte minutos con pomada alcanforada (159, 1.º), amasándose las carnes; régimen higiénico completo (264); lavativas alcanforadas (221) todas las mañanas; ejercicios graduados á los bolos, al billar, ó con la azada, dándose friegas en seguida (159, 1.º), aplicar entre las tres friegas diarias sobre el sitio del dolor un parche de cerato alcanforado (162); baños sedativos ó de mar (107) de cinco en cinco dias, con friegas (159, 1.º) en seguida.

Casos prácticos.—Podemos en la actualidad establecer como principio que la curacion de los dolores reumáticos por el medicamento precedente es la regla general, siempre que la enfermedad no provenga de origen mercurial. Como ejemplo de los casos mas rebeldes citaremos el de M. Apostoly, vecino de Sonmier [Pirineos orientales], padre de Madama Hurel, que vive en Paris, calle de Sugert, número 8.

S.

375. Sabañones.

Causas.—Afluencia y congestion de sangre en las capilares de los tejidos cutáneos bajo la influencia del paso repentino del calor á un frio riguroso.

Efectos—Los sabañones se presentan principalmente en las estremidades, en los pies, en las ma-

nos, en la punta de la nariz, y de las orejas. Hinchazon, rubicundez; luego grietas; comezon y prurito insoportables, á la menor impresion de calor.

Medicamento.—Se dará un baño á la parte donde esté el sabañon, con una mezcla de mitad de agua tibia y mitad de agua sedativa (169). Al cabo de diez minutos se enjuga y se cubre con trapos untados en pomada alcanforada, teniendo los sabañones abrigados, para lo cual se meterán los pies y las manos así curados en una vejiga de puerco, ó en unos guantes á propósito. El sabañon desaparece bien pronto, si se acude á tiempo; y si se han formado ya grietas, se cubren con cerato alcanforado (162), se moja una tira (230) en agua sedativa, y se estiende el tejido de la venda sobre los parages donde no haya grietas. Entónces se suprimen los baños, que dichas grietas harian insoportables.

375. *Sarampion, escarlatina, viruelas, miliar.*

Causas.—Virus infiltrado en el dérmis por el trabajo subcutáneo de un insecto indeterminado, que podria muy bien ser un arador.

Efectos.—Erupcion de granos semi-esféricos, rojos, aislados, pero apiñados en la *escarlatina*; irregulares, confluentes, y mucho mas numerosos en el *sarampion*; purulentos, aislados y despues confluentes sobre un fondo rojo en las *viruelas*; amarillosos y acompañados de sudor copioso en la *miliar*. Todas estas enfermedades se anuncian con calofrio y calentura y causan al enfermo una posturacion completa, con peligro de repercusion en las vias respiratorias é intestinales, y de infeccion del sistema sanguíneo.

Medicamento.—A la menor señal de erupcion, se darán inmediatamente lociones en todo el cuer-

po con agua sedativa (177) y fricciones en todas las superficies con pomada alcanforada (159); se espolvoreará con mucho polvo de alcanfor la cama entre la sábana y el colchon (126); se tomará tres veces al dia el tamaño de un chicharo de alcanfor (122), que tragará el enfermo con una escudilla de tisana de borrajas *bien caliente* (217), y de cuando en cuando con agua ligera de brea (203, 1.º); lociones con alcohol alcanforado ó agua de eolonia (139) de cuando en cuando; uso constante del cigarrillo de alcanfor (132), y si el niño no quiere fumarlo, se le tiene constantemente cerca de la boca un buen pedazo de alcanfor (131); acíbar (101) de cuatro en cuatro dias, ó en su lugar una buena cucharada de jarabe de achicorias (244), y todos los dias por la mañana lavativa vermífuga (224). El enfermo conservará dia y noche sus medias, sus calzoncillos, su camisa y su gorro untados con pomada alcanforada (158); la cara se la cubrirá con una careta de cerato alcanforado (162); las manos las tendrá metidas en un guante (238) lleno de pomada alcanforada (158). Alimento aromático, vino generoso (41), *pero cuando el pellejito se ha caido, por cuyo motivo ya no se puede seguir este tratamiento*, se lavarán las superficies con agua de brea tibia (203, 2.º), y se cubrirán con pomada alcanforada para que estén al abrigo del aire y de la luz.

Si se sigue este tratamiento al pié de la letra, abortará la enfermedad atacada en su principio; y si fuere mas tarde, dejará apénas alguna que otra señal de sus destrozos. No hemos encontrado ni un caso que haga escepcion á esta regla general; la vacuna es un escelente remedio preventivo contra las viruelas, pero mi medicamento las ha-

ce tan poco peligrosas, que su beneficio es superior á la vacuna misma, pues mi método preserva y cura al mismo tiempo, de modo que atacadas en su principio abortan, sin dejar señal ninguna. Aun cuando no existiese la vacuna, ya no serían en el dia un azote las viruelas, porque atacadas así al principio ni siquiera tienen tiempo para que se les dé nombre.

377. *Sarna.*

Causas.—La sarna es una enfermedad de la piel, causada por un arador mas pequeño que un piojo ordinario, el cual trabaja cavando, y causa así una comezon insoportable.

Efectos.—En donde quiera que ponga, la presencia de sus huevecillos determina la formacion de una pústula cónica, rodeada de una aureola inflamada, y cuanto mas uno se rasca, mas se escoria, y mas se propaga la enfermedad, la cual se comunica por el insecto como cualquiera otra enfermedad pedicular.

Medicamento antiguo.—Mientras que la docta medicina ha atacado esta enfermedad como un producto de humores viciados [y ella no ha abandonado este método absurdo y homicida sino despues que mis investigaciones han resuelto definitivamente la cuestion en Francia], los enfermos han sido sometidos á un tratamiento que duraba á veces años enteros, y que, en lugar de la sarna, dejaba al paciente una enfermedad arsenical ó mercurial, consolándose entónces la medicina con designar estas enfermedades bajo el nombre de *sarna repercutida*, siendo lo mas extraño que en esta misma época curaba la pobre muger de Córcega y de Asturias diariamente á sus hijos, aplastando entre las uñas los aradores como si fuesen piojos.

¡Oh santa y maternal sencillez de la ignorancia, que ojos tan perspicaces tienes! ¡Oh docta ciencia, que ciego es tu orgullo! ¡Felices los que no tenían entónces otro médico que aquellos pobres montañeses, á quienes tu homicida civilizacion llamaba *salvages!*

Medicamento nuevo.—Un solo baño sedativo (107) basta muchas veces para curar la sarna, si se tiene cuidado de deshacerse de todos sus vestidos, y ponerse otros limpios al salir del baño, porque el agua amoniaca mata el insecto. Sin embargo, como quedan los huevecillos, será prudente tomar dicho baño muchos dias consecutivos, acostándose todas las noches con camisa, calzoncillos, medias y gorro untados con pomada alcanforada (158). Durante el dia se llevará alcanfor encima de la ropa; los vestidos viejos se espolvorearán con alcanfor (126), y se guardarán en una caja bien cerrada, ó si no, se pondrán en un cuarto sin salida, en el cual se quemará con prudencia un poco de azufre en un brasero ó copa, saliendo del cuarto lo mas pronto, y calafateando despues la puerta. El objeto de este medicamento no es otro que matar el insecto, única causa de la sarna; y si no hubiere proporcion para tomar baños sedativos, se darán fricciones en todo el cuerpo con agua sedativa pura (169, 1.º), ó alcohol alcanforado (143), volviéndose á frotar en seguida con pomada alcanforada (159), ó solamente con aceite. Los que trabajan en refinar el alcanfor, los dependientes de droguerías, los fabricantes de ácidos de carbon animal, de gelatina &c., no están espuestos á cojer la sarna, y se curan de ella entregándose á sus ocupaciones especiales, porque entónces viven envueltos de sustancias insecticidas.

T.

378. *Testículos* [enfermedad de los].

Los testículos pueden ser atacados de afecciones cancerosas ó escirrosas (véase *Cáncer*), de hidropesía (véase *Hidrocéles*), de inflamacion y de infarto. En el primer caso es inevitable la estirpacion del testículo por los procedimientos quirúrgicos, porque ya no sirve el testículo mas que para hacer sufrir. En el segundo se da una puntura, y en la bolsa se inyecta aceite alcanforado (218) dos veces al dia, poniendo en seguida las partes en una vejiga (238) con pomada alcanforada. Ademas del régimen higiénico (264), se beberá agua de brea (203, 1.º) á pasto, y de borraja todas las tardes (217). Si hubiese alguna simple inflamacion ó infarto, se darán baños locales (203, 3.º) noche y mañana. Se tendrán las partes metidas en una vejiga con pomada alcanforada (158); régimen higiénico (264), y agua de brea á pasto (203), y si esto no es suficiente, se reemplazarán los baños locales con aplicaciones de agua sedativa (177), y todo lo demas como hemos dicho. Si hubiere llagas ó fistulas purulentas, se inyectará á menudo aceite alcanforado (153), y si el mal se mantuviere rebelde, se puede meter el escroto entero en el alcohol alcanforado (142) por medio de una vejiga de goma elástica ú otra (239), que se conservará todo el tiempo que pueda sufrirse.

379. *Tumores*.

Se da el nombre de tumores á toda elevacion de la piel ó de la superficie de un órgano, ocasionado ó por una acumulacion mas ó ménos profun-

da del liquido, ó por un cuerpo extraño que procura salir afuera, ó en fin por un desarrollo de tejidos organizados.

380. *Tumores blancos de las articulaciones.*

Causas.—Desarrollo irregular de los cartílagos articulares, determinado por la presencia de un cuerpo extraño ó por la erosion de una larva.

Efectos.—Hinchazon de la articulacion, enflaquecimiento progresivo del miembro inferior á la hinchazon. Flexion progresiva hasta que llega á formar ángulo recto. Fiebre, dolores á veces insupportables al principio, y despues ningun dolor. Regularmente es en la rodilla donde mas se manifiestan.

Medicamento.—Paños de agua sedativa (177) tres veces al dia sobre todo el tumor por espacio de veinte minutos, y en seguida curarse con pomada alcanforada (159, 2.º), manteniendo el aparato en su lugar con trapos y un pedazo de tela aglutinante ó de tafetan (238), que se aplicarán sobre las carnes por la parte superior é inferior del mal. Agua sedativa en paños, tambien por la parte superior é inferior, teniendo el miembro en una temperatura conveniente. Tisana yoduro-rubiácea (219, 2.º) por espacio de seis dias consecutivos y mas, si el enfermo puede soportarla sin demasiada incomodidad, interrumpiéndola entónces por algun tiempo. Lociones de agua sedativa (177) en el cuerpo, y friegas de veinte minutos con pomada alcanforada (159, 1.º), siguiendo tambien el régimen higiénico (264).

Casos prácticos.—El egemplo ménos recusable de curaciones hechas por este método es el de M. Stœble, que entónces vivia en la calle de la Estrapada, número 3, era este un caso desesperado. De

entónces acá no se ha desmentido cura ninguna, siempre que la enfermedad no hubiese sido tratada ántes con unguentos mercuriales, pues en este último caso, la cura no era tan pronta y estaba mas sujeta á vicisitudes, sin que por eso se dejase de conseguirla.

381. *Tumores encefalóides de las articulaciones.*

• *Causas.*—Parasitismo de una de aquellas larvas cuya presencia determina el desarrollo de órganos de superfetacion.

• *Efectos.*—Dolores osteoscopos al principio, que muchas veces no dejan descansar al enfermo. La cabeza del hueso atacado se hincha, y bien pronto apunta para fuera, engrosándose de dia en dia, y deslizándose entre la piel y los músculos que al fin consigue envolver juntándose por sus dos puntas.

Los músculos siguen funcionando, porque no están interesados en los progresos del desarrollo. Esta repulsion de la piel hace salir en la inmedicacion de las partes sanas, manchas coloradas, divergentes como hojas de cuchillo, que indican la naturaleza del tumor encefalóides mejor que cualquiera otra señal. Siempre que este cáncer adelanta un poquito, el enfermo siente como que le rasgan interiormente, lo que le hace dar gritos de dolor.

• *Medicamento.*—Si se ataca la enfermedad al principio con conocimiento, hay esperanzas de hacerla abortar, y para ello se procura quemar con el cáustico de Viena, que se compone de partes iguales de cal viva y de potasa cáustica, el punto que parece ser el origen del mal, curando en seguida como cualquier otra herida (276). Si llamasen al facultativo mas tarde, cortará la piel á lo largo del tumor hasta el pedículo que debe qui-

tarse, y así se arranca el tumor sin resistencia, pues no tiene adherencia por otra parte. Se aplicarán en seguida los pedazos de piel sobre los músculos, y se hará la cura como diremos (383). Si no se ha acudido al facultativo sino cuando está ya desorganizada la cabeza del hueso de donde sale el tumor, solamente la amputacion puede librar al enfermo de un desarrollo que lo acaba. Despues de la amputacion se hará la cura como hemos dicho en el artículo *Heridas* (231), observando el régimen higiénico (264), y usando la tisana yoduro-rubiácea (219, 2.º) desde el principio de la enfermedad.

382. *Tumores huesosos ó exóstosis.*

La exóstosis se presenta muchas veces sin dolor ni síntomas, de resultas especialmente de los remedios mercuriales, y cuando ya es un hecho consumado, seria peligroso las mas veces recurrir al bisturí ó á los cáusticos, debiendo cada cual proceder entónces conforme á sus indicaciones particulares. Puede evitarse la formacion de este desarrollo huesoso, aplicando paños de vinagre alcanforado mezclado con agua (249), y en seguida de agua sedativa (169), pero especialmente usando la tisana yoduro-rubiácea (219, 2.º).

383. *Tumores rojos, en parte carnosos y en parte huesosos, (osteosarcómes).*

Causas.—Análogas á las del tumor blanco, pero que tienen su centro de accion en los puntos en que se ligan los músculos.

Efectos.—Por cuyo motivo sucede que el desarrollo causado por esta accion participa igualmente de la naturaleza huesosa y de la de las carnes. Tumor rojo, y dureza huesosa, con calentura violenta.

Medicamento.—El mismo que para el *tumor blanco* (380), con la diferencia que en este es de recelar que el tumor se ablande, y que presente tarde ó temprano caracteres de fluctuacion, que anuncian la resolucion del osteosarcómes en pus. Cuando esto sucede, se aplicará en el tumor un pedazo de espadrapo (234), lo que basta para hacerlo supurar; pero si al dia siguiente no se ha verificado esto, se introducirá el bisturí en el tumor por la parte declive ó baja, se hace salir el pus, se lava con inyecciones de aceite alcanforado (153) y luego de agua de alquitran (203, 2.º), curando como cualquiera otra herida (276), y observando el enfermo el régimen aromatizado (264).

Casos prácticos.—En el *Manual de la Salud* de 1845, página 224, he dado la descripcion detallada de una cura conseguida por este medio en la persona de M. Lignet, maestro cerragero, que hoy vive en Batinolles, calle Mayor número 29. El caso era de los mas graves, y la cura, conseguida en dos meses, se ha sostenido hasta hoy sin recaída, y desde aquella época muchos prácticos, rindiéndose á la evidencia, han adoptado este medicamento, y les ha dado siempre los mejores resultados; solamente los médicos de hospitales se manifiestan reacios; desgracia que ellos y nosotros haremos mas tarde:

U.

384. *Urticaria.*—Urticacion á causa de la ingestion de almejas, de huevas de barbo; picadura de avispas, abejas, de insectos y otros reptiles &c.

Efectos.—Infeccion de la sangre por la acidez:

del veneno infiltrado en las capilares, por cuyo motivo resulta congestion, hinchazon y erupcion cutánea. La ingestion de las *almejas* y de los huevecillos de barbos, en ciertas estaciones, produce estos efectos algunos minutos despues de haberlos comido; el cuerpo se cubre de pequeños tumores colorados, córneos, que ponen la piel áspera como piel de zapa; en medio de estos tumorcillos se levantan algunas vejiguillas llenas de líquido, y el mal va apoderándose de todas las superficies del cuerpo, caminando de arriba abajo. A causa de la picadura de las avispas, arañas y víboras, la hinchazon y el edema se apoderan poco á poco de todas las superficies externas é internas, vienen luego la fiebre y el delirio, y muchas veces la muerte si no se socorre pronto al enfermo.

Medicamento.—No debe perderse un solo instante en ninguna de estas enfermedades. Lociones en todas las superficies atacadas con agua sedativa (177), y hasta se cubren con paños empapados en la misma. Tomará el enfermo un vaso de agua con azúcar y algunas gotas de agua sedativa (169), y luego mucha borraja caliente (217) alcalizada con dicha agua. Por este medio se disipará la urticacion en diez minutos.

Toda picadura debe cubrirse inmediatamente con un paño de agua sedativa (169), por mucho que sea el escozor que se sienta.

V.

385. *Vacuna.*—Operacion preservadora de las viruelas, á la cual toda madre debe someter á su recien nacido en los primeros meses de su naci-

miento, aunque ya ha disminuido su importancia, despues que se ha demostrado que mi método curativo ataja la marcha de la enfermedad, cuando se ha usado en su primera invasion, y que preserva á los niños de los destrozos de dicha enfermedad, en cualquiera de sus fases que se emplee.

386. *Variza.*

Causas y efectos.—La variza es la aneurisma de las venas, y afecta mas particularmente la superficie de la pierna y del muslo, los vasos sanguíneos que llegan hasta los testículos [*varicéles*]. Su origen es animado, cuando no proviene del uso de remedios mercuriales. Efectivamente, la titilacion de ciertos parásitos puede dilatar los canales venosos, imprimiendo á sus paredes una tendencia al desarrollo, que les da la forma de bola, de huso &c. &c., de modo que el miembro cuya superficie está así abollada y jaspeada de azul, parece afectada algunas veces de una especie de elefantiásis, y el picor que siente el enfermo le escita á rascarse, y bien pronto se le escoria la carne y forma una llaga.

Medicamento.—Al principio de la enfermedad, si no es mercurial, un paño de agua sedativa (177) aplicado por espacio de diez minutos, hace cesar toda picazon, y se opone al desarrollo de la variza. En seguida se cubre la superficie con cerato alcanforado (162), y, si la enfermedad es de origen mercurial, será mejor usar paños de alcohol alcanforado (143, 2.º) en lugar de agua sedativa, y en este último caso, lo único á que puede aspirarse es á aliviar la enfermedad con lociones, de cuando en cuando y con suavidad, de alcohol alcanforado (143, 1.º), teniendo las superficies cubiertas con una media de cerato alcanforado (162),

que se tendrá fuertemente sujeta con vendas, y todo se envuelve con tafetan engomado para preservar los vestidos de los cuerpos crasos.

387. *Vómitos.*

Causas.—Los vómitos provienen: 1.º sea del desarrollo de un cirro ó de un cáncer; 2.º sea de la ingestion de un alimento indigesto ó alcalino, de un insecto, de un cuerpo extraño, de un veneno; 3.º sea especialmente de la presencia de una lombriz grande ó de la solitaria.

Efectos.—Cuando los vómitos provienen de esta última causa, muchas veces desde la primera bocanada que traga el enfermo, siente subir al estómago una masa fria, que hace el oficio de piston, y empuja hácia la garganta bocanadas de flemas y aguas filamentosas, que vomita con esfuerzos.

Medicamento.—Para el primer caso, véase *Píloro*; para el segundo, tómese al instante un grano de emético y los contravenenos indicados en el artículo *Envenenamiento*; para el tercer caso, recúrrase al tratamiento contra las *Lombrices*.

388. *Sangre [esputos de], hemotísis.*

Causas.—La hemorragia de las superficies pulmonares proviene de [soluciones de continuidad ocasionadas, sea por la accion demasiado prolongada de vapores ácidos ò alcalinos, sea por el abuso de los licores alcohólicos, de los medicamentos arsenicales y mercuriales, ó por hábitos que estenúan la naturaleza; pero las mas veces es causada por la introduccion en las vias respiratorias de cuerpos animados ó inanimados, capaces de rasgar sus paredes.

Efectos.—Cuando la sangre viene de los pulmones es espumosa, lo que no sucede cuando pro-

viene del estómago ó de las cavidades de la boca.

Medicamento.—Contra la acción de los vapores ácidos, del abuso de los licores ó de otros excesos, aplicar en el pecho grandes paños de agua sedativa (177), y darse friegas suaves con pomada alcanforada (159, 1.º). Contra la acción de los vapores alcalinos y amoniacaes, paños empapados en alcohol alcanforado (143, 2.º) con algunas gotas de vinagre, y hacer oler el vinagre alcanforado (249). En todos los casos, es menester respirar alcohol alcanforado (142) hasta que cese la hemorragia, fumando el cigarrillo de alcanfor (132) habitualmente, y observando el régimen higiénico (264).

SUPLEMENTO.



Nombres de las enfermedades con sus medicamentos no contenidas en ninguno de los Manuales de la Salud, que ha sacado el traductor de la obra grande de dicho Raspail, titulada HISTORIA NATURAL DE LA SALUD Y DE LA ENFERMEDAD DE LOS VEGETALES Y ANIMALES EN GENERAL, Y DEL HOMBRE EN PARTICULAR, última edición.

A.

389. *Astemia*.—Palabra superflua, que significa lo mismo que *debilidad* de un órgano, ó de la economía.

390. *Ataxia*.—Palabra superflua, que significa lo mismo que *irregularidad* en los *paroxismos* de la calentura.

391. *Atonía*.—Palabra superflua, sinónima de *debilidad* ó *pérdida* de las fuerzas. La *atonía* es un síntoma, pero no una enfermedad.

B.

392. *Balanítis*.—Enfermedad del *balano*, hinchazon de esta parte. Se cura con los medicamen-

tos prescritos para las enfermedades de los órganos genitales.

393. *Bazo* [enfermedades del].

Causas y efectos.—Cuando un cuerpo extraño, por ejemplo, un insecto, ó un glóbulo de mercurio, se introduce en el *bazo*, que es una glándula muy esponjosa, habrá *intumescencia y endurecimiento*, y todos los desórdenes consiguientes al trastorno causado en las funciones de un órgano cuyo volúmen indica bastante su importancia en la economía animal. Uno de los efectos de este trastorno será la *terciana* ó fiebre intermitente.

Medicamento.—Apliquense en el vientre cataplasmas vermífugas rociadas con agua sedativa (167) hasta conseguir alivio. Acíbar (101). Lavativas vermífugas (224). Régimen higiénico completo (264), y todas las mañanas una copita de aguardiente alcanforado (149, 3.º).

394. *Blenorrea, blenorragia.*—Flujo activo é inflamatorio de las partes pudendas de ámbos sexos. V. *Enfermedades secretas*, página 201.

395. *Blefaritis.*—Inflamación de los párpados, V. *Enfermedades de los ojos*, página 189.

396. *Bronquítis.*—Catarro pulmonar, fiebre catarral, resfriado de pecho. Se cura del mismo modo que el *asma*, porque la *bronquítis* no es mas que un *asma* pasajero. V. página 138.

397. *Bubon.*—Tumor venéreo maligno. Véase *Sífilis*.

C.

398. *Calentura.*—Ya se ha explicado la teoría de la calentura, y dado su remedio (179). La calentura es un efecto ó síntoma de que fácilmente

triunfa el agua sedativa; trátase únicamente de vencer la causa morbípara. Acabáronse las sangrias, la dieta, las sanguijuelas, y de consiguiente ya no mas enfermedades de tres meses, seguidas á menudo de la muerte, para curar un síntoma que disipa el *agua sedativa* en un cuarto de hora.

La calentura, este simple síntoma, desde que se le consideró como una entidad, tomó tantos nombres cuantas son las enfermedades de que proviene; nombres que deben desaparecer de la lista de la nosografía. Así es que la antigua nosología tenia su calentura *biliosa, gástrica, pituitosa, mucosa, catarral, cerebral, éctica, lenia ó nerviosa, ortigada, puerperal, pestilencial, &c. &c.*: solamente fijaremos la atencion sobre las siguientes.

399. *Calenturas intermitentes, no continua, nocturna, diurna, diaria, terciana, quartana, &c.*

Causas.—La intermitencia y la periódicidad de los accesos consiste en la periodicidad de la accion de la causa morbípara. Figurémonos un animalillo ó helminta que duerme y digiere durante el dia, y vuelve á su tarea por la noche: en tal caso tendremos una calentura *diaria nocturna*. Figurémonos otro insecto que cambia de posicion de *tres en tres dias*, para conseguir así un alimento fresco, y entònces tendremos una calentura *terciana*, esto es, una calentura que atacará despues de haber descansado un dia, y así sucesivamente. Ahora bien, no se necesita haber hecho un estudio profundo de la historia natural para saber que los seres animados inferiores de la escala zoológica tienen sus gustos, sus hábitos, sus costumbres análogas á las nuestras, y que duermen y descansan como nosotros. La periodicidad de los accesos no puede indicar sino una causa de este género, á mé-

nos que tengamos razones para suponer que dicha causa proviene de las emanaciones miasmáticas de los pantanos; y como estas emanaciones ácidas se efectúan principalmente despues de haberse puesto el sol, resulta que entónces es cuando acomete la calentura á los que viven por aquellas inmediaciones. En las cercanías de las fábricas de ácidos, ataca la calentura á ciertas personas siempre y todas las veces que se verifica el desprendimiento de los vapores ácidos.

Cuando la fiebre intermitente no puede atribuirse á ninguna de estas dos causas, es efecto de un ser animado que tiene su asiento algunas veces en el *bazo*, el cual se hincha mas ó ménos.

Efectos.—En los intervalos de los accesos, parece que el enfermo recobra la salud; pero cuando ya van acercándose otra vez, se apodera de él un temblor muy grande, y á esta impresion de frio sucede un calor ardiente con transpiracion abundante. Es una temperatura de invierno que alterna con otra temperatura de verano. El pulso está agitado, irregular, variable en la intensidad y en el ritmo; todo cesa ó se suspende para volver á empezar en la misma época del dia ó de la semana.

Medicamento.—La calentura miasmática cesa con solo alejarse del foco de la infeccion ácida. La calentura producida por animalillos ha de tratarse con abundantes lociones de agua sedativa (177) en la espalda, en el pecho y en el cráneo. Se aplicarán cataplasmas salinas (167) en el vientre; lociones de alcohol alcanforado (143, 2.º) y frías con pomada alcanforada (159) muy á menudo en las espaldas y en los riñones. Alcanfor (122) interiormente tres veces al dia, y principalmente cuando entra la enfermedad, con una infusion de

borrajas (217) y de lúpulo (214). Lavativas vermífugas (224), régimen higiénico (264), medicamento contra las *Lombrices*.

400. *Calentura ó fiebre amarilla, vómito negro*.—El vómito negro ó fiebre amarilla es la calentura tifoidea de los países cálidos, porque la energía y los destrozos de la causa animada son en razon de la elevacion de la temperatura.

Efectos.—Calentura abrasadora, vómitos negros, hipo, sangre por las narices, delirio y muerte pronta.

Medicamento.—Acíbar (101) de dos en dos dias; alcanfor tres veces al dia (122) con un sorbo de naranjada con corteza, ó si no, de cocimiento de lúpulo (214). Lavativas vermífugas (224); cataplasmas vermífugas (166), lociones repetidas con alcohol alcanforado (143, 1.º), y en seguida friegas sin cesar con pomada alcanforada (159). Régimen higiénico (264), alimento con bastantes especias, y elixir de aguardiente alcanforado (143, 3.º) todas las mañanas. Es muy esencial conformarse con los hábitos higiénicos del país en que se vive, porque estos hábitos son el antídoto del clima, indicado por la sabiduría de las naciones. Toda teoría se estrella cuando quiere chocar con hechos de esta naturaleza.

Casos prácticos.—Es un hecho observado constantemente que el vómito ataca rara vez á los criollos ni á los negros, al paso que diezma á los europeos, especialmente cuando estos se encaprichan en ser tratados á la manera europea. Los criollos y los negros se preservan de él por medio del alimento muy cargado de especias y picante, al paso que la medicina fisiológica, que prohibia á los europeos este alimento *incendiario*, como e-

lla lo llamaba, entregaba al enfermo amarrado de pies y manos á la violencia del mal. Pero en la actualidad todo ha cambiado en nuestras colonias desde que mi *Manual de la Salud* ha penetrado en ellas. Sabemos por los diarios que, tanto la oficialidad de nuestras guarniciones coloniales como los mismos soldados se preservan de esta enfermedad, siguiendo al pie de la letra mis prescripciones.

401. *Calentura tifoidea*.—La calentura tifoidea es la fiebre amarilla ó vómito negro del Norte. Es una calentura verminosa, ocasionada por el alimento insípido y acuoso, por cuyo motivo hace sentir esta enfermedad sus destrozos principalmente en los hospitales, en las casernas, en las cárceles, en los colegios y seminarios, y generalmente en toda aglomeracion de personas cuyo alimento está sometido á la buena fé del contratista y al manejo del mercader de sopa. Den enhorabuena estos señores á sus administrados los eternos *cocimientos de arroz*, las *habichuelas* y las *lentejas* averiadas, el pan y el vino de mala calidad, ya que así lo exige el respeto que se debe á los retazos de papel que se llama *contrato de adjudicacion*; pero tengan cuidado, á lo ménos, de dar de contra especias y condimentos con abundancia, que les sirva de antidoto contra su veneno.

Efectos.—Pesadez de cabeza al principio, inapetencia y disgusto, calentura y luego calentura cerebral, delirio, postracion de fuerzas, deposiciones y vómitos unas veces biliosos y otras negruzcos; vientre abotargado y ardiente, respiracion estertórea, pulso fuerte y acelerado, que suele llegar á 180 pulsaciones por minuto.

Medicamento.—Cuando se declara este contagio en un establecimiento, debe acudirse osada-

mente á los remedios indicados para la *calentura ó fiebre amarilla*, pág. 285, derramando contantemente agua sedativa en el cráneo, hasta que desaparezca la fiebre cerebral, pudiendo asegurar que no se desgraciara *ni una sola persona* procediendo de este modo. Por mas que el facultativo se oponga á ello, la humanidad os exige como un deber que no le escucheis, y que cureis á vuestro enfermo á pesar suyo, no dejándolo de la mano hasta que esté completamente restablecido.

Hay muchas enfermedades que califica el médico con el nombre de *fiebres tifoideas*, y que no son otra cosa que enfermedades sin esperanza de remedio, causadas por el tratamiento debilitante que oponia la antigua medicina á cualquiera enfermedad de las entrañas, á toda enfermedad verminosa ó análoga contra la cual no tenian ningun recurso. Sin embargo, el mayor número de estos casos mortales pudiera haber tenido remedio en un principio, porque yo curo la fiebre tifoidea en ménos de veinte y cuatro horas. Con respecto á los casos extremos, en que suelen dirigirse á mí cuando no hay remedio, es inútil mi medicamento contra una descomposicion completa de los intestinos, porque yo no tengo la habilidad de rehacer los órganos.

Casos prácticos.—Los egemplos de curacion de la fiebre tifoidea son ya tan frecuentes desde que apareció mi *Manual*, que este mal tan terrible ya no se cuenta hoy sino en el número de las enfermedades leves. Efectivamente, ¿qué importancia debe darse á un mal que desaparece tan pronto? Es verdad que suele decir la *Facultad* que no son tales fiebres tifoideas, dando por razon que las que son verdaderamente tales deben durar dos meses cuando ménos, y terminarse con una convalecencia

de algunos meses mas, y á veces de toda la vida.

1.º En mi *Manual de la Salud* de 1845, páginas 192 y siguientes, he citado tres egemplos muy notables de curas hechas en casos desesperados, entre los cuales daremos preferencia á los siguientes. Mi amigo, bajo todos conceptos, el Doctor M. Bravard, cirujano de Jumeaux [Puy de Dome] se ha grangeado una reputacion distinguida por los brillantes y numerosos resultados conseguidos con la aplicacion de mi método. El 17 de mayo de 1844 fué llamado por M. Julio Thomas, notario de Arlans, para asistir á un niño de cinco años de complexion débil y delicada, el cual ya habia sufrido otras veces enfermedades muy graves. M. Bravard anunció que era una enfermedad verminosa, con tanta mas razon cuanto que el enfermo habia arrojado ya algunas lombrices. Su madre queria que se le aplicasen sanguijuelas, y como se oponia á ello el Dr. Bravard, llamó al Dr. Chevans, alcalde de la Montgie, y miembro de la Junta de aquel partido, en el cual egercia al mismo tiempo su facultad de médico. Efectivamente, se le aplicaron al instante tres sanguijuelas en la region epigástrica, y resultó que dos dias despues se declara la *fiebre tifoidea* complicada con la *fiebre cerebral*, acompañada y seguida de los síntomas mas alarmantes; sofocacion, estertor, calentura abrasadora, ojo abatido y asustado, voz apagada y soñolencia invencible. Habiendo sido llamado nuevamente M. Bravard, encargó que aplicasen racionalmente al niño unos paños de agua sedativa, y que le pusieran en la boca la plumita de alcanfor. Vuelve M. Chevans, y viendo que todos los síntomas se habian empeorado, siguió sin vacilar la prescripcion de su cólega M. Bravard. Aplica-

le al niño inmediatamente paños de agua sedativa en la frente, en el cráneo, al rededor del cuello, le hace fumar el cigarrillo, le da friegas con pomada alcanforada en las espaldas, en el estómago y en el pecho, y al cabo de un cuarto de hora desaparecen todos los síntomas alarmantes, y empieza el niño á charlar y á pedir agua. A cosa de las tres de la mañana vuelve á presentarse la cefalalgia, y una nueva crisis le sumerge en el abatimiento. Van á despertar á M. Chevans, el cual da otra vez principio al mismo tratamiento, que fué coronado de un resultado tan feliz, que dicho Doctor Chevans no pudo ménos de reconocer públicamente y en presencia de M. Bravard la eficacia y rapidez de mi nuevo medicamento. Desde aquella época se ha aumentado de tal modo la clientela de M. Bravard, que no le es posible remitirme, como acostumbraba, la relacion de las curas que hace diariamente.

2.º Una nieta de M. Bourdin, relojero de la calle de la Paz, número 24, de 18 meses, se hallaba en la última estremidad de resultas de una tos ferina, tratada por el antiguo método. Acudió su padre á consultarme sobre este caso desesperado en la apariencia, y yo, no teniendo por conveniente esponerme á una lucha con su médico, le di el primer medicamento que se me ocurrió, pues se trataba de una enfermedad que me parecia sin recurso. La madre quiso que se hiciera una consulta, á la cual asistió un médico que sigue mi método, y que recomendó á los padres de la niña M. Collas, mi farmacéutico. Los tres facultativos convinieron por fin en que se le aplicase el medicamento que defendió con mucho calor el partidario de la nueva medicina, y á las veinte y cuatro horas se ha-

lló la niña restablecida completamente. Entusiasmado por tan feliz resultado su abuelo, ha curado posteriormente él mismo, sin ayuda de facultativo, á su hijo, de cuatro años, de una fiebre cerebral en su principio.

3.º Hace poco tiempo que hacia destrozos en Louviers una calentura tifoidea, especialmente en los niños, y ha cesado la mortandad desde el momento que un vecino ha logrado hacer que se adopte el nuevo medicamento. Todos los dias recibo testimonios de curas semejantes.

4.º En el pueblo de Jamville, departamento del Seine y Oise, ha rendido homenaje á mi medicamento el Dr. Maisa, con motivo de haberle suplicado la hija de M. Hariel de Bercy que la tratase por el método de Raspail en un caso muy grave de fiebre tifoidea. Los propietarios ricos de las cercanías manifestaban cierta aversion, cuya causa es fácil de recelar, á la aplicacion del sistema, y se hubiera espuesto un médico à perder su clientela si en su práctica lo hubiera adoptado; todo ha cambiado enteramente. Pronto se mirará como una imprudencia imperdonable el ver empeorarse la enfermedad sin recurrir á mi método, porque de tal modo se han multiplicado las curas hechas por él, que no hay un rincon en Francia, por poco civilizado que sea, en el cual no se encuentren testigos oculares de sus escelentes resultados. Tened siempre presente que *calentura tifoidea* y *calentura cerebral* son las mas veces sinónimos de *calentura verminosa*.

402. *Caquejia*.—Estado de marasmo, que sobreviene de resultas de una enfermedad debilitante; marasmo caracterizado por toda clase de desórdenes fisicos, que terminan por conducir al enfermo,

desde el enflaquecimiento de la cara hasta el edema y la infiltracion general del cuerpo. La *caquejia* no es una enfermedad, sino la consecúencia fatal de ciertas enfermedades ó de ciertos remedios.

Medicamento. — Régimen higiénico completo (264) con repetidas frías (158), y aplicaciones de saquillos (168) en los miembros edematizados.

403. *Cardialgia.*—Ardor de estómago, crudezas de estómago, pirósis &c.

Causas.—Un alimento escesivo ó incompleto, la indigestion ó la hambre, la constipacion ó la dieta, los medicamentos venenosos, como el sulfato de quinina, los carbonatos alcalinos, las preparaciones antimoniales, arsenicales, mercuriales; en fin, la invasion las mas veces de las helmintas en el estómago: he aquí las causas mas generales de las enfermedades del estómago que han reinado á menudo como una epidemia en nuestras poblaciones bajo la influencia de ciertas doctrinas médicas.

Efectos.—Mucho ardor en el estómago, que hace subir á la cabeza bocanadas de calor con calentura y como desfallecimiento. A veces se engarrotan las mandíbulas, se sienten calambres debajo de la barba, y entónces se arroja por la boca unas aguas filamentosas con muchas náuseas. Otras se echa de un golpe todo lo que acaba de tomarse; la leche, las bebidas insípidas y azucaradas, que parecen de pronto que refrescan, luego despues agravan la enfermedad, y el paciente no sabe qué postura tomar ni á qué remedio acudir de tantos como le presenta la antigua medicina.

Medicamento.—A no ser que haya fundadas razones para creer que la enfermedad proviene de envenenamiento, se tomará inmediatamente cinco granos de acíbar (101), lo cual muchas veces bas-

ta para hacer desaparecer la gastralgia. En seguida se darán friegas *suaves* en la boca del estómago con la mano llena de agua sedativa (169) y despues con pomada alcanforada (158). Se beberá de cuando en cuando una infusion de borrajas (217) despues de haber desmenuzado con los dientes y tragado como una lenteja de alcanfor (122). Con solo observar el régimen higiénico completo (264) se preservará cualquiera de esta enfermedad; así es que despues que se ha propagado mi método, apenas se ven aquellas *gastritis* tan frecuentes miéntras estuvo en boga el sistema antiflogístico. A veces con solo variar el alimento, y pasar repentinamente de una nutricion sosa á otra que lleve muchas especias, desaparece como por encanto esa predisposicion á los ardores de estómago. Por lo demás, este tratamiento es igual en muchos puntos al que hemos prescrito para las *Lombrices*. Véase esta palabra.

Egemplos.—Las curas que hemos hecho son tantas, y siempre tan conformes con nuestras previsiones, que alguno ú otro caso desgraciado no puede admitirse sino como una escepcion debida al uso mas ó ménos antiguo que se haya hecho de los remedios venenosos, ó á un aniquilamiento completo de energía en la panza estomacal á consecuencia de la dieta ó de un medicamento irracional.

404. *Caries.*—La cáries es á los huesos y á los dientes lo que son las úlceras á la carne; á saber, una descomposicion [amoniaca]l y purulenta de su sustancia, [sea bajo la influencia de medicamentos mercuriales, sea por el diente corrosivo de una larva de insecto.

Efectos.—La erosion del hueso se conoce por

el color negro, y el pus que sale de él corroe la carne inmediata, y se abre paso al traves de las partes inferiores: cuando es una larva de insecto la que corroe el hueso, el enfermo siente dolores en aquella parte que le hacen sufrir como si le estuvieran taladrando el hueso, y el miembro cariado se debilita tanto mas cuanto mas antigua es la cáries.

Medicamento.—Se inyectará en las fistulas aceite alcanforado (154) y despues agua de alquitran (203, 2.º) cubriendo el agujero con hilas empapadas en pomada alcanforada (158), que se mantendrán en su lugar con una tira de espadrapo simplemente adhesivo (235), renovando esta cura por la noche y por la mañana juntamente con las inyecciones, que se darán ántes. En seguida se envolverán los miembros con tiras empapadas de alcohol alcanforado (143, 2.º) cubiertas despues con un pedazo de muselina bien almidonada. Régimen higiénico completo (264); tisana de zárzaparrilla yodurada (219, 3.º), y tisana yoduro-rubiácea (219, 2.º) de tres en tres dias. Con este medicamento pierde la úlcera su fetidez, recobra el enfermo su salud, y siente disminuirse ó desaparecer poco á poco, y á veces de repente, sus largos padecimientos. Con respecto à las soluciones de continuidad, se sueldan con tanta mayor prontitud, cuanto ménos mercurio ó arsénico ha tomado el enfermo.

Egemplos.—Así es como hemos tratado con gran satisfaccion de los enfermos: 1.º al hijo de M. Rouchon, inventor de la imprenta de muchos colores, calle de la Verrerie, número 87, atacado de una exóstosis y cáries en el fémur, con anchas fistulas entre los tendones flexores de la pierna. 2.º M. Sable, mercader joyero de la calle

de San Martín número 20.

3.º La señorita Caminot, cuyo fémur se le cari6 en diferentes puntos, y otros muchos enfermos de cuya morada no hemos tomado nota.

M. Sable padecía una cáries en el carcañal y el astrágalo del pié izquierdo, que de ningun modo le dejaba sentarlo en el suelo, y caminaba á favor de una pierna de madera ajustada en la rodilla con grande esposicion del pié enfermo á muchos encontrones, sobre todo en los parages donde habia gran concurrencia. Yo mandé á hacer á M. Grandcollet, ortopedista, un aparato ligero que le permitia andar con la pierna tendida sin tocar el pié en tierra. Este aparato ha favorecido de tal modo al medicamento, que M. Sable, aunque no enteramente curado de las fistulas del pié, se halla en disposicion de poder evacuar á pié, sin dificultad, todas las diligencias que exige su comercio. Este mismo aparato he aplicado á otro jóven que tenia una intumescencia escrofulosa en el hueso del tarso, que le impedia salir de casa; ahora se pasea por la ciudad, las llagas continúan en muy buen estado, y espero que con el tiempo se pondrá enteramente bueno.

405. *Catalepsia.*

Causas.—Enfermedad que proviene especialmente de un vicio en el centro de la circulacion de la sangre, por cuyo motivo se queda suspendida un poco de tiempo, durante el cual continúa sus funciones el influjo nervioso; y conservando su contractilidad los 6rganos musculares, sin que en ello tenga parte la voluntad, se mantienen los miembros en la misma posicion que se les imprime. Mi hermano *Víctor Raspail*, que fué sucesivamente soldado en la guardia imperial, luego capi-

tan de infantería, y en fin comandante de la plaza de Novara en tiempo del imperio, el cual recibió de manos del emperador una de las primeras cruces de honor distribuidas á los Inválidos por su bello comportamiento en la defensa de las Islas Jónicas, recibió un balazo en Corfú, cerca del corazon, de resultas del cual le quedó una catalepsia, que le atacaba en medio de sus mayores emociones, principalmente en el campo de batalla, á donde á pesar de las órdenes espresas del emperador acudia al primer cañonazo. Como este mal le acometia regularmente cuando iba á dar la carga, en aquellos momentos en que su corazon cicatrizado no podia contener el movimiento de su entusiasmo, caia boca abajo, y se le veia permanecer inmóvil, con los ojos abiertos un cuarto de hora, levantándose sin esfuerzo ni sufrimiento cuando pasaba la crisis. Medio vaso de vino producia en él el mismo efecto que la triste melancolía de sus mas bellos recuerdos; parecia quedarse dormido en pié en su catalepsia. Este hombre tan distinguido por su valor como por su carácter, como por la regularidad de sus costumbres, murió en 1816, de un golpe de sangre efecto de un nuevo acceso de tristeza, y lo encontraron tendido en el suelo detras de la puerta de su cuarto, que iba á abrir.

Medicamento.—Entónces no tenia yo á mi disposicion mi benéfica agua sedativa, porque en casos semejantes vuelve pronto en sí el enfermo dándole lociones con ella. Cuando se recela que la causa del mal viene de las lombrices, se echará mano de los remedios vermífugos, y si viniere de los remedios venenosos, y especialmente del mercurio, el efecto de mi medicamento seria ménos pronto. Encontré una vez en una casa de locos á

una jóven acometida de una especie de catalepsia de resultas de un amor desgraciado, la cual se estaba todo el dia de pié con los brazos tendidos y los ojos siempre fijos en un punto. En casos como el presente las afusiones con agua sedativa hubieran devuelto el movimiento al cuerpo y la paz del corazon al espíritu de la pobre jóven.

406. *Cefalalgia.*

Causas.—Cuando una circunstancia cualquiera empuja la sangre al cerebro en mayor cantidad de la que puede caber en la capacidad de los vasos, casi siempre sucede que la parte albuminosa de la sangrese precipita y coagula, con lo cual se forman congestiones sanguíneas, capaces de impedir la circulacion y hacer que se quede estancada. Los senos cerebrales, estirados por la acumulacion del liquido comprimen la masa cerebral y todos los vasos pequeños, y esta compresion desprende calórico como pudieran desprenderlo los líquidos estancados. La causa de semejante perturbacion puede provenir, sea de una indigestion ó de una digestion perezosa que, hinchando la panza estomacal, comprimen el corazon y los pulmones y empujan la sangre hácia la cabeza; sea de una afeccion orgánica del corazon, y sobre todo de la tendencia á la hipertrofia; sea de la infiltracion de espíritus ó de ácidos en la sangre; sea de una compresion por los vestidos, ó de la presencia en los intestinos de animalillos que despojan la sangre de su parte acnosa, ocasionando de este modo congestiones en los senos cerebrales; sea de la accion del frio ó del calor sobre el cráneo y lo demas del cuerpo; sea, en fin, por la introduccion en la caja del cráneo de un ser animado cualquiera, por pequeño que sea.

Efectos.—La cabeza se pone pesada y ardiendo, el enfermo no puede agacharse sin que su dolor se aumente; las sienes laten fuertemente, sobreviene calentura, y si se come, se vomita ó se agrava el mal. El dolor se fija mas particularmente encima de las órbitas, en la frente, y las mas veces sobre un lado del cráneo; la enfermedad toma entonces el nombre de jaqueca, la cual, así como todo dolor de cabeza, puede transformarse en calentura cerebral.

Medicamento.—Se cubre primeramente la frente con una venda para preservar los ojos del agua sedativa (169), la cual se va echando en el cráneo gota á gota, sin frotarlo con la mano para evitar las escoriaciones. Si el dolor no desaparece como por encanto á los cinco minutos, se aplicará un paño mojado con la misma agua al rededor del cuello y en la region del corazon, y si persistiese todavía, se tomará inmediatamente cinco granos de acíbar (101); si fuere despues de haber comido, se beberá mucho cocimiento de borrajas (217), y si en ayunas se tomará una lavativa laxante (222). Solamente puede resistir al poder de este remedio, tan sencillo y fácil de aplicar. el dolor de cabeza que proviene de los efectos del mercurio ó de la erosion de una larva. El régimen higiénico completo (264) preserva de esta enfermedad.

Ejemplos.—De tal manera se han multiplicado en el dia las curas de esta enfermedad que no hay rincón de aldea que no pueda citar algunos casos, siendo rarísimas las escepciones de esta regla general, cuya infalibilidad es la que mas valor y nombre ha dado á mi medicamento. La mayor parte de los enfermos no saben lo que les pasa al ver que unas pocas gotas de agua sedativa

les quita en un instante, con la misma facilidad que uno se quita el sombrero, un dolor tenaz que hace siglos es la desesperacion de la medicina antigua y uno de los renglones mas lucrativos del comercio del boticario y del médico. La calentura cerebral, atacada así al principio, no parece que ha sido mas que una simple jaqueca.

Me contentaré con citar solamente un caso, pero muy complicado, de calentura cerebral que he estudiado en mí mismo, y que me deparó la ocasion de descubrir la composicion de mi agua sedativa, á la cual soy deudor de mi vida.

Vivia yo el año de 1840 en un casucho construido con pésimos materiales, pero tan bien repellido y tapizado que alucinaba á cualquiera. No puede darse casa mas malsana, porque cada vez que llovía entraba el agua á torrentes por el techo, y empapaba pisos y paredes, dejando una humedad que lo ménos duraba ocho dias. No tardó esta morada en sernos fatal, á mí el primero, y sucesivamente despues á otros varios.

El mes de enero de dicho año sentí un ligero estreñimiento, acompañado segun costumbre de una pequeña congestion cerebral, precisamente en la época en que estaba entregado á investigaciones meteorológicas sobre esa pobre teoría de metcoros ígneos que es la plaga actual de nuestras publicaciones hebdomadarias. Con este motivo salia yo frecuentemente de junto al fuego á observar el estado del cielo, unas veces á la ventana y otras á cielo raso; y aunque conocia que se iba agravando mi indisposicion, no hacia caso ninguno: tal era la confianza que tenia yo de conservar el pecho y el estómago en buen estado á favor de mi medicamento. En el oido izquierdo sen-

tia un zumbido, del cual no me veo enteramente libre todavia. Mi cuarto, cuyo techo era de zinc y el cielo raso de yeso, estaba agugereado por las aguas de suerte que por la noche bajaba muchísimo y casi repentinamente la temperatura. Un dia me sentí mas grave que lo de costumbre, y desde entónces me metí en cama dominado por una somnolencia muy grande, y reducido á la dieta mas rigurosa, porque nada habia que pudiese vencer mi inapetencia. La cefalalgia iba en aumento visiblemente, y se resistia al poder de las aplicaciones en la cabeza de alcohol alcanforado, y al polvo de alcanfor, que hasta entónces me habian curado estas indisposiciones.

Desde los primeros dias de la crisis sentia yo como un efecto muy sensible de cierto hormigueo que salia de la cresta mediana del hueso frontal, se dirigia serpenteando por la sutura que separa el parietal izquierdo del frontal, volvia en seguida atrás, caminaba por la sutura sagital hasta la altura del agujero occipital, y desde allí hasta uno de los senos posteriores; siempre que estornudaba con el polvo de alcanfor, me parecia que se hacian pedazos las meninges, y las comparaba allá en mi imaginacion al pergamino resecaado. El alcohol alcanforadó, aplicado á la cabeza, no hacia sino agravar el dolor y mas esacta la comparacion del pergamino, porque efectivamente, en un caso de congestion cerebral, la accion del alcohol aumenta la intensidad del coágulo, por la prontitud con que absorbe la parte acuosa de la sangre. Hubo momentos en que, á pesar de mi natural estoicismo, me arrancaba el dolor gritos agudos, y me obligaba á llamar en mi socorro, cosa que no habia hecho en toda mi vida. El menor rayo de luz

parecia despedazarme los ojos, los cuales se metian entónces en la órbita, tanto que dia y noche tenia que estar en la mas completa oscuridad. Perdí enteramente la vista, sin poder distinguir una sola letra de imprenta, y no podia mirar á una cosa sin sentir redoblarse mis dolores. En fin, creí haberme quedado ciego para siempre. En tal estado me hallaba yo cuando M. Martin [de Estrasburgo] diputado, se me presentó para que examinase el proceso, y particularmente el dictámen de los peritos, en la causa formada á la señorita *Boeglin*, condenada ya á muerte en Colmar por haber envenenado á su padre y á sus hermanos, cuya causa, despues de haber pasado por el tribunal de *Casacion*, acababa de ser elevada al tribunal superior de Estrasburgo. El negocio era urgente, pero tambien era horrible mi enfermedad. Tenia que examinar, sin poder servirme de la vista, si aquella jóven podia considerarse químicamente *culpable ó inocente*, y dar luego mi parecer sin poder escribirlo yo mismo. En tal estado hice que mi hijo mayor me leyera el proceso, operacion que fué interrumpida muchísimas veces por la renovacion de mi dolor y de mis gritos. Acabóse por fin, y allá en mi espíritu apareció la inocencia de la pobre jóven. Entónces recogí mis fuerzas, dicté, escribí á tientas por medio de un regulador de la mano, pues el interes que me habia inspirado esta ruidosa causa disminuia la intensidad de mis dolores. Pude por fin acabar mi dictámen, enteramente favorable á la acusada, la cual fué absuelta en Estrasburgo. No bien habia dado cima á este trabajo cuando volví á caer en un estado mas triste que ántes, tanto que me estuvieron velando una noche entera, pues todo el mundo creia que ya

estaba agonizando. Felizmente aflojaron por un momento mis dolores, y aprovechándome de la libertad de espíritu con que me encontraba, empecé á combinar todo cuanto yo habia sufrido con las ideas que me sugería mi teoría, y me propuse el dilema siguiente: *toda vez que el alcohol alcanforado ya no mitiga mis dolores, es preciso ó que el mal provenga de una congestion sanguínea, ó que la impermeabilidad de las paredes sea un obstáculo para que el remedio llegue hasta la causa animada que me roe las meninges ó los senos cerebrales.* Ahora bien, si en lugar de alcohol empleara yo el amoniaco por vehículo del alcanfor, tal vez lograria hacer penetrar mas pronto el remedio hasta el sitio de una de las dos causas de mi mal. Sabia, por otra parte que la sal, que es igualmente un vehículo de la albúmina, penetra con bastante celeridad por el cráneo y calma por sí sola muchas veces la cefalalgia y la jaqueca. Inmediatamente hice una composicion, que despues le llamado *agua sedativa*, en la cual empapé unas compresas con que me cubrí toda la cabeza. Apénas habian pasado algunos minutos, cuando sentí un alivio muy grande, que iba en aumento visiblemente, por manera que desde entónces eran ménos frecuentes los ataques, y mis dolores ménos intensos. Empecé á tomar naranjada amarga, que me iba gustando ya, y unos dias despues tuve fuerza bastante para levantarme, bien que fué preciso que me vistieran, porque yo no podia bajar la cabeza sin sentir en la region del cerebello un dolor tan fuerte que me hubiera hecho caer en el suelo con un síncope.

Un hermoso dia del mes de febrero me dieron ganas de salir á tomar el sol y respirar el aire del

campo, y efectivamente salí acompañado de mis hijos, que se temian algun accidente, pues estaban tan trémulas mis piernas que corria mucho riesgo de caerme. No bien habria andado como un cuarto de legua, me fué preciso detenerme y descansar en una silla ó taburete de lienzo que me arrimaron mis hijos al tronco de un árbol, en donde bien embozado con mi capa me quedé deliciosamente dormido por espacio de media hora larga, despues de lo cual me levanté mas dispuesto y continué mi camino. Al dia siguiente di otro paseo igual sin ningun accidente, y habiendo durado algo mas de un mes mi convalecencia, continué aplicándome de cuando en cuando agua sedativa en la cabeza, con la particularidad de que por espacio de mucho tiempo no me fué posible estornudar sin sentir una sacudida muy violenta en el occipucio, y de que desde entónces me ha quedado un zumbidito en el oido y una vista présbita, que se me hace indispensable el número 11 para escribir, siendo así que antes jamás habia gastado espejuelos.

Durante los meses mayo y junio siguientes se manifestaron los mismos sintomas tres veces en dos semanas en mi hijo mayor, que desaparecieron con solo aplicarle al principio agua sedativa en la cabeza, y la primera palabra que me decia era, que sentia como una larva de insecto que le corria por el cerebro. No de otro modo me representaba yo la causa de mis males, porque en el cuadro nosológico no hay ninguna otra causa morbípara capaz de determinar dolores semejantes, ni sensaciones tan entómicas. Yo no doy crédito ninguno al poder de esas entidades imaginarias, que no existen sino á favor de una palabrería indigna de una época tan adelantada como la nues-

tra en la investigacion de las verdades positivas.

El agua sedativa es por consiguiente un remedio con dos obgetos, un tópico que penetra rápidamente y produce un efecto instantáneo, atravesando el hueso del cráneo hasta llegar á las congestiones sanguíneas para disolverlas y hacerlas entrar en circulacion, y hasta las larvas ó helminthas para herirlas de muerte, y reabsorberlas despues que las ha disuelto; ya hemos encontrado, de consiguiente, un remedio doméstico para la calentura cerebral, cuyos felices resultados no han sido desmentidos ni una sola vez, y cuidado que no han escascado las ocasiones de aplicarlo. No una sola sino varias personas que padecian violentas jaquecas inveteradas, han manifestado su admiracion, diciendo que el *agua sedativa* les habia quitado el dolor de cabeza con la misma facilidad que uno puede quitarse el sombrero. Efectivamente, atacada la enfermedad en su principio, apénas se necesitarán diez minutos para verse libre de ella, y á veces bastara pasarse por la frente la mano mojada con ella.

407. *Colera morbo, colerina.*

Causas.—El cólera seria la enfermedad mas inesplicable si no tuviéramos de ella mas ideas que las que tiene la antigua medicina. Su invasion, la rapidez increíble de su marcha, los caractéres de que se reviste, todo anuncia una desorganizacion tan profunda, que es imposible no ver en ello otra cosa que una enfermedad espontánea, un capricho de esos humores á los cuales hace ya dos mil años que la antigua medicina está haciendo que representen un papel tan simbólico y tan misterioso. El cólera hiere como el rayo, de consiguiente no puede ser efecto de una revolucion en nuestra e-

conomía, y en las poblaciones egerce cierto derecho de eleccion, pues vemos que hiere á unos, respeta á otros, de donde inferimos que la causa no está en el vicio del aire, que respiramos todos igualmente, porque estando viciado para unos, lo mismo debe estarlo para los demas.

Téngase presente que el cólera, en sus peregrinaciones por el globo, sigue rigurosamente la orilla de los mares, la corriente de los rios, remonta los riachuelos, sin elevarse á las grandes alturas; estos son hechos observados, que permiten, desde que el mal apunta en el horizonte, trazar su itinerario con el dedo en el mapamundi. El cólera tiene una uniformidad de instintos, de hábitos, de preferencia y de eleccion de habitacion, que acá abajo no conviene sino á la clase de insectos que tienen alas, que viven en los pantanos, que emigran de etapa en etapa cuando les falta la tierra para sus destrozos, y cuando su devastacion no deja detras de sí mas que un gran desierto. Son unas hordas invisibles de langostas, que caen sobre la raza humana y la siegan como la yerba de los campos. ¡Desgraciada la boca que se halle espuesta al viento que las lleva por delante! Los infinitamente pequeños miodaros depositan en ella á millares los huevecillos que no tardan en abrirse, y cuyas larvas, que se agarran como vampiros á la superficie de nuestros intestinos, absorben para alimentarse el principio que anima la circulacion, y resecaando el tejido vascular, coagulan el líquido circulatorio, y hieren de muerte en razon de su número.

Efectos.—Los primeros síntomas varian segun el sitio que ha escogido la causa animada en el canal intestinal. Si es el estómago, habrá vómitos

colorados, luego negros: si son los intestinos delgados, habrá diarreas biliosas, despues negruzcas, pesadez de cabeza, vértigos, horror á la bebida y á la comida, crispaciones, convulsiones, calambres y tirones de los nervios. Se hundén los ojos y las sienés, la piel toma un color azul, se encoje el cuerpo, los miembros se retuercen, la estatura de un gigante se ve reducida á la de un niño, y su piel se parece á la de una momia: *todo esto pasa como un relámpago, y desapareció el enfermo.* La colerina no es otra cosa que el cólera que no mata.

Medicamento.—El remedio debe ser tan pronto como la invasion del mal, cuya causa nos indica suficientemente los medios que debemos emplear pana aniquilarla. Recomiendo sobre todo la perseverancia, porque la causa es muy activa, y no debe abandonarse el enfermo hasta que se hayan disipado los últimos vestigios de tan cruel azote. Al primer síntoma de invasion, dense copiosas lociones de agua sedativa (177) que deberán alternar con otras de alcohol alcanforado (143, 1.º) en las espaldas, en los riñones y en el vientre, y en seguida fuertes friegas por espacio de veinte minutos con pomada alcanforada (158). Miéntas se aplican estos remedios se le dará al enfermo cinco granos de acibar (101), y de cuando en cuando algunas copitas de aguardiente alcanforado (143, 3.º), si está acostumbrado á licores; ó si no, como la mitad de una lenteja de polvo de alcanfor (122) con un poco de tisana mista de borrajas (217) y de lúpulo ó *sémen-contra*. Se le administrará tambien una lavativa vermífuga (224), al paso que se continuará frotándole las espaldas. Si el mal se mostrase rebelde en demasía, se le darán *dos granos* de calomelano en polvo, ó *un grano* en

cristales (114), y luego despues aceite de palma cristi (209).

No olvidemos que cuando fuimos últimamente invadidos de esta enfermedad, todo medicamento que se parecía al mio salvó al enfermo, al paso que veiamos morir en algunos instantes à todo el que hacia lo contrario. Desgraciado el médico que, si llegamos á tener una nueva invasion, se encapriche en su rancia doctrina, como sucede por el odio que me tienen; muy bien pudiera ser él la primera víctima.

408. *Congestiones sanguíneas.*

Causas y efectos.—La sustraccion al líquido sanguíneo de su principio acuoso y de su principio alcalino, determina inmediatamente un precipitado albuminoso, que, obstruyendo los canales vasculares, causa un trastorno grave en la circulacion, hepatisa y endurece los tejidos, suspende el alimento de los órganos, y da lugar á una produccion escesiva de calórico, á la celeridad é irregularidad del pulso; y si la congestion se verifica en el cerebro, sobrevienen accidentes morales y fisicos, que son el resultado de una compression ó de una conmocion imprimida á este órgano de la vitalidad y del pensamiento. Cuando la congestion se verifica en los pulmones (*congestion pulmonar*), se ve amenazada la respiracion por el obstáculo que se opone á su hematizacion. Cuando la congestion es en la piel, se llama *tumefaccion*.

Medicamento.—Derrámese agua sedativa (177) en el cráneo cuando la congestion estuviere en el cerebro; y se darán lociones en el pecho, cuando estuviere en los pulmones, ó si no, se aplicarán cataplasmas salinas (167) en el pecho y entre las

dos espaldas, y despues friegas (158), tomando a-cíbar (101) y lavativas (222). Toda congestion local se tratará con cataplasmas salinas (167), que se aplicarán tres veces al dia por espacio de diez minutos, aplicando en seguida espadrapo simplemente adhesivo (235). A favor del agua sedativa se disipa la congestion cerebrol como por encanto, á no ser que hubiere derrame en el cerebro, principalmente si se ataca desde el principio.

409. *Corazon* [enfermedades del].

Causas.—Las paredes de los diferentes órganos que dependen del corazon, pueden experimentar soluciones de continuidad á consecuencia de un violento esfuerzo muscular, de una violenta agitacion de espíritu, ó de la introduccion en los tejidos de este órgano de una arista, espiuita ó larva de una helminta desorganizadora. La solucion de continuidad en este órgano, dotado de una facultad tan poderosa de contraerse, no puede dejar de aumentarse y estenderse progresivamente, como si fuera una tela rasgada, motivo por el cual casi siempre es incurable la enfermedad.

El parasitismo de ciertas larvas puede tambien imprünir al corazon una tendencia al desarrollo, el cual, al paso que aumenta el espesor de las paredes de este órgano, disminuye su facultad de aspiracion y de impulsion, de donde resulta que la sangre ya no acude de la periferia á los pulmones, ni de los pulmones á la periferia, con aquella regularidad que exigen las necesidades de la organizacion.

Las titilaciones de ciertas helmintas, la introduccion de la cabeza de la solitaria en la pared de la pauza estomacal que está cerca del corazon, bastan para ocasionar palpitaciones violentas ca-

paces de hacer creer á primera vista que el enfermo está afectado de un aneurisma; la infiltracion de un ácido en el torrente de la circulacion produce tambien palpitaciones febriles del corazon, y lo mismo sucede cuando se abusa de las bebidas espirituosas.

Cuando la causa del mal se halla en el pericardio, que viene á ser como la pleura del corazon, en tal caso puede trasudar de las paredes del corazon un líquido seroso que entorpece la circulacion y los movimientos de este órgano, ocasionando á su turno los desórdenes mas violentos.

Efectos.—En el *aneurisma* tienen las pulsaciones del corazon un carácter de fluctuacion, que aumentan en *volúmen*, por decirlo así, y disminuyen en *número*. El ritmo ya no es regular, y se ejecuta como á saltos y con caractéres que varian segun sea la naturaleza, el parage y la profundidad de la lesion. A veces se sienten las pulsaciones hasta en la clavícula y en el cuello, la cara se pone encendida y abotargada, se van hinchando poco á poco las estremidades, hasta que el edema se apodera de las bolsas y del vientre. El enfermo muere asfixiado.

En la *hipertrofia* son oscuras las pulsaciones del corazon; se ahoga el enfermo sin sentir palpitaciones, se mantiene en buenas carnes y á veces grueso y sin hinchazon, y tose sin poder espectorar.

Las *palpitaciones* que no provienen de la primera causa, son efecto de la accion de las helmintas en las inmediaciones del corazon, ó de una *pericarditis* que tambien puede proceder de una helmintogenósis. La *pericarditis* se reconoce en las intermitencias ó en el aumento progresivo de los

caractéres del mal. Las pulsaciones pueden ser tan imperceptibles como en la hipertrofia, pero no son ya iguales los hábitos del cuerpo, porque el enfermo se *enflaquece* en lugar de *engordar*, siente en la region del corazon los padecimientos que son consecuencia de toda inflamacion, punzadas, estirones, dolor de costado y fiebre con inapetencia y abatimiento.

Medicamento.—En toda enfermedad *del corazon* lo primero que debe hacerse, para explorar, es aplicar en la *region del corazon*, primeramente un paño empapado en aguardiente alcanforado (143, 2.º), y luego otro paño con agua sedativa (177). Si el primero calma las palpitaciones, estas palpitaciones son *verminosas*, y si la calma el paño de agua sedativa, son efecto de una inflamacion en el pericardio. Pero si el alcohol ó el agua sedativa no hubieren hecho mas que *exasperar* en vez de *aliviarlo*, en tal caso la enfermedad es un *aneurisma*. Cuando hay *hipertrofia*, el agua sedativa en la region del corazon disminuye la sufocacion.

Con estos datos, que todo el mundo puede adquirir por medio de un ensayo tan sencillo, deberá el enfermo *mantenerse en reposo*, y evitar el *subir y bajar* cuando su males un aneurisma, manteniéndose tranquilo de *cuerpo y de espíritu*. Comerá poco y á menudo, el vino será *muy aguado*, nada de bebidas fuertes; lavativas laxantes (222) todas las mañanas, y en las *crisis* agua sedativa (169, 1.º) al rededor del cuello y en el cráneo, *pero no en la region del corazon*. Contra el *edema de las estremidades* se aplicarán saquillos secos (168); y si esto no basta, se empaparán en último recurso las superficies edematizadas con una disolucion de unas seis dracmas de acetato de plomo en dos cuar-

fillos de agua, tomando todas las precauciones posibles para impedir que esta sal sea una ocasion de envenenamiento interior, dejándola por descuido en alguna vasija de la cocina.

Para la *hipertrofia*, se aplicarán paños de agua sedativa (169, 2.º) en la region del corazon tres veces al dia cuando ménos, por espacio de veinte minutos; y cuando salen granos en abundancia, se aplicarán en la misma parte cataplasmas salinas (167) en lugar de los paños de agua sedativa. Los mismos paños se aplicarán en el pescuezo y en el cráneo si se pone pesada la cabeza. Se darán lociones de agua sedativa (169) tres veces al dia en las espaldas y en los riñones, y friegas con pomada alcanforada (159, 1.º) por espacio de diez minutos. De cuatro en cuatro dias acíbar (100), y lavativas alcanforadas (221) todas las mañanas.

Contra las violentas palpitaciones del corazon que *calman el alcohol ó el agua sedativa*, se usará el régimen higiénico, y si este no es bastante activo, se emplearán los medios vermífugos indicados en el artículo *Lombrices*.

Egemplos.—1.º En 1826, cuando yo tenia por colaborador al difunto M. Breschet, que era entonces gefe de los trabajos anatómicos de la Escuela en Paris, y fué luego miembro del Instituto y profesor de la Facultad, me sentí acometido repentinamente de una afeccion al corazon que inspiró á mis amigos la mas viva inquietud. Breschet anunció que aquella era un *aneurisma*, y como caso desesperado, me aconsejó que me consultase con Magendie, el cual se ocupaba entonces, como tambien ahora, en hacer esperimentos con los perros, y se habia encaprichado en administrar á los hombres el bromato de potasa, sal acabada

de descubrir, con la cual no habia habido tiempo todavía de hacer los ensayos necesarios para admitirla en la terapéutica. Por de contado, yo no acepté el consejo, y sufrí mi mal con resignacion, pues lo tenia por incurable. Jamas salia de casa sin llevar conmigo una targeta con mi nombre y el de mi habitacion, persuadido como estaba de que el dia ménos pensado caeria muerto de repente. Las palpitaciones del corazon eran tan violentas, que levantaban la ropa con que me cubria en la cama, y podian contarse á cierta distancia. Seis meses pasé en esta perspectiva, cuando un dia que estaba ocupado en hacer experimentos con el alcohol alcanforado, y precisamente en momentos en que eran mas fuertes mis palpitaciones, yo nosé qué idea me movió á aplicarme en el corazon la mano mojada con alcohol alcanforado, y al instante cesaron como por encanto mis palpitaciones por un ratito, é hice la misma operacion y con el mismo éxito cuando volvieron. Por este medio y algunos otros conseguí verme libre completamente de mi enfermedad. En aquella época tenia yo muy poca fé en la medicina, despues tuve todavía ménos, y desde entónces se encaminaron mis estudios al descubrimiento del enigma. De consiguiente mi enfermedad no era un aneurisma, y los vermífugos, que tomé con bastante frecuencia, me convencieron de que mis palpitaciones no eran mas que síntomas de una enfermedad verminosa, unida á una pericarditis procedente del abuso que hice un dia de ensayos metalúrgicos al soplete, en que estuve soplando hora y media con obstinacion por hallar un resultado que se me resistia, cuando de repente me quedé sin respiracion, y oí como un chasquido de látigo à la altura de la punta del

pulmon izquierdo. Acababa de formarse una adherencia en la pleura, que ha ido en aumento este año de fatalidades, lo cual me causa muchas veces todavía algunos latidos que disipo con una locion de alcohol alcanforado,

2.º He asistido tambien á un grabador de una estatura colosal y de una fuerza hercúlea, el cual, abusando de sus facultades físicas, se vió acometido de una enfermedad de corazon que presentaba todos los síntomas de un aneurisma. El reposo, el uso del agua sedativa, la regularidad y sobriedad de las comilas, y la asistencia afectuosa de su anciana madre, le conservan liace cuatro años en un estado de salud tal, que desempeña su oficio de grabador tan bien como cualquier otro.

3.º El 28 de octubre de 1845 se me presentó á consulta en la calle de Francs-Bourgeois un obreiro afectado de una exóstosis muy abultada, que parecia un pecho huesoso, y se estendia desde el lado derecho de la articulacion escápulo-humeral hasta el esternon y la cuarta costilla. Esta pelota enorme presenta en tres puntos diferentes pulsaciones arteriales visibles desde léjos, y es evidente que el enfermo padece un aneurisma de la subclavia, producida por el desarrollo huesoso de la clavícula y de las primeras costillas. De resultas de esta aneurisma se veia el enfermo acometido de frecuentes vértigos, entorpecimientos obstinalos en el brazo izquierdo, apénas podia sostenerse en pié, se le iba la vista, temblaba al hablar como si le fuera á entrar la calentura; y su cara, fuertemente inyectada, anunciaba una congestion cerebral permanente. Las aplicaciones del agua sedativa, *no sobre el tumor*, Dios nos guarde, sino al rededor del cuello y en el cráneo, las purgas y las

lavativas, han mejorado de tal modo el estado general del enfermo, que desde el lúnes 3 de noviembre pudo venir solo, sin que su muger le acompañase á mi casa, andando con paso firme, hablando con mas seguridad y con el semblante mas sereno. Entónces fué cuando me confesó lo que no queria decir delante de su muger, que habia tomado muchos remedios mercuriales, de cuyas resultas le sobrevino su grave enfermedad. La enfermedad de aquel pobre hombre era una *hidrargenosis huesosa aneurismal*. Estoy muy sorprendido de su gran mejoría; de ocho en ocho dias ha venido á verme hasta fin de mayo de 1846.

D.

410. *Diplopia*.—Falta de la vision, que representa los obgetos dobles. V. *Enfermedades de los ojos*.

411. *Derrame de sangre en el bajo vientre*.—Se aplicará sobre el abdómen el mismo medicamento que para el *Empiema*. V. esta palabra.

412. *Derrame en el cráneo*.—Enfermedad incurable en general. Sin embargo, las afusiones de agua sedativa calman la fiebre, que es su consecuencia, de tal modo, que no parece sino que se va á curar el enfermo. A mí se me ha presentado un caso en un niño de doce años que hacia seis meses que estaba padeciendo un derrame cerebral, de resultas de un golpe en el occipucio, el cual habia perdido la vista, y le acometian periódicamente violentos vómitos y convulsiones epileptiformes, particularmente cuando tenia que cambiar de su posicion habitual, que constantemente era boca

arriba, y el derrame era tan progresivo, que se desencajaban los huesos del cráneo. Pues bien, con las afusiones de agua sedativa sobre el cráneo, las compresas al rededor del cuello y las purgas de acíbar se consiguió que pasara muy buenas horas de descanso, pues los accesos convulsivos le atacaban tan de tarde en tarde, que el primer mes creyeron conseguir que se pusiera bueno, cosa que todavía no se ha verificado. Es probable que si este desgraciado hubiera sido tratado desde un principio por mi método, se habría preservado de esta afección terrible.

E.

413. *Epilepsia ó alferecía.*

Causas.—Una congestión cerebral de resultas del abuso de placeres violentos, ó la introducción de una helminta de gran tamaño en un centro nervioso de las entrañas, ó el desarrollo de las hidátidas en el cerebro.

Efectos.—Los ataques sobrevienen de improviso, el enfermo cae como herido del rayo, forcejeando en las convulsiones; se le llena la boca de espuma, se le engarrotan los dedos, el pulgar hácia dentro, y cuando pasa la crisis, se levanta el enfermo como quien sale de un penoso sueño, y vuelve á su estado natural de salud como si nada le hubiese sucedido.

Medicamento.—Apénas le ha atacado á uno este accidente, se le aplican los mismos medicamentos que para las *convulsiones*, véase esta palabra. En los intervalos el medicamento vermífugo [véase *Lombrices*], si se sospecha que la causa

del mal está en los intestinos.

Casos prácticos.—1.º He visto casos de histérico violento, de convulsiones en personas que se creía vulgarmente estaban poseidas por los diablos, de epilepsia, marasmo, tétanos ó pasmo, miserere &c., que no eran efecto sino de la *solitaria*.

2.º Aubert, médico de Génova, ha descrito un tumor en un testículo, que tenia todos los caracteres sifilíticos, y que no provenia sino de la presencia de la *solitaria* en un hombre que jamas habia padecido mal venéreo.

3.º En la actualidad estoy asistiendo á un jóven, que hace tres años fué atacado de convulsiones tan violentas, que perdía la cabeza y echaba á correr por el campo, y estas convulsiones le repetian á épocas indeterminadas. El médico del pueblo acostumbraba á reirse imprudentemente cuando le veia acometido de este accidente, que caracterizaba con el nombre de *accesos de histérico*. Cuando me lo confiaron á mí, pensé al principio que seria alguna enfermedad del corazon; pero un estudio mas profundo me convenció de que la causa de estos desórdenes, que nada tenian que ver con el histérico, no era otra cosa que una grande *solitaria*, siempre que el animal se agarraba á la pared del estómago inmediata á la region del corazon, sentia el enfermo palpitations violentas acompañadas de detonaciones semejantes al ruido lejano del trueno ó del cañon. El uso del aguardiente alcanforado (143, 3.º) desalojó á la lombriz de aquel parage y la hizo bajar al cólon, en donde produjo cólicos violentos. Siempre que tomaba leche ó cosas azucaradas, subia el animal al estómago, desde donde estiraba la cabeza hasta la garganta del enfermo, el cual sentia entónces una constriccion

y un picoteo insoportables. Volvia á tomar otra copita de aguardiente alcanforado, y volvia tambien el animal á bajar inmediatamente, y así es como está condenado á aliviarse hasta que se cure radicalmente este jóven muy sobrio y de la mejor conducta. Antes de haber venido á mis manos, era el infeliz continuamente víctima de una hambre canina que no le dejaba un momento de reposo, y tenia muchas veces que levantarse de noche á mitigar el hambre que lo devoraba.

4.º M. Eugenio Delion, calle des Marais, número 38 bis, me ha comunicado una cura de *epilepsia* que provenia tambien de la *solitaria*. Este caso viene certificado por el enfermo y su esposa, por un regidor del Ayuntamiento de Cheverry (Aube) que es en donde sucedió, y por seis vecinos del pueblo con sus firmas legalizadas. Llamábase Plancon el enfermo, el cual hacia un año que habia sido acometido de una enfermedad que se resistió á cuantas recetas le administraron los médicos de su comarca, hasta que, alarmado por los efectos progresivos del mal, y aconsejado hasta por los mismos facultativos, resolvió venir á Paris á reclamar la asistencia de los maestros. Dirigióse á M. Gerdy, el cual le hizo entrar en el Hospital de la Caridad, y á los pocos dias declaró que el enfermo estaba atacado de epilepsia, por cuyo motivo haria bien su esposa en llevarlo al hospital de locos de Bicetre, porque su enfermedad era incurable. En esta época se repetian los ataques de ocho en ocho dias. No habiendo querido su esposa aceptar la proposicion, determinó por consejos de M. Eugenio Delion, someter al marido al tratamiento prescrito en mis obras, y tan feliz ha sido el resultado, que el 5 de marzo de

1815, despues de dos meses de tratamiento, se encontró Plancon enteramente libre de su terrible enfermedad, despues de haber arrojado una *solitaria* completa. Es evidente que si este enfermo tiene una recaída, no deberá atribuirse sino al desarrollo de otra nueva solitaria.

5.º Todos los dias estoy curando hidropesías, ictericias, gastritis, enfermedades del corazon, vómitos análogos á los que produce el cirro del píloro &c. con solo tratar estas enfermedades con los vermífugos para las lombrices, y despues con los señalados para la solitaria, y casi siempre se consigue arrojar la solitaria y un alivio instantáneo.

Efectivamente, admitamos por un momento que la solitaria meta la cabeza en la pared de los intestinos, cosa que puede suceder y sucede frecuentemente, ¿no se favorecerá por este medio una secrecion serosa que vendrá á acumularse en el peritónico, sobre todo si esto se verifica en los confines del hígado? Admitamos igualmente que introduzca su cabeza en las inmediaciones ó debajo del canal colédoco, y que su cuerpo se apeltone en el duodeno, formando en él un émbolo; subirá en tal caso la bilis al estómago, y del estómago á la garganta con todos los colores varios que la pasta nutritiva, no digerida todavía, se halla en el caso de poder tomar, cuando el peloton verifique su movimiento de vaiven. Entónces es cuando se podrá oír, por medio de la auscultacion, unas como detonaciones, que se parecen á unos eruptos sofocantes. Y si el animal se fija en el estómago, ¿qué horrorosa no será la gastritis producida? Calambres, eructos, convulsiones, estrangulacion. Si penetra su cabeza hasta el orificio cardiaco, ha-

brá hipos violentos; si llega á adherirse á los intestinos del mesenterio, en un ganglio nervioso que emana inmediatamente de las raices de los nervios de la médula espinal, sobrevendrán convulsiones, pasmo, epilepsia, manía y toda la cáfila de enfermedades nerviosas, que produciria nua simple picada de alfiler en el mismo parage con la misma violencia que las produce la *tenia* ó *solitaria*. Estas consecuencias son tan inmediatas, que nadie podrá negar su evidencia, una vez admitida la suposicion de que el animal está en plena libertad de cambiar de sitio.

414. *Estrechez de un órgano.*

Medicamento.—Emplear la pomada alcanforada (159), y darse en la parte inyecciones alquitranadas (203, 2.º) ó alcanforadas (154); y si la estrechez es en el esófago se harán gárgaras saladas (202), siguiendo además el régimen apropiado á la enfermedad que fuere la causa.

415. *Exóstosis.*

Causas.—Cuando la accion de los remedios mercuriales viene á refluir sobre los huesos, determina en ellos muchas veces nua tendencia al desarrollo que los abolla de mil maneras. Véase el egemplo tan curioso de esta clase de efectos, citado en el Suplemento de esta obra, página 312.

Medicamento.—Régimen higiénico (264), uso frecuente de la tisana de zarzaparrilla yoduro-rubiácea (219, 2.º); aplicarse cataplasmas salinas (167) por espacio de diez minutos por la mañana, à medio dia y por la noche, cubriendo en seguida con nua tira de espadrapo adhesivo (235). He visto muchas exóstosis ceder á este tratamiento, y otras que á lo ménos no han empeorado.

F.

416. *Fimosis*.—V. *Sífilis* en el Suplemento.

417. *Flemas*.—El mismo medicamento que para la *Cardialgia*. Véase esta enfermedad en el Suplemento.

418. *Fungo hematodio*.

Causas y efectos.—El fungo hematodio es una vegetacion abundante en vasos sanguíneos; es un desarrollo de superfetacion del tejido celular, un órgano nuevo y anormal ingerido en un órgano normal, cuya formacion, segun la analogía, es debida primitivamente al poder fecundador de una picadura de insecto galiparo, ó á la introduccion de un cuerpo extraño, y finalmente á un globulillo de mercurio procedente de la reduccion de los remedios mercuriales. El tumor es indolente, como suelen serlo los tejidos organizados con regularidad. El *fungo* se diferencia del *cáncer* y del *cirro* porque carece de tejidos encefaloides y fibrosos.

Medicamento.—Enfermedades de esta naturaleza no se curan sino por medio de operaciones quirúrgicas. Se ligará fuertemente el pedúnculo, se cubre el tumor con polvo de alcanfor (127) y el tumor se caerá naturalmente. Si no pudiere practicarse la ligadura, se combatirá el tumor cubriéndolo constantemente con paños de alcohol alcanforado (143, 2.º); y si sobreviniere calentura, se aplicarán paños mojados en agua sedativa (177), que se aplicarán en la cabeza, al rededor del cuello y en las muñecas.

419. *Furúnculo ó clavo*.

Causas.—La succion de un mosquito, de un ara-

dor ó acaro, la picadura de una abeja, la introduccion de una espina envenenada, pueden producir en la piel un desarrollo inflamado, que se eleva en forma de grano. Pero el verdadero *clavo* con sus caractéres esenciales es el producto de un insecto que en ella tiene su morada fija. Tambien determinan en la piel los remedios arsenicales y mercuriales unas erupciones que se parecen hasta cierto punto al furúnculo.

Efectos.—Una rubicundez circular anuncia el sitio del mal, y el grano inflamado va *formándose* y *abultándose* hasta que llega á adquirir la forma y el tamaño de la mitad de una cereza, conservando siempre todos sus caractéres de inflamacion. Cuando se revienta no echa pus ninguno, sino una masa esponjosa, sanguinolenta, todo lo cual va acompañado de la fiebre y de una sensacion violenta de ardor, que empieza á sentirse al presentarse el mal, y no acaba sino con la cura. Por el antiguo medicamento, reducido á las cataplasmas, duraba la enfermedad mucho tiempo, durante el cual se padecian punzadas bien amargas.

Medicamento.—El clavo ó furúnculo cede como por encanto, lo mismo que la fiebre y sus dolores lánziantes, á la eficacia de mi nuevo medicamento, con solo aplicar tres veces al dia en la superficie inflamada un paño de alcohol alcanforado (143, 2.º), que se cubrirá con una tira de espadrapo adhesivo (235); y cuando ya se ha sujetado la marcha de la inflamacion, se abandona el espadrapo sobre la llaga hasta que se caiga de sí mismo, y cicatrice el punto que ocupaba. Si sobreviniere la fiebre, se echará mano del agua sedativa, que se aplicará en paños empapados sobre la cabeza &c.

G.

420 *Gonorrea.*—V. *Sífilis* en este Suplemento.

H.

421. *Hidrocéfalo.*—Hidropesía del cerebro, derrame seroso. Véase *Cefalalgia* en este Suplemento.

422. *Hidropesía.*

Causas.—Cuando la hidropesía no es una consecuencia de un aneurisma, y el resultado de los progresos del *edema* ó de la *anasarca*, proviene del parasitismo de las helmintas, sea en las paredes de la mucosa ó de la serosa de los intestinos; sea en el parénquima del bazo, ó del canal colédoco, ó en el parénquima del hígado. Una hidátida que se desarrolla en el hígado da lugar á la *ascítis* ó hidropesía de vientre, que es de la que ahora se trata.

Efectos.—El vientre se va abultando de dia en dia, y si poniendo la mano sobre una de las costillas se da un golpecito con uno ó dos dedos de la otra, se oirá el ruido del líquido que se mueve. El cuerpo se enflaquece considerablemente á medida que se hincha el vientre; la cara se pone amarilla, así como el blanco de los ojos, las mejillas coloradas, diarreas, orina frecuente pero en pequeña cantidad, y todo lo que se come y bebe parece que pasa al peritóneo y se convierte en agua.

Medicamento.—Aplicar á menudo paños de agua sedativa (177) en todo el vientre tres veces al dia, cada vez por veinte minutos; y cuando la superficie esté ya cubierta de escoriaciones, se

reemplazarán los paños con cataplasmas salinas (167), teniendo cuidado de que siempre que se quiten estas ó los paños, se cubra todo el vientre con una gran tira de espadrapo simplemente adhesivo (236). Lavativas vermífugas (224) con frecuencia, lavativas alcanforadas (221) todas las mañanas, régimen higiénico completo (264), un grano de *sémen-contra* todas las mañanas (212), que se alternará con una copita de aguardiente alcanforado (143, 3.º), y además lociones con alcohol alcanforado (143, 1.º), y friegas con pomada alcanforada (159, 1.º) mañana y tarde. Si no bastare todo esto, se tomarán por *una sola vez* dos granos de calomelano (114).

Casos prácticos.—1.º El día 20 de mayo de 1845, un artesano llamado Lachesnai, que vivía en la barrera de Fontenebleau en casa de M. Blain, y trabajaba en la de M. Antic, mecánico, barrera de l'Enfer, se me presentó con su esposa sumamente afligida por una hidropesía que padecía con edema en las piernas, y por no quedarle otra esperanza que la de entrar en el hospital, pues el doctor *Lisfranc* le había asegurado que era indispensable la punción. Yo la animé prometiéndole mis consejos y que le daría los remedios con tal que ella viniera á mi casa. Efectivamente así lo hice, y despues de haberla sometido al régimen higiénico completo (264) y al tratamiento espuesto en este artículo (422), se me presentó al cabo de ocho dias ella misma á pié, con gran júbilo, á anunciarme que ya había desaparecido la hinchazón de las piernas, y que su vientre disminuía de dia en dia. El día 1.º de junio ya era rápida la mejoría, pues á favor del calomelano había echado tres dias ántes un gran paquete de lombrices, y

dos dias ántes otra. Entónces me dijo tambien que algun tiempo despues de su último parto habia arrojado un pedazo de *solitaria*, que habia tenido un mal parto, que ya ántes habia estado hidrópica con hinchazon de piernas, y además habia tenido algunos ataques de perlesía, desde cuya época siempre estaba con una hambre canina, sin cesar de comer como un ogro. Su hidropesía era evidentemente una *tænigenósis peritoneal*. Despues que hubo empezado mi tratamiento desapareció el hambre canina de repente: la orina estaba cargada y albuminosa, hacia nueve meses que estaba suspensa de sus reglas, y cuando andaba le parecia que iban á volver. Ya casi habia desaparecido la hidropesía, pero como el vientre se mantenía duro, presumí despues de un maduro exámen que la enferma estaba en cinta, á pesar de haberme dicho ella que no habia sentido nada. Efectivamente, el dia 8 del mismo mes volvió á anunciarme que sentia moverse la criatura: todo indicaba que era de dos ó tres meses su embarazo. El 15 del mismo junio habian desaparecido ya todos los síntomas de la hidropesía, ya no quedaba mas que el embarazo, que pasó sin el menor accidente, gracias á mi régimen higiénico (264), y el dia 5 de octubre de 1845 arrojó abundancia de aguas fétidas, y continuó arrojándolas hasta el 10, que llamó á la partera, la cual se vió en la necesidad, para facilitar el parto, de reventar una gran bolsa de donde salió mucha agua albuminosa. Una vez espulsadas las secundinas, se aseguró la comadre de que las primeras *aguas fétidas* provenian de una bolsa, las *albuminosas* de otra diferente, adherida como la primera á la *placenta* fetal en lo interior de la membrana *corion*, por manera que este hue-

vo era triple segun mis principios espuestos en mi *Química orgánica*, dos de los cuales habian abortado á causa de la hidropesía de su *amnios* propio.

Este caso extraordinario probablemente hubie-
ra sido mortal para la madre con el método anti-
guo, y no cabe duda que lo hubiese sido para el
niño: nada de esto sucedió. El 28 de octubre vino
ella inisma con su niña á los pechos rebosando sa-
lud, y su madre, la señora Dupuis, que vive en la
calle de Mouffetard, número 223, ha confirmado
posteriormente con la mayor precision todos estos
pormenores.

2.º Ultimamente he sido llamado para asistir á
un hijo de uno de mis antiguos discípulos, que pa-
decia de una *ascítis* que le habia puesto en el últi-
mo estado de enflaquecimiento y de marasmo, con
edema en las estremidades inferiores. Este jóven,
de unos catorce años, tenia el vientre como el de
una muger embarazada de seis meses; sus escre-
mentos no eran mas que sangre pura, como si la
sacaran con la lanceta; ya no comia ni dormia, y
el facultativo, que habia agotado todos los recur-
sos, declaró que no llegaria al dia siguiente. Des-
de el primer dia de mi tratamiento, volvió el sue-
ño, el apetito, la digestion. El escremento tomó
un carácter de buena naturaleza, y no ofrecia nin-
guna señal de sangre: el niño se levantaba de la
cama, cosa que no habia podido hacer habia mu-
cho tiempo. Pero esta mejoría no duró mas que
quince dias porque sus órganos estenuados no te-
nian fuerza para soportar este aumento de vida,
de suerte que el peso de dos arrobas y mas de a-
gua en el vientre produjo el *aneurisma*, y se con-
sumió el pobre enfermo en una agonia delirante.
Por lo dicho es de creerse que si desde un princi-

pio se le hubieran aplicado mis remedios, probablemente se hubiera puesto bueno. .

423. *Hipocondría*.—V. *Ictericia* en este Suplemento.

424. *Histérico, afecciones histéricas*.

La palabra *histérico*, que admite el sentido que quiera dársele, suele aplicarse en medicina, aquí y en todas partes, á cualquiera enfermedad del bello sexo cuya causa y naturaleza no se conocen. Para ser consecuente consigo misma la medicina, debiera haber inventado otra palabra análoga para los hombres, y comprender en la familia de las *enfermedades satiriásicas* todas las enfermedades de los hombres de las cuales ignórase la causa. Un buen ejemplo de la inconsecuencia de las denominaciones de esta naturaleza es el que hemos presenciado en una jóven de pasiones glaciales, pero que estando sujeta á *convulsiones*, no era tratada por los médicos del lugar sino como si padeciera *histérico*, siendo así que lo que la atormentaba era una *solitaria*. Borremos pues para siempre esta palabra del cuadro de la nosología.

I.

425. *Ictericia*.

Causas.—Enfermedad esencialmente verminosa, y causada por el parasitismo de la *duela* (*) del hígado en general, á veces por las lombrices y la solitaria, que introduce su cabeza en el canal colédoco. También puede ser la ictericia una con-

(*) *DUELA en la Zoología es el nombre comun de una especie de gusano chato, parecido á un PLANARIO, y que se encuentra en el hígado de los mamíferos domésticos, y aun del HOMBRE.

secuencia de haber tomado remedios arsenicales ó mercuriales, los cuales, despues de haber transportado su accion sobre el órgano del hígado, alteran las funciones que secretan la bÍlis.

Efectos.—Una vez detenida la bÍlis en el mismo foco de su elaboracion, ó en su curso natural, ya no puede verificarse la transformacion del *quimo* en *quilo*; se descolora la sangre en la superficie de la piel, y se congestiona dó quiera el tejido vascular tiene poca salida, como sucede que en las mejillas. El *quimo* pasa al còlon sin haber sufrido la transformacion alcalina, y esto causa una diarrea acre y una orina espesa y sedimentosa. Tristeza, fastidio de todo, inapetencia de alimentos nutritivos, y al contrario, apetito de todas cuantas porquerías nos señala nuestro instinto como propias para neutralizar, á lo ménos en parte, los productos anormales de una digestion imposible. El enfermo, hostigado continuamente por apetitos depravados, come con ansia el carbon, la ceniza, las roeduras de las paredes, como para transformar artificialmente la acidez del quimo en alcalinidad quÍlica.

Medicamento.—El medicamento es enteramente vermífugo, véase *Lombrices*, y basta por sí solo para disipar en quince dias la enfermedad, á no ser que provenga del arsénico ó del mercurio, y aun en tal caso alivia y mejora mucho.

No deis la menor importancia á esos medicamentos ferruginosos con que han metido tanto ruido, y cuyo uso no tenia mas fundamento que una aberracion teórica. Nuestros alimentos son todos ferruginosos, así es que tomamos mas hierro del que se nos hace tomar por las recetas del médico. La carne que se pone en las parrillas y en el asa-

dor se impregna de hierro, y este mismo hierro, que el aceite empireumático disuelve por su ácido, es el que le da á la carne aquel color oscuro y sombrío que tiene despues de asada. No es seguramente el hierro el que hace falta para la digestion en los *casos de ictericia*, sino una digestion completa es lo que le falta á la introduccion del hierro en la sangre, porque nada puede pasar á la sangre que no esté bien digerido, y si no se restablece la digestion normal, los medicamentos pasarán con las heces fecales.

Egemplos.—Ya no llevo cuenta de las enfermedades de ictericia que he curado por este método, aun cuando se acudia á mí estando muy adelantadas.

426. *Impétigo.*—Granos inflamados que se les presentan en la cara á las mugeres y á los niños, y que se transforman en costras amarillas, y despues se caen dejando correr una agüita rojiza. V. *Enfermedades de la piel.*

427. *Indigestion.*

Se tomarán cinco granos de acíbar á cualquier hora que sobrevenga la indigestion, borrajas (217), friegas repetidas con la mano mojada en agua sedativa (169); el régimen higiénico (264) preserva de las indigestiones.

428. *Infiltracion de los tejidos.*—V. *Anasarca* y *Edema*. La infiltracion es, por decirlo así, una inflamacion acuosa y apirética [sin fiebre], que se combate por medio de compresas de alcohol alcanforado (143, 2.º) y de cataplasmas secas ó saquillos (168).

429. *Inflamacion.*—Es una escitacion de la sangre en las capilares, y formacion sucesiva de ellas en los insterticios del tejido celular, bajo la

influencia de una causa animada, ó de la introduccion del aire en los tejidos de resultas de una herida. La *inflamacion* es un efecto, del cual triunfa *siempre* el agua sedativa, y el enfermo recobra su salud desde el momento que desapareció la causa.

L.

430. *Laringítis*.—Enfermedad de la laringe. V. *Angina*.

431. *Letargo*.—V. *Desmayo*.

432. *Leucorrea*.—V. *Flores blancas*.

433. *Lipoma*.—Especie de lupia. Se le aplicarán paños de agua sedativa (169), y si con ellos no se consigue resolverla, se hará la operacion quirúrgica.

434. *Lupus*, especie de *lipoma*. Su extraccion seria las mas veces mas funesta que útil.

M.

435. *Mal ó enfermedad*.—Trastrorno de una ó de todas las funciones. El mal varía de carácter, segun el órgano en que se encuentra, y toda enfermedad proviene de una causa que se trata de espulsar, la cual produce efectos que debemos combatir, porque estos mismos efectos pueden llegar á ser causas á su vez. Cuando unoquiera encontrar en este libro la enfermedad de un órgano en particular, no hay mas que buscar en el diccionario, que está al fin, el nombre del mismo órgano ó el de la funcion que egerce.

436. *Manchas en la piel*.—Manchas negras ó

amarillosas, que salen en la piel, á consecuencia muchas veces de alguna afeccion del hígado. V. *Ictericia* en este Suplemento. Este efecto desaparece con la enfermedad que lo ha causado

437. *Matriz ó útero* [enfermedades de la].

Causas.—En un órgano que aspira con tanta energía como la matriz, un simple grano de arena que se introduzca en él por casualidad puede producir un desórden cuyas consecuencias serán incalculables, segun el método que se adopte en su curacion. ¿Qué será si llega á introducirse una helminta, ó alguna de esas pequeñas ascáridas vermiculares, que con tanta facilidad se deslizan en este órgano? ¿Qué será de la infeccion de los medicamentos arsenicales y mercuriales, ó de un contacto mercurial? ¿Qué de jóvenes preciosas se marchitan despues de casadas! La matriz es una esponja que se empapa muy facilmente de toda clase de virus de su marido, el cual parece que se purifica la sangre, y se desprende de la acritud que le devora comunicándola á su esposa. Cuando se hayan suprimido enteramente los remedios arsenicales, mercuriales &c., se curarán estas enfermedades con la mayor facilidad del mundo, siendo las principales las siguientes:

1.º *Caida de la matriz* [hácia abajo, adelante, atras, á los lados].

2.º *Inflamacion de la matriz, ó metritis.*

3.º *Úlceras de la matriz.*

4.º *Catarro de la matriz.*

5.º *Cáncer ó cirro de la matriz, ó de los ovarios.*

Efectos.—La matriz es el cerebro inferior de la muger, como los órganos genitales lo son del hombre. La enfermedad de estos órganos cambia las pasiones, las ideas, los gustos, el hábito general.

Los flujos mas ó ménos acres estenuán á la muger, y le causan tirones violentos en el estómago y en las entrañas: contrae malos gustos, se ve acosada de ideas tristes, de inquietudes vagas, de insomnio y desvarío; es acometida de movimientos convulsivos, de frecuentes sobresaltos, y viene por fin á parar en el marasmo. El *cirro* se desarrolla sin producir otra cosa que una opresion progresiva, que termina por sofocacion y por asfixia. El *cáncer*, al contrario, atormenta la existencia de la pobre enferma, porque invadiendo los tejidos, los rasga y los desdobra, causando fuertes estirones. No debe confundirse, como confunden ciertos facultativos, con el *cáncer*, la erosion progresiva de la matriz por los remedios arsenicales ó mercuriales; en este caso se cae el órgano á pedazos en lugar de desarrollarse indefinidamente: es una desorganizacion completa.

Medicamento.

Cáncer.—Todo es inútil contra el cáncer verdadero ó mercurial.

Cirro.—El cirro cederá tal vez á violentas aplicaciones de agua sedativa fuerte en toda la superficie del vientre.

Caida de la matriz.—Se combate la caida de la matriz y las demas afecciones de este órgano, aplicando á menudo en el bajo vientre y en los riñones paños de alcohol alcanforado (143, 2.º). La accion del alcohol contrae los ligamentos de Fallopio, y es suficiente para que el útero vuelva á su lugar, y si el efecto no se lograra tan pronto como se desea, se aplicarian dos almohadillas sobre los huesos del púbis, de modo que continuesen por medio de la presion bilateral el órgano uterino. Todas las noches se introduce una candelilla al-

canforada (157), y durante el día se dan muchas inyecciones con agua de alquitran (203, 2.º), y se sigue el régimen higiénico completo (264).

En las demas afecciones de la matriz, y cuando son muy vivos los dolores, se aplicarán en el bajo vientre y los riñones cataplasmas salinas (167) por espacio de veinte minutos con fuertes friegas de pomada alcanforada (159, 1.º) en seguida. Todas las semanas se tomará *un baño sedativo en invierno* (107) con friegas (159, 1.º), y *dos en verano*, y lavativas alcanforadas (221) con frecuencia.

Ejemplos.—Las numerosas curas hechas por este medio me permiten sentar como regla general que, quitando el cáncer y la desorganizacion mercurial, se curan en poco tiempo todas las enfermedades de la matriz por inveteradas que sean, con la particularidad que el órgano parece que rejuvenece y vuelve á su fecundidad primitiva. Todas las jóvenes que se han curado de este modo han quedado embarazadas á consecuencia de dicha curacion, como puedo atestiguarlo con muchos ejemplos.

438. *Médula espinal* [enfermedades de la].

La médula espinal está sujeta á enfermedades análogas á las del cerebro. V. *Cefalalgia* y *Fiebre cerebral*. Sus meninges se inflaman, su substancia se inyecta ó ablanda bajo la influencia de las mismas causas, y cuando sucede esto, resulta un entorpecimiento ó una perlesía mas ó ménos completa de los miembros inferiores, de que trataremos en el artículo *Perlesía*.

439. *Meningitis*.—Inflamacion de las meninges del cerebro. V. *Cefalalgia* y *Fiebre cerebral*.

440. *Menorragia*.—Hemorragia de la matriz. Inyecciones contra las hemorragias en general,

véase esta palabra. Aplicarse en el bajo vientre paños con alcohol alcanforado (143, 2.º).

441. *Metritis*.—V. *Matrix* [enfermedades de la].

442. *Metrorragia*.—V. *Blenorrea*.

443. *Miembro* [fractura de un].

Manténgase el miembro en una posición conveniente para que se unan los dos lados de la solución de continuidad, y envuélvase dicho miembro con vendotes empapados en una mezcla hervida de

Fécula de patatas..... 100 partes.

Polvo de alcanfor..... 30 id.

después de haber untado bien las superficies con pomada alcanforada.

N.

444. *Necrosis*.—Enfermedad del hueso ó de una fracción del hueso que, no estando en comunicación con el resto del sistema, se oblitera y termina por la gangrena. La *necrosis* es la gangrena seca del hueso; es un residuo y no el sitio de la enfermedad; no es la *necrosis* lo que debe tratarse de curar, sino la parte que la rodea. V. *Cáries* en este Suplemento.

445. *Nefritis, calentura nefrítica, cólico nefrítico*.

Inflamación de los riñones, alteración de las funciones de la secreción renal V. *Cálculos y enfermedades de la orina*. Tenemos *nefritis albuminosa, nefritis calculosa*, según sea la diferencia de los productos de la orina.

446. *Nictalopia*.—Facultad que uno posee en ciertas enfermedades de ver mejor de noche que de día. V. *Enfermedades de los ojos*.

447. *Niños recién nacidos* [enfermedades de los].

Medicamento general.—Apénas ha nacido la criatura y se ha fijado el cordón umbilical, debe lavarse con agua tibia, y seguidamente en otra agua á la cual se le echa una ó dos gotas de alcohol alcanforado ó de agua de colonia. Si la madre está sana, debe darle el pecho, por débil que sea su constitucion, desde el momento que lo pida la criatura; pero primeramente se le alimentará con agua azucarada, la cual mezclada con el *meconion* que se desprende de los intestinos, es nutritiva, como sustancia complementaria de la digestion, porque el *meconion* hace el papel del glúten ordinario. Desde que el niño ha agotado para alimentarse todo su *meconion*, empieza á pedir y tomar el pecho, y al menor síntoma de cólico que se le note, se añadirá á su agua con azúcar una gota de azahar, se le darán friegas *suaves* con pomada alcanforada (159, 1.º), lociones en el vientre y en los riñones con un poco de alcohol alcanforado (143, 1.º) mezclado con mas ó ménos agua, y una lavativa alcanforada (221). Finalmente, para precaver todos los accidentes que amenazan á esta débil existencia, se le dará de cinco en cinco dias una cucharadita, de las de café, de jarabe de achicorias (244), y si tuviere calentura se le aplicará el agua sedativa (169) *floja*, ó si no, cataplasmas salinas (167) ó vermífugas (166) en el vientre y en los riñones.

448. *Nubes de la córnea transparente*—V. *Enfermedades de los ojos*.

O.

449. *Oidos* [mal de]. *Otitis, otalgia*.—*Otitis* quiere decir *inflamacion del oido*, y *otalgia* dolor de oidos.

Causas y efectos.—El mas mínimo cuerpo extraño, el menor insecto, un solo piojo que penetre en el tubo auditivo ó en la trompa de Eustaquio, es capaz de causar el mas violento dolor de oidos. El *zumbido* proviene frecuentemente de hallarse obstruida la trompa de Eustaquio, de haberse obstruido por el desarrollo de las amígdalas, ó de la acumulacion del *cerúmen* en el tubo auditivo, ó á causa finalmente de las congestiones sanguíneas que se forman en los canales semicirculares y en el caracol, y en el aparato contenido dentro del *apófisis* del parietal.

Medicamento.—Inyecciones frecuentes de aceite alcanforado (154), y algunas veces de alcohol alcanforado (143) si continúa el dolor. Gárgaras á menudo con agua salada (202) para limpiar las mucosidades de la trompa de Eustaquio. Aplicarse paños de agua sedativa (177) detras de la oreja y al rededor del cuello para combatir sus congestiones sanguíneas. El aceite alcanforado es suficiente casi siempre, sobre todo cuando es una *larva* y no un *acaró* ó *arador* subcutáneo la causa del dolor; si fuere un *arador* subcutáneo, se ve como un empuje que invade la parte interna del tubo auditivo, hincha los tejidos y á veces hasta obstruye el mismo agujero; en este caso es cuando se hace indispensable el alcohol alcanforado. Se observará el régimen higiénico (264).

450. *Ostalmia*.—V. *Enfermedades de los ojos*.

451. *Órina* [enfermedades de la via de la].

Los òrganos genitales pueden ser el asiento de todas las enfermedades que se han descrito en los artículos anteriores, siempre que su causa fije en ellos su domicilio predilecto. Véanse los artículos *Cálculos, Cáncer, Diabeto, Hidrocéles, Sarcocéles, Cirro, Sífilis, Orina &c.* El uso del alcanfor por la boca (122) hace que salga limpia de un dia para otro la orina mas cargada de ácido úrico y la mas sedimentosa, desembarazando bien pronto al enfermo de la formacion ulterior de arenas. Seria preciso que estuviesen los riñones profundamente lastimados para que este buen resultado no se verificase segun mi fórmula.

El *cáncer* y el *cirro* de los testículos se curan con su estirpacion y la curacion alcanforada (227). ó con la cauterizacion progresiva con el cáustico de Viena.

La *sarcocéles* y la *hidrocéles*, por medio de la puncion ú otra operacion quirúrgica y la curacion alcanforada (227).

Las enfermedades de la orina que provienen de la *sífilis*, con los remedios que se han dado en el artículo *Sífilis*.

Las enfermedades de la piel como *empeines &c.* como lo hemos dicho en las *Enfermedades de la piel*. Se dará un bañito compuesto de agua de alquitran, un puñado de flor de saúco, otro puñado de sal, y alguna que otra vez se le agregará un vaso de agua sedativa (169), metiendo en el bañito, ántes de dárselo, una llave ó un pedazo de hierro enrojecido al fuego. Al salir del baño, se envolverán las partes del hombre dentro de una vejiga (238) con polvo de alcanfor durante el dia y po-

mada alcanforada por la noche; la muger usará un aparato análogo apropiado. Todas las noches se introducirá al acostarse una candelilla alcanforada (157) en la vagina, y se dará durante el dia bastantes inyecciones con agua de alquitran (203, 2.º). Algunas veces, en los casos mas rebeldes, se aplicará en el escroto y en las parte invadidas por el mal, tan pronto un baño de agua sedativa (177), y tan pronto de alcohol alcanforado (143, 2.º), *antes de hacer la cura* con pomada alcanforada ó polvo de alcanfor. En toda enfermedad de las vias de la orina se observará el régimen higiénico (264).

No me cansaré de recomendar á las madres de familia y á las personas que están al frente de las casas de educacion, que adopten para sus hijos el uso de calzoncillos higiénicos, con los cuales ganará tanto su salud como su moral.

452. *Orzuelo*.—Granito que sale en el tarso de los párpados. V. *Enfermedades de los ojos*.

453. *Osificacion*.

Transformacion de los tejidos blandos y carnosos de las paredes de las arterias, por egeemplo, en una sustancia huesosa. Los remedios mercuriales causan por desgracia demasiadas veces esta revolucion en el organismo. Tisana yoduro-rubiácea (219, 2.º) y régimen higiénico (264).

454. *Osteócopos* [dolores].—Dolores que se sienten en los huesos y que se atribuyen á la *sífilis*. V. *Cáries* en este Suplemento.

455. *Osteomalagia*, ó *resblandecimiento de los huesos*. V. *Raquitis*.

456. *Osteosarcoma*.—Escrecencia mitad huesosa, mitad carnososa y sanguínea, con calentura y dolores violentos. V. *Tumores rojos de los huesos*.

P.

457. *Panadizo, siete cueros.*

Causas y efectos.—Toda causa desorganizadora, inerte ó animada, que se introduce en los ligamentos, en los tendones de los dedos, entre uña y carne ó en el tejido de la uña, produce en la parte dolores atroces, y puede ser causa de una desorganizacion íntima que era la desesperacion de la antigua medicina, la cual atacaba dicha enfermedad con todo el arsenal de su medicina operatoria, para venir á parar muchas veces en la amputacion. Como la uña es una expansion nerviosa, todo lo que la ataca es una causa de tormento.

Medicamento.—Si todavía no se ha formado quebraza ó grieta ninguna, se envuelve la parte del hombre ó del animal con paños empapados en alcohol alcanforado (143, 2.º), que se sujetan con un pedazo de vejiga de puerco (237) ó de tafetan engomado (238), y cuando se conoce que ya se secan los trapos se echa en ellos mas aguardiente alcanforado sin quitarlos. El alcohol contiene los progresos del mal, y calma la fiebre al instante. Sucede, cuando el panadizo es viejo, que el alcohol hace reventar la piel, ó se forman mas abajo unas hileras purulentas como ampollas, las cuales deberán reventarse con la punta de un cortaplumas, ó de una aguja, ó de las tijeras: se hace salir el pus, se recorta toda la piel muerta, y se lava con bastante agua de alquitran (203, 3.º). Entónces en lugar de paños de alcohol alcanforado, se aplican de pomada alcanforada (159, 2.º), que se mantendrán sujetos del modo que ya se ha explicado,

y sobre los cuales se cuidará de echar de cuando en cuando, *sin quitar el aparato*, aceite alcanforado (154).

He curado á muchas personas que padecian este mal, y puedo asegurar que mi medicamento ha producido siempre los mismos resultados. Hace un año tuve que asistir á una señora, que tenia el dedo disforme, y que dia y noche le causaba dolores tan fuertes que ya se hallaba en un estado de marasmo. Este tratamiento la calmó, y terminó por hacer salir del panadizo una bolita de polvos de vidrio, que se le metieron en el dedo un dia que se hizo pedazos un vaso en la mano. El dedo no se diferencia de los demas.

458. *Pechos* [enfermedades de los].

Los pechos pueden ser el sitio de enfermedades cuya gravedad se aumenta en razon del poco cuidado que se tenga con ellos.

El *pezon* puede *agrietarse*, y se cura untándolo con pomada alcanforada (159), y mojando *todo al rededor* con agua sedativa (169).

La glándula *mamaria* puede infartarse, y des-arrrollarse en ella multitud de otras glándulas hasta el punto de simular la formacion de un cáncer. Pero estas glándulas se diferencian del cáncer en que son *movibles*, no sacan *punta* hácia fuera, y no conservan *adherencia* á la piel, al paso que el cáncer se presenta *siempre*, aun en su principio, como un *pezon inflamado*. Varias veces he visto á médicos y cirujanos confundir estas induraciones de los pechos con el cáncer, y proceder á su extraccion. Los pechos suelen infartarse principalmente despues del parto.

Medicamento.—Aplicacion bastante prolongada de paños de agua sedativa (177), sobre todo

el pecho infartado, *preservando el pezon* con una tira de espadrapo adhesivo (235); y cuando ya es preciso quitar la compresa, se cubrirá todo el pecho, sea con pomada alcanforada (158), sea con un pedazo de espadrapo adhesivo. Tisana yoduro rubiácea (219, 2.º), y régimen higiénico completo (264). Cuando los paños de agua sedativa pura hayan hecho aparecer demasiados granos, se pondrán en su lugar cataplasmas salinas (167) rociadas con agua sedativa, que se aguantarán cuanto se pueda.

Ejemplos.—Por este medio he conseguido siempre curar los infartos de los pechos en quince días, cuando su origen no era mercurial, y entre otras personas citaré á una recién parida de edad de veinte y cinco años, vecina de Saint-Mandé, á quien habia reducido el antiguo medicamento á tal estado de marasmo, que cuando la vi representaba cuarenta y cinco años por lo ménos. Hacia ya dos meses que sufría los mas atroces dolores en el pecho izquierdo, cuyo volúmen era enorme. Las glándulas han supurado durante mi tratamiento, y sin embargo no se nota en su pecho la menor señal de cicatriz.

La jóven esposa de un mercader de joyas de Paris ha seguido el mismo tratamiento contra la voluntad de sus mismos parientes, y un dia se me presentó rebosando alegría. Todo habia supurado, y el pecho se curó con una rapidez extraordinaria. Su marido es uno de los partidarios mas ilustrados de mi nuevo método.

459. *Pericarditis.*

Inflamacion del pericardio, acompañada de sofocacion, de dolor de costado y de palpitaciones. Una simple aplicacion de paños de alcohol alcan-

forado (143, 2.º) basta muchas veces para disipar estos síntomas como por encanto, y si así no sucediere, se aplicará el agua sedativa (169) y cataplasmas salinas (167) en la region del corazon. V. *Corazon* [enfermedades del].

460. *Perineumonia.*

Inflamacion de la pleura y de la superficie esterna del pulmon con fiebre y sofocacion. Cataplasmas salinas (167) en el pecho y en las espaldas por espacio de veinte minutos cada vez, y en seguida fuertes friegas con pomada alcanforada (159 1.º) en las espaldas y en los riñones. Régimen higiénico (264), naranjada y borrajas (217), líquen de Islandia (213) tres veces al dia despues que acabe de tomarse el granito de alcanfor (122); cigarrillo de alcanfor (131), gárgaras con agua salada (202) y lavativas alcanforadas (221).

461. *Plétora, estado pletórico.*

Dilatacion de los vasos sanguíneos por la superabundancia y condensacion de la sangre. Baños sedativos (107), afusiones de agua sedativa (167) sobre el cráneo, paños empapados de la misma al rededor del pescuezo y en las muñecas, lo ménos dos veces al dia, acíbar (101) y lavativas laxantes (222) todas las mañanas.

462. *Pleuresía, y dolor de costado muy vivo.*

Causas.—La introduccion de un cuerpo extraño en los pulmones, la invasion subcutánea de una helminta ó de un insecto, la accion del paso repentino de una temperatura á otra, pueden determinar en la pleura y en la superficie esterna del pulmon, una inflamacion que se manifiesta poco á poco por un trasudor de la membrana serosa y por una acumulacion de líquido en la cavidad pleural.

Efectos.—Gran sensibilidad en toda la super-

ficie de las costillas, necesidad de tener el pecho y la cabeza levantados; calentura, respiracion penosa, sofocacion, calofrios, zurrido en el pecho. Todos estos síntomas van agravándose mas y mas con la dieta y las sangrías repetidas, y son generalmente mortales, ó á lo ménos queda resentido de ella por toda su vida el que llega á escapar á despecho de la antigua medicina. Tambien suele provenir el dolor de costado de una adherencia pulmonar á la pleura, que puede producir estirones dolorosos, pero en tal caso mas bien es una incomodidad que una enfermedad, y esta incomodidad es muy frecuente aun en las personas que no la sienten.

Medicamento y casos.—El medicamento viene á ser el mismo que para el empiema, porque el empiema empieza por los mismos síntomas que la pleuresía. El dolor de costado que proviene de una adherencia pulmonar se calma al instante con aplicar solamente un paño de alcohol alcanforado (143, 2.º) en la region dolorosa, y este es el mejor medio en la *pleuresía* de agotar el origen del derrame seroso que se forma entre la pleura y los pulmones. Cuando viene la sofocacion se darán lociones con agua sedativa (177) en el pecho y las espaldas, y luego friegas con pomada alcanforada (159, 1.º) entre las dos espaldas y los riñones. A favor de este sencillo medicamento, se contiene la pleuresía atacada al principio, en los caracteres de un simple dolor de costado.

Egemplos.—Por este medio he curado, sin que hubiese habido supuracion ninguna, á mi hijo mayor, el cual riéndose desmesuradamente un dia, comiendo con sus hermanos y bebiendo al mismo tiempo, sintió un borboton de líquido que le bajaba

hasta el fondo del pulmon derecho, y nos inspiró algunos instantes grandes temores de una asfixia. Cuando volvió en sí queria ir al teatro, pero luego cayó enfermo de véras y nos dió vivas inquietudes, porque el empiema levantaba las tres últimas costillas y la apósisis sifoides. Su enfermedad no duró mas de quince dias.

Del mismo modo he curado á M. Hartel, empresario de Bercy, calle de Bercy número 39, capitán de bomberos del distrito, el cual, queriendo animar á todos con su ejemplo en un incendio de la fábrica de mi antiguo cólega M. Dubrunfault, recibió en las espaldas una gran pila de tejas, y no hizo caso del golpe en un principio. Bien pronto cayó en un estado mas alarmante que el de mi hijo, y su salud la debió á los mismos remedios. Si este hombre hubiera tenido la debilidad de seguir las prescripciones de la antigua medicina [sanguijuelas y sangrías], lo ménos hubiera tenido enfermedad para seis meses, al paso que, gracias á la asistencia esmerada de su familia, se vió libre á los quince dias con el dicho medicamento mio.

463. *Pneumonía.*

Causas.—La palabra *pneumonía* no debe significar mas que una congestion del tegido vascular de los pulmones, que produce en ellos una induración *hepática*, es decir que tiene el aspecto y la consistencia de la sustancia del hígado. En este sentido la *pneumonía* no es ya sinónimo de *peripneumonía*, pues esta no es mas que la inflamacion de la superficie de la pleura, y viene á ser sinónimo de *pleuresía*.

La *pneumonía* proviene ó de un exceso de fatiga, ó de haber respirado vapores ácidos, ó de abuso de

licores alcohólicos, ó del parasitismo de una causa animada que se introduce por la pleura en la sustancia del pulmon, pero no llega hasta la superficie pulmonar que está en contacto con el aire exterior.

Efectos.—En la pneumonía es tal la sofocacion, que el enfermo se ve espuesto á cada instante á ahogarse: la cara está encendida, la calentura sube al cerebro, pulso lleno y rápido; la sangría alivia un poco la sofocacion y empeora la enfermedad, porque con la sangría no se impide que la sangre permanezca estancada. La tos es seca, pero no convulsiva.

Medicamento.—Aplicaciones reiteradas de cataplasmas salinas (167) en el pecho y entre las dos espaldas, y en seguida friegas con pomada alcanforada (158, 1.º). Acíbar (101), muchas lavativas alcanforadas (221), afusiones de agua sedativa (169) en el cráneo. Así es como el mal se ataja.

464. *Pólipos.*

La introduccion de un cuerpo extraño, una simple picadura, es capaz de determinar en el tejido un desarrollo indefinido y de formas variables á lo infinito. Tal es el origen de ciertas escrecencias que se forman en lo interior de algunas cavidades, principalmente en las fosas nasales, en la vagina, y aun en el cuello del útero.

Efectos.—El pólipo y las escrecencias hemorroidales no se diferencian á veces sino por la diversidad del órgano sobre el cual se desarrollan estas superfetaciones. El pólipo se diferencia del cáncer y del cirro por su contestura vascular y no encefaloides y fibrosa, por cuyo motivo el pólipo es curable, y puede no reproducirse, cuando ha sido obliterado de un modo ú otro. El pólipo es una

escrecencia ordinaria sanguínea, que se presenta, no sobre la epidérmis, sino sobre una mucosa, y de ahí nacen sus diferencias características.

Medicamento.—Se aplicará frecuentemente sobre el pólipo un taruguito empapado de alcohol alcanforado (143), para lo cual se echará mano de un tubo que se introduce en la [cavidad donde se encuentra el pólipo, con el objeto de preservar del contacto del alcohol toda la parte que esté sana. Por el interior de este aparato se baja el taruguito empapado del alcohol alcanforado hasta que toque la superficie del pólipo, y *de cuando en cuando* se aplica sobre la nariz un pañito empapado en el mismo alcohol.

Para el pólipo de la vagina, se agregarán inyecciones con agua de alquitran (203, 2.º), todas las noches se introduce una candelilla alcanforada (156), que se mojará en caso necesario con alcohol alcanforado; en seguida se tomarán baños sedativos (107), y se observará el régimen higiénico (264).

Ejemplos.—Así es como he curado gran número de pólipos en la nariz, volviendo á empezar de nuevo el tratamiento cuando veía que retoñaba la escrecencia. En casos necesarios, y sobre ciertos órganos mucosos, se consigue por este medio curar ciertas enfermedades que, á primera vista, se parecen á una enfermedad cancerosa. Así es tambien como he hecho desaparecer una afeccion canceroide de la lengua y de la laringe, que se extendia hasta la traquiarteria, en una señora vecina mia, y reducida á un estado desesperado por la antigua medicina. Hace ya tres años que no tiene nada, y cuando estaba con los pólipos, se quemaba la parte alectada de la lengua con el dedo

mojado en alcohol, tomaba gárgaras de agua con unas gotas de aguardiente alcanforado, y se sometía al régimen higiénico.

465. *Poluciones nocturnas.*

Alcanfor (122) ántes de acostarse, ó si no, un vaso de agua con azúcar, en el cual se echará un polvito de alcanfor rallado y dos ó tres gotas de éter sulfúrico. Cúbranse las partes genitales, al acostarse, con polvo de alcanfor (129) por medio de un saquito de tela, ó si no, con pomada alcanforada (160) por medio de una vejiga (238). Régimen higiénico (264) y baños sedativos (107) en el verano.

466. *Prurigo formicans, picazon de la piel.*—

Erupcion cutánea de unas pápulas ó tumorcillos cónicos muy pequeñitos, que producen un hormigueo y una picazon insoportables, capaces de privarle á uno del sueño. V. *Enfermedades de la piel.* En el *Manual de la Salud de 1845* he citado un ejemplo muy notable de esta enfermedad, que se habia resistido á todo el arsenal de la antigua medicina. De entónces acá no he tenido *ni un solo caso desgraciado*, ni aun cuando el prurigo procedia de remedios arsenicales, bien que en estos casos vuelve á *retoñar* el mal, y es preciso curarlo *varias veces*. La cura se verifica regularmente al cabo de un mes. El prurigo no es muchas veces otra cosa que la enfermedad llamada *pedicular* (en la que se engendra gran cantidad de piojos).

467. *Psoriásis.*

Erupcion de granitos sólidos del volúmen de una cabeza de alfiler, que crian en la punta una escamita seca de un blanco mate, la cual al desprenderse deja la parte inflamada. V. *Enfermedades de la piel.*

468. *Pujos, tenesmo.*

Ganas frecuentes, inútiles y dolorosas de obrar. Introdúzcase una candelilla alcanforada (156) en el ano, lavativas alcanforadas (221) y régimen higiénico (264).

469. *Pulmonía.*—V. *Pneumonía* en este Suplemento.

470. *Pulso.*

Movimiento de las arterias que indica á la presión del dedo los movimientos arteriales. La exploración del pulso se hace regularmente con el dedo índice y el del medio, reunidos hácia la estremidad carpiana del radio. El número de pulsaciones por minuto varía en el hombre sano y sossegado, segun las constituciones, de 60 á 80. En las enfermedades inflamatorias, en los arrebatos de cólera, bajo la impresion de una viva preocupacion, despues de una gran carrera ó de una gran agitacion, sube á 150 y á 180 pulsaciones por minuto, y á veces á un número tal que es imposible contarlas. Los caballos tienen 35 pulsaciones por minuto, los burros 50, la especie vacuna 58, las ovejas 75, y el perro 90 ó 100.

Se da á los diversos caractéres del pulso una importancia que pareceria indicar que cada uno de estos caractéres tiene un significado susceptible de ser interpretado de un modo exacto; pero esto no es mas que una pretension que no resiste á la prueba, porque los caractéres sintomáticos del pulso no son las mas veces sino individuales, y varían bajo la influencia de muchas causas diferentes. Dicese que el pulso está *fuerte ó débil*, para manifestar la potencia de su choque; *grande ó pequeño*, para marcar su volúmen; *frecuente ó raro*, para marcar el número de las pulsaciones mayor ó menor

que las que da en su estado normal; *veloz ó lento* cuando el espacio que separa las pulsaciones es *mas ó ménos* corto; *pulso intermitente*, cuando cesa periódicamente de latir despues de *cierto número de pulsaciones*; *igual ó desigual*, *regular ó irregular*, cuando las pulsaciones no se siguen con *uniformidad*. La *intermitencia del pulso* es un signo grave de una enfermedad *del corazon* en general, y su *desigualdad* es la *señal característica de la calentura*.

e.

471. *Quisto*.

El *quisto* es una bolsa densa, de paredes cartilaginosas, llena de un líquido claro, que tiene albúmina en disolucion. El *quisto* tiene su origen en un tendón ó en un ligamento, cuyos caractéres orgánicos son iguales. Sus paredes externas se confunden con el tejido celular que le rodea; su superficie interna es lisa, rosada, abollada con pápulas ó tumorcillos, que luego se convierten en tubérculos *pediculados*, formados de empalmes ó encajes susceptibles de separarse, y que á veces abortan largas vegetaciones fibrosas; dichos tubérculos se parecen á yemas ó botones reproductores.

En el tomo segundo página 438 de mi *Historia natural de la Salud &c.* he descrito el *quisto* de la articulacion de la muñeca, que tantas veces se observa desde que Dupuytren, hácia 1828, llamó sobre este punto la atencion de los cirujanos, y este trabajo de esquisita anatomía lo he publicado en vista de las muestras que él me habia enviado. No carecerá pues de interés la descripcion de un *quisto* que he estraído del tendón tibio-rotulano de un

carpintero el dia 8 de enero de 1844. Se hizo primeramente una incision longitudinal en la piel, en seguida se desembridó hasta la mitad del circuito del quisto, y metiendo en él el bisturí, salió inmediatamente el líquido, despues de lo cual se quitó con las tijeras toda la porcion de las paredes que solo estaban unidas al tejido celular y no al tendon. Este quisto formaba una bolsa ovoidea de unos cinco centímetros en su diámetro longitudinal; sus paredes tenian cinco milímetros de grueso, y en su seccion presentaban la estructura fibro-cartilaginosa del tendon, con una superficie interna lisa rosada, marcada con una curva de pápulas reproductoras. Mas léjos se veian los cuerpos reproductores adheridos á la superficie por su pedículo, los cuales tenian en su mayor diámetro cinco milímetros de largo y cuatro de grueso, de un color gris, que despues pasó á rosa en el alcohol alcanforado. En la punta presentaban un pezoncillo, y en su interior contenian como una segunda generacion de encajes ó empalmes, unos cuerpos blancos como la nieve, adheridos por un *hilio*. Todavia se encontraban en lo interior del quisto las vegetaciones fibro-cartilaginosas, cuya descripcion está representada en la figura quinta de dicha obra.

Una vez estraído el quisto, y despues de haber cauterizado con nitrato de plata las pápulas reproductoras del fragmento que yo no habia querido desprender, reuní los bordes de la hendidura, y habiendo estendido por encima un poco de polvo de alcanfor, lo hemos sujetado todo con tiras de diaquilon fuertemente aseguradas por debajo de las corvas. Encima de todo se pusieron lechinos ó colchoncitos de lilas con pomada alcanfora-

da (159, 2.º), mantenidas en su lugar con vendas impregnadas de alcohol alcanforado: al cabo de seis dias quitamos el aparato, y el dia 30 de junio volvió el carpintero à su trabajo. En esta cura me asistió M. Veyne.

Por la costumbre que tengo de analizar estos cuerpos, rara vez me engaño sobre su naturaleza, y me es fácil pronosticar la presencia de los cuerpos reproductores de que he hablado.

R.

472. *Resblandecimiento del cerebro.*

Enfermedad incurable, pero sobre cuya existencia suele mas de una vez engañarse la medicina. Cuando hay efectivamente *resblandecimiento en el cerebro*, se pierde la memoria de una frase á otra, se desvanecen como el humo las ideas, se relajan todas las funciones, va el enfermo al sillico y arroja lo que acaba de comer sin haberlo digerido; en una palabra se orina y se . . . sin sentir, no tiene fuerza para levantar los brazos ni sostenerse en pié: existe, pero sin vida.

A los primeros síntomas debe sujetarse al régimen higiénico (264) y antihelmíntico completo; grandes lociones con alcohol alcanforado (143, 1.º) en el cráneo y en todo el cuerpo. Si llega á escapar el enfermo, no por eso dejará de sacar de la lucha algunas facultades intelectuales de ménos.

463. *Retencion de orina; (Incontinencia de la).*

Causas.—Un estado de relajacion de las fibras de la vejiga ó de su cuello produce la *incontinencia*; pero la contraccion espasmódica del cuello produce la *retención*, bajo la influencia de un

cálculo que se interna en el orificio, ó de un envenenamiento mercurial que se acumula en sus paredes, ó por ámbas causas bajo la influencia del parasitismo de una larva.

Medicamento.

Para la incontinencia de la orina.—Régimen higiénico (264), aplicar tres veces al dia y aun mas, en el bajo vientre y los riñones, un paño de alcohol alcanforado (143, 2.º).

Para la retencion de orina.—Régimen higiénico (264), aplicar tres veces y mas en el bajo vientre y los riñones una cataplasma salina (167) rociada con agua sedativa, tener las partes constantemente metidas en una vejiga (238) con polvo de alcanfor (129) durante el dia, y con pomada alcanforada (158) por la noche. Hacerse algunas inyecciones con aceite alcanforado (154), y si hubiere cálculos, deberá, ademas de todo esto, hacerse la operacion que exija el volúmen del cálculo.

Egemplos.—V. el artículo *Cálculos*. No he encontrado ni un solo caso rebelde, ni en chicos ni en grandes que se orinaban en la cama. Con respecto á los primeros, no ha sido necesario mas que espolvorear el sitio de la cama con polvo de alcanfor (129), y hacerles llevar unos calzoncillos con un saquillo lleno de alcanfor sobre el períneo, sujetándolos al mismo tiempo al régimen higiénico (264).

464. *Retroverso de la matriz.*—V. *Matriz*.

465. *Riñones* [enfermedades de los].—Véase *Cálculos*, *Orina* [enfermedades de la].

S.

466. *Sarcocéles, cirro ó cáncer en los testículos*;

—V. *Cáncer y Orina* [enfermedades de la].

467. *Sarcohidrocéles*.

Cirro ó quisto acompañado de hidropesía del testículo. V. *Hidropesía*.

468. *Sieso* [caída del].—V. *Recto* [caída del].

469. *Diotecueros*.—V. *Panadizo* en este Suplemento.

470. *Sifilis, enfermedades sifilíticas*.

Causas y efectos.—Estas enfermedades provienen de la comunicacion por el contacto de las mucosas, especialmente de las partes sexuales, de un sarcopta indeterminado, que empieza su obra de destruccion en el dérmis, despues en los tejidos mas profundos, segun fueren los medicamentos. Los caracteres patológicos de esta terrible y sacrílega enfermedad, que no parece tiende á otra cosa que á disgustar al hombre del mas dulce y mas sagrado deber que le ha impuesto la naturaleza, varían en razon de la diferencia de los tejidos atacados, de las modificaciones que le imprimen los medicamentos, y de las disposiciones del individuo.

El mal se anuncia con *unas manchas* de un rojo como morado, combinacion de la inflamacion y del equimosis; luego se presentan *induraciones, intumescencias, degeneraciones* mas ó ménos profundas de los tejidos, *desarrollos anormales y cancerosos, pústulas* que se convierten al secarse en *costras delgadas y amoratadas*, y todo ello es tan variable en su *aspecto*, en su *marcha*, en sus *síntomas*, en sus *complicaciones*, y en su *terminacion*, segun los individuos, los órganos y la clase de remedios, que la clasificacion mas minuciosa es casi siempre inesacta, aplicada á cada caso particular. La figura 21, lámina 17, de mi *Historia natural de la Salud* representa los principales productos

mórbidos que caracterizan esta enfermedad, en los cuales es imposible no ver la obra de un insecto subcutáneo. Este mal ha degenerado mucho de su gravedad despues de su primera aparicion en Europa, sin duda con motivo de las modificaciones que han ido haciendo los medicamentos en la naturaleza del *virus* y en la *causa animada* que lo inocula. Cuando mis primeros trabajos llamaron la atencion sobre el gran partido que debia sacar la medicina de la historia natural, los diarios metieron mucho ruido con un descubrimiento importante que un periodista, decían, habia hecho en este mismo campo que yo estaba desmontando en silencio. Segun ellos, habia sorprendido el actor en el flujo vaginal de las mugeres atacadas de *blenorragia*, el *insecto que las causaba*, al cual llamó *tricho-monas*; pero cuando se confronta la figura que él nos da con la que han publicado nuestros antecesores, y sobre todo cuando uno está medianamente instruido en la historia de los infusorios, se conoce claramente que ha incurrido el autor en dos errores graves; uno, el haber tomado el *primer desarrollo* y la *última juventud* de un forticelo ramoso por un *nuevo infusorio*; y el otro, por haber visto *al artesano* de la enfermedad en un animalillo que no se desarrolla en el líquido que se estrae de la vagina sino despues que *ya está en contacto con el aire*, y en este es donde el autor ha observado su animalillo, y no seguramente al instante despues de haberlo estraido. Un infusorio como el *forticelo* es un producto, y jamas una causa de enfermedad. Los efectos mórbidos de la sífilis indican, por el contrario, la obra de un sarcopta, pero de otra especie que los precedentes, y cuyo modo de vivir y destrozarse las carnes, se parece á la

nigua de las regiones intertropicales.

Medicamento.—La sífilis *por sí misma* no es una enfermedad grave, y los peligros que presenta á veces no tienen otro origen que la clase de remedios y sobre todo los remedios mercuriales, cuyas funestas consecuencias no es posible calcular. La *infeccion mercurial* puede comunicarse á los niños, á las personas mas castas, por medio de *las servilletas* en las posadas, y *con solo acostarse una noche en ciertas camas*, y para ello no se necesita mas sino que una persona que se está curando con dichos remedios haya hecho uso el dia ántes de aquella ropa.

Medicamento preventivo.—*Inmediatamente despues* de consumado un acto sospechoso, darse priesa en lavarse con mucha agua de alquitran (203, 2.º), sea en un baño local ó con inyecciones, segun los sexos. Introducirse en la vagina una candelilla alcanforada (156), y tener las partes genitales en una vejiga de tafetan engomado (238), que contenga polvo de alcanfor (129), y este tratamiento se seguirá muchos dias, añadiendo todo el régimen higiénico (264).

Medicamento curativo.—Desde el momento que se siente uno atacado, se darán inyecciones repetidas, unas veces con aceite alcanforado (154), y otras con agua de alquitran (203, 2.º). Se tomará agua de alquitran (203, 1.º) floja en las bebidas, alcanfor (122) tres veces al dia con un vaso de tisana de zarzaparrilla yodurada (219, 3.º), baños locales con flores de saúco, agua de alquitran, un puñado de sal, y un pedazo de hierro enrojado al fuego. Las partes genitales del hombre estarán siempre metidas en una vejiga con polvo de alcanfor (238) durante el dia, y con pomada alcanfora-

da (160) por la noche. Régimen higiénico (264), alimento con bastantes especias, y vino generoso. Los efectos mas generales. de esta asquerosa enfermedad son conocidos por los nombres siguientes:

Llagas ó úlceras sifilíticas en las partes sexuales.—*Llagas ó úlceras en el glande.*—*Vegetaciones en el ano y en la vulva.*—*Vegetaciones en el recto ó en la vagina.*—*Manchas sifilides en la piel.*—*Blenorreas, Gonorreas, flujos sifilíticos.*—*Bubones en las ingles.*—*Fimosis.*—*Parafimosis &c.*

Llagas ó úlceras. Si estas llegan á formarse en *las partes sexuales*, se les aplicará, cuantas veces se pudiere, pañitos de alcohol alcanforado (143. 12º), y luego por espacio de diez minutos un poco de mostaza, que en seguida se lavará *cuidadosamente*, y se meterán las partes en una vejiga (238) con pomada alcanforada. Si las llagas ó úlceras estuvieren en el glande, se introducirá un poco de hilas empapadas de pomada alcanforada entre el glande y el prepucio.

Las vegetaciones que se desarrollan, sea en el *ano*, sea en la *vulva*, se quemarán frecuentemente con alcohol alcanforado, en seguida con mostaza, y siempre se tendrán cubiertas con espadrapo simplemente adhesivo (235), ó con pomada alcanforada (158).

Si *las vegetaciones* estuvieren en el *recto* ó en la *vagina*, se introducirá una candelilla alcanforada (156), empapada ántes en alcohol alcanforado, la cual se dejará dentro hasta la cura siguiente.

Cuando salieren *manchas sifilides* en la piel, véase el modo de tratarlas en el artículo *Enfermedades de la piel*.

En las *blenorreas, gonorreas* ó *flujos sifilíticos*,

es preciso no confundir estas enfermedades con el *aceite alcanforado* que se hubiere introducido con las inyecciones, y que viene á salir despues, mas ó ménos tarde, porque el aceite, á causa de su ligereza específica, se eleva á la superficie de las orinas contenidas en la vejiga, y no sale sino cuando esta se ha vaciado completamente de su liquido.

Con respecto á los *bubones en las ingles* se tratarán como hemos dicho en el artículo *Ganglios linfáticos* [infarto de los], aplicando además el *medicamento general que acabamos de prescribir*.

Fimosis. Intumescencia ó hinchazon del prepucio, que impide la salida del glande. Mantener *constantemente* el miembro dentro de un saquillo lleno de pomada alcanforada (158), y si fuere necesario, se aplicarán además los remedios especificados en el artículo *Sífilis* de este Suplemento.

Parafimosis. Hinchazon del prepucio ó del glande, que le impide á este *volver á entrar*. El mismo medicamento que para la *Fimosis*.

471. *Sincope*.—El mismo tratamiento que para el *Desmayo*. Las lociones con agua sedativa (177) lo disipan en algunos instantes.

472. *Sofocacion*.

Aplicar agua sedativa (177) en el corazon, en el pecho y entre las dos espaldas, y al cabo de algunos minutos friegas con pomada alcanforada (159, 1.º). Acíbar (101), lavativas alcanforadas (221) todas las mañanas.

473. *Sonambulismo*.—El mismo medicamento que para el *Insomnio*.

474. *Sordera*.—La sordera es incurable cuando procede de un vicio de conformacion, ó de una alteracion profunda del aparato auditivo, y solo podrá curarse cuando es debida á un simple obs-

fáculo, ó á la accion y presencia de un cuerpo extraño. Hasta el dia nada puede ilustrarnos sobre la existencia de una ú otra de las dos causas, si no es el resultado del medicamento. V. en nuestro Suplemento el artículo *Oidos*. Con respecto á la sondeadura por la trompa de Eustaquio, este recurso no puede indicar mas que la presencia de un obstruimiento, pero no la naturaleza del mal; de consiguiente es una operacion inutilisima, cuando no peligrosa, porque si hubiere algun obstruimiento bien pronto desaparece con las gárgaras de agua salada (202) y la aplicacion de pañitos de agua sedativa (177) detras de las orejas. Estas no deben sondearse sino esterioresmente, para ver si ha lugar á la estraccion de algun cuerpo extraño.

475. *Supresion de las reglas.*—V. *Reglas*.

T.

476. *Talla* [operacion de la], *litotomia*, ó *cistotomia*, que se hace para estraer la piedra de la vejiga.

Se curará la llaga del modo que se ha dicho en los artículos *Heridas* y *Cálculos*. Inyecciones frecuentes con aceite alcanforado (154), régimen higiénico (264) y agua de alquitran (203) por toda bebida.

477. *Tercianas.*—V. en este Suplemento *Calenturas intermitentes*.

478. *Tétanos ó pasmo.*—V. *Convulsiones*.

Medicamento.—Lociones abundantes con agua sedativa (177) y friegas en seguida con pomada alcanforada (159, 1.º), aplicando además inmedia-

tamente todo el tratamiento indicado para las *Lombrices*.

479. *Tic doloroso*—Movimientos convulsivos, con ó sin dolor, de los músculos de la cara ó de la cabeza. Esto no es mas que un simple efecto de una causa muchas veces verminosa.

480. *Tisis pulmonar*.

Causas.—Todo cuerpo extraño, todo parásito que llega á la superficie del tejido pulmonar, determina, en el mismo punto que ataca, un grano, como sucederia si atacase otro tejido cualquiera. Los granos que salen en los pulmones se llaman *tubérculos*, y estos, así como los demas granos, no se componen al principio mas que de una sangre extravasada y en un estado de estagnacion inflamada, la cual se va descolorando poco á poco á causa de su misma inaccion, fermenta, y bajo la influencia del aire pasa pronto á la descomposicion pútrida y purulenta; entònces se dice que hay *supuracion*. Pero una maniobra de esta naturaleza no puede permanecer inofensiva en un tejido tan delicado y permeable como el tejido respiratorio, y ya se sabe que el envenenamiento endérmico es tanto mas pronto cuanto mas se aproxima la membrana á la naturaleza de las mucosas, y mas se aleja de la de la epidérmis seca y córnea de la piel. Por otra parte, cada tubérculo de estos deja al descomponerse, una escoriacion, una solucion de continuidad, una cavidad ó *caverna*, lo cual no puede verificarse sin rasgar ántes muchas ramificaciones del tejido vascular, por cuyo motivo deberá ser mas rápida por aquella parte que por cualquiera otra, la infeccion venosa que sale por las bocas abiertas de los vasos. Finalmente, toda llaga en contacto con el aire exterior, que no esté

cubierta con un apósito protector, se corroe, se ahonda, y se aumenta progresivamente. Y ¿cómo podremos cubrir y cicatrizar una herida de la superficie pulmonar? No hay herida ninguna que se encuentre en un centro mas desfavorable, tanto que un simple tubérculo puede por sí solo ser el origen de una espaciosa *caverna*. Y ¿qué será cuando se vea el pulmon invadido por millares de ellos á un mismo tiempo? Así es que vemos declararse las enfermedades de pecho, y caminar con la rapidez de la infeccion en los molineros y en los que barren los graneros, los cuales respiran el polvillo de las harinas, compuesto de fécula y de pelitos de las gramíneas con su puntica como de acero, los cuales se clavan en los pulmones y son los artifices de otros tantos tubérculos. Por esta razon se sienten los jardineros que podan los *plátanos de Europa* acometidos repentinamente de estas enfermedades, que pueden muy bien terminarse en una tisis. Un alimento dulce y soso predispone igualmente á ellas, favoreciendo la pululacion de las ascárides vermiculares, cuyas larvas vienen á establecer su domicilio en los pulmones.

Un envenenamiento puede ser causa del marasmo en este órgano y de su descomposicion, que se efectúa por el *esfacelo* [especie de gangrena], y no por la formacion previa de los tubérculos. La accion del ácido sulfúrico y otros agentes desorganizadores, la respiracion de vapores corrosivos, y particularmente los remedios arsenicales y mercuriales, han sido en todo tiempo las causas primeras de las largas afecciones de pecho, que mas bien se revisten de los caractéres del marasmo y de la consuncion que de la tisis. Por eso los *polvos de Fowler* curan la calentura para hacer perecer en

seguida de tisis al enfermo.

Efectos.—Al principio de la enfermedad tose el enfermo como se tose cuando uno respira el polvo, porque el pulmon rechaza con violencia todo cuerpo extraño, y á consecuencia de la tos se arrojan espectoraciones poco diferentes de la saliva. La tos suele ser seca en general, y los esputos van variando de consistencia, y tomando un color amarillo, y despues verde mas ó ménos subido segun estuviere la enfermedad mas ò ménos avanzada. Estos esputos se componen de la sustancia descompuesta del pulmon, sustancia que á su vez hace el papel de un *cuerpo extraño*, y son análogos á los productos del resfriado del cerebro y á los del catarro pulmonar, porque la mucosa de las fosas nasales, de los bronquios y de la traquiarteria se encuentra en las mismas condiciones que el órgano pulmonar, tanto que no puede distinguirse ni á la simple vista ni por medio del análisis los mocos de los esputos.

Si en el principio de la enfermedad se aplica el oido sobre el pecho ó entre las dos espaldas, se oyen unos golpecitos que dejan un retintin como metálico, los cuales indican el choque de un tubérculo contra otro, y este mismo sonido puede producirse artificialmente aplicándose uno la mano sobre la oreja, y dando encima un golpecito con el dedo. Cuando ya están supurando los tubérculos, se oye el ruido como de dos cuerpos pegajosos que se deslizan uno sobre otro, el pulmon *chapo-tea*, como uno que está nadando, á causa de la acumulacion de los productos de la secrecion tuberculosa, que el aire espirado se ve en la necesidad de atravesar. y cuando ya se forman las *cavernas* ó cavidades, se oye vibrar la voz del en-

fermo allá en lo interior tan distintamente como por la boca, pero con un sonido tembloroso que marca muy bien las vibraciones de las especies de diafragmas dispuestas como lo están las cuerdas vocales en la traquiarteria. A medida que va haciendo progresos la descomposicion, se oye mas *chapoteo* en el pecho, la tos se aumenta y se hace mas dificil la espectoracion; y como la hematosis [conversion del quilo en sangre] se verifica en una superficie mas reducida, el cuerpo se pone pálido, se enflaquecen los miembros, se van acercando los omóplatos, el pecho se comprime, los músculos intercostales se meten para adentro, á medida que sobresalen las costillas, el cuerpo se encorva, la cara se pone pálida ménos las mejillas que están rosadas, el enflaquecimiento hace visibles progresos, hasta que la osamenta no parece que está cubierta mas que con la piel, y en tal estado se va consumiendo sin sufrir, calcula los instantes que le quedan de vida, echa de ménos lo pasado y se abandona á sus melancólicas ideas. Se entristece á la vista del placer ageno, pero no le causa envidia; ve nacer las flores y retoñar los árboles pensando en que él va á morir como ellos. Se calman sus odios, se apaciguan sus pasiones, renuncia á la esperanza, y se complace con la idea de morir; pero esta misma idea la rechaza apenas siente el menor alivio, vuelve á tener apego á la vida con el entusiasmo de un hombre que vuelve á encontrar una prenda que creía perdida. ¡Triste y lánguida existencia, que conserva la plenitud de la razon hasta el último suspiro, que viene á exhalarse en medio de un sueño benéfico, cuando no es á causa de la presion atmosférica de una borrasca!

Medicamento.—La analogía y naturaleza del mal indican suficientemente la analogía y la dificultad del remedio, y la necesidad de combatirlo á todo trance. Como esta enfermedad no es otra cosa que una ulceracion del pulmon, y como esta clase de ulceraciones nó pueden ser tratadas á la manera que las otras, sino únicamente por el vehiculo del aire aspirado, y por la absorcion de la piel, el medicamento consiste en revestir constantemente la superficie pulmonar de un vapor anti-séptico que favorezca la cicatrizacion, oponiéndose á la descomposicion, pero que pueda ante todas cosas arrojar del pulmon la causa de tanto desórden. Cuando el mal es mas fuerte que el medicamento, cuando ya se ha llegado á la última estremidad, no bastarian entónces veinte brazos para combatir la descomposicion y profunda alteracion del órgano, ni se conseguiria otra cosa que apagar la calentura, suprimir la diarrea ó despeño, dulcificarle la agonía, haciendo concebir alguna esperanza de salvacion al enfermo. Los órganos no se relacen, pero no deja de ser un beneficio la disminucion de los padecimientos, beneficio de que siempre han disfrutado todos cuantos enfermos me han llamado en la *última estremidad*, en términos que hasta su misma familia se ha hecho la ilusion de creer que llegarían á ponerse buenos.

Se darán simples lociones tres veces al dia con agua sedativa (177) entre las dos espaldas y los riñones, y en seguida friegas en los mismos puntos por espacio de veinte minutos con pomada alcanforada (158, 1.º), limpiando despues la piel con agua de colonia ò aguardiente alcanforado (143, 1.º). Todas las mañanas lavativa alcan-

forada (221), régimen higiénico completo (264), cigarrillo de alcanfor (131), gárgaras frecuentes de agua salada (202), y de cuando en cuando paños empapados de alcohol alcanforado (143, 2.º) al rededor del cuello, teniendo cuidado de preservarse en lo posible del olor que exhalan los remedios, ya por medio de la ventilacion de la pieza en que se habita, ya dando paseos en direcciones encontradas, para que el olor no escite la tos. Se beberá á pasto agua ligera de alquitran (203, 1.º), se tendrá en la boca un pedacito de alcanfor, y se beberá tisana de líquen de Islandia (213) y de musgo de Córcega (216). La base del medicamento estriba en la *frecuencia de las lociones de alcohol alcanforado* y en las *friegas con pomada alcanforada*, añadiendo el agua sedativa (177) siempre que el pulso se presenta demasiado elevado. El alimento deberá ser muy aromático, porque el lacticio, la leche de burra, el caldo de pollo, todo alimento soso finalmente, que prodigaba á sus enfermos la antigua medicina, no sirve mas que para llevarlos al sepulcro suavemente, porque no teniendo esperanza ninguna de salvarlos, todo su afán era tratar de calmar para debilitar, y hacerlos dormir para que sintiesen ménos la muerte.

Casos prácticos.—Las enfermedades del pecho, atacadas al principio, son curables por mi método, sin exigir mas cuidado que el que se pone para un resfriado. En el segundo período se curan tambien redoblando el tratamiento; pero en el tercer período, cuando el pulmon está ya cubierto de *cavernas*, ¿quién es capaz de sustituir la materia que falta para la respiracion? El medicamento *preserva pero no crea*, á pesar de que todo puede esperarse en vista de las curas tan admirables que con

el mio se han hecho, administrado con la exactitud debida.

1.º Todo Louviers conoce á uno de sus mas hábiles fabricantes, el cual estaba atacado de una enfermedad del pecho que los médicos declararon ser incurable, y ha recobrado enteramente su salud á favor de mis medicamentos, aplicados con una obstinada perseverancia.

2.º En el número de mis consultas tuve una vez á un alguacil, cuya enfermedad era tan grave, que todavía conserva una grande *caverna* cicatrizada en el pulmon derecho, y en la actualidad egerce su oficio y llena sus deberes, pues aunque no está tan robusto como ántes, tiene sin embargo una constitucion bastante fuerte.

3.º De seis meses á esta parte he hecho muchas curas semejantes, entré las cuales he escogido la siguiente porque el enfermo vive en la misma casa.

El dia 2 de marzo de 1845 me llamaron para que fuese á ver á un pobre jardinero llamado Benjamin Duval, que estaba muriéndose en la parte libre del convento de las *Dames Saint-Michel*, arrabal de Saint-Jacques. El médico del convento habia consentido en que me lo entregasen, convencido como estaba de que *su mal no tenia remedio*. Efectivamente, encontré á dicho jóven postrado en su cama con los ojos azorados y empañados, respiracion escasa, estenuado y en un estado completo de marasmo, pulso débil pero muy agitado, ni se le podia sentar en la cama sin hacerle sufrir los mas terribles dolores, y sin que se oyese entónces un fuerte *glu-glu*, que se escapaba de la parte superior de los pulmones, y volvía á bajar un poco al tiempo de acostarlo. Su voz era apagada, tanto que era imposible oír la *pectoriloquia*

en los pulmones, sus esputos filamentosos y mucosos, pero no todavía de un verde herbáceo, la orina muy cargada; sin embargo de todo esto podia digerir algunas cucharaditas de caldo. Era bien conocido que el pobre enfermo, abandonado de este modo á la medicina expectante, se hallaba ya en los últimos momentos de su vida, y que ni mi medicamento podria curarlo sino á fuerza de exactitud y de esmero. Afortunadamente todo lo reunia la hermana María de la Cruz, tornera del convento, la cual se encargó de ejecutar mis prescripciones, como las ejecutó con una caridad angélica y una puntualidad admirable. La Divina Providencia coronó el celo de esta excelente jóven, porque al cabo de tres semanas de tratamiento, habiendo vuelto yo á ver al enfermo, me encontré su cuarto vacío, y cuando ya iba á salir, me lo veo venir hácia mí por un largo corredor con un baston en la mano y en estado de convalecencia, fenómeno que no dejó de sorprenderme. El pobre no habia recobrado todavía su memoria, ni me conoció, porque no me habia visto mas que una vez, ni me habia comunicado con él sino por medio de la religiosa, que todos los dias venia á informarme de los progresos que hacia mi medicamento. El dia 20 de abril salió del convento, y fué á pasar unos dias á casa de un pariente suyo de la Isla de S. Luis, desde donde vino el 5 de mayo á hacerme una visita á Montrouge, en un estado de completa convalecencia, y luego se fué á su tierra, desde donde ha escrito que ya ha recobrado su memoria completamente, y está desempeñando *impunemente* los trabajos mas rudos del campo.

Tengo ademas muchos casos de enfermos cuya vida he prolongado seis meses, y un año, á pesar

de hallarse en el tercer período su enfermedad del pecho, y siempre, aun en estos casos, les he proporcionado un alivio tan notable, que han creído iban á recobrar su salud, aun cuando ya se hallaban á punto de exhalar el último aliento.

481. *Torticolis* [cuello torcido].

Si esta enfermedad fuere *accidental* y no *congénita* ó de nacimiento, no pasa en tal caso de un reumatismo y de un *encogimiento* de los músculos del lado afectado V. *Reumatismo*.

482. *Traqueítis*.—Inflamacion de la traquiarteria. El mismo medicamento que para el *Resfriado*.

483. *Traqueotomia*.—Incision de la tráquea para estraer algun obstáculo á la respiracion. Curacion alcanforada (227).

484. *Triquiásis*, *Distiquiásis*.—Vuelta de los párpados hácia el globo de los ojos. V. *Enfermedades de los ojos*.

485. *Trismo*.—Pasma parcial de las mandíbulas. Atáquese la causa, y para disipar el efecto aplíquese en la mandíbula una cataplasma salina (167) rociada con agua sedativa, y despues que se quite cubrir la parte con pomada alcanforada (158).

486. *Tubérculos cutáneos*.—V. *Escrófulas* ó *Enfermedades de la piel*.

487. *Tubérculos del mesenterio*.—V. *Garrotillo* *ria de los niños* *mesen* *pag - 249*

488. *Tubérculos pulmonares*.—V. *Tisis*.

U.

489. *Uretritis*.—V. *Sifilis* y *Orina* [enfermedades de la].

490. *Utero* [enfermedades del].—Las mugeres se preservarán de casi todas las enfermedades uterinas, si se acostambnan á introducirse todas las noches en la vagina una candelilla alcanforada (157), y se dan durante el dia frecuentes inyecciones con agua de alquitran (203, 2.º). Desconfien sobre todo de los remedios cuya composicion ignoren, y renuncien para siempre á los cauterios y á los remedios arsenicales y mercuriales, que son la peste de la generacion actual.

V.

491. *Vapores, ó mal de madre*.—Se da este nombre en los paises meridionales á los accesos de hipocondría, de fastidio y de angustias morales indefinibles que sufren las mugeres, principalmente á cierta época cuando ya van decayendo. Régimen higiénico (264), afusiones de agua sedativa (177) en el cráneo, uso de los calzoncillos higiénicos, y candelillas alcanforadas (157).

492. *Varicocéles*.

Varizas de los vasos sanguíneos que llegan á los testículos. Usese unos suspensorios untados con pomada alcanforada (158) y encerrados en una vejiga de tafetan engomado (238). Bañitos locales ó de asiento (203, 3.º), como en las *Enfermedades de la orina*.

493. *Vegetaciones sifilíticas*.—V. *Sífilis*.

494. *Vientos y flatuosidades*.—V. *Cólico, estreñimiento*. Aplicarse paños, sea de agua sedativa (177), sea de alcohol alcanforado (143, 2.º) en el bajo vientre y en los riñones, y régimen higiénico para preservarse de ellos.

495. *Vómito negro.*—V. *Calentura amarilla* en este Suplemento.

496. *Vómitos.*—V. *Píloro y Lombrices intestinales.*

~~~~~

*Consideraciones generales sobre los caractéres del estado de la enfermedad.*

497. Desde el momento que una célula elemental de la economía animal deja de recibir y de aspirar el aire y los líquidos que la nutren y la fecundan, ó que viene con este aire y con estos líquidos alguna sustancia inerte ó desorganizadora que se oponga ó perjudique á la organizacion, desde aquel mismo instante, repito, es aquella célula el centro de la enfermedad, la causa de un padecimiento y el gérmen de un contagio. Pero nuestra sensibilidad no lo conoce todavía, porque nuestros órganos no perciben las sensaciones infinitamente pequeñas, las sensaciones moleculares, y solo percibimos y espresamos por medio de la palabra la suma reunida de todas ellas, no dando señales de nuestro sufrimiento sino cuando este sale del círculo de los átomos y empieza á comprometer nuestras diversas organizaciones. Estas señales se llaman *síntomas*.

498. Las señales ó *síntomas* del trastorno en las funciones parciales ó generales de la economía son *externas* y pueden percibirse por otro, ó *internas* y que no se revelan sino al sentimiento íntimo del mismo enfermo, las cuales segun que

sean perceptibles à la vista, al olfato, al tacto, y al oído, se llaman *visibles*, *odoríferas*, *tangibles* y *acústicas*.

## CAPITULO I.

### *Señales esternas.*

499. Las señales *visibles* son las mas esternas de todas, porque son síntomas ó señales de superficie; las *tangibles* pueden corresponder á cierto espesor, y las *acústicas* son, por decirlo así, señales íntimas y de profundidad.

500. El concurso y la combinacion racional de estas señales forman una ecuacion, que sirve para despejar ó dar á conocer, no solamente la existencia de un trastorno mórbido, sino tambien el lugar que ocupa, y el foco de donde sale, y luego despues, por un nuevo órden de ideas, y por una nueva combinacion de inducciones se consigue conocer la *causa* de la enfermedad. Pero la medicina no obra sino á tientas como los ciegos, miéntras no conozca dicha causa, la cual una vez quitada, todo el mundo sabe que al instante desaparecen sus efectos inmediatos, y ya nada mas queda que separar las consecnencias.

### *Señales visibles.*

501. *Las señales visibles* se han de buscar en la fisonomía, en las modificaciones de la superficie cutánea, en el hábito general del cuerpo, en el sudor, en la orina, en los escrementos, en las espectoraciones, en los flujos y en los vómitos.

1.<sup>a</sup> *Fisonomía*.—Cuando la causa del mal a-



trae la sangre al interior, y de consiguiente deja vacías las capilares cutáneas de la sangre que daba color á las superficies, se ve que la piel va poniéndose poco á poco pálida, floja, arrugada, sin brillo, y al fin terrosa. A la plétora sucede la demacracion, la protuberancia de los huesos se marca perfectamente como en relieve, los carrillos y las sienas se ahondan, los ojos se esconden en sus órbitas, la mirada moribunda, los labios descoloridos y pegados á los dientes como los de un viejo, y la fisonomía, este espejo tan móvil y tan animado de nuestras sensaciones íntimas, no refleja otra cosa que el padecimiento y la desorganizacion. Mas si por el contrario, es esterna la causa que absorbe esclusivamente en beneficio suyo todos los jugos nutritivos, es decir, si esta causa tiene su asiento y centro de accion en los tejidos de la periferia del cuerpo, la circulacion atraida contra su costumbre desde el centro á la circunferencia, y ensanchando sus viás por medio de la dilatacion y de la extravasacion, llevará consigo la plétora de los vasos, la entumescencia de los tejidos, la rubicundez de las superficies; la cara se abotarga, se hinchan las estremidades, los ojos se salen de sus órbitas, la piel se pone encendida, luego morada, y mas tarde adquiere una diafanidad de mal agüero. Pero todavía debe inspirar mas serias inquietudes la coincidencia del abotargamiento con la descoloracion al principio de la enfermedad, porque esto seria una prueba de que en la causa que la origina hay una infeccion, y una descomposicion en el líquido que circula.

2.<sup>a</sup> *La superficie de la piel* experimenta, bajo la influencia de un estado mórbido, ciertas modificaciones en su color y en su contextura, mas fáciles

de apreciar que de describir, las cuales llegan á ser características de *enfermedades particulares* mas bien que de un *estado mórbido general*, y entonces el dérmis es el centro del mal mas bien que el depositario de sus síntomas mas íntimos.

3.<sup>a</sup> *Hábito del cuerpo*.—Estos efectos son ménos perceptibles en los miembros desprovistos de espresion que en la fisonomía, porque en esta se presentan las señales ó síntomas muy pronto, al paso que en las otras estremidades del cuerpo es preciso que sea mas intensa la descoloracion y la marchitez, la coloracion y la intumescencia, para que las señales sean evidentes. De consiguiente, en el cuerpo observamos un hábito normal y otro anormal, el hábito de la salud y el de la enfermedad. Las señales del hábito normal no son sino relativas, pues no indican una entidad característica y limitada en el cuadro de la organizacion, y mas bien pueden avaluarse que definirse, como se ha dicho. Por eso liemos contraído desde nuestra primera infancia la facultad de agrupar las imágenes de las personas que gozan de buena salud bajo un tipo general, con el cual comparamos cuando es necesario la imagen que deseamos reconocer; y como este tipo varía en razon de los climas y de las agregaciones sociales, puede muy bien suceder que un individuo *fuerte* aparezca débil y enfermizo observado en medio de una sociedad de gigantes y de hombres de un tipo todavía superior. Así es que cuanto mas se acerca una persona al tipo normal, tanto mas sano y fuerte nos parece, y vice-versa, siendo tantas las diferencias entre los dos extremos, como las que hay entre las innumerables hojas de un roble, por cuyo motivo, cuando la escuela galénica tuvo la idea de clasi-

ficar los hábitos ó temperamentos de los hombres, no hacia mas que echar los cimientos de una nomenclatura sin fin, pues en esto vendria á parar una nomenclatura individual. Seguramente pueden definirse muy bien en la teoria los temperamentos sanguíneo, linfático, bilioso y nervioso; pero no es tan fácil aplicar estas ideas en la práctica, la cual á cada instante nos deja desairados. *Temperamento* quiere decir *modificacion de la constitucion de un individuo*, que se acerca ó se aleja del máximum de desarrollo que su especie es capaz de adquirir; de consiguiente el *temperamento* es fuerte ó débil *en general*, y mas fuerte ó mas débil relativamente que otro *en particular*. El predominio de la sangre, de la linfa, de la bilis, del sistema nervioso, es una *idea incompleta é inconcebible*, un valor sin peso, sin medida, y sin medios para avaluarla. Y ¿por qué no agregariamos tambien el predominio del hierro, del cloruro de sodio, de los fosfatos amoniacales, del agua ó de la albúmina *en la sangre*, de la grasa *en la carne*, de las fibras musculares, del fósforo *en el cerebro*, de las sales *en la orina*, y finalmente el predominio de todos los elementos orgánicos que entran en la composicion de un cuerpo organizado? La doctrina galénica, tanto la de los *temperamentos* como la de los *humores*, no puede sostenerse en presencia de los progresos indefinidos de la química y de la fisiología, ni la diferencia de los tipos humanos puede trasmitirse por medio de la palabra, sino por el pincel ó por el lápiz, porque en las facciones de un individuo encuentra el observador de costumbres una espresion de satisfaccion ó de melancolía que es la señal infalible de que los órganos funcionan normalmente ó de que se ven tra-

bados y entorpecidos en el ejercicio de sus funciones; que se encuentra en un estado habitual de salud ó de enfermedad &c., y la escala de las diferencias entre estos dos extremos tiene sus grados susceptibles de evaluarse pero no de ser contados.

4<sup>a</sup> *Sudor*.—Cuando la exhalacion cutánea es demasiado abundante para disolverse inmediatamente en el aire ó ambiente que nos rodea, se condensa en forma de sudor, que chorrea por el cuerpo ó se eleva en forma de nubes. El sudor dimanado de la actividad de los movimientos y del ejercicio del sistema muscular es normal, y nada presenta que no sea natural; no es mas que la señal del cansancio que nos advierte que nuestro cuerpo necesita reposo, cosa que siempre está en nuestra mano el darle; pero el sudar uno cuando está descansado es una señal de mal agüero, que indica alguna agitacion interior é independiente de nuestra voluntad, algun padecimiento cuya causa no son nuestros movimientos; nos falta el aire ó el alimento, un vampiro nos agita y se apropia los principios de nuestra vitalidad, y desde este momento nuestras células elementales, hambrientas y asfixiadas, ya dejan de elaborar y de aspirar, rechazando al mismo tiempo, como por un efecto de su desfallecimiento y de su compresion mútua, el exceso que las dilata y las abruma, al paso que trasudan por todos los poros de su cuerpo los líquidos que ya no les sirven para su nutricion.

El sudor impregnado de sales amoniacales es de un olor variable, pero característico, segun los individuos y los sexos. En el estado normal es acético ó alcalino; fosforecente y aliáceo ó hircino á causa del predominio del hidrociorato de amoniaco en la mezcla de dichas sales. El sudor ori-



noso es un síntoma mórbido.

5<sup>a</sup> *La orina normal* es limpia, ligeramente amarilla, no deja ó deja muy poco asiento en las paredes de los vasos, de un olor algo amoniacal, ó mas bien es una mezcla del olor del benjuí con el del amoniaco. Pone verde el jarabe de violetas, la necesidad de espelerla se hace sentir dos ó tres veces al dia, y la funcion se egecuta sin dificultad, sin dolor, sin intermitencia, pero con cierta sensacion de una voluptuosidad púdica. *La orina anormal* es turbia, opalina, viene cargada de un depósito amarillo [urea] ó rojo color de ladrillo [supuesto ácido úrico], ó coposa y albuminosa, que al caer ya casi deja los vasos incrustados: su olor es fuerte y acre en los ojos, se siente muchas veces la necesidad de espelerla sin poder satisfacerla, ó no se satisface sino con intermitencia y con un dolor que empieza en el cuello de la vejiga y termina en el orificio del canal de la uretra.

6<sup>a</sup> *Escrementos ó heces fecales.*—Estos varian segun sea el alimento y las especies de animales ó individuos, con modificaciones de forma, de color y de olor, todo lo cual es fácil esplicarse. El estudio de estos caractéres, tan abandonado en la actualidad, habia llamado seriamente la atencion de los observadores, entre los cuales se cita á un profesor de Montpellier del siglo pasado, que se preciaba de determinar con precision el sexo, la edad, la estatura y el temperamento de las personas á quienes pertenecian los escrementos que encontraba en sus escursiones por los alrededores de la ciudad.

Los escrementos normales son consistentes, sin dureza, viscosos en la superficie, amoldados conforme á los pliegues del cólon, verdosos, de un o-



lor de asa-fétida, y cuando son demasiado duros indican estreñimiento, y el estreñimiento es señal de que los productos de la digestion son absorbidos por algun parásito, ó que la alimentacion no está bastante humedecida, ó que es demasiado alcohólica. Los escrementos demasiado líquidos indican que la defecacion se halla alterada en el cólon, y que las paredes de este intestino están invadidas por algun parásito. Las heces *sanguinolentas* anuncian la presencia de un parásito *perforador* ó con mandíbulas, sobre todo en los intestinos delgados. Las heces *flemosas, yesosas, albuminosas*, son síntomas de que los parásitos han invadido el duodeno y la embocadura del canal colédoco, y que la quilificacion ya no se efectúa normalmente. Las heces *acanaladas*, de color de tierra de Siena, *hilachosas* en la superficie, *acribilladas* de perforaciones tortuosas, indican la presencia en el cólon de las ascárides vermiculares ó lombricoides, que las han atravesado con sus impacientes rastreos, y aun entónces se les ve muchas veces picoteadas de unos cuerpecitos blandos amarillos de uno ó dos milímetros, que no son mas que una especie de saquitos, que se vacían apretándolos, y derraman entónces, sobre el *porta-obgetos* del microscópio, unas masas de glóbulos grasientos del diámetro como de una vigésima parte de milímetro. La *fetidez anormal* del escremento duro es el resultado de alguna descomposicion gangrenosa de los productos de la desorganizacion operada en las paredes del cólon por el parasitismo de algun vampiro, y la fetidez del escremento líquido indica la misma causa de desórden en las paredes del duodeno y del intestino delgado.

La defecacion *líquida y verdosa* es señal de la

accion disolvente de un condimento ó de un envenamiento amargo, ó de un flujo excesivo de la bÍlis bajo la influencia de una causa cualquiera, medicamentosa ó mórbida.

La defecacion *sólida*, pero gaseosa, es decir, la defecacion *gaseosa*, que acompaña *con ruido* á la defecacion sólida, anuncia que la nutricion se desembaraza por si misma, y por medio de los condimentos, de las helmintas que la rodean y vienen á descomponerse en el cólon. La defecacion gaseosa *sin ruido*, al contrario, anuncia la descomposicion de cierto número de helmintas ó parásitos en medio de una pululacion suficiente para oponerse al acto de la quilificacion, y de consiguiente al de la defecacion normal. El tipo del hombre sano es digerir sin eructo alguno ni por arriba ni por abajo, porque los gases de la alimentacion normal son de una naturaleza igual á la de los que absorben las paredes intestinales.

La defecacion *verminosa* es prueba de que bajo la influencia, sea del medicamento, sea de la descomposicion, no conviene ya á los parásitos permanecer en los intestinos, de donde no son arrojados muchas veces sino despues de haber consumado su obra de destruccion y de muerte, pudiendo suceder que una persona los tenga en abundancia sin echar ninguno, ó echarlos en gran cantidad, sin que por eso se vea enteramente libre de ellos.

7.<sup>a</sup> *Salivacion y espectoracion*.—Deben distinguirse cuidadosamente los productos de la espectoracion de los de la salivacion. La *salivacion normal* es la que provee suficientemente á la masticacion y á lubricar las paredes bucales, y si hay exceso de esta secrecion es prueba de una accion mórbida, ó de un veneno como el mercurio, ó de

un parásito que desorganiza las glándulas salivares. La salivacion *anormal* siempre tiene un carácter de *putridéz*.

La *espectoracion* es siempre señal de un trastorno cualquiera, sobrevenido en las paredes de las vias aéreas. La aspiracion del *polvo* lleva consigo una escoriacion que se resuelve en espectoracion, y estos productos llevan tambien consigo el carácter de su causa y el remedio para el mal que desalojan del órgano.

La espectoracion *catarroza* y á manera de un hilo viene de la tráquea; la espectoracion *agranujada*, de color amarillo ó azuloso, viene de los bronquios y de sus primeras ramificaciones; la espectoracion *tuberculosa y purulenta* viene de la descomposicion del tejido respiratorio, y la que se parece al color *verde-vejiga* anuncia una descomposicion del pulmon en *su mas alto grado*. En el primer caso, la causa mecánica ó animada del mal se pega á las paredes de la laringe y de la tráquea; en el segundo, tiene su asiento en las paredes de los bronquios; en el tercero, la causa del mal está incrustada en las mallas del tejido circulatorio de la respiracion, y cuanto mas verde fuere el color de la espectoracion, mas profundamente estarán lastimados los pulmones, y ménos esperanzas habrá de curar la enfermedad. La espectoracion *sanguinolenta* y con *rayitas de sangre* anuncia la rotura de las capilares pulmonares, y la delicadeza natural ó mórbida de la trama del tejido; y cuando la desorganizacion se halla limitada á una superficie pequeña, es obra de un parásito que no se propaga en ella, que por fin arroja el enfermo en estado de *vómica*.

8.<sup>a</sup> Los vómitos són un fenómeno esencialmen-

te mórbido, sea espontáneo, sea provocado por los medicamentos, porque toda causa que provoca á vómito obra á la manera de los venenos, paralizan- do la facultad aspiratoria de las paredes esto- macales, y no respetando mas que su facultad de espiracion y de espulsion, en cuyo caso se diferen- cia muy poco la materia del vómito, en aspecto y en color, de la materia del alimento que ha espe- rimentado la primera masticacion. Cuando la cau- sa mecánica ó animada del vómito reside cerca del paso del píloro, y el vómito no se efectúa sino por- que el píloro está obstruido por la causa mórbida ó por sus productos, entónces la materia del vó- mito será un quimo á manera de *hebras de hilo, á- cido, amarillo*; es el alimento que ya ha esperi- mentado la primera digestion. Si la causa mórbida obstruye el duodeno por debajo del canal colédoco, el vómito será *amargo, alcalino, bilioso* al princi- pio, luego *purulento* si el mal se prolonga sin cam- biar de sitio; y si la causa mórbida intercepta el pa- so á una altura cualquiera de los intestinos delga- dos, la materia del vómito será *fecal* en mayor ó menor grado, y lo será completamente cuando la obstruccion estuviere en el cólon. Un vómito de *fle- mas* que dejan un sedimento verdoso y como pul- verulento, es síntoma de muy mal agüero, es señal de la rotura de una úlcera profunda y purulenta de las paredes del estómago. El vómito de *toda la cantidad* de materias que uno ha tomado, y que *se repite* despues de cada ingestion, indica una obs- truccion en el paso del píloro, ya sea á causa de la tumefaccion de una úlcera, ya por el desarrollo de algun pólipó: este último caso es incurable. Un vómito *sanguinolento* [hematemésis] indica que la causa mórbida, mecánica ó animada, ha operado



una solucion importante de continuidad en los tejidos del estómago, una hemorragia estomacal, y la gravedad del caso se deduce de la duracion del fenómeno y de la intensidad del color de los productos del vòmito. El color azul ó negruzco anuncia ó una hemorragia intestinal, á la altura del canal colédoco y en contacto con los productos alcalinos de la bilis, ó bien que la causa mecánica, tóxica ó animada que la determina, derrama sobre los productos de la hemorragia otro producto amoniacal y alcalino. La hematemésis causada por un veneno ácido es de un color muy bermejo, y si el ácido tiene la propiedad de coagulacion, los productos serán grumosos y jaspeados de color rójizo.

*Señales olorosas.*

502. El olor de la exhalacion *normal*, por fuerte y desagradable que parezca, es siempre distinto del olor de la descomposicion, porque el uno puede ser picante, agrio, fosforecente, hircino, y el otro es cadavérico y pútrido en grado mas ó ménos fuerte, segun la estension de su desorganizacion. Los caractéres de los olores no pueden describirse, ni en esta materia puede haber otra guia que la práctica de la observacion, porque los olores varian de intensidad y de naturaleza, y se modifican á lo infinito, segun la diferencia normal ó enfermiza del olfato que los percibe, segun las mezclas olorosas que emanan del *medio ambiente*, y segun fueren felices ó penosas las circunstancias en que los hemos percibido otras veces.

El olor no nos causa impresion mas que en el primer instante, porque luego despues se enerva el olfato y se acostumbra á él, aun cuando nos fa-



Uga y perjudica la influencia de las emanaciones olorosas. Así es que, cuando entra uno en una pieza donde hay reunidos muchos individuos, sin que nada venga á modificar ni neutralizar los principios olorosos que espárce la respiracion en la atmósfera, se queda uno admirado al ver que todos permanecen sin quejarse, y aun sin el mas mínimo recelo en semejante foco de infeccion, de suerte que, una vez pasada esta primera repugnancia, hace uno como los demas, no se queja porque nada se siente; se asfixia uno riéndose. El enfermero no percibe este carácter mórbido como el médico, que viene de la calle, y el olfato, á semejanza del gusto, no nos avisa mas que una vez, y de ahí viene nuestra aficion á la variedad de las comidas y de los olores.

El olor del aliento es imperceptible para las personas que viven juntas, pero no para las que se encuentran, las cuales lo soportan con tanta mayor dificultad, cuanto mas opuestos son sus hábitos, sus costumbres mas diversas, y mas distinto el esmero en la limpieza de su habitacion y de su persona; finalmente, la diferencia de edad y de alimento aumenta todavía esta repulsion, pues el aliento de la edad madura es repugnante para la infancia, no solo porque el olfato de los niños es mas sensible, sino tambien porque los productos de la respiracion de las dos edades son mas desemejantes, y mas intenso el olor en la edad madura. El olor normal del sudor es acético y áspero, es decir, que recuerda el gusto de las frutas sin madurar; tambien puede ser *hircino*, esto es, parecido al del macho cabrio, con modificaciones individuales variables á lo infinito. El olor anormal es *orinoso*, *nauseabundo*, *cadavérico*. El sudor sue-

le tomar, durante la dieta, el olor de los medicamentos que se han usado, los cuales parece entonces que se tamizan al traves de los poros.

La orina debe tener, apénas le dé el aire, un olor balsámico, y solo se vuelve amoniacal algunas horas mas tarde. La orina mórbida es fétida, de un olor casi fecal, y como la mayor parte de los principios olorosos de los alimentos y medicamentos que tomamos pasan pronto al aparato de la orina, el olor de esta es frecuentemente una indicacion de la naturaleza de aquellos. La orina de las personas grandes que comen alcanfor es inodora, y así se conserva *con toda su limpieza* dias enteros, aun en los grandes calores.

El olor *acético* de los vómitos es el olor normal, y esto prueba que el vómito no tiene otra causa que una influencia pasagera, que ha suspendido ó paralizado el movimiento peristáltico de esta víscera. El olor *nauseabundo* indica la affluencia de la bilis en el estómago; el olor *pútrido*, una ulceracion gangrenosa en las paredes estomacales, y el olor *fecal*, un cólico del miserere.

Una llaga de buena naturaleza exhala un olor *insípido*, ó cuando mas *nauseabundo*, y la que es de mala naturaleza un olor de *putrefaccion*, un olor *cadavérico* insoportable, en cuyo caso se encuentran las carnes heridas de muerte y abandonadas á su propia descomposicion.

### *Señales tangibles.*

503. El *tacto* nos proporciona los medios de percibir los movimientos de la circulacion y el desalojamiento de un líquido subcutáneo, porque el desprendimiento y la absorcion de calórico, que son

dos órdenes de síntomas del estado mas ó ménos normal, mas ó ménos mórbido de la economía animal; la alternacion de la *aspiracion* y de la *espiracion*, facultades inherentes á todas las superficies organizadas y vivas, imprimen al líquido circulatorio sacudidas *isocronas* [que se verifican en un tiempo igual], y choques coniguales intervalos contra las asas de los vasos. Por otra parte, cuando las paredes de un tubo elástico estan aspirando, vemos que se aproximan unas á otras, estrechando proporcionalmente su capacidad, y cuando por el contrario *espiran*, se alejan unas de otras, y aumentan su capacidad, por manera que, si se pone el dedo encima de la parte correspondiente á este foco de dos funciones, se percibirán pulsaciones iguales en número á la alternacion de espiracion y de dilatacion. Las venas, en su estado normal, no dan pulsacion ninguna, porque este fenómeno es esclusivamente propio de las arterias; y como toda vena supone una arteria contigua y correlativa, es preciso admitir que la accion de uno de estos órdenes de vasos, es inversa á la accion del otro, del mismo modo que, si la pulsacion es consecuencia de la *espiracion*, es preciso igualmente que la *aspiracion* resida mas especialmente en las venas, y la *espiracion* en las arterias, es decir, que la vena sea el vaso que provee el alimento, y la arteria el destinado mas especialmente para la escrescion; que uno de los dos se alimente en el torrente de la circulacion, y que el otro se descargue de los desperdicios de la elaboracion por medio de la alternacion de la *sístole* y del *diástole*, (1) con la par-

(1) SÍSTOLE, movimiento del corazon con el cual se encoje en la respiracion. DIÁSTOLE, movimiento del corazon por medio del cual se dilata en la espiracion.

ticularidad que la sangre arterial posee la coloración característica de la acidez, y la sangre venosa la de la alcalinidad. Esta es toda la teoría del pulso reducida á su mas simple espresion.

504 El número de pulsaciones varía en el estado normal entre *sesenta á ochenta* en cada minuto, mas ó ménos, segun la persona esté descansando ó en movimiento, esté en ayunas ó en lo mas activo de la digestion. El pulso de los niños es mas frecuente que el de los viejos, porque el pulso es la señal de la actividad de la vida y del poder del desarrollo; actividad natural ó artificial, normal ó mórbida, señal general pero no local. No bastaria un volúmen para compulsar solamente todo lo que se ha escrito desde Galeno sobre las indicaciones del pulso, y de todas estas compilaciones no sacaríamos, por mas que quisiéramos sutilizar, ni una sola regla práctica que no pudiéramos sacar igualmente si nos tomamos el pulso en dos ó tres estados diferentes. Galeno enseñaba que el pulso es simple ó compuesto, largo ó corto, ancho ó estrecho, grande ó pequeño, lento ó rápido, frecuente ó raro, fuerte ó débil y moderado, blando ó duro, lleno ó vacío, igual ó desigual, intermitente &c. &c. &c., y esta nomenclatura la han aumentado todavía los modernos á su vez, y pudiera aumentarse indefinidamente, porque ¿quién sería capaz de espresar con las palabras todas las modificaciones de un choque y de la sensacion de una ola? La importancia que suele darse á las indicaciones minuciosas del pulso no tiene otro fundamento que un poco de charlatanismo, que le da ocasion al médico de tomar el aire del aposento, observar la fisonomía del paciente y oír las relaciones que todo el mundo quiera hacerle, y cuando



yo veo al doctor con su reloj en la mano calcular y entretenerse por espacio de un minuto, en dividir las pulsaciones por segundos, estoy siempre esperando que á favor de esta ecuacion me diga de golpe el nombre y el sitio de la enfermedad; como si el número de pulsaciones correspondiera á una enfermedad dada, en términos que el pulso viniera á ser un diccionario nosológico. Pero cuando, al salir de tan profundo cálculo, óigole decir muy serio que aquel hombre está enfermo, aseguro por vida mia que, sin contar las pulsaciones, todos, incluso el mismo enfermo, lo sabian antes que él llegase. Muchas veces me he ocupado en tantear el pulso á una serie de personas sanas, pero que egercian diferentes profesiones, y confieso que muchísimas de ellas hubieran podido pasar por enfermas á juzgar por esta señal solamente, si hubieran hecho la travesurilla de fingir la mas leve indisposicion, seguramente se habria dicho entonces que habia un poco de calentura.

El número de pulsaciones en un tiempo dado es una señal individual y de *idiosincrasia*, es decir, que varía segun la susceptibilidad de cada uno, y es preciso que esceda de una tercera parte á lo ménos al del estado normal de la salud, para que sea la señal de un estado mórbido. Comparad el pulso del enfermo con el vuestro, y tendreis una indicacion suficiente, pero no consiste en esto solo la solucion del problema. El pulso se presenta *débil y oscuro* sea á consecuencia de una atonía de los tejidos y una disminucion de la influencia nerviosa, sea de resultas de la liquidacion de la sangre y del predominio de su vehículo alcalino ó alcaliniforme, así como se presenta *fuerte y lleno* á causa de la tonicidad de los tejidos, la tension



nerviosa, ó por la concentracion del líquido circulatorio ó por la disminucion de su capacidad de saturacion, y finalmente por la saturacion de cierta cantidad de su vehículo alcalino; en cuyos casos habrá en la economía animal una causa, sea mecánica, sea alimenticia, sea animada, que despoja la sangre de su parte acuosa, ó que derrama en ella alguna acidez, ó algun producto alcohólico.

505. La coagulacion de la albúmina de la sangre produce en los vasos un estorbo á la circulacion, que modifica el latido de las arterias de mil maneras diferentes. Efectivamente, para que la circulacion se abra paso por entre estas rocas de albúmina, permítaseme la espresion, tendrá que describir rodeos y sinuosidades, brotar perpendicularmente á borbollones y sacudidas &c., movimientos todos que causarán en el *tacto* impresiones diferentes de *vermiculacion*, de *hormigueo*, de sacudida y de sobresaltos, de intermitencia y de aceleracion. Un pulso regular en sus latidos, pero duro al *tacto*, indica que la sangre es espesa pero homogénea y no congestionada; es un líquido en un estado de gran condensacion, y por decirlo así, de *cohobacion* (1).

506. Por medio del *tacto* se conoce cuando se desalojan los gases en los líquidos y en los sólidos, y este modo de explorar se ejecuta palpando. Los gases no abandonan el sitio que ocupan del mismo modo que los líquidos; los gases y los sólidos que dilatan las cavidades de una víscera, tampoco lo abandonan del mismo modo que los productos de la descomposicion, acumulados en forma de apos-

(1) COHOBACION, destilacion REPETIDA de una misma sustancia.

tema, en las profundidades de los órganos musculares; y los resultados conseguidos por esta observacion no tienen un significado claro sino despues de haber pasado por el crisol de la induccion y del raciocinio.

507. El desprendimiento de calórico en los animales está siempre en relacion con la rapidez de la circulacion, y de consiguiente con la actividad natural, artificial ó mórbida de la vida, y la diferencia de los medios lo hace mas ó ménos sensible á nuestro tacto, de suerte que los animales acuáticos y el hombre que se baña parece que no desprenden absolutamente ninguno, porque el *medio ambiente* se lo absorbe demasiado pronto para que sea percibido.

508. El *calor sin humedad* es síntoma de una elaboracion anormal, que tiene su asiento en la profundidad de nuestros tejidos, cuyos productos absorbe con detrimento de la unidad y de la economía general.

509. La *humedad sin calor* es una señal de mal agüero que anuncia una exhalacion de la materia inerte, y no el producto de una funcion, y esto no es sudór sino evaporacion. Sin embargo, no debe perderse de vista en estas indicaciones que el calor de otro no es *sino relativo* al que posee el *órgano explorador* del tacto en el momento de la observacion.

### *Señales acústicas.*

510. Recurrimos á la *acústica* para percibir las señales de la salud ó de la enfermedad, que su profundidad nos oculta á la vista, al olfato y al tacto.

Juzgamos á cierta distancia del *timbre* y de la *alteracion* de la voz; pero con respecto al estado de los líquidos y de los tejidos profundos, solo podremos conseguir algunos datos, que despues combina el raciocinio, aplicando *inmediata* ó *mediatamente* nuestro oido sobre el cuerpo, ó haciendo resonar por medio de golpes repetidos las superficies. La primera operacion se llama *auscultacion*, y la segunda *percusion*.

Se *ausculta* para juzgar de la accion de un órgano, y se *percuta* para formarse idea del género de alteracion de sus tejidos, pues un tejido sano no tiene la misma sonoridad que otro enfermo, ni un órgano lleno y dilatado por un líquido la misma que otro flojo y agotado, ni un tejido endurecido la de otro de una organizacion normal.

511. Se *ausculta* el corazon, los pulmones, el estómago, los intestinos, y la matriz en estado de *gestacion* ó *embarazo*, aplicando el oido á las regiones que corresponden á dichos órganos. El *estetoscopos* [instrumento para auscultar] de Laennec, nada aumenta el poder auditivo inmediato, mas bien á veces se halla en el caso de desnaturalizar las vibraciones, en razon de la materia de que se compone dicho instrumento, de su longitud y de su diámetro.

1.º Los latidos del corazon son sensibles á la mano y muchas veces á la vista; y cuando el pulso está alto se sienten *cuatro* distintamente, que corresponden á los movimientos de dilatacion de los dos *ventrículos* y de las dos *aurículas*, porque cada una de estas cuatro cavidades hace un esfuerzo, al dilatarse, contra las paredes del pericardio, y las rechaza contra el *tórax* [pecha].

Si se aplica el oido á la region del *tórax* ó pe-

cho correspondiente á la del corazon, se oirán dos ruidos, uno tras de otra, que se repiten con muy corto intervalo, cuyo ritmo puede representarse por una medida en *dos tiempos*, compuesta en *cada tiempo* de una corchea, de una semínima y de media pausa. Sin embargo, este ritmo está subordinado á la regularidad de la respiracion, y los dos tiempos son separados por un intervalo mayor, cuando se contiene el aliento, cuando el pulmon está oprimido y embarazada la respiracion, pues el móvil de la circulacion no es el corazon sino el órgano respiratorio; y no se necesita mas que observar algunos minutos con cuidado este ruido del corazon, para convencerse de que son debidos á la *dilatacion y contraccion* de las aurículas, cada una de las cuales marca *un tiempo*, ó las dos notas de la medida. Efectivamente, estos dos tiempos se marcan sobre una línea casi horizontal únicamente sobre dos puntos separados, y esta línea corresponde precisamente á la altura de las aurículas, de suerte que, si los ventrículos contribuyeran á ello, se oirian *sobrepuestos*, y no á la *misma altura* los dos ruidos del primer tiempo. Por otra parte, si los ventrículos del corazon hicieran algun ruido, precisamente se habrian de distinguir *ocho* en lugar de *cuatro* en una medida, porque en razon de su estructura cada aurícula debe dar dos. Y si no, supongámos una vejiga vacía y capaz de comprimirse por sí misma; en el momento que empieza á echársele algun líquido, se oirá un ruido, y despues otro cuando la contraccion de sus paredes rechace dicho líquido. No le sucederá lo mismo á nuestro oido con respecto á los ventrículos del corazon, porque su contraccion no llega jamás hasta el punto de comprimirse y aglutinarse

sus superficies plegadas, á causa del espesor de sus paredes.

Para convencerse mas plenamente de la exactitud de esta teoria, aplíquese al oido el puño cerrado con los dedos para dentro; apriétense y aflójense alternativamente, y entónces se oirán distintamente las dos notas de una aurícula, y si se continúa acompasadamente estos dos movimientos, se oirán igualmente las cuatro notas que representan los latidos del corazon, es decir, la dilatacion y la contraccion de las aurículas, correspondiendo el primer ruido á la dilatacion, y el segundo, que es mas corto á la contraccion. La ilusion será completa si se colocan los dos puños contra el mismo oido, haciéndolos operar alternativamente.

Cuando el quilo, ya convertido en sangre, entra en la aurícula izquierda, se oye un ruido de *dilatacion*; cuando la aurícula la arroja al ventrículo izquierdo para empujarla hácia la *aorta*, hay otro ruido de *compresion*, y uno y otro son choques de retorno. Del mismo modo, cuando la sangre venosa pasa de la vena cava á la aurícula derecha, se oye un ruido de *dilatacion*, y cuando la aurícula derecha empuja la sangre venosa hácia el ventrículo derecho, que la envia á los pulmones por la arteria pulmonar, hay otro ruido de *compresion*. Estos dos tiempos no son simultáneos, pues el uno es la señal de la *aspiracion* de las paredes respiratorias, y el otro la de su *espiracion*, funciones ámbas dependientes una de otra que no pueden egercerse sino alternativamente, es un caso de *salida* y de *vuelta*, dos movimientos inversos y no simultáneos.

La intensidad del ruido y la fuerza de los latidos del corazon son, lo mismo que la pulsacion de:



las arterias, señales de modificaciones, estampadas en la circulación por una causa cualquiera, porque el corazón tiene su ritmo normal y regular, y mórbido é irregular, y cuando á estos dos ruidos se agregan otros que desarreglan y disfrazan su ritmo, es porque ha sufrido el órgano alguna alteracion en sus paredes. El ruido de una especie de *chapoteo irregular* indica que, á causa de alguna solacion de continuidad se ha formado en el espesor de las paredes de los ventrículos alguna cavidad, en la cual se aloja el líquido en estado de *estagnación*, de donde es rechazado por la contraccion de los ventrículos; las paredes de la cavidad aneurismática se aproximan, y al separarse producen en seguida un ruido análogo al que se oye cuando despegamos suavemente la lengua del paladar, ó los labios uno de otro, advirtiendo que este ruido de *tris-tras* no debe confundirse con el *zurrido* estomacal, dimanado del movimiento intestinal de los líquidos ingeridos. Pero hay otro ruido mas característico de la alteracion orgánica del corazón, parecido al que hace la escofina y una cosa que va rodando, el cual proviene de las vibraciones de las válvulas cuando ya no se prestan á la alternacion de los movimientos de las aurículas y de los ventrículos, á causa de la estenuacion, de la osificacion ó de la alteracion profunda de su sustancia. El ruido parecido al que hace la escofina puede provenir igualmente del deslizamiento de las paredes externas de los ventrículos contra las del pericardio, cuando ya no humedece la serosidad sus superficies. Es lo mismo que si el dedo, ligeramente humedecido con saliva, se deslizase á saltos sobre un pedazo de pergamino muy estirado que uno se aplicase al oído, y este mismo

ruido puede provenir de la estremidad del lóbulo del pulmon, que resbala del mismo modo y por medio del mismo mecanismo contra la superficie de la pleura.

El ruido parecido al de un fuelle, que se oye en ciertos casos entre las dos aurículas del corazon, indica un deslizamiento anormal, sea de la estremidad del lóbulo del pulmon izquierdo contra la pleura, sea del corazon contra el pericardio de resultas de una condensacion de la serosidad de este ó de la pleura. Aplíquese al oido la mano abierta, la palma para adentro, y deslicesê sobre la superficie exterior el dedo mojado, y se oirá tambien el ruido de un fuelle, que siempre será paralelo al eje longitudinal del pulmon. Para poder comprender bien las demas clases de ruido del corazon y de los pulmones, convendrá tratar de reproducirlos artificialmente por medios análogos, y este recurso del diagnóstico es muy preferible á los datos que sacamos de la autopsia, que solamente sorprende algunas modificaciones de estructura, pero jamas puede dar razon del ruido y de los movimientos sino en virtud del racionio.

Las fuertes palpitations indican una tension insólita de las cavidades del corazon, que proviene unas veces de que una porcion demasiado pequeña de la cantidad de la sangre contenida en los ventrículos y en las aurículas sale de ellos á cada contraccion; otras, de que la actividad del corazon y su facultad de aspiracion se aumentan de un modo anormal, y las cavidades experimentan una dilatacion mas considerable; otras, de que la circulacion general recibe de una causa mórbida alguna impresion mas violenta, sea cualquiera la distancia al corazon á que dicha impresion se ve-

rifique; otras finalmente, de una rotura de las paredes internas de alguna de las cavidades del corazón.

Estas fuertes pulsaciones se dejan oír y sentir debajo del dedo muy á menudo en la region superior del pecho, y son síntomas de una aneurisma de la aorta, de la corvadura de la aorta &c., otras veces en el abdómen, y entónces son síntomas de una aneurisma en la aorta descendente, y así sucesivamente en donde quiera que se sientan estas pulsaciones insólitas.

La oscuridad de los ruidos del corazón y la debilidad de sus latidos, en no habiendo ningun otro sintoma, solo sí complicacion de *dispnea* ó dificultad de respirar, é hinchazon en las estremidades, es señal de un desarrollo y de un espesor anormal de las paredes del corazón, pero no indica hipertrofia, la cual es al aneurisma lo que la obesidad es á la escoriacion y á la herida.

2.º El juego de los pulmones en su estado normal no debe hacer otro ruido que el de un fuelle que se llena y se vacía alternativamente de aire. Este aire se distingue simplemente al oido cuando sale, que parece abrirse paso por un tubo perpendicular que ocupase el centro de cada pulmon; y cuando la causa mórbida ha fijado su residencia en la capacidad de este, y determina en él una trasudacion catarral, el aire inspirado y espirado, abriéndose camino por entre estos depósitos líquidos deja percibir un ruido de *zurrido*, tan notable cuando uno va á morir, que se oye á algunos pasos de distancia. Cuando la causa del mal determina el desarrollo de tubérculos que todavía no han llegado al período de supuracion sino de induccion, se oye, cuando los tubérculos se encuen-

tran, un ruido metálico, un *retintin* que cualquiera puede imitar con solo dar golpecitos con el dedo encima de la mano puesta sobre la oreja, y á este ruido suceden otros como de *estregonés húmedos*, siempre que los tubérculos que se chocan están húmedos y purulentos. Las cavidades formadas despues por los progresos del mal en la sustancia de los pulmones, dan á la *auscultacion* unos ruidos tan variados como pueden serlo la region, la profundidad, la purulencia de esta pérdida de sustancia; pero entónces la voz del enfermo que habla miéntras se le ausculta, se oye como si al mismo tiempo saliese de su boca y de su pulmon, y de un modo tanto mas vibrante, cuanto mas grande es la caverna, de suerte que solamente el raciocinio puede facilitarnos los medios de conocer la naturaleza de las modificaciones acústicas, que imprime un estado mórbido á la respiracion, y pecariamos de puerilidad si quisiésemos trazar al observador reglas para evaluar las percepciones de su oido.

Cuando la causa del mal tiene su asiento en la cavidad del pericardio, ò de una de las dos plenas, el líquido que su influencia acumula en ellas, se va desalojando en las alternaciones de *sistole* y de *diástole*, de *inspiracion* y de *espiracion*, rechazado de varios modos, segun su volúmen, y su saturacion ú organizacion, y el ruido que resulta no es el de un *zurrido espumoso*, sino el de un *chapo-teo* y de un *glu-glu* íntimo, cuyo ritmo sigue al del órgano que lo desaloja, por medio de la atraccion y de la repulsion.

3.º Si se aplica la mano en el vientre durante el embarazo, se pueden distinguir los latidos del corazon del feto, como tambien el cambio de lu-

gar del líquido del *amnios*, ocasionado por los movimientos de dicho feto.

4.º No hay necesidad de una auscultacion tan inmediata para sentir el ruido de zurrido intestinal, que se oye muchas veces á cierta distancia, y que siempre es síntoma de una anomalía en la marcha de la defecacion, porque en el estado normal, el quimo, el quilo y el escremento no desprenden mas que gases, que absorben inmediatamente las paredes intestinales, y los diversos ruidos y borborismos que sentimos en los intestinos son efecto de los destrozos de las helmintas, ó de su descomposicion, los cuales son siempre un síntoma infalible de su presencia.

5.º En ciertas afecciones de los huesos se percibe un ruidito que yo llamaria *osteocopo*, análogo al que hace un instrumento de filo cuando con él se corta madera, marfil ó hueso. Este ruido es una señal evidente de la accion corrosiva de un insecto con mandíbulas, que está abriéndose camino por entre el tejido huesoso, y se oye distintamente en la nariz siempre que las larvas de las moscas se introducen en estas cavidades, y especialmente en los senos frontales. ¿Hay por ventura alguna entidad morbosa capaz de producir semejante ruido? ¿No es siempre el efecto de igual naturaleza que la causa que lo engendra?

512. *Percusion*. Mas de una vez habran dado golpecitos con el dedo los médicos de la antigüedad sobre la region de un órgano, para averiguar la naturaleza de su estado mórbido por medio de la resonancia de sus vibraciones; pero Avenbrugger es el primero que tuvo la idea de clasificar metódicamente estas indicaciones acústicas, y de hacer un arte de la percusion, y este medio lo aplicaba



solamente á la region del pecho, dando golpes con el dedo sobre las costillas ó sobre el esternon, y decidia, segun las modificaciones del sonido, que los tejidos del corazon y de los pulmones estaban ó no enfermos. Pero este procedimientos no estuvo muy en boga hasta que Corvisart lo introdujo, digámoslo así, en Francia, publicando los resultados del exámen experimental que habia hecho del libro de Avenbrugger. M. Piorry tuvo la idea de estender la aplicacion de este procedimiento á la region abdominal, sirviéndose para ello de una chapa sólida, que haga el oficio de costillas ó de esternon de la region torácica; esta chapa poco gruesa se aplica sobre la piel del abdómen, y se dan encima de ella golpecitos con el dedo. El modo de efectuar la *percusion mediata* no es mas complicado; el procedimiento de Avenbrugger se llama *percusion inmediata*.

No cabe duda por cierto que un pulmon endurecido y en estado de hepatizacion, tiene una sonoridad diferente del pulmon normal, así como un intestino lleno resuena de otro modo que vacío; pero guardémonos bien de exagerar el poder de las indicaciones de este procedimiento, sobre todo cuando se aplica á las regiones abdominales, porque la autopsia ha desmentido demasiadas veces la manía de este método, para que el diagnóstico sea mas reservado en sus profecías, y mas modesto y desinteresado en sus pretensiones. Cuando por el conjunto de los síntomas se ha conseguido conocer que el asiento del mal se halla en tal ó cual òrgano, nada mas fácil que hacer creer á los circunstantes, que la percusion se halla en el caso de poder trazar sus limites y su topografía como con un lápiz; basta para ello traer á la memoria

la anatomía de las regiones, paseando su chapa sobre la superficie correspondiente. Así es como, en el mayor número de casos, indica la percusión lo que ya se sabía de antemano, sin dejar por eso de apreciarse el mérito de la revelacion. En una palabra, la percusión no es mas que un plagio de buena fé, de la mas buena fé del mundo: no la turbemos demasiado en sus goces y sus ilusiones, porque cuando, en materia de medicina, no causa otro mal que este un procedimiento, el enfermo tiene derecho á nuestra consideracion y simpatía. La region del hígado en el estado normal resuena de otro modo que la de la vejiga y de la matriz; la region que recorre el cólon, especialmente cuando está lleno de materias endurecidas, da, sobre toda la curva que describe, un sonido diferente de aquel que da en donde se amontonan las circunvoluciones del intestino delgado. El vientre dilatado por los gases [*timpanítis*] suena de otro modo que cuando está lleno de líquido ó de hidátidas [*ascítis, hidropesía*] &c., y en el estado natural tiene un sonido muy diferente.

Pero sobre todos estos puntos de práctica, la lógica del simple buen sentido enseña mas con la aplicacion que todas las reglas trazadas de antemano; reglas que sobrecargan la memoria y fatigan el entendimiento en vano, porque en acústica es imposible prever y describir todas las modificaciones que imprimen á la sonoridad las variaciones que pueden verificarse en la colocacion y organizacion de las moléculas.



## CAPITULO II.

*Señales interiores de las enfermedades.*

513. Entendemos por señales interiores de la enfermedad, las que solo puede observar el enfermo, y cuyo valor apreciamos únicamente por los datos que nos suministra el mismo que la padece. Este tiene para percibir las un sentido mas que el observador, cuyas sensaciones las verifica á cada instante con el testimonio de los otros cinco; hablamos de la conciencia íntima del dolor y de sus impresiones. Hay sensaciones que no podrian expresarse ni con palabras, ni con gestos, es preciso percibir las para concebirlas y comprenderlas, así como hay enfermedades que no pueden describirse sino despues de haberlas pasado: de suerte que la mejor clinica médica á mis ojos no es la clínica mas numerosa, sino la *suya propia*, la *autoclínica*, si puedo espresarme de este modo, la observacion razonada de sus propios males. Con respecto á las enfermedades que no hemos padecido, ¿cómo las conoceremos de modo que podamos clasificarlas y describirlas, sin las relaciones é indicaciones del paciente? Si todos los enfermos fuesen sordos y mudos, no tendríamos mas medios para conocer y apreciar sus sufrimientos que los que tenemos para adivinar los de las plantas y de los árboles que empiezan á enfermarse.

Por otra parte, el observador que solo ve una vez al dia á su enfermo, es ménos á propósito para describir la enfermedad que la enfermera que le asiste á su cabecera, porque una enfermera de

profesion, por pocas letras que tenga, es muchas veces un gran médico, pareceria *un genio* si tuviese cierta especie de educacion. ¡Qué de cosas no adivina que ocultaria el enfermo! ¡qué de circunstancias no nota, que olvida el enfermo, y que no se sospecharia el médico jamas! El enfermo percibe con ayuda de sus sentidos la turbacion de sus òrganos y de sus mismos sentidos.

514. 1.º Su voz se turba y debilita desde el momento que el sistema cerebral está interesado en los progresos del mal; ve que los obgetos dan vueltas en torno suyo, y que el plano sobre que se apoya describe un círculo oblicuo al horizonte, desde el momento que vienen las congestiones sanguíneas en el òrgano la simultaneidad de la vision, y á cambiar por efecto del trastorno causado en su circulacion y describiendo curvas, el centro á donde van á parar los rayos visuales; este es el síntoma de la borrachera alcohólica ó narcótica.

2.º Tiene horror á la luz, siente una *fotofobia* violenta, desde que hinchándose el globo del ojo, á causa de la turgescencia de los tejidos, y de la acumulacion de los líquidos que dilatan las células, se dilata igualmente la pupila, alarga el radio de su corvadura la córnea transparente, y de consiguiente disminuye su convexidad, se comprime el cristalino por el peso de los líquidos anteriores y posteriores que carga sobre sus dos superficies, por cuyo motivo los rayos luminosos, en lugar de coucentrarse hácia el punto visual y de tener su foco en el humor vítreo, van mas léjos, se esparcen por la retina, y penetran penosamente en el espesor de la coroida, sin que esta se queme, los haces de fuego que llamamos rayos luminosos

(véase el *Nuevo sistema de Química orgánica*, edición de 1838).

3.º El ojo pierde el sentimiento de los colores ordinarios y el del rayo blanco desde que el centro del cristalino y del humor vítreo es afectado de un estado anormal, y el campo por el cual se deja percibir el rayo blanco estrechándose ó alterándose, se ve obligada la vision á pasar por los campos mas exteriores y concéntricos al que le falta. Entónces ve el enfermo todos los obgetos de color amarillo, porque el campo visual del rayo amarillo es el primero despues del campo central del blanco, y si esta zona llega á alterarse tambien, el enfermo verá verde, luego azul, luego rojo, si la alteracion se apodera, una tras de otra, de las zonas mas y mas esternas, hasta llegar á la mas esterna de todas.

4.º Ve con sus dos ojos los obgetos dobles, cuando ámbos dejan de obrar paralelamente, y por efecto de una retraccion desigual de los músculos, uno de ellos se encuentra realmente á mayor distancia de los obgetos percibidos que el otro, por cuyo motivo, en lugar de sobreponerse una á otra, se sobresalen y se separan. El enfermo ve los obgetos dobles con un solo ojo, cuando la córnea ó el cristalino experimentan en su corvadura ciertas modificaciones que les dan dos focos en lugar de uno, y los asimilan á dos lentes *yustapuestos*.

5.º Se ven menearse, agitarse, vibrar, salir de su puesto los obgetos mas inmóviles de resulta de las convulsiones salidas de su foco visual del cristalino.

6.º Se ven volar moscas en el espacio mas puro, á causa de pequeñas congestiones sobrevenidas en el torrente de la circulacion *incolora*, que



alimenta al tejido celular del cristalino y contribuye á la homogeneidad de su refraccion. Cada una de estas pequeñas congestiones es una pantalla opaca, que, moviéndose con la rapidez de la circulacion, y siguiendo las enmarañadas mallas del tejido de la circulacion, transporta al foco visual la imágen del cuerpo que parece volar en el espacio.

7.º Se ven fantasmas con los ojos abiertos á causa del profundo trastorno causado en la estructura óptica de las diversas piezas del ojo, y de la rapidez fibrosa con que se egerce la atencion, rapidez que es causa de que se confundan las imágenes, se combinen en desórden, en vez de seguirse por el órden de su percepcion, y de que los objetos mas regulares, refractándose en nuestro ojo confusamente, acaben por formar conjuntos los mas monstruosos y variables, modificándose á discrecion de la tempestad febril, á imitacion de aquellas nubes raras, que de tantos modos y con incomensurable velocidad forma el soplo de los vientos.

8.º Vemos fantasmas con los ojos cerrados de resultas de una sobrescitacion de la imaginacion, de esta potencia mágica que crea nuevas imágenes combinando las que ha percibido, y cuyo número inagotable deja tan atras los mas sutiles recursos de la pintura y del dibujo. La imaginacion es el sentimiento indefinido de las formas posibles, esceptuando la conciencia de la realidad: es el anacronismo de la verdad.

515. *Gusto.* El gusto se embota, se vicia, se aguza, se estingue, una vez que los progresos del mal han llegado á la raiz ó á la papila de los nervios que se distribuyen en la lengua. Ya no perci-

be el enfermo, ó no percibe tan bien los mas pí-  
cantes sabores, ó percibe mas vivamente los sa-  
bores que hasta entónces le eran oscuros; le des-  
agradan los mas gratos, se apoderan de él ciertos  
caprichos que le hacen preferir los mas repugnan-  
tes, confundiéndolos unos con otros, y engañán-  
dose sobre la naturaleza del cuerpo que se los  
transmite. En una palabra está viciado el sabor  
por falta de las secreciones que llegan á la len-  
gua, sea de los productos de la espiracion, de los  
vapores ácidos, biliosos y amargos de una diges-  
tion anómala.

516. *Olfato.* El olfato se vicia ó se embota con  
mas facilidad que el gusto, y con independenciam  
de todo estado mórbido, pues se suele perder en  
completa salud. Pero cuando uno está enfermo  
puede sobrescitar ó desnaturalizarse de mil ma-  
neras diferentes, sea por la alteracion del mismo  
órgano olfatorio, sea por la mezcla y combinacion  
de las emanaciones mórbidas del órgano pulmo-  
nar y de los eructos estomacales. ¡Qué de olores  
pierden su fetidez, ó la adquieren bien estraña en  
un acceso de calentura, en un espasmo nervioso!

517. *Oido.* El oido se pone duro cuando el tu-  
bo auditivo está sucio y obstruido por la acumu-  
lacion del *cerúmen*, y no llegan por consiguiente  
las vibraciones del aire inmediatamente hasta el  
tímpano, pues la presencia de un cuerpo estraño  
en este órgano, hace, digamoslo así, el oficio de la  
arpa de Eolo, modificando del modo mas iluso-  
rio los sonidos que llegan del exterior, de suerte  
que se oyen entónces allà á lo léjos las vibracio-  
nes de un instrumento de cuerdas, los mugidos co-  
brizos de los instrumentos metálicos, los sonidos  
melodiosos de la flauta ó gangosos del oboe, los

silbidos lastimeros del viento que se estrella en el follage, las entonaciones armoniosas del órgano &c., según que el cuerpo extraño hiera las vibraciones del aire á manera de las cuerdas ò de los tubos de las flautas &c. ò de las conchas marinas. El zumbido de los oídos es debido á una agitacion convulsiva de uno de los huesecillos del oido, el cual indica que la causa mecánica del mal, demasiado pequeña para obstruir el tubo auditivo, y oponerse á la columna de aire que vibra, es no obstante bastante fuerte y activa para poner en movimiento á uno de estos aparatos, del concurso de los cuales resulta la pureza de la *audicion*. El ruido de fragua y de fuelle, que se reproduce á ciertos intervalos, indica la presencia en el tubo auditivo, sea de una pantalla de cérúmen ó de otra sustancia glutinosa que revienta la columna de aire y que despues vuelve á cerrarse, sea de una larva, cuyos movimientos de contraccion y de expansion rechazan y atraen el aire, á la manera de un émbolo elástico. Si este cuerpo se ha introducido ó formado en la trompa de Eustaquio, se ensordece el oido, porque la columna de aire interior, como que ya no está equilibrada por la exterior, ya no es capaz de traducir con vibraciones propias las de los cuerpos sonoros. El enfermo percibe el ruido de las erosiones que le atacan los dientes ó los huesos de la nariz y hasta los del cráneo, ruido que se parece al de un *sacabocados* ó de un cincel cuando se esculpe la madera, el cual indica un movimiento de mandíbulas, y de consiguiente la presencia de una larva de aparato roedor. Al acercarse la muerte se debilita el oido ántes que todos los demas sentidos, y el enfermo conoce claramente que no es por efecto de ningun

obstáculo mecánico, y pregunta con ansiedad en qué consiste que no oye como ántes.

Los dolores de oído indican la presencia de una causa capaz de herir las papilas nerviosas de la superficie auditiva, sea por una acción mecánica de dislaceración, sea por una intumescencia que dilate, ó por un rozamiento que lastima.

518. *Tacto*. El *tacto* es el sentido de todas las superficies internas y externas, y el enfermo recibe las impresiones de todas las partes de su cuerpo. Así es que siente el rastreo de una helminta, el movimiento de un líquido ó de un cuerpo sólido, la picazón de un átomo que se mueve, la introducción ó la salida del aire, las impresiones de calor y de frío, de sudor ó de supresión de la transpiración, de calofrío ó de calentura y de ataques inflamatorios.

La impresión del frío sin que baje la temperatura, indica que cedemos al aire más calor del que pueden producir nuestros órganos, y de consiguiente que la elaboración disminuye en actividad, y que ya no está alimentada como acostumbra, y la impresión de calor, cuando la temperatura del aire no sube, es señal de que producimos más calor del que podemos ceder al aire exterior, y que de consiguiente están nuestros órganos dotados de una actividad extraña á su organización, que aspiran el aire de un modo desacostumbrado, y lo combinan en líquidos contra todos los hábitos del estado normal. La impresión de frío ó de calor no tiene el mismo significado en el observador que en el enfermo, porque aquel, al sentir la impresión de frío que recibe cuando toca al enfermo, saca la consecuencia de que el órgano tocado de este ya no produce bastante calor, y que recibe el



que le falta de las superficies que le rodean. Però la impresion de frio en el enfermo, cuando ningun cambio se ha verificado á su alrededor, indica que consume mas calor del que acostumbra, que la evaporacion por las superficies es mas activa que ántes, que el sudor es mas abundante, y que sus tejidos pierden en turgescencia, y agotan su jugo encogiéndose; un sudor frio siempre va acompañado de enflaquecimiento. La impresion de calor que transmite el tacto al observador, indica que el enfermo se encuentra en un paroxismo de elaboracion que le viene de una causa estraña, y que sus órganos producen demasiado calor para poder suministrar mucho tiempo el necesario. Lo contrario sucede con respecto al enfermo; este sentimiento indica que la elaboracion de sus órganos va aflojando, en términos que tiene que tomar el calor de los cuerpos estraños en vez de cedérselo, porque en realidad produce ménos calor cuando lo siente sin causa conocida, así como produce mas del que acostumbra cuando siente una impresion de frio; en el primer caso lo toma prestado, en el segundo lo gasta. Asi es que siempre acompaña el temblor á la impresion de frio, porque entónces, como que las células del tejido se agotan por la evaporacion de los líquidos, sobresalen las papilas nerviosas, y poniéndose en contacto mas inmediato con el aire ambiente, adquieren mayor actividad, y trasmiten con mas rapidez al cerebro y en mayor desórden sus cosquilleos convulsivos; entónces se pone la piel como la de *la gallina*.

519. *Conciencia íntima*. Este sexto sentido, que no puede espresarse con la palabra, este sentimiento tan luminoso para el alma del enfermo, y tan oscuro para el observador, nos indica muchos



hechos, que jamás podrian comprenderse por medio de la observacion ni del racionio. Cuando él se exalta no parece sino una cosa de magia, pues lee distintamente lo mas recóndito de sus órganos y de los agenos; su mirada traspasa las paredes y las montañas, y percibe á gran distancia; oye los mas lejanos sonidos, descubre las cosas mas secretas, refleja como un espejo las mas distantes, y presagia las mas escondidas en la noche de los tiempos. ¿Qué viene á ser esta potencia que, aislando al hombre de todo cuanto le rodea, no le deja ver ya nada de lo que está á su lado, y solo siente lo que está distante; que corre impávido por el borde del precipicio sin caer jamas en él, que ve á oscuras, palpa sin tocar, conversa sin abrir la boca; que vive con una vida, ó mas bien con una muerte pasagera, de la que resucita sin conservar el mas mínimo recuerdo; que sueña finalmente cosas verdaderas, y que le marca á uno en el cuadrante del porvenir la hora y el minuto fijo de un suceso, cuyo gérmen no existe todavía en ninguna parte? ¿Qué viene á ser este sonambulismo del estado de salud, este sonambulismo de la agonía, tan torpemente remedado por el charlatanismo, y que no le es posible reproducir á la ciencia? Es por ventura algun sexto sentido? No, pues si así fuera, podriamos egercerlo á cada instante. No es otra cosa que una capacidad mayor que adquieren nuestros sentidos, cuyo foco aumenta, concentrándose, la ampliacion y el poder; haciéndonos ver mejor de léjos que de cerca, separándonos de toda relacion con lo que nos rodea, ó está muy cerca de nosotros, horizonte, hombres, seres, tiempo presente &c., para no comunicarnos mas que con esta naturaleza, que está fuera de los límites

de nuestra esfera de accion habitual, y rompiendo de este modo toda clase de trato con los mortales, entramos, por decirlo así, en comunicacion con la divinidad.

Si repentinamente, y sin saberlo los que nos rodean, se convirtieran en telescopios nuestros dos ojos, ¿qué es lo que veriamos en derredor nuestro? ¿Quién nos oiria hablar que no creyese que estábamos en comunicacion con los seres sobrenaturales?

Hombres del progreso y del porvenir, aspiremos constantemente á exaltar en nosotros y en los demas este sentimiento íntimo de nuestro poder, que se multiplica con el aislamiento de las cosas terrenas.

*Corolarios de esta primera division.*

520. 1.º El enfermo es el primero que tiene conocimiento de su mal, y el primero que revela sus síntomas al observador,

521. 2.º Los *síntomas* son señales que nos sirven para determinar el asiento del mal y la naturaleza de la causa que lo produce; operacion del entendimiento por la cual se abre paso nuestra percepcion al través de los mas espesos tejidos, para leer en los mas profundos dobleces de los órganos mas complicados; esto se llama *diagnosticar* la enfermedad, la cual aprendemos á conocerla por entre las capas que la ocultan á nuestra vista, á fin de dirigir racionalmente su cura, conocer la duracion de este trastorno en nuestras funciones, los caractéres sucesivos que irá tomando, las modificaciones que podrá tener por medio de las que se hicieren en el tratamiento, sus paroxismos y sus

intermitencias, su término feliz ó desgraciado, dudoso ó cierto, la crisis ó la cronicidad, la cura ó la muerte. El médico *pronostica* combinando las indicaciones presentes, para deducir de ellas por analogía las consecuencias futuras.

522. 3.º En todo tiempo, y siguiendo el método galénico, ha sido falaz el *diagnóstico*. Porque ¿cómo adivinar el asiento y la naturaleza de los efectos de una causa desconocida, de una entidad indeterminada? ¿Cómo predecir la duracion de un efecto, cuando ignoramos la *biología* de la causa? Cuando uno consulta al facultativo al principio de la enfermedad, y se le ve tan reservado en sus previsiones, se pregunta uno á sí mismo de dónde le vendrá aquella presuncion que el observador manifiesta en sus descripciones al terminarse el mal; y cuando considero la precision del diagnóstico y del pronóstico en esta redaccion fuera de tiempo, casi casi creeria que el médico posee un don instintivo de adivinar, imposible de reducirse á fórmulas. Ha sido una idea escelente la de publicar las clínicas dia por dia! Ojalá que se taquigrafiasen, y se publicaran sesion por sesion, para recordar á nuestros observadores, á fuerza de desengaños, que el médico debe ser tan modesto en presencia del enfermo como lo son los religiosos delante de la muerte.

523. 4.º La *autopsia* es un diagnóstico fuera de tiempo, en que, á medida que se va rasgando el velo con el escabelo, se presentan á los ojos del observador los efectos inmediatos y las lesiones del estado de enfermedad que ha causado la muerte, pero rara vez se encuentra su verdadera causa. Mas propiamente toma el nombre de *necroscopia* [observacion sobre el cadáver], y aquí es

donde el talento del anatómico se consuela del mal resultado del médico. Muchas veces aprende de este modo el *por qué* de su error; y en tal caso, ¿quién tendría derecho para pedirle cuentas? La desgracia de haberse engañado tan groseramente ¿no está bastante compensada con la dicha de tener la seguridad de su error? Mucho tiempo ha sido un triunfo para la autopsia el descubrir algunas señales siquiera de inflamacion en las membranas; este era el sitio del mal, que varias veces han confundido con su causa. El objeto de esta obra es demostrar cuan accesorias son, para llegar al conocimiento del mal, estas señales superficiales de una aberracion de la circulacion sanguínea, porque hay muchísimas causas de enfermedades, que desaparecen para siempre con el último soplo de la vida.

524. 5.º Siempre que viene la muerte por el centro de la sensibilidad se estinguen á la vez todos los sentidos, el enfermo es herido de apoplejía; y cuando, por el contrario, nos desampara la vida empezando por la periferia, sigue el mal en sus progresos una gradacion, que pudiera muy bien marcarse con la precision de una regla general. El calor abandona las estremidades, y se concentra poco á poco hácia el foco de la circulacion sanguínea. El *olfato*, que tan frecuentemente se enerva en estado de salud, el *gusto*, que se deprava con la mas ligera indisposicion, son los primeros que se borran. Luego viene el *oído*, y entónces empieza la serie de los síntomas de mayor gravedad, porque la pérdida ó disminucion del oído precede regularmente dos semanas á la época de la muerte. Los músculos se adelgazan, sobresalen las protuberancias, se arruga y se frunce la cara, se

empañan los ojos, las sienas se ahondan, se obstruyen los pulmones, la vista se turba, la palabra se embarga, el tacto se embota, la mano anda buscando á tientas, se juntan los dedos con movimientos convulsivos, como para desmotar la lana de una frazada, y como si ya pensase en preparar su maleta para el viage; la pesadilla de la agonía deja oír aquel estertor que vibra como el canto de la muerte, y cesa con el último suspiro, escapándose la vida.

Entónces deja de latir el corazón, cubre todo el cuerpo un sudor frío, vuelve el calor unos instantes despues á la superficie, como si la vida, que acaba de dejar la periferia para concentrarse hácia la region del corazón, viniera nuevamente á tamizarse por entre los poros de la epidérmis en el espacio de la eternidad, y miéntras el cuerpo cae así desfallecido, como á pedazos, miéntras la materia en vida se descompone por átomos, parece que la inteligencia sigue una marcha inversa, que se purifica, que se engrandece por instantes; el pensamiento se exalta, se ennoblecen las pasiones, el remordimiento, hijo del recuerdo y de la conciencia, cede su lugar á la resignacion, hija de la esperanza; el alma va aproximándose á la eternidad á cada eslabon que rompe la muerte de la cadena organizada que lo tenia sujeto á lo presente, iluminándose poco á poco, á medida que va desembarazándose capa por capa del tosco envoltorio que estorbaba su intuicion; le bajan de lo alto dulces y celestiales pasiones, y al mismo tiempo se desprende de las terrestres; conoce mejor el valor de lo que deja, y por eso lo siente ménos, así como tambien el valor de lo que va á ser, y por eso no tiene tanto miedo. El último pensamiento del



moribundo es el descubrimiento de un mundo nuevo; pensamiento sublime, pensamiento santo, expresado vivamente por su mirada, por el metal de su voz y por la dulzura de sus palabras. Recibamos postrados su última voluntad, y por malo que haya sido en vida, jamás le maldigais en este momento tan solemne, porque un instante antes de morir, ya no era el mismo hombre, estaba más cerca de Dios que de vosotros.

Paz y silencio! Se pierde uno cuando quiere penetrar en la profundidad de este misterio; no sobreviven á la tumba ni el odio ni el desprecio, porque en ella todo se borra para volver à empezar de nuevo. *Igualdad ante la muerte!*

*Ensayo de clasificacion de los diversos casos de enfermedades descritos en mis catálogos de nosología.*

525. Apenas se verifica cualquier trastorno en un órgano, empieza la unidad individual á resentirse, porque se halla en un estado de privacion.

526. Efectivamente, como que la vida general no es más que el producto de todas las funciones parciales, desde el momento que una de estas afloja ó no se verifica, experimentan todas las demás una pérdida y un sacudimiento, pues faltando el contingente de uno de los órganos á la elaboracion general, no pueden dejar de ser incompletos, y de consiguiente no asimilables los productos de cada uno en particular, y aquí es donde empieza la progresion mórbida, progresion cuya razon varía, por la complicacion de las transmuciones mórbidas, de un modo incalculable por

nuestros medios de observacion, á no sobrevenir una circunstancia que restablezca la armonía de las funciones, volviendo á su estado normal la que estaba padeciendo.

527. Débese concluir de lo dicho que una cualquiera de las enfermedades de nuestro catálogo es una predisposicion á todas las demas, y que por local que sea, está en el caso, segun las eventualidades del medicamento y de otras circunstancias, de poder ser el gérmen y el foco de la enfermedad general, porque un trastorno cualquiera en el mas pequeño de nuestros órganos puede alterar todas las funciones del individuo, y una vez que cualquiera de sus partes se aisla, se desprende ó varía de nombre, de naturaleza, se ve amenazada de destruirse la unidad.

528. Dada una causa morbípara, variarán de carácter y de nombre los efectos mórbidos que resulten de su introduccion en la economía del individuo, segun fuere el órgano que hubiere invadido con preferencia; de consiguiente, la misma causa puede engendrar diferentes males, y darnos, con solo pasarse de órgano en órgano, todos los tonos, digámoslo así, de la escala nosológica.

529. Por otra parte, dos causas de diferente naturaleza pueden producir síntomas del mismo orden, y efectos mórbidos de la misma intensidad, cuando ámbas llegan á invadir el mismo órgano, y causar en él el mismo género de trastorno, el mismo género de producto, y la misma suma de alteraciones.

530. Considerado el sistema nervioso como centro de accion y de desarrollo de toda la economía, y los demas órganos internos y externos como desarrollos *dicotómicos* [que se dividen y sub-

dividen de dos en dos] y superficiales de este árbol vital, concluiremos que el individuo puede estar enfermo de dos maneras; una que empieza por el centro de la sensibilidad, y otra por los diversos centros de la elaboracion periférica que nos ponen en relacion con el mundo exterior. En el primer caso padece físicamente el individuo, en el segundo sufre; entónces cesa toda elaboracion, y de consiguiente todo sufrimiento; el cuerpo se halla en un estado de apatía. Cuando el mal nos ataca por el centro de la sensibilidad, en vano tratarian de atormentarnos los agentes exteriores, porque ya falta el intérprete que pudiera traducir y analizar el sufrimiento de los órganos periféricos. Pero cuando el mismo centro de sensibilidad conserva todavía la integridad de su poder y de sus funciones y el mal invade los órganos periféricos de la elaboracion, en tal caso conoce perfectamente el individuo su propia desorganizacion, y este conocimiento es para él un gran tormento.

531. Cuando un órgano periférico es el sitio mas especial del mal, se acumula en sus mallas el líquido circulatorio por hemorragia ó extravasacion, ó bien en sus canales por la escitacion de una violenta aspiracion, y esto no puede suceder sin que haya un desprendimiento de calórico proporcionado, mas ó menos sensible á nuestros instrumentos termométricos. La simultaneidad de estas dos circunstancias ha recibido el nombre de *inflamacion* en los animales de sangre roja, y esta palabra, que ninguna otra cosa significaba mas que *un síntoma mórbido*, parece que ha tomado el de una *entidad* y de una *causa sui generis*, despues que Stahl la introdujo en el lenguaje médico. Las enfermedades que presentan este carácter

han formado el grupo de las *flegmasías*.

532. Se llaman *neurósis* aquellas en que el sufrimiento no va acompañado de los caracteres ordinarios de la inflamacion, es decir, de la rubicundez y del calor de las superficies, y sentado este principio como tésis general, no deja de tener algo de verdad la distincion de *neurósis* y *flegmasías* que se hace entre las enfermedades; porque cuando el centro nervioso es atacado por la causa morbipara, debe entorpecerse la circulacion por falta de impulso, debe disminuir el calor por falta de elaboracion, y el sufrimiento es glacial, por decirlo así.

533. Pero si nos desentendemos del language escolástico, y reflexionamos sobre esta distincion, fácil nos será conocer que solo indica dos estados diferentes de nuestro modo de sufrir, y no dos grupos de enfermedades *sui generis*, dos grupos de *entidades* de poder diferente, porque el mismo estado mórbido puede venir alternativa ó sucesivamente de una ó de otra de estas dos fases durante el curso de su desarrollo.

534. Si pasamos revista á las varias nomenclaturas nosológicas científicas ó populares, prescindiendo de las teorías que les sirven *inoportunamente* de comentarios, nos convenceremos de que siempre han tomado las enfermedades su nombre del órgano que mas especialmente parece ser su foco y centro. En toda lengua, en toda nomenclatura es la enfermedad en particular un estado mórbido, que tiene su asiento en un órgano mas bien que en otro, es una causa perturbadora ó desorganizadora, que obra en medio de una region mas bien que en medio de otra. Me duele la *cabeza*, me duelen los *ojos*, el *pecho*, el *corazon*, todo

esto no es mas que una traduccion del mismo pensamiento, es el mismo problema con las mismas incógnitas y la misma posicion de la ecuacion, siendo siempre igual á  $X$  la causa del mal, y tomando casi siempre su nombre los efectos de la region en que dicho mal se encuentra.

535. La marcha, la complicacion, las intermitencias y las recrudescencias, la terminacion fatal ó feliz de una enfermedad cualquiera, dependen de la naturaleza, de la biología, y de la pululacion de la causa de que dimana, como tambien de las relaciones reciprocas de esta causa y de la resistencia de nuestros órganos. No hay médico ninguno que desde el principio de la enfermedad pueda trazar con anticipacion la historia de sus progresos, ni predecir de un modo positivo cómo terminará, cuando la causa que engendra la enfermedad no pueden valuarla nuestros sentidos, porque la enfermedad no tiene ni cuadro ni programa, ni es mas que el resultado de descomposiciones y desorganizaciones indefinidas, y su carácter principal el destrozo y el desórden.

536. Su duracion depende de la intensidad de accion de su causa. Concéntrense por un solo instante todos los efectos consiguientes de una enfermedad crónica, y tendremos el paroxismo de la enfermedad mas aguda; la cronicidad y la agudeza de la enfermedad no son por consiguiente otra cosa que el mas ó el ménos de intensidad del mal.

537. Los Asclepiades, que miraban la enfermedad como una especie de interregno de la salud, como un estado que tiene suspenso el juego normal de las funciones de la economía, como una lucha entre el sufrimiento y la salud, entre la vida y la muerte, suponian que llegaba un momento decisivo



en que debía caer uno de los dos platillos de la balanza, el instante del triunfo de la salud ó de su derrota; postrer esfuerzo en que los dos combatientes reunen y concentran todos sus recursos, y juegan el todo por el todo; instante de convulsiones encarnizadas, que tienen por resultado el restablecimiento de la salud ó la muerte; suprema esplosion de la tempestad, que hace astillas el bagel, ó disipa las nubes serenando el horizonte. A este grado de desarrollo de la enfermedad le llamaron *crisis*. “Se dice que una enfermedad hace crisis, dice Hipócrates, cuando el mal se concentra ó disminuye, toma otro carácter ó termina de uno ú otro modo.” La idea de las *crisis* es una de la mas estériles simplezas que ha hecho circular la coleccion hipocrática, y no hay mas que analizar su definicion, para ver que todas sus palabras son otros tantos pleonasmos, y que todos los miembros de la frase están en contradiccion con la idea representada por la palabra. ¿Qué quiere decir *una decision que se manifiesta cuando el mal se aumenta ó se disminuye?* cuando el juez sube ó baja la voz, cuando ha mudado de lugar y ha tomado otra decision, y cuando deja de hablar? ¿Qué significa *una señal que no puede reconocerse sino cuando ya no existe y cuando se ha confundido con otra señal?* Con respecto á la aplicacion, todavía son mas notables las anomalías. ¿Qué de enfermedades se terminan sin accidente ninguno que tenga trazas de una crisis, ni se parezca á los otros accidentes que constituyen los síntomas del mal! ¿Qué de crisis no ofrece la misma enfermedad, si entendemos por *crisis* las recrudescencias del mal! y por consiguiente ¿qué de decisiones que se anulan unas á otras y no tienen resultado alguno! ¿Qué de varia-

ciones que continúan el mismo órden de cosas! ¿qué de *crisis*, en el sentido actual de la palabra, que no son *crisis*, en el sentido de la escuela de Asclepiades!

538. La escuela ha definido la enfermedad: *un grupo de síntomas diversos cuya combinacion forma las diferencias y semejanzas, y sirve para distribuir metódicamente los males que nos afligen, por clases, órdenes, géneros, especies y variedades.* De ahí proviene sin duda el que la enfermedad no puede caracterizarse y clasificarse definitivamente sino en la autopsia. ¿A qué vienen entónces á reducirse esas pretensiones á adivinar á primera vista y desde el primer dia, no solo lo que está sucediendo, sino lo que ha de suceder? ¿Qué significa ese diagnóstico y ese pronóstico de un mal que no hace mas que apuntar sus caractéres, y que en esta época puede confundirse con otros muchísimos males, para pasar mas tarde, á favor de una *crisis*, á la derecha ó á la izquierda del árbol nosológico? La espresion *grupos de síntomas* equivale á la de *grupos de minutos, de horas, de momentos sucesivos* finalmente. Esta es una idea imposible, ó mejor dicho, es una palabra sin idea.

539. Inútil sería discutir aquí mas largamente el valor de las demas definiciones que han dado los autores clásicos de cuando en cuando de la enfermedad, porque todas ellas vienen á reducirse, con mas ó ménos modificaciones, á las que acabamos de citar. Definir una cosa de que no se tiene ni una sola idea fija, es lo mismo que querer pintar lo que no se ve, y pretender que salga semejante por un efecto de la imaginacion y de una prevision arbitraria; así es como se ha definido hasta ahora en medicina. En el curso de esta obra

hemos dado nosotros una idea precisa de la enfermedad, diciendo que *es un trastorno causado en nuestras funciones por la influencia ó presencia de una causa estraña á nuestros órganos*. La enfermedad dimana de una causa que afecta á un sistema de órganos y tiene su asiento especial, y cuya accion se deja conocer por ciertos esfuerzos apreciables á nuestros sentidos, y sobre todo á nuestra sensibilidad. De consiguiente tenemos dos medios para poder designar el estado enfermizo, es decir, el trastorno causado en una ú otra de nuestras funciones; el sitio del mal nos lo indican las señales exteriores ó la conciencia local del dolor.

1.º Si conocemos la causa, fácil nos será predecir todos sus efectos.—2.º Si no tenemos mas que una mera presuncion de la causa, y los efectos producidos deben atribuirse á diversas causas en el estado actual de la ciencia, designaremos las enfermedades con el nombre de los órganos afectados, en lugar de designarla con el de la causa, que sería *hipotético*; de este modo casi nunca habrá motivo de indecision para determinarla con la ayuda del enfermo, y podremos darnos à entender sin formar juicios anticipados. Y si á esta primera indicacion positiva se agrega la designacion del asiento especial del dolor y de los síntomas que fueren apreciables, prepararemos el camino para llegar mas tarde á la determinacion de la causa presumida.

De esta consideracion dimanan dos sistemas de clasificacion: el primero procede por la designacion de las causas morbíparas: el segundo por la designacion del sistema de órganos, cuyas funciones ha venido à trastornar una causa *que presumimos*. Mi nueva teoría tiene por objeto el primero;

el segundo sirve para trazar el camino que debe seguirse en el estado de imperfeccion en que todavía se encuentra un sistema que empieza á asomar en el horizonte, y que tanto ha tenido que dèrribar ántes que reedificar; para ello siempre emplearemos una nomenclatura usada, un language comun ántes de crear otro mejor. Nuestra segunda clasificacion, *por los efectos*, hará las veces de una nomenclatura intermedia á fin de poderse entender los médicos y los enfermos, y de perfeccionar la clasificacion por medio de las causas.

---

## FARMACOPEA,

Ó FORMULARIO DE LOS MEDICAMENTOS SUCEDANEOS (EQUIVALENTES) DE NUESTRO METODO.

---

540. Se habrá notado seguramente para cuántos males hacemos servir el pequeño número de preparaciones que componen nuestro botiquin, y todavía sientó algunas veces verme en la necesidad de emplear demasiado, porque si tuviéramos la fortuna de hallar un solo medicamento que pudiese reemplazar á todos los demas, este es el único que debería emplearse. Mas digo, que si alguna vez llega esto á verificarse, será porque se habrá rehecho y mejorado con hábitos mas conformes á nuestros gustos y á nuestra naturaleza, la especie humana, hoy dia tan degenerada por una falsa civilizacion: nuestra medicina se reducirá entónces al papel de *higiene*. Este momento no ha



Llegado todavía, y probablemente exigirá por espacio de algunos siglos cierto número de remedios la multitud de nuestros males, sin que por eso sea ménos cierto que siempre serán mejores los mas simples y los ménos complicados, porque *la complicacion de los medicamentos*, que no es solo de ahora, *prueba que no se conoce la verdadera propiedad de cada uno en particular*. Siempre y en todo tiempo se ha vivido en la persuasion de que la naturaleza debe habernos provisto de un específico para cada uno de nuestros males; entidad terapéutica para entidad patológica. Mas la dificultad, así entónces como ahora, consistia en determinar con precision la naturaleza de la entidad para escoger mejor el género de específico, y aquí es donde se veía el médico embarazado. Mas para remediar este inconveniente, les ocurrió la idea de asociar todos los específicos juntos, con el objeto de componer uno solo que se administrase en toda clase de enfermedades, dejando de este modo al cuidado de la misma entidad mórbida el que escogiese y desenredase en este caos la *entidad* específica que mas le conviniera. Esta idea parece que hubo de ocurrirle primero á Mitrídates, rey del Ponto, el cual deseaba, y con razon, tener á su disposicion un antídoto contra toda especie de veneno; porque se ha dado mucho tiempo el nombre de *Mitrídates* ó *antídoto de Mitrídates* á la triaca, medicamento que se compone en el dia de mas de sesenta sustancias tomadas de entre los bálsamos, y que, segun Plinio, contenia en su tiempo cincuenta y cuatro. Remedio heroico como todos los bálsamos, pero que se hizo mas heroico todavía desde el momento en que los emperadores romanos resolvieron componerlo en su propio pa-



lacio conforme la nueva fórmula de su primer médico Andrómaco, el cual la llamó bálsamo tranquilo ó sedativo. La triaca de Andrómaco viene á ser la reunion de casi todos los simples de una botica, machacados á la vez en un mortero.

La ciencia actual ha clamado á voz en grito contra esta mezcolanza de entidades que dejaban reducido todo el formulario á una sola operacion, y ha sentado por principio la simplicidad de los medicamentos. Pero era preciso abandonar esta idea en su estado de programa, ó poder decirnos positivamente la virtud de cada medicamento en particular, y de consiguiente no administrar mas que uno solo en cada enfermedad, ó en cada una de sus fases, porque de otro modo se espondrian, combinándolas tres á tres, cuatro á cuatro, &c., á componernos una triaca incompleta, y triaca por triaca, siempre sería mejor la mas complicada, pues con ella se corre ménos riesgo de olvidar el específico conveniente al caso mórbido que hubiera de tratarse. Supuesto esto, no hay ni un solo práctico en el dia que tenga allá en su interior una idea positiva del modo de obrar del medicamento que administra, y esta proposicion la sostengo como demostrada por sus mismos hechos, pues cuando se pone á combinarlos de dos en dos, de tres en tres &c. muy apurado se veria para decirnos la parte con que cada cual debe contribuir para el alivio que espera de ellos. Esta combinacion no se halla en las mismas circunstancias que las premisas de un silogismo; no es mas que un ensayo que se hace y que se deshace á cada instante,

Mucho se ha dicho contra la idea de una panacea, y bien mirado, si compulsamos en los archivos de la ciencia, con respecto á cada medicamen-

to simple, todos los géneros de enfermedad cuya cura ha sido atribuida á esta sustancia, se conocerá que no hay ninguna que no estemos autorizados para considerarla como que ha hecho el papel de *un remedio para todos los males*, de una panacea, ya en manos de uno, ya en manos de otro; de consiguiente hay en esto algun vicio, y este vicio se encuentra así en el método como en la teoría. Nosotros ignoramos cuál es el órgano al que debemos administrar, y de consiguiente solo habrá buen resultado cuando la casualidad nos haga dar con dicho órgano; pero sucederá lo contrario cuando se aplique el medicamento á los antípodas del lugar que la enfermedad ocupare.

Indicar, pues, distintamente el asiento del mal, es á la vez simplificar el tratamiento y la práctica; la primera de estas condiciones creemos haberla llenado en parte, confirmándonos en la idea el ver que, despues que hicimos nuestras primeras revelaciones, hasta los prácticos mas pertinaces han procedido conforme á nuestras prescripciones, como consecuencias forzosas de nuestras teorías, si bien es verdad que algunos se han desentendido un poquito del alcanfor, ó lo ponian en tercera línea en sus recetas, como si esta palabra hubiera adquirido repentinamente un resabio de sedicion: pero en recompensa, se han usado estensamente todos los bálsamos y aceites esenciales que habiamos dado como sucedáneos del alcanfor. No habria inconveniente ninguno en usar uno solo de estos bálsamos, pero entónces vendriamos á parar otra vez en la simplicidad, y no pareceria sino que se queria reemplazar un sucedáneo con otro. ¡Cómo ha de ser! Miétras el médico no sea erigido en magistrado, sus fórmulas de-

jarán siempre un olorcillo á cosa de oficio. Perdonémosle que nos administre cuatro ó cinco sustancias á la vez, con tal que *la buena* sea una de ellas.

Lo que nosotros condenamos en estos sucedáneos compuestos, no es precisamente el que se prescriban, sino que algunos los anuncien como un nuevo descubrimiento, porque no hay privilegio ninguno de cuantos se han concedido para remedios secretos, que no se encuentre mas ó menos completamente formulado en los libros, y la ley está obligada á no consentir esta clase de monopolios, que ha prohibido finalmente.

Sea lo que fuere, para proporcionar á los prácticos los medios de formularse á su modo un sucedáneo nuevo de nuestro medicamento, vamos á darles la dosis de cada una de estas sustancias en que puede administrarse al enfermo cada dia, ó de tres en tres horas; y cuando se quiera algun sucedáneo compuesto se tomará *de cada uno de los ingredientes* que hayan de entrar en la mezcla *el cociente de la dosis* que indicamos, dividida por el número de los mismos ingredientes. Con estas simples indicaciones cualquiera podrá pasar sin esas fórmulas añejas y á veces irracionales de nuestros formularios, aun de los que tienen fuerza de ley en Francia.

541. Dividiremos los medicamentos en cinco clases: 1.<sup>a</sup> los *antihelmínticos* ó *vermífugos*; 2.<sup>a</sup> los *antifebriles*, *febrífugos* ó *sedativos*; 3.<sup>a</sup> los *purgantes* y *vomitivos*, que todos son antihelmínticos; 4.<sup>a</sup> los *antisépticos* ó *antipútridos*; 5.<sup>a</sup> los *antifúngicos* ó *desorganizadores*, es decir, que tienen por objeto desorganizar los desarrollos de superfetacion, cancerosos, cirrosos &c.

Se ve que suprimimos irrevocablemente esa vieja nomenclatura de remedios *astringentes, aperitivos, anodinos, antiespasmódicos, carminativos &c. &c. &c.*, espresiones que tienen por base la especificacion de los remedios y de los humores, esto es, dos ideas cuya poca exactitud hemos demostrado en el curso de esta obra, porque el mismo remedio puede producir todos los efectos espresados por estos diversos epitetos, sin que por eso obren de un modo diferente en ningun caso. Un egeemplo aclarará suficientemente nuestro pensamiento. Séase una enfermedad esencialmente verminosa, pero en la cual no tenga razon ninguna el observador para suponer la presencia de lombrices, de ascáridas, ó de otro animalillo cualquiera, y que guiado por una teoría ó por otra, llegue á administrar el *bálsamo de Tolú*, por egeemplo. Si las helmintas ó animalillos tienen su asiento en el estómago, ¿qué sucederá? Entónces creerá el observador que el *bálsamo de Tolú* ha obrado como estomacal, y si la accion de dichos animalillos hubiese causado ántes convulsiones, el remedio sería reputado como *espasmódico*. Si los animalillos estuviesen en el pecho, el olor del bálsamo, penetrando en los pulmones, arrojaria de ellos á las helmintas, y diriamos que el remedio era *béquico, pulmonar &c.* En fin, el remedio tomará tantos epitetos, y parecerá que tiene tantas propiedades diferentes, cuantas fueren las localidades ó los órganos de donde hubiere espulsado la causa del mal ó la hubiere destruido, por manera que unas veces será *ardiente*, otras *antiflogístico, calmante, irritante*, segun la eventualidad de las circunstancias las ménos susceptibles de determinarse de antemano. Los remedios se administran interior ó esteriormente.

1.° Los remedios exteriores se emplean en forma de *baños, fomentos, cataplasmas, pomadas, linimentos, bálsamos, unguentos, ceratos, emplastos, cauterios, vejigatorios*.—2.° Los remedios interiores se emplean en forma de *fumigaciones, infusiones, píldoras, pastillas, lavativas*.

Nosotros proponemos en lugar de estos términos las definiciones siguientes.

1.° *Pomadas*.—Incorporacion de aceites esenciales, resinas, bálsamos y sales con la manteca de vaca ó con otros cuerpos crasos, que se cuajan á la temperatura ordinaria. La operacion se hace al baño de María.

2.° *Linimentos*.—Incorporacion de aceites esenciales, resinas, bálsamos y sales con los aceites ó cuerpos crasos, que se conservan líquidos á la temperatura ordinaria.

3.° *Bálsamos*.—Son unas resinas aromáticas de consistencia de almivar, ó incorporaciones de estos bálsamos con otros ingredientes que destruyen su consistencia.

4.° *Unguentos*.—Linimentos perfumados, es decir, incorporados con aceites ó bálsamos de un olor agradable y aromático.

5.° *Ceratos*.—Incorporacion de los bálsamos, aceites esenciales, ó sales con una mezcla de unas 500 partes de aceite, y de 100 á 125 de cera; esta sirve para dar al aceite una consistencia que se ablande á la temperatura de la piel.

6.° *Embrocacion*.—Afusion de un líquido sobre el cuerpo para humedecer sus superficies.

7.° *Emplastos*.—Cuerpos crasos (aceite, cera) incorporados ó no con bases y sales que los ponen consistentes y pegajosos; los emplastos se estienen sobre dos pedazos de piel de carnero.



8.º *Espadrapos*.—Emplastos estendidos sobre pedazos de tela.

9.º *Vejigatorios*.—Emplastos de cantáridas, destinados á producir *derivaciones* ò desvíos, por medio de una vejigacion cutánea.

10.º *Cauterios*.—Aplicaciones del hierro, ó de la potasa, sobre un punto circunscrito de la piel, para formar en ella una solucion de continuidad, á favor de la cual se mantiene una supuración artificial. (Estos dos últimos medios están absolutamente suprimidos en mi método, como dos tormentos de la mas completa inutilidad).

11.º *Infusiones ó tisanas*.—Disoluciones frias, pero particularmente calientes, de jugos orgánicos en el agua, en el éter, alcohol (infusiones acuosas propiamente dichas, y alcohólicas, elixires y vinos medicinales), destinadas á tomarse interior ó exteriormente, en bebidas ó en lavativas. Las infusiones acuosas se hacen generalmente como el té y el café.

12.º *Jarabes*.—Extractos edulcorados (dulcificados) de las infusiones, reducidos à consistencia de jarabe.

13.º *Baños líquidos, baños gaseosos, baños de vapor*.—Infusiones acuosas, administradas en vapores por la absorcion cutánea. El baño líquido es un fomento general y en el mayor volúmen posible. Los baños de vapor no son de invencion moderna: Ambrosio Paré los ha descrito y figurado perfectamente con el nombre de *estufa* ó *sudadero húmedo, hecha con un vapor ó humo caliente y húmedo*. Tambien Glauber los habia descrito y figurado poco mas ó ménos del mismo modo. En nuestro método no admitimos los baños líquidos sino como medios de aseo; y para hacerlos mas higié-

nicos los aromatizamos fuertemente. Con respecto á los baños de vapor con plantas aromáticas, no recurrimos á ellos sino contra las afecciones reumáticas rebeldes, y cuando se trata de hacer penetrar bastante en los músculos los principios de cuya naturaleza se espera algun alivio.

14.° *Fomentos*, por medio de paños ó compresas empapadas en el líquido de una infusion, y aplicadas sobre alguna parte de la piel. Los fomentos son baños líquidos locales y superficiales.

15.° *Cataplasmas*—Fomentos mas duraderos, pues las compresas ó paños son reemplazados por una pasta viscosa de harina ó de semilla de linaza.

16.° *Lavativas*.—Infusiones administradas por el ano, para que obren en toda la estension del cólon, que es una panza de la digestion fecal.

17.° *Fumigaciones*.—Preparaciones destinadas á hacer penetrar hasta las superficies de los pulmones en forma de gas, de humo ó de vapores, los principios volátiles que deben desembarazar el órgano respiratorio de la causa morbípara que lo ataca.

18.° *Pastillas*.—Medicamento administrado en forma de *trociscos* de consistencia sólida. Pasta azucarada, destinada á ocultar al gusto el amargor del principio activo.

19.° *Píldoras*.—Pastillas esféricas destinadas á tragarse sin mascar, para lo cual se revisten de una película de oro ó de plata, meneánlolas en medio de unas hojitas de oro ó plata batidos, ó cubriéndolas con un zurroncillo ó vejiguilla de gluten para que pasen sin dejar sabor ninguno en la boca: las píldoras antihelmínticas ó vermífugas, cuando llegan á los intestinos enteras y casi con su mismo volúmen, hacen dar paseos al vermífu-

go por toda la estension de las superficies invadidas, y hay semillas, como por ejemplo la de mostaza, que pueden administrarse á manera de píldoras naturales, y que esactamente obran lo mismo, porque la hinchazon preparatoria de la germinacion hace que el principio vermífugo que reside en los cotiledones de la mostaza, filtre por entre las paredes de su túnica en cantidad suficiente para obrar como vermífugo é insuficiente para rubificar la superficie de los intestinos. Pero se debe cuidar de evacuarlas pronto, no sea que la germinacion llegue á efectuarse completamente, y ponga en libertad demasiada cantidad del principio del sinapismo.

20.º *Polvos.*—Los polvos son, digámoslo así, unas píldoras reducidas al estado de átomos, y esta division multiplica su accion estendiéndola á mayor superficie.

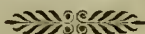
Una vez bien comprendidas estas nociones, el práctico que no quiera seguir esactamente el método que hemos adoptado, el cual es á mis ojos todavía el mejor, podrá encontrar en las tablas siguientes con que componer sucedáneos y equivalentes á su eleccion; pero le invitamos á que no emplee jamas sino remedios simples; y sí por teoría ó por capricho quiere componerlos de muchas sustancias, deberá reducir la dosis de cada una de ellas á la mitad, á la tercera, á la cuarta parte &c., segun entren en el medicamento dos, tres, cuatro &c. de estas sustancias.

---

# CATALOGO

DE LOS

## SUCEDANEOS DE NUESTRO METODO.



### CAPITULO I.

MEDICAMENTOS ANTIHELMINTICOS Ó VERMIFUGOS.

*Primera division.—Medicamentos sacados del reino orgánico.*

NOTA.—Tomamos por unidad de peso el ADARME. La onza tiene 16 adarmes, y el adarme 36 granos; de suerte que la onza tiene 576 granos.



|                                                                                           |                           |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-----|
| 542. <i>Sucedáneos ó equivalentes de la pomada alcanforada (158, 1º) para fricciones.</i> | 7. Benjuí. . . . .        | 100 |
| Derrítanse al baño de María en                                                            | 8. Castoreo. . . . .      | 50  |
| ADARMES.                                                                                  | 9. Pimienta negra . . .   | 100 |
| Manteca de puerco. . .                                                                    | 10. Enebro. . . . .       | 300 |
| 1. Alcanfor en polvo. . .                                                                 | 11. Resina de Gayac. . .  | 300 |
| 2. Esencia de tremen-                                                                     | 12. Esencia de agenjo . . | 30  |
| tina pura. . . . .                                                                        | 13. —de ruda. . . . .     | 30  |
| 3. Alquitran. . . . .                                                                     | 14. —de angélica . . . .  | 30  |
| 4. Bálsamo del Perú. . .                                                                  | 15. —de hinojo . . . . .  | 30  |
| 5. Id. de la Meca. . . . .                                                                | 16. —de torongil . . . .  | 30  |
| 6. Estoraque. . . . .                                                                     | 17. —de rosa. . . . .     | 30  |
|                                                                                           | 18. —de yerba buena. . .  | 30  |
|                                                                                           | 19. —de artemisa . . . .  | 30  |
|                                                                                           | 20. —de espliego . . . .  | 30  |
|                                                                                           | 21. —de bergamota . . .   | 30  |

|                            |     |
|----------------------------|-----|
| 22. Vainilla en polvo. . . | 10  |
| 23. Esencia de clavo . . . | 30  |
| 24. Tintura de canela. . . | 200 |
| 25. Azafran. . . . .       | 10  |
| 26. Copaiva. . . . .       | 300 |

NOTA.—Las pomadas nº 1, 2, 3, 9, 11 y 26 convienen especialmente á todas las enfermedades de las vias de la orina y de los órganos genitales, por la facilidad y rapidez con que pasan estas sustancias vermífugas á dichos vasos.

Para desvanecer toda dificultad en la preparacion de estas pomadas, haremos la aplicacion siguiente. Supongamos que á una persona le repugna el olor de alcanfor, y quiere sustituirlo con el nº 17, que es la esencia de rosa, ó con el nº 22, que es la vainilla en polvo, ó con el nº 24, que es la tintura de canela &c.

El autor me dice que á 1000 adarmes de manteca de puerco derretida debo incorporar 30 adarmes de esencia de rosa, ó 10 adarmes de vainilla, ó 200 adarmes de tintura de canela: de consiguiente, no tengo mas que derretir mil adarmes de dicha manteca, que son tres libras, catorce onzas y media, y agregarle uno cualquiera de los equivalentes en la cantidad prescrita. Pero si en lugar de esencia de rosa sola quiero que entre tambien la vainilla junto con ella, en tal

caso solamente incorporaré 15 adarmes de esencia de rosa, y 5 de vainilla; si quiero que entren las *tres sustancias*, es decir la esencia de rosa, la vainilla y la tintura de canela, entónces no tomaré mas que 10 adarmes de la primera,  $3\frac{1}{2}$  adarmes de la segunda y  $66\frac{2}{3}$  adarmes de la tercera: es decir la mitad, la tercera, la cuarta, la quinta parte &c., segun fueren dos, tres, cuatro, cinco &c. el número de sucedáneos que mezclare.

543. *Sucedáneos del aceite alcanforado (153) para friegas y lavativas.*

El aceite puede ser de olivas, de manzanilla, ó de almendras dulces, y á mil adarmes se les mezclarán las mismas dosis de cualquiera de los equivalentes anteriores, y de este aceite se tomarán 2 adarmes y 5 granos para una lavativa. Si se quiere un excelente linimento para las llagas, se tendran en infusion por algunos dias tallos, hojas y flores secas y machacadas de corazoncillo (*Hypericum perforatum*) una libra y dos onzas en tres libras, catorce onzas y media de aceite.

544. *Ceratos.*

Para componer los ceratos se agregará á las pomadas ó á los linimentos la cantidad de cera virgen necesaria, segun la estacion, para la debida consistencia. Los ceratos



protegen mejor que las pomadas del contacto del aire, las heridas y las llagas.

545. *Sucedáneos del alcanfor para tomarse por la boca* (122), *infusiones acuosas ó tisanas* (211).

La cantidad que ha de tomarse diariamente de esta clase de infusiones es un poco arbitraria, y depende mucho de los hábitos y caprichos del enfermo, y cuando se quiere que tome una cantidad determinada de sustancia en infusión, vale mas reducir la tisana á consistencia de jarabe, despues de haberle añadido su mitad de azúcar. De este modo se administra mayor cantidad en ménos volúmen. Vamos á operar con 16 onzas ó una libra de agua, que haya de beberse en un dia de hora en hora, ó de tres en tres horas, al levantarse, antes de comer y al acostarse.

- |                                                |            |
|------------------------------------------------|------------|
| 1. Líquen de Islandia (se tira la primer agua) | } 4½ ad.   |
| 2. Achicoria silvestre . . . . .               |            |
| 3. Gayac en polvo(*)                           | 5½ ad.     |
| 4. Zorzaparilla . .                            | 1 onza.    |
| 5. Coclearia (**).                             | 1 onza.    |
| 6. Raiz de rábano.                             | 1 onza.    |
| 7. Berros . . . . .                            | 3 o. 5 ad. |
| 8. Becabungá . . .                             | 5½ ad.     |
| 9. Perifollo . . . .                           | Id. id.    |
| 10. Capilaria . . . .                          | Id. id.    |
| 11. Erisima . . . . .                          | Id. id.    |
| 12. Flor de naranjo                            | Id. id.    |

- |                                                                  |            |
|------------------------------------------------------------------|------------|
| 13. Hojas de idem.                                               | Id. id.    |
| 14. Corteza de granado . . . . .                                 | Id. id.    |
| 15. Agenjo . . . . .                                             | Id. id.    |
| 16. Puntas de torongil . . . . .                                 | Id. id.    |
| 17. Semilla de mostaza blanca . . . .                            | Id. id.    |
| 18. Mil en rama . .                                              | Id. id.    |
| 19. Mirto . . . . .                                              | Id. id.    |
| 20. Centaura menor . . . . .                                     | Id. id.    |
| 21. Hojas de acebo                                               | Id. id.    |
| 22. Genciana . . . .                                             | Id. id.    |
| 23. Cáscara de quina . . . . .                                   | Id. id.    |
| 24. Flores de violeta . . . . .                                  | Id. id.    |
| 25. —de espliego .                                               | Id. id.    |
| 26. —de tomillo . .                                              | Id. id.    |
| 27. —de yerba buena . . . . .                                    | Id. id.    |
| 28. Rebanaditas de naranja con su corteza (naranja-da) . . . . . | 3 o. 5 ad. |
| 29. Flores y tallos de lúpulo . . . . .                          | 5½ ad.     |
| 30. Rebanaditas de limon . . . . .                               | Id. id.    |
| 31. Helecho macho                                                | 1 onza.    |
| 32. Raiz de granado . . . . .                                    | 1 o. 10 a. |
| 33. Canela . . . . .                                             | 5½ ad.     |
| 34. Moscada . . . . .                                            | 20 gr.     |
| 35. Anis . . . . .                                               | 5½ ad.     |
| 36. Amapolas . . . .                                             | Id. id.    |
| 37. Cabezas de adormideras . . . .                               | Id. id.    |
| 38. Tintura de copaiva . . . . .                                 | 10½ ad.    |
| 39. —de cubeba . .                                               | 5½ ad.     |

(\*) El gayac en polvo y la zarzaparrilla se usan especialmente en las enfermedades sífilíticas para que el mal salga á la piel.

(\*\*) En el jarabe antiescórbutico entran los números 5, 6 y 7.

(\*\*\*) Los números 23 y 28 se emplean especialmente contra las fiebres intermitentes. Dejad á un lado la quina y sus sales, cuyo empleo aprovecha mas á la bolsa del manipulador que á la salud del enfermo. En todo caso y en todas las circunstancias es mejor la tisana ó el vino de quina que sus sales, porque en estas se encuentra en gran parte desnaturalizado ó disfracado su principio medicinal activo. Yo me comprometo á sostener y demostrar mi opinion por *esperiencias directas*, con tal que la cuestion no sea juzgada por comisiones *interesadas*.

546. *Lavativas ó infusiones acuosas por el ano.*

La lavativa ha de ser cuando ménos de un cuartillo, y se toman á veces hasta tres consecutivamente, pues casi siempre se rechaza la primera. En las enfermedades de grave intensidad, acompañadas de retortijones de vientre, de cólico y despeño, es preciso atacar prontamente el mal por arriba y por abajo, sin abandonar al enfermo hasta que

esté conocidamente aliviado. En un cuartillo de agua póngase en infusion:

1. Helmintocorton (musgo marino) . 1 onza.
2. Líquen de Islandia. . . . . 1 onza.;
3. Tabaco de fumar. . . . . 5 gr.
4. Belladona. . }
5. Estramonio. } 5 gr.

Estos no deben emplearse sino en la extrema necesidad, y á falta de mejor.

6. Beleño . . . . . 5 gr.
7. Cabezas de adormideras . . . . 5½ ad.
8. Rosa rubra. . . . 4½ ad.
9. Hojas de acebo 10¾ ad.
10. Genciana. . . . Id. id.
11. Centaura menor. . . . . 1 onza.
12. Raiz de granado . . . . . Id. id.
13. Trementina . . . 20 gr.
14. Alquitran. . . . Id. id.
15. Copaiva. . . . . 1 ad. 4 g.
16. Asafétida. . . . Id. id.
17. Aceite alcanforado . . . . . 5½ ad.

NOTA.—En las enfermedades verminosas y biliosas de los animales, se puede emplear para los de tiro y otros de su talla:

Trementina. . . . 1 onz.

en dos cuartillos de agua hervida con salvado ó ce-

bada (agua blanca).

Para los demas animales, se aumentará ó disminuirá la dosis, segun la talla, pudiendo fijarse en 5 adarmes, 12 granos para los de lana, en 2 cuartillos de agua.

547. *Sucedáneos del polvo de alcanfor para tomar por la boca tres veces al dia con agua.*

NOTA. — Cuando estos polvos sean demasiado amargos, se envolverán con un poco de dulce, de pan, ó de otro cualquiera modo.

- Quina . . . . . 20 gr.
- Canela . . . . . Id. id.
- Helecho macho } 1 ad. y
- (purgacion). } 4 gr.
- Lupulina, ó pol-
- villo de lúpulo. 20 gr.
- Sémen contra . . 20 gr.

548. *Sucedáneos del aguardiente alcanforado, infusiones alcohólicas ó tinturas.*

NOTA.—Se toman tres cucharadas cada dia en un vaso de agua con azúcar; y para lociones y friegas, la cantidad que se quiera en el hueco de la mano.

En un cuartillo de aguardiente de 36<sup>o</sup> échese y déjese disolver ó macerar

- 1. Agua destilada de torongil . . . . 1 onz.
- 2. Esencia de li-

- mon . . . . . 14 ad.
- 3. —de canela . . 7½ id.
- 4. Clavo de comer 1d. id.
- 5. Nuez moscada. 3 ad.
- 6. Coriandra seca 7½ ad.
- 7. Raiz de an- } 1 onza
- gérica (1), . . } escasa.
- 8. Esencia de bergamota . . . . . 13½ ad.
- 9. —flor de naranjo . . . . . Id. id.
- 10. —de cidra . . . Id. id.
- 11. —de romero . . Id. id.
- 12. —de espliego. 4½ ad.
- 13. —de benjuí . . 9 ad.
- 14. Tintura de ámbar (2) . . . . . Id. id.
- 15. Bayas de enebro . . . . . 2 onz.;
- 16. Anis estrella- do . . . . . Id. id.
- 17 Flores de naranjo . . . . . 1 onz.
- 18. Corazoncillo . . 10 onz.
- 19. Sucino . . . . . 1 onz.
- 20. Bálsamo de la Meca . . . . . 10¾ ad.
- 21. Cubeba . . . . . Id. id.
- 22. Copaiva . . . . Id. id.
- 23. Ambar . . . . . Id. id.
- 24. Cáscara seca } 3½ onz.
- de naranja } y 4 ad.
- 25. Cálamo . . . . . Id. id.
- 26. Quina . . . . . 7 onz.
- 27. Mirra . . . . . 10¾ ad.
- 28. Ajenjo . . . . . 3 o. 5½ a.
- 29. Opio (4) . . . . 2 onz.

(1) NOTA.—Con los siete primeros números reunidos se hace el agua de torongil de los carmelitas.

(2) Reuniendo los números 8 y 15, y no empleando mas que la octava parte de sus dosis respectivas, se hace el agua de colonia; y para componer los *elixires*, se le echará al alcohol su mitad de agua y su mitad de azúcar, y se decanta.

(3) Con aguardiente comun y esta cáscara se hace el licor llamado *Curazao*, dejándola macerar en él cuarenta dias.

(4) Esta tintura no debe usarse mas que en fricciones, ó para rociar las cataplasmas. El láudano de Sidenham se compone de:

Vino de Málaga. 1 cuart.  
 Opio gomoso . . . 2o. 2½ a.  
 Azafran. . . . . 1 ad. 4½ g.  
 Canela . . . . . 5 gr.  
 Clavo de especia Id. id.

Veinte gotas reunidas de este láudano contienen como un grano de extracto gomoso de opio, y pueden darse á beber veinte de estas gotas en un vaso de agua, y en lavativas.

549. *Tinturas etéreas para tomar interiormente.*

NOTA.—A la dosis de 2 á 3 gotas en un vaso de agua tres veces al dia.

Para hacer estas tinturas se dejan digerir cuatro ó cinco dias las plantas aromáticas con el éter en una vasija bien

*cerrada*, y despues se destilan. Las dosis serán las mismas que las que se han indicado para hacer las tinturas alcohólicas. Las tinturas etéreas pueden emplearse en vapor, en fumigaciones, para rociar las cataplasmas, y aromatizar los baños.

550. *Pastillas y píldoras equivalentes al alcanfor tomado por la boca.*

NOTA.—Las pastillas y píldoras no deben contener mas que medio grano de las esencias, resinas y bálsamos siguientes, y bajo esta inteligencia se podran tomar cada dia

PILDORAS.

|                            |         |
|----------------------------|---------|
| Opio (1) . . . . .         | 1       |
| Quina. . . . .             | 10      |
| Copaiva . . . . .          | 10 á 20 |
| Cubeba (2). . . . .        | 10 á 20 |
| Yerba buena. . . . .       | 20      |
| Canela . . . . .           | 30      |
| Trementina . . . . .       | 2 á 4   |
| Castoreo . . . . .         | 10      |
| Asafétida. . . . .         | 10      |
| Achicorias . . . . .       | 50      |
| Anis . . . . .             | 50      |
| Agenjo. . . . .            | 30      |
| Limon. . . . .             | 30      |
| Mirra . . . . .            | 30      |
| Almizcle. . . . .          | 1 á 2   |
| Vainilla. . . . .          | 20      |
| Granos de mostaza. . . . . | 50      |
| Ajo . . . . .              | 30      |
| Pimicnta. . . . .          | 10      |
| Clavos . . . . .           | 10      |

Para hacer el Curazao ver en la

(1) La píldora de opio se tomará por la noche, cuando el polvo de alcanfor no fuese suficiente para conciliar el sueño, y, generalmente, no contendrá mas de medio grano.

(2) De las píldoras de cubeba tomará de 10 á 20, ó ménos si el estómago no puede soportarlas. Las resinas, los bálsamos y aceites esenciales, como que tienen la propiedad de pasar íntegros al aparato de la orina, llevan consigo el medicamento antiséptico y vermífugo á los tejidos mas íntimos de los órganos genitales, y esta benéfica propiedad la tienen mas particularmente el alcanfor, la cubeba y la copaiva.

No aconsejamos, como se ve, en píldoras, ni la belladona, ni la cicuta, ni el beleño, ni la nuez vómica, ni el estramonio &c. porque no debe echarse mano de *venenos* cuando uno tiene á su disposición remedios insensivos; ni la morfina, la narcotina, la brucina, la veratrina, la estricnina, &c. porque estas sales son *venenos mas activos* bajo ménos volúmen, y reúnen al principio venenoso de las plantas un principio desorganizador adquirido en la manipulación, sobre todo cuando se satura su base amoniacal con un ácido *enérgico*, pues la descomposición *digesti-*

*va* de estas sales elimina efectivamente el ácido, el cual no puede menos de obrar sobre las paredes de los intestinos. Ya hemos dicho nuestro parecer sobre la acción maravillosa del sulfato de quinina y de la quinina; ya no hay mas que los rancios infatuados por el premio de Montyon que no hayan abandonado su rutinaria admiración por estas sales de *duobus et arcana duplicata* del formulario moderno. Si con un aceite esencial, administrado conforme á la teoría, pueden cortarse prontamente las calenturas, ¿qué interés plausible puede haber en administrar el sulfato de quinina, que es tan caro? (Véase *Nuevo sistema de química orgánica*, tomo tercero, párrafo 4370.)

---

## SEGUNDA DIVISION.

*Medicamentos antihelmínticos, sacados del reino inorgánico.*

1º Debe proibirse rigurosamente, en los remedios para el hombre y los animales, las sales mercuriales, arsenicales, de plomo, de antimonio, de cobre, el nitrato de plata, el muriato de oro, como sales *desorganizadoras* de los tejidos, porque si bien es verdad que nos desembara-



zan de nuestros vampiros, no lo es ménos que siempre dejan en nuestro cuerpo una que otra seña indeleble de su accion, cuya gravedad está en razon de la dosis.

2º Las sales de hierro, tan decantadas hace mucho tiempo contra la clorosis, han sido aplicadas últimamente bajo otro nombre. El lactato de hierro no difiere á mi entender, sino en las palabras, del malato de hierro del formulario magistral de Cadet de Gassicourt, que lo habia extraido de la farmacopea austriaca.

El malato de hierro no es mas que un acetato glutinoso de hierro, y el lactato de hierro un acetato albuminoso de hierro, segun hago ver en mi *Nuevo sistema de química orgánica*, tomo segundo, página 4 á 11. Efectivamente, tómese:

Acido acético . . . 2 quart.

La clara de un huevo batido.

Mézclese y póngase á hervir espumando dos ó tres veces á lo ménos. Echesele en seguida limaduras de hierro, déjesele que siga hirviendo un cuarto de hora, decántese, y déjesele cristalizar. De este modo se conseguirá una sal que no se diferencia del lactato de hierro sino por la di-

ferencia en la manipulacion.

Las sales de hierro sirven ménos contra la clorosis que contra nuestros parásitos, y aun en este último caso su accion es mas bien mecánica que química. Las sustancias alimenticias contienen siempre el hierro suficiente para dar color á la sangre, toda la vez que no haya otra causa morbipara que se oponga á la *hematosis* (conversion del quilo en sangre); de consiguiente, en la clorosis, no es la escasez de hierro en los alimentos lo que se opone á dicha hematosis, sino la presencia de las helmintas, que absorven en provecho suyo los productos de la digestion duodenal y de las elaboraciones tributarias de esta funcion, en prueba de lo cual, no hay mas que administrar los antihelmínticos ó vermífugos conforme á mi método, en casos semejantes, y se verá que sin la menor adiccion de hierro se curará la clorosis en pocos dias.

3º Los bicarbonatos terrosos, cuya completa inutilidad está suficientemente demostrada en las enfermedades de las vias de la orina, pueden ofrecer algunas ventajas para saturar el exceso de acidez de una mala digestion; pero su uso no hace nada á la causa morbipara, y tan solo ataca á los efectos, de suerte que

siempre es preciso volver á la carga.

4º El yoduro de potasio, en la dosis de cinco granos en un cuartillo de agua por dia, es una sal inofensiva *en sí misma*, pero que, infiltrándose en el torrente de la circulacion, lleva por todos los puntos invadidos el yodo, puesto en libertad, sea por el ácido gástrico, sea por los ácidos dimanados de la descomposicion local de la rejion invadida, y de este modo es un escelente vermífugo contra las enfermedades de los huesos, cuya causa es alguna helminta de agua dulce; pero tal vez no seria su accion tan eficaz contra las helmintas marinas, y durante un viage por mar.

## CAPITULO II.

551. *Medicamentos antifebriles y sedativos, en lugar de nuestra agua sedativa (67).*

En dos cuartillos de agua disuélvase:

1. Hidroclorato de amoniaco. . . 1 onz.
2. Carbonato de amoniaco. . . . . 5½ ad.
3. Bicarbonato de potasa. . . . . Id. id.
4. Orina un poco vieja contra las enfermedades de los animales.

Empléese en lociones hasta que haya cesado la calentura, y haya recobrado la piel su frescura acostumbrada.

## CAPITULO III.

*Medicamentos vomitivos y purgantes, equivalentes al acibar (41).*

552. *Vomitivos.*

NOTA.—No acudimos á los vomitivos sino en los casos de envenenamiento, oclusion de la laringe y de la traquiarteria por la formacion de tejidos parásitos.

1. Tartrato antimoniado de potasa de 1 á 2 granos.
2. Jarabe de hipecacuana, media onza ó una cucharada al acercarse la tos ferina ó el croup.

553. *Purgantes en polvo y en píldoras, para tomar como el acibar.*

1. Ruibarbo . . . . . 20 gr.
2. Maná en aceite de almendras dulces. . . . . 2 onz.
3. Escamonea para adulto . . . . . 20 gr.
4. Id. para niño . . . . . 6 gr.
5. Jalapa para adulto . . . . . 20 gr.
6. Id. para niños. . . . . 6 gr.
7. Elaterio . . . . . 4 gr.

en seis veces y de cuarto  
en cuarto de hora.

8 Coloquintida . . . 6 gr.

554. *Purgantes acei-  
tosos.*

1. Aceite de pal-  
ma cristi con mu-  
cho cocimiento  
de yerbas (104)  
despues. . . . . 2 onz.
2. Aceite de cro-  
ton-tiglio. . . . . 1 gr.
3. Aceite de epul-  
ga en una emul-  
sion aromatizada 1 gr.

555. *Purgantes ó di-  
soluciones acuosas en ja-  
rabes aromatizados.*

1. Sen. . . . . 4½ ad.
2. Tamarindo. . . . 2 onz.
3. Casia con su  
vaina y en infu-  
sion . . . . . 2 onz.
4. Coloquintida . . ½ gr.

556. *Salas purgantes.*

1. Calomelano en  
miel. . . . . 2 gr.  
Esta es la única sal mercurial que yo acepto, por su gran insolubilidad.
2. Sulfato de mag-  
nesia (sal de Ep-  
som) . . . . . 2 gr.
3. Sulfato de so-  
sa (sal de Glau-  
ber) . . . . . 3 gr.

4. Fosfato de so-  
sa . . . . . 3 gr.

NOTA.—La accion de estas tres últimas sales debe favorecerse con el caldo ó cocimiento de yerbas (104).

557. *Lavativas almi-  
donadas purgantes.*

1. Aceite de pal-  
ma cristi para a-  
dulto . . . . . 2 onz.
2. Id. para niño . . 1 onz.
3. Miel mercurial 2 onz.
4. Jalapa . . . . . 1 ad. 4 gr
5. Escamonea . . Id. id.
6. Sulfato de sosa 1½ onz.  
y 5 adarmes.

NOTA.—Los vomitivos y purgantes son al mismo tiempo vermífugos enérgicos, que contribuyen á la cura de dos modos diferentes por medio de una sola operacion, obrando sobre el canal alimenticio por la propiedad que tienen de suspender la aspiracion de las superficies, y de redoblar su facultad de espiracion, y al mismo tiempo sobre el canal intestinal de las helmin-  
tas, así como sobre el de los animales superiores y el del hombre, con la diferencia de que la dosis administrada es muy suficiente para matar los animalillos, al paso que en el hombre no hacen mas que desembarazarlo de las heces

y de la sustancia alimenticia que le sirven de peso, así como de las helminthas que lo tienen infectado. Pero hay una diferencia entre purgante y vomitivo, y es que la acción del vomitivo se manifiesta desde el momento que empieza la digestión estomacal, y de aquí resulta vómito; pero la acción del purgante solo se manifiesta cuando empieza la digestión duodenal, y de aquí resulta la purgación ó evacuación; de suerte que muy bien pudiera decirse que la base activa de los vomitivos es eliminada por el jugo gástrico, que es ácido, y la base activa de los purgantes lo es igualmente por la alcalinidad de la bilis, que corre en el duodeno.

*Purgantes y vomitivos* son todos un veneno tomados en *altas dosis*.

#### CAPITULO IV.

*Antisépticos ó antipútridos, equivalentes al polvo de alcanfor (128) y á los medicamentos alcanforados.*

558. *Sobre las úlceras gangrenosas.*

1. Nitrato de potasa (sal de nitro) y polvo de carbon, que se renovará de cuarto en cuarto de hora. Se es-

polvorea la úlcera, y se cubre en seguida con un bálsamo líquido.

2. Cloruro de cal en polvo.
3. Alumbre y acetato de a. lúmina.
4. Cal viva.
5. Cauterización á fuego.

559. *En lociones y fricciones sobre el cuerpo.*

Para dos cuartillos de agua:

1. Acido sulfúrico . . . . . 20 gr.
2. Vinagre de los 4 ladrones } 3 onz.
3. Agua de colonia . . . . . 4½ ad.
4. Id. de toronjil. Id. id.
5. Cualquiera de las disoluciones alcohólicas, infusiones, tinturas, sucedáneos del aguardiente alcanforado (548) pag. 431.

560. *Interiormente.*

1. Limonada sulfúrica, que se hace mezclando veinte granos de ácido sulfúrico con dos cuartillos de agua.
2. Cualquiera otra limonada.
3. Naranjada ó limonada cocida con la cáscara ó corteza.
4. Cualquiera de los bálsamos comprendidos en el (548), que podrá tomarse en bebida y en lavativa,

hasta que hayan desaparecido enteramente todos los síntomas.

## CAPITULO V.

### 561. *Medicamentos antifúngicos y desorganizadores.*

Cuando á una vejiguilla cualquiera de nuestros tejidos se le ha dado un impulso de desarrollo, y de resultas de esta nueva fecundacion, de esta superfetacion anormal, llega á formarse un nuevo órgano, como si se ingertara en un órgano normal, no podemos decir en tal caso que esto sea una enfermedad propiamente dicha, sino un accidente de desviacion del desarrollo normal, y por consiguiente no se trata entonces de separar una causa de enfermedad por medio de medicamentos que la ahuyenten ó la paralícen, sino de herir al gérmen de este tejido invasor, y arrancarlo sin dejar el mas mínimo resto. Pero no siempre puede alcanzarlo el bisturí, por diestra que sea la mano que lo dirija, y por inteligente que sea el pensamiento que escudriñe la enfermedad; y mas probabilidades de buen éxito ofrece la *desorganizacion*, primeramente porque esta opera sobre una gran profundidad, al paso que el bisturí no opera

sino sobre superficies, y en segundo lugar, porque como la desorganizacion está ménos espuesta á hemorragias, permite repetir sin peligro mas veces la operacion, cuantas veces se presente el mal sobre uno ú otro punto.

Antes de hacer la operacion del cáncer, fungo, pólipos, cirros &c. acostumbra el cirujano esperar á que hayan llegado los tejidos parásitos á dimensiones considerables, creyendo poder circunscribir así mas fácilmente, por su mayor volúmen, la masa que ha de cortar, y de este modo salvar su reponsabilidad, probando con la misma naturaleza del producto que no estaba contraindicada la operacion. Pero en casos semejantes, llega siempre demasiado tarde la operacion, á mi entender, porque ó tiene unoseguridad de haber estirpado todo el gérmen del mal, ó no. En el primer caso no por eso es ménos cierto que han sido demasiado alterados los tejidos adyacentes por los progresos del mal, y que dejan pocas esperanzas de que se restablezcan de un modo normal, ni de que continuen como ántes los órganos vecinos sus funciones. En el segundo, como el gérmen del mal ya no puede desarrollarse sino interiormente; por falta de espesor en los tegumentos



que lo encubren, toda operacion ulterior será imposible, y el gérmen se apoderará mas pronto del foco íntimo de la elaboracion vital; de consiguiente debemos renunciar a este medio desesperado, y á unas pretensiones que los resultados contradicen constantemente.

Por el contrario cuando el agua sedativa, ó cualquiera otro fundente no consigue resolver un desarrollo canceroso ó poliposo, por pequeño que sea, recúrrase á la desorganizacion con los cáusticos ó con el fuego.

Calíentese hasta ponerla roja una aguja de buena punta, é iñtrodúzcase en el centro del tejido naciente, paseando la punta á derecha y á izquierda, y repitiendo la operacion una, y otra, y otra vez, hasta que la razon le indique á uno que ya es bastante, teniendo cuidado de que la abertura no vaya haciéndose mas y mas grande al meter la aguja. Aplíquese en seguida mucho bálsamo en la fistulita con polvo de alcanfor encima, y cubriéndose todo con espadrapo, será muy posible que esta primera operacion sofoque en su gérmen un desarrollo parásito que hubiera concluido á la larga absorbiendo y devorando en beneficio suyo la vitalidad del individuo. O si no, introdúzca-

se hasta el centro del tumor este bisturí hecho con la aguja, y métase con maña en la fistula una mechita de potasa, ó de cal viva, ó de nitrato de plata, cúbrase la llaga con bálsamos y espadrapos, y vuélvase á empezar la misma operacion desde el nacimiento del mal, siempre que aparezca nueva ramificacion sobre uno ú otro punto. Con respecto á la fiebre, no debe inspirar inquietud ninguna; el agua sedativa triunfa de ella.

## CAPITULO VI.

562. *Fórmulas clásicas de algunos medicamentos compuestos, usados mas generalmente en la práctica.*

Estamos léjos de proscribir estos medicamentos compuestos, especies de triacas de cuatro ó cinco sustancias; solo si pensamos que una sola de ellas haria tanta operacion como todas juntas, y que nadie en el dia puede explicar por qué razon se han hecho semejantes asociaciones. Todavía se usan estas fórmulas añejas, mas bien por tradicion que por convencimiento propio, y repetimos que el uso de la triaca era ménos irracional que el de estos triples ó cuádruplos medicamentos, porque probablement-

te se encontrará el principio eficaz en la totalidad de los remedios, mas bien que en un corto número de ellos.

563. 1º *Jarabe diacodo.*

Cabezas de adormidera . . . . . 1 lib.  
Azúcar terejado . . . . . 4 lib.

Hágase jarabe y empléese contra el insomnio y la agitación.

564. 2º *Jarabe de orchata.*

Almendras dulces . . . . . 1 lib.  
—amargas . . . . . 1 lib.  
Azúcar blanca . . . . . 10 lib.  
Agua de rio . . . . . 3 cuart  
Agua de flor de naranjo . . . . . ½ cuart  
Esencia de limon. Id. id.

565. 3º *Jarabe antiescorbútico.*

Hojas de coelearia . . . . . 1½ lib.  
—de becabunga . . . . . Id. id.  
—de berros . . . . . Id. id.  
Raices de rábanos . . . . . Id. id.  
Macháquese, esprimase y tómese que se mezclarán con }  
Zumo de naranjas eajeles . . . . . } 1 lib.  
Canela maehaada . . . . . } 3½ onz.  
da . . . . . 2½ ad.  
Corteza de naranja cajel . . . . . 1 onz.  
Azúcar blanca . . . . . 4 lib.

Este jarabe debe marear 30 á 31º de Baumé.

566. 4º *Jarabe de achicorias.*

Raices de achicorias silvestres . . . . . ½ lib.  
—de diente de leon . . . . . Id. id.  
—de grama . . . . . Id. id.  
Hojas de achicorias silvestres . . . . . Id. id.  
—de diente de leon . . . . . 3 o. 5 ad.  
—de fumaria . . . . . Id. id.  
—de escolopen-dra . . . . . Id. id.  
Cuscuta . . . . . 2 onz.  
Bayas de aleuquenje . . . . . Id. id.  
Ruibarbo . . . . . 6½ o. 2 ad.  
Sándalo citrino . . . . . ½ onz.  
Canela . . . . . Id. id.  
Azúcar terciado . . . . . 6 lib.  
Agua . . . . . la necesaria.

567. 5º *Elixir de Garro.*

Mirra . . . . . 1½ onz.  
Aeibar . . . . . Id. id.  
Clavos . . . . . 3 o. 5½ ad  
Moscada . . . . . Id. id.  
Azafran . . . . . 2½ ad.  
Canela . . . . . ½ o. 4 ad.  
y 30 gr.  
Aguardiente . . . . . 10 euart  
Rectifíquese al baño de María, y tómese de este es-

piritu rectificado . 9 cuar-  
 tillos para  
 Capilaria. . . . . 5 onz.  
 Regaliz en peda-  
 citos . . . . . 1½ onz.  
 Higos carnosos. . 3 o. 5½ a.  
 Agua hirviendo. . 8 quart.  
 Azúcar. . . . . 12 lib.  
 Agua de azahar . 13 onz.  
                                           y 5½ ad.

La dosis es desde media á una onza.

568. 6º *Azúcar de cebada.*

Cebada. . . . . ½ lib.  
 Azafran . . . . . 20 gr.  
 Azúcar. . . . . 2 lib.

569. 7º *Polvos febrífugos y purgantes de Helvecio.*

Quina . . . . . 6 a. 15 g  
 Sulfato de potasa. 2 a. 5 g.  
 Nitro purificado . Id. id.  
 Azafran . . . . . 20 gr.  
 Goma guta. . . . . 1 gr.  
 Tartrato de potasa 2 a. 5 g.  
 Emético . . . . . 4 a. 10 g  
 Jalapa. . . . . 2 onz.  
 Zumo de ajos . . . 2 a. 5 g.

570. 8º *Granos de salud.*

Acíbar sucotrino . 3 o. 5½ a  
 Jalapa . . . . . Id. id.  
 Ruibarbo. . . . . 13 a. 8 g.  
 Jarabe de agenjo , lo suficien-  
                                           te.

Háganse pildoras de 3 granos, y tómense cuatro al día.

571. 9º *Polvos de Seidlitz.*

Por una parte:  
 Sulfato de magnes-  
 sia. . . . . 5½ ad.  
 Bicarbonato de so-  
 sa . . . . . 1½ ad.

Por otra:  
 Acido tartárico en  
 polvo . . . . . 1 a. 4 g.  
 En agua . . . . . ½ quart.

572. 10º *Jarabe de zārzaparrilla.*

Extracto alcohóli-  
 co de zarzapari-  
 lla. . . . . 6 o. 5½ a.  
 Agua pura. . . . . 4 quart.  
 Azúcar blanco. . . 8 lib.

Dosis: de 2 á 3 onzas diarias.

573. 11º *Ungüento ba-silicon.*

Pez negra . . . . . 11 onz.  
 —resina . . . . . Id. id.  
 Cera amarilla. . . Id. id.  
 Aceite de olivas. . 3 quart  
 Alcanfor . . . . . 2 onz.

574. 12º *Bálsamo del Comendador.*

Raiz de angélica. ½ onz.  
 Flores secas de  
 corazoncillo . . . 1 onz.

|                                   |           |
|-----------------------------------|-----------|
| Alcohol . . . . .                 | 2½ cuart  |
| Mirra . . . . .                   | ½ onz.    |
| Olibano (inciensomacho) . . . . . | Id. id.   |
| Acíbar . . . . .                  | Id. id.   |
| Bálsamo del Perú                  | 2 a. 8 g. |
| Ambar gris . . . . .              | 4 gr.     |
| Benjuí . . . . .                  | 3 onz.    |

575. 13º *Bálsamo Opodeldoch.*

|                           |                    |
|---------------------------|--------------------|
| Alcanfor . . . . .        | 1 onz.             |
| Esencia de tomillo        | 20 gr.             |
| —de romero . . . . .      | 1 a. 4 g.          |
| —de salvia . . . . .      | 4 a. 16 g          |
| —de espliego. . . . .     | Id. id.            |
| Bayas de enebro . . . . . | Id. id.            |
| Jabon blanco . . . . .    | ½ libra<br>escasa. |
| Alcohol. . . . .          | 2 cuart.           |

576. 14º *Bálsamo nervino.*

|                              |           |
|------------------------------|-----------|
| Aceite de palma. . . . .     | 2 onz.    |
| —de moscada. . . . .         | Id. id.   |
| Tuétano de vaca . . . . .    | Id. id.   |
| Esencia de espliego. . . . . | 2 a. 27 g |
| —de menta . . . . .          | Id. id.   |
| —de romero. . . . .          | Id. id.   |
| —de salvia. . . . .          | Id. id.   |
| —de clavos . . . . .         | Id. id.   |
| Alcanfor . . . . .           | 3¾ ad.    |
| Bálsamo del Perú             | ½ onz.    |
| Alcohol. . . . .             | 1 onz.    |

NOTA.—No recargaré esta lista con las innumerables recetas que abundan en nuestros formularios, las cuales

todavía podrian multiplicarse á lo infinito, con solo seguir el método que adoptaron para su redaccion; y para ello no habria mas que penetrarse uno bien de nuestros principios, y arreglarse á las proporciones de nuestro formulario, que hemos reducido á su menor espresion; pero estamos seguros de que de ninguna sacará mejores resultados que de nuestro método. Sidenham se gloriaba de no haber empleado en toda su larga y brillante práctica mas que tres ó cuatro medicamentos simples, de los cuales su esperiencia le enseñó á conocer la eficacia.

CAPITULO VII.

*Indicacion de los principales remedios en cuya composicion entran sustancias venenosas, y cuyo uso proscribimos soberanamente.*

577. 1º *Preparaciones arsenicales.*

1. Licor de Fowler (que contiene 1j100 de su peso de ácido arsenioso).
2. Licor de Pearson (1j350 de arseniato de potasa).
3. Licor de Bietti (1j625 de arseniato de amoniaco).
4. Polvos de Fontaneilles

- (1 $\frac{1}{2}$ 910 de arsénico blanco, ó 1 $\frac{1}{2}$ 100 de mercurio).
5. Píldoras asiáticas (4 miligramos de ácido arsenioso).
  6. Píldoras ferruginosas de Bietti (3 miligramos de arseniato de hierro).
  7. Píldoras de arseniato de sosa de Bietti, (4 miligramos de arseniato de sosa).
  8. Píldoras de Barton (3 miligramos de arsénico blanco).
  9. Polvos de Boudin ( $\frac{1}{3}$  miligramo de ácido arsenioso).
  10. Píldoras de Boudin ( $\frac{1}{2}$  miligramo de arseniato de potasa).
  11. Poción de Donovan (4 centigramos de yoduro de arsénico y cuatro centigramos de yoduro de mercurio).
  12. Cigarrillos de Trousseau (cada cigarrillo contiene un grano de arseniato de sosa).
  13. Polvos escaróticos de Fr. Cosme ó de Rousset (1 $\frac{1}{5}$  de arsénico blanco).
  14. Polvos de Dupuytren, (4 decigramos de ácido arsenioso y 1 onza de calomelano).
  15. Pomada de San Luis, (1 $\frac{1}{100}$  de yoduro de arsénico).
  16. Colirio de Lanfranc,

- (1 $\frac{1}{76}$  de sulfuro de arsénico).
17. Rusma epilatorio de los turcos (1 $\frac{1}{8}$  de sulfuro de arsénico).
  18. Epilatorio de Plenck, (1 $\frac{1}{23}$  de sulfuro de arsénico).

578. 2<sup>o</sup> Preparaciones mercuriales que deben prescribirse.

1. Bizcochos de Olivier. (Olivier fué la primera víctima al prepararlos).
2. Licor de Van-Swieten (1 $\frac{1}{1000}$  de su peso de sublimado corrosivo).
3. Jarabe de Larey (1 $\frac{1}{2000}$  de sublimado corrosivo).
4. Jarabe de Bellet (3 decigramos de nitrato de mercurio para cada onza de jarabe).
5. Jarabe de Lagneau (1 $\frac{1}{80}$  de mercurio).
6. Jarabe de Velno (10 centigramos de sublimado corrosivo para una libra de jarabe).
7. Etiope antimonial de Huxham (casi la mitad de mercurio).
8. Píldoras de Plenck [ $(\frac{1}{3})$  de mercurio].
9. Píldoras napolitanas (50 miligramos cada una de unguento mercurial).
10. Píldoras de Bandelocque (1 decigramo cada píldora de sulfuro de mercurio).



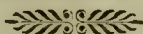
11. Píldoras de Ricord (5 centígramos cada una de protocloruro de mercurio).
12. Ungüento citrino (1|80 de nitrato de mercurio).
13. Ungüento napolitano, y unguüento mercurial doble (su mitad de mercurio apagado).
14. Ungüento gris (1|6 de mercurio).
15. Ungüento oscuro (1|6 de precipitado rojo).
16. Pomada de Sichel (1|10 de precipitado rojo).
17. Agua de Mettemberg, contra la sarna (1|250 de sublimado corrosivo).
18. Agua negra alemana, (1|90 de calomel).
19. Agua fagedénica (1|34 de deutocloruro de mercurio).

Composiciones todas bordadas de mil maneras homicidas por el afán de unir su nombre á este azote del género humano, las cuales no dejan de merecer la misma reprobacion porque se presenten, como se presentan todavía algunas, bajo un nombre ménos escandaloso, como *Gárgaras de Ricord*, *Cianuro de mercurio* de Parent, *Colirio* de Conradi &c. &c. &c. Todo hombre honrado que haya meditado bien y con imparcialidad esta obra, contribuirá conmigo á desterrar del formulario las preparaciones que acabamos de señalar.

# TABLA ALFABETICA

DE LAS ·

## MATERIAS CONTENIDAS EN ESTA OBRA.



| A.                                | PAG. |                           | PAG. |
|-----------------------------------|------|---------------------------|------|
| Abeja (picadura de), a-           |      | Acíbar.....               | 45   |
| lacrán, araña, avispa.            |      | Adobo de carnes.....      | 25   |
| V. Urticaria.....                 | 276  | — de legumbres.....       | 24   |
| Absceso.....                      | 125  | Afonía.....               | 127  |
| Acedias.....                      | 127  | Aftas.....                | 127  |
| Aceite alcanforado. En            |      | Agallas... ..             | 128  |
| lugar de <i>una libra</i> de      |      | —(infarto de las)....     | 219  |
| aceite de oliva, que              |      | Aguardiente alcanforado   | 61   |
| en la página 68 se di-            |      | Agua sedativa media....   | 75   |
| ce que debe emplear-              |      | —muy fuerte.....          | 75   |
| se para este medica-              |      | —ordinaria.....           | 75   |
| mento, solo se echará             |      | —modo de prepararla...    | 76   |
| <i>media libra</i> ó <i>medio</i> |      | —otro mas pronto....      | 77   |
| <i>cuartillo</i> , que es lo      |      | —su uso.....              | 77   |
| que prescribe Ras-                |      | —precauciones para su     |      |
| pail; lo demas como               |      | preparacion y conser-     |      |
| en dicha página ....              | 68   | vacion.....               | 78   |
| Aceite de ricino ó pal-           |      | —esplificacion teórica de |      |
| ma cristi.....                    | 95   | su accion.....            | 79   |
| — para niños.....                 | 95   | Ahogados.....             | 128  |
| Aceite de trementina....          | 68   | Ahogo.....                | 138  |
| Achicoria silvestre (co-          |      | Ahorcados.....            | 128  |
| cimiento de).....                 | 97   | Alacrán (picadura de)..   | 127  |

| PAG.                                  | B.                                        | PAG. |
|---------------------------------------|-------------------------------------------|------|
| Alcanfor (polvo de)....               | Baile de San Vitor.....                   | 171  |
| —que debe tomarse....                 | Baños sedativos.....                      | 47   |
| —sus caractéres .....                 | —locales ó de asiento...                  | 91   |
| —sus usos.....                        | Barros. V. Enfermedades de la piel.       |      |
| Alcohol alcanforado ....              | Blefaritis .....                          | 189  |
| —modo de emplearlo....                | Borrachera.....                           | 209  |
| —teoría de sus efectos..              | Borraja (infusion de)....                 | 98   |
| —precauciones en su uso..             | Bulimia.....                              | 217  |
| so. . . . .                           |                                           |      |
| Alferecía .....                       | C.                                        |      |
| Aliento (mal olor del)...             | Cabeza (dolor de).....                    | 141  |
| Almohadas.....                        | Caida del pelo.....                       | 149  |
| Alpiste.....                          | —y retroverso de la matriz.....           | 264  |
| Alquitran (agua de)....               | Caidas . . . . .                          | 143  |
| Ambliopia.....                        | Calambres de estómago.                    | 181  |
| Amígdalas (infarto de las).....       | —de las estremidades de los miembros..... | 214  |
| —inflamadas.....                      | Cálculos . . . . .                        | 167  |
| Amputaciones .....                    | Caldo de yerbas.....                      | 46   |
| Anasarca. . . . .                     | Calentura.....                            | 145  |
| Aneurisma.....                        | —amarilla .....                           | 162  |
| Angina membranosa....                 | —cerebral.....                            | 145  |
| Anginas. . . . .                      | —intermitente....                         | 145  |
| Año (fistulas en el)....              | —maligna. . . . .                         | 181  |
| —(fisuras en el).....                 | —tifoidea .....                           | 145  |
| Anquilosis .....                      | —traumática. V. Heridas.....              | 225  |
| Aparato para llagas....               | —biliosas .....                           | 181  |
| Apoplejía. . . . .                    | Calomelano.....                           | 49   |
| —momentánea sin caída                 | —modo de administrarlo                    | 51   |
| 159                                   | Calvicie.....                             | 149  |
| Apostema . . . . .                    | Callos .....                              | 148  |
| Araña (picadura de) ..                | Cáncer .....                              | 150  |
| Ascáridas vermiculares.               | Cancro de las partes genitales .....      | 201  |
| Ascítis, ó hidropesía....             | Candelillas alcanforadas                  | 69   |
| Asfixia por el carbon....             | Carbunco.....                             | 155  |
| —por estrangulacion....               |                                           |      |
| —por inmersión. . . . .               |                                           |      |
| Asma .....                            |                                           |      |
| Avispa (picadura de)....              |                                           |      |
| Azul (enfermedades de los niños)..... |                                           |      |

|                           | PAG. |                          | PAG. |
|---------------------------|------|--------------------------|------|
| Cáries de los dientes.... | 157  | Corcoba.....             | 217  |
| —de los huesos .....      | 157  | Corea.....               | 171  |
| Catalepsia.....           | 159  | Coriza.....              | 173  |
| Cataplasmas.....          | 73   | Croup.....               | 215  |
| —emolientes.....          | 74   |                          |      |
| —salinas.....             | 74   | D.                       |      |
| —secas ó saquillos....    | 74   | Delirium tremens. ....   | 174  |
| —vermífugas.....          | 74   | Demencia.....            | 174  |
| Catarata.....             | 189  | Denticion difícil en los |      |
| Catarró de la vejiga....  | 162  | niños.....               | 174  |
| —pulmonar.....            | 159  | Desmayo.....             | 174  |
| Causas de nuestras en-    |      | Despeño.....             | 175  |
| fermedades.....           | 10   | Desvelo.....             | 235  |
| Cefalalgia. V. Cabeza.    |      | Diabeto azucarado....    | 176  |
| Cerato alcanforado....    | 72   | Diaquilon.....           | 105  |
| Cianosis.....             | 139  | Diarrea.....             | 175  |
| Cigarrillos de alcanfor.  | 57   | Digestiones penosas y    |      |
| —modo de hacerlos....     | 59   | difíciles.....           | 233  |
| Clorosis.....             | 184  | Disentería.....          | 175  |
| Cocimientos.....          | 96   | Dispepsia.....           | 176  |
| Cocina higiénica.....     | 23   | Divieso.....             | 155  |
| Cólera asiático.....      | 162  | Dolor de cabeza.....     | 176  |
| —morbo.....               | 162  | —de costado.....         | 193  |
| Cólico del miserere....   | 164  | —de estómago.....        | 176  |
| —de los pintores.....     | 167  | —de muelas.....          | 176  |
| Cólicos.....              | 164  |                          |      |
| Concreciones.....         | 167  | E.                       |      |
| Conjestiones sanguíneas   | 169  | Edema.....               | 177  |
| Consejos contra el frío y |      | Embriaguez.....          | 178  |
| el calor.....             | 32   | Empeines furfuráceos..   | 173  |
| —contra los envenena-     |      | Empiema.....             | 179  |
| mientos.....              | 28   | Enagnacion mental..      | 180  |
| —higiénicos y curativos   | 19   | Encías purulentas....    | 181  |
| Constipacion.....         | 169  | Enfermedades de estó-    |      |
| Constipado.....           | 171  | mago.....                | 181  |
| Contusiones.....          | 171  | —de la matriz.....       | 187  |
| Convulsiones.....         | 171  | —de la orina.....        | 189  |
| Coqueluche.....           | 172  | —de la piel.....         | 197  |
| Corazon (enfermedades     |      |                          |      |
| del).....                 | 172  |                          |      |

| PAG.                                        | G.                                        | PAG. |
|---------------------------------------------|-------------------------------------------|------|
| Enfermedades del hígado. . . . .            | Ganglios linfáticos. . . . .              | 219  |
| —do. !. . . . .                             | Gárgaras . . . . .                        | 89   |
| —del pecho . . . . .                        | Garrotillo de los niños . . . . .         | 215  |
| —de los niños de pecho 188                  | Gastralgia. . . . .                       | 181  |
| —de los ojos. . . . .                       | Gastritis. . . . .                        | 181  |
| —secretas . . . . .                         | Gazuza . . . . .                          | 217  |
| —sifilíticas . . . . .                      | Giba. . . . .                             | 217  |
| —superficiales de la piel 178               | Glándulas ( infarto de las) . . . . .     | 219  |
| —venéreas. . . . .                          | Gota. . . . .                             | 221  |
| —uterinas . . . . .                         | —serena. . . . .                          | 189  |
| Enfisema. . . . .                           | Granado (raiz del). . . . .               | 92   |
| Enterítis . . . . .                         | Grietas en la piel. . . . .               | 222  |
| Envenenamiento . . . . .                    | Grippe . . . . .                          | 159  |
| Epilepsia. . . . .                          | Guantes de goma elástica. . . . .         | 107  |
| Equimosis. . . . .                          |                                           |      |
| Erisipela. . . . .                          | H.                                        |      |
| Escarlatina. . . . .                        | Hábitos precoces de la infancia . . . . . | 256  |
| Escorbuto . . . . .                         | Hambre canina. . . . .                    | 217  |
| Escrófulas . . . . .                        | Helecho macho (polvos de) . . . . .       | 86   |
| Esguince. . . . .                           | Helminas . . . . .                        | 236  |
| Espadrapo. . . . .                          | Hemiplegia. . . . .                       | 223  |
| —muy aglutinante. . . . .                   | Hemorragia. . . . .                       | 224  |
| Esquinencia. . . . .                        | Hemotisis. . . . .                        | 279  |
| Estincion de voz. . . . .                   | Hepatitis . . . . .                       | 184  |
| Estómago ( enfermedad des del) . . . . .    | Heridas . . . . .                         | 225  |
| Estrabismo . . . . .                        | Hernia. . . . .                           | 228  |
| Estreñimiento . . . . .                     | Hérpes. . . . .                           | 197  |
| F.                                          | Hidrartrósis. . . . .                     | 228  |
| Farmacia doméstica. . . . .                 | Hidrocéles . . . . .                      | 229  |
| Fiebre amarilla. . . . .                    | Hidrofobia . . . . .                      | 229  |
| Fístula lacrimal . . . . .                  | Hidropesía . . . . .                      | 231  |
| Fistulas en el ano. . . . .                 | —de la médula espinal. . . . .            | 232  |
| Flemon. . . . .                             | —de pecho. . . . .                        | 232  |
| Flores blancas. . . . .                     | Hidorráquis. . . . .                      | 232  |
| Fracturas simples de los miembros . . . . . | Hidrotórax . . . . .                      | 232  |
| Furor . . . . .                             |                                           |      |



| PAG.                        | L.                             | PAG. |
|-----------------------------|--------------------------------|------|
| Higado (enfermedades        | Lamparones . . . . .           | 211  |
| : del). . . . . 184         | Lavativa alcanforada .         | 100  |
| Hilas. . . . . 104          | —purgante . . . . . 101        |      |
| Hinchazon . . . . . 177     | —mas purgante . . . . . 101    |      |
| Hipertrofia . . . . . 172   | —vermífuga . . . . . 101       |      |
| Hipo. . . . . 232           | Lavativas . . . . . 100        |      |
| Histérico . . . . . 232     | —vermífugas para ani-          |      |
| Humores frios . . . . . 211 | males. . . . . 102             |      |
| I.                          |                                |      |
| Ictericia. . . . . 184      | Lepra . . . . . 197            |      |
| Idiotismo . . . . . 180     | Licor aromático para           |      |
| Indigestiones . . . . . 233 | postres. . . . . 27            |      |
| Inflamacion. . . . . 235    | —de agua de azahar . .         | 27   |
| de pecho. . . . . 193       | Licores higiénicos para        |      |
| Influenza. . . . . 159      | postres . . . . . 26           |      |
| Infusiones . . . . . 96     | Líquén de Islandia (co-        |      |
| Inyecciones. . . . . 98     | cimiento de) . . . . . 97      |      |
| —en las partes púdicas. 91  | Locura. . . . . 180            |      |
| Insomnio . . . . . 235      | Lombrices intestinales .       | 236  |
| Irritacion . . . . . 235    | Lombriz solitaria. . . . . 242 |      |
| J.                          |                                |      |
| Jaqueca . . . . . 235       | Lúpulo (cocimiento de). 97     |      |
| Jarabe antiescorbútico. 109 | Ll.                            |      |
| —de achicorias. Se echa-    | Llagas vivas. . . . . 225      |      |
| rá <i>media onza y tres</i> | M.                             |      |
| <i>adarmes</i> de raíz de   | Maceraciones . . . . . 96      |      |
| ruibarbo, en lugar de       | Magulladura de carnes. 171     |      |
| <i>media onza</i> , que e-  | Mal de garganta. . . . . 130   |      |
| quivocadamente se di-       | —de madre. . . . . 232         |      |
| ce en la página 110;        | Mal olor del aliento. . . 247  |      |
| lo demás se hará co-        | Manía. . . . . 180             |      |
| mo se indica en dicha       | Marasmo . . . . . 247          |      |
| página . . . . . 110        | Mareo . . . . . 247            |      |
| Jarabe de goma alcanfo-     | Masturbacion . . . . . 247     |      |
| rado. . . . . 111           | Medicamento contra el          |      |
| —de hipecacuana . . . . 112 | dclirium tremens. . . 209      |      |
|                             | —contra el envenamien-         |      |
|                             | to por el opio. . . . . 208    |      |

| PAG.                                                                                                |     | PAG.                                        |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|---------------------------------------------|--|
| —por la cicuta. . . . .                                                                             | 208 | Mostaza del comercio. . . . . 102           |  |
| —por la nuez vómica. . . . .                                                                        | 208 | Muerto de los caballos. . . . . 251         |  |
| —por la respiracion del ácido carbónico. . . . .                                                    | 208 | —de los hombres. . . . . 251                |  |
| —por los gases miasmáticos. . . . .                                                                 | 208 | Mugeres embarazadas. . . . . 259            |  |
| —por los hongos. . . . .                                                                            | 208 | Musgo de Córcega. . . . . 97                |  |
| —contra la borrachera. . . . .                                                                      | 209 | N.                                          |  |
| —por la belladona. . . . .                                                                          | 208 | Nefrítico (cólico). . . . . 253             |  |
| —por los álcalis. . . . .                                                                           | 207 | Neuralgia. . . . . 254                      |  |
| —por los narcóticos. . . . .                                                                        | 208 | Ninfomanía. . . . . 232                     |  |
| —por los óxidos y sales de cobre. . . . .                                                           | 207 | Niños que se orinan en la cama. . . . . 256 |  |
| —por los óxidos y sales de mercurio. . . . .                                                        | 207 | Nubes en los ojos. . . . . 189              |  |
| —por los óxidos y sales de plomo. . . . .                                                           | 207 | O.                                          |  |
| —por los ácidos. . . . .                                                                            | 206 | Obesidad . . . . . 254                      |  |
| Medicina doméstica. . . . .                                                                         | 119 | Observaciones preliminares. . . . . 1       |  |
| —preventiva. . . . .                                                                                | 120 | Obstruccion del hígado. . . . . 184         |  |
| Medios higiénicos y curativos . . . . .                                                             | 17  | Oftalmia. . . . . 189                       |  |
| —preservativos y curativos contra la introduccion de cuerpos estraños en nuestros órganos . . . . . | 36  | Oidos (dolor de). . . . . 255               |  |
| —contra las causas morales de nuestras enfermedades . . . . .                                       | 39  | Ojos (enfermedades de los). . . . . 189     |  |
| Menstruacion . . . . .                                                                              | 249 | Ojos de gallo. . . . . 148                  |  |
| Mesentería de los niños. . . . .                                                                    | 249 | Onanismo . . . . . 247                      |  |
| Meteorizacion . . . . .                                                                             | 250 | Orina (incontinencia de la). . . . . 256    |  |
| Método preservativo y curativo contra los animalillos que se crian en nuestro cuerpo . . . . .      | 36  | Orinas arenosas. . . . . 256                |  |
| Miliar. . . . .                                                                                     | 268 | —sedimentosas . . . . . 256                 |  |
| Mordedura de víbora. . . . .                                                                        | 250 | Ovarios (cirro de los). . . . . 257         |  |
|                                                                                                     |     | —infarto de los. . . . . 257                |  |
|                                                                                                     |     | —inflamacion de los. . . . . 257            |  |
|                                                                                                     |     | P.                                          |  |
|                                                                                                     |     | Palpitaciones del corazón . . . . . 172     |  |
|                                                                                                     |     | Panadizo . . . . . 257                      |  |

| PAG.                                                                     | R.                                                                                                                                                                                                                                    | PAG. |
|--------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Paños ó compresas. . . . .                                               | Rabia . . . . .                                                                                                                                                                                                                       | 229  |
| Paperas . . . . .                                                        | Raquitis. . . . .                                                                                                                                                                                                                     | 217  |
| Parálisis de un solo lado<br>del cuerpo. . . . .                         | Recto (caída del). . . . .                                                                                                                                                                                                            | 266  |
| Paraplegia . . . . .                                                     | —inflamación del. . . . .                                                                                                                                                                                                             | 266  |
| Parto (mujeres de). . . . .                                              | Reglas (atraso de las). . . . .                                                                                                                                                                                                       | 249  |
| Pastillas contra el mal a-<br>liento. . . . .                            | —irregularidad de las. . . . .                                                                                                                                                                                                        | 249  |
| Pérdidas seminales. . . . .                                              | —supresión de las. . . . .                                                                                                                                                                                                            | 249  |
| Peritonítis . . . . .                                                    | —superabundancia de<br>las . . . . .                                                                                                                                                                                                  | 249  |
| Perlesía . . . . .                                                       | Remedios que deben su-<br>primirse en la tera-<br>péutica. . . . .                                                                                                                                                                    | 114  |
| Pesadilla . . . . .                                                      | Resblandecimiento de<br>los huesos. . . . .                                                                                                                                                                                           | 217  |
| Peste de Alepo. . . . .                                                  | Resfriado del cerebro. . . . .                                                                                                                                                                                                        | 173  |
| Picadura de abejas. . . . .                                              | —del pecho. . . . .                                                                                                                                                                                                                   | 159  |
| —de araña. . . . .                                                       | Resfriados descuidados. . . . .                                                                                                                                                                                                       | 193  |
| —de avispas. . . . .                                                     | Resúmen higiénico. . . . .                                                                                                                                                                                                            | 120  |
| —de insectos y reptiles. . . . .                                         | Retortijones en el vientre . . . . .                                                                                                                                                                                                  | 164  |
| Píloro (cirro del). . . . .                                              | Reumatismo. . . . .                                                                                                                                                                                                                   | 266  |
| Pleuresía. . . . .                                                       | Rubia (polvo de raíz de).<br>Se prepara este medi-<br>camento con <i>un cuar-</i><br><i>tillo</i> de agua, en lugar<br>de <i>dos</i> , que equivocada-<br>mente se dice en la<br>página 88; lo demas<br>como en dicha página. . . . . | 88   |
| Plica polaca . . . . .                                                   | S.                                                                                                                                                                                                                                    |      |
| Pólipo de la nariz. . . . .                                              | Sabañones . . . . .                                                                                                                                                                                                                   | 267  |
| Poluciones nocturna. . . . .                                             | Sangre (esputos de). . . . .                                                                                                                                                                                                          | 279  |
| Pomada alcanforadas . . . . .                                            | Sarna. . . . .                                                                                                                                                                                                                        | 270  |
| —modo de usarla. . . . .                                                 | Sarampion . . . . .                                                                                                                                                                                                                   | 268  |
| Precauciones con que ha<br>de usarse el alcohol<br>alcanforado . . . . . | Satiriásis . . . . .                                                                                                                                                                                                                  | 247  |
| —contra la introducción<br>de espinas &c. . . . .                        | Sémen contra (cocimien-<br>to de). . . . .                                                                                                                                                                                            | 96   |
| Priapismo . . . . .                                                      | Soluciones de continui-<br>dad. . . . .                                                                                                                                                                                               | 225  |
| Prolapsus de la matriz. . . . .                                          |                                                                                                                                                                                                                                       |      |
| Pujos. . . . .                                                           |                                                                                                                                                                                                                                       |      |
| Q.                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                       |      |
| Quebradura. . . . .                                                      |                                                                                                                                                                                                                                       | 228  |
| Quemaduras . . . . .                                                     |                                                                                                                                                                                                                                       | 265  |
| Quisto . . . . .                                                         |                                                                                                                                                                                                                                       | 236  |

Sueños tristes. . . . . 263

**T.**

Tábes mesentérica. . . . . 249

Telas aglutinantes. . . . . 105

—simplemente adhesivas . . . . . 106

Tenia, ó lombriz solitaria . . . . . 238 y 242

Testículos (enfermedades de los). . . . . 272

Tétanos. V. Convulsiones.

Tífus . . . . . 263

—de las cárceles. . . . . 181

—de los colegios. . . . . 181

—de los hospitales. . . . . 181

Timpanítis . . . . . 250

Tiña. . . . . 197

Tintura . . . . . 96

Tisana de zarzaparrilla yodurada . . . . . 100

—yoduro rubiácea. . . . . 100

Tisanas . . . . . 96

Tísis . . . . . 193

Torcedura del pié. . . . . 212

Tos ferina. . . . . 159

Trapos agugereados. . . . . 104

Tumores. . . . . 272

—articulares. V. Gota.

—blancos de las articulaciones . . . . . 273

—cancerosos y cirrosos. V. Cáncer.

—encefaloides de las articulaciones . . . . . 274

—del hígado. . . . . 184

—huesosos, ó exostosis. 275

PAG.

---

—rojos, en parte carnosos y en parte huesosos . . . . . 275

**U.**

Ulceras. V. Heridas y Lamparones.

Urticaria ó Urticacion. . . . . 276

Usagre . . . . . 197

Utero (enfermedades del . . . . . 187

**V.**

Vacuna. . . . . 277

Variza . . . . . 278

Vejigas de goma elástica 107

—de puerco. . . . . 107

—de tafetan engomado. 107

Vendoletes. . . . . 104

Verrugas. . . . . 148

—accidentales . . . . . 148

Vértigos V. Cabeza (dolor de).

Vinagre alcanforado. . . . . 113

Vino para la mesa. . . . . 26

Viruelas. . . . . 268

Vómitos. . . . . 279

**Y.**

Yoduro de potasio. En lugar de *una libra* de agua, que equivocadamente se dice en la página 99, solo se empleará *media libra* ó *medio cuartillo*. Lo demas está bien. . . . . 99

# Para buscar las Enfermedades

## INDICE

DE LAS

### MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE SUPLEMENTO.

| A.                                                                                                | PAG. |                                          | PAG. |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------------------------------------------|------|
| Alferecia- - - - -                                                                                | 314  | Bazo (enfermedades del)                  | 282  |
| Aneurisma - - - - -                                                                               | 308  | Blefarítis - - - - -                     | 282  |
| Antipútridos y antisépti-<br>cos que pueden em-<br>plearse en lugar del<br>polvo de alcanfor- - - | 437  | Blenorrea- - - - -                       | 282  |
| Astemia- - - - -                                                                                  | 282  | Blenorragia- - - - -                     | 282  |
| Ataxia- - - - -                                                                                   | 282  | Bronquítis - - - - -                     | 282  |
| Atonia- - - - -                                                                                   | 282  | Bubon- - - - -                           | 282  |
| Autopsia - - - - -                                                                                | 406  |                                          |      |
| Azúcar de cebada - - -                                                                            | 441  |                                          |      |
|                                                                                                   |      | C.                                       |      |
| B.                                                                                                |      | Calentura- - - - -                       | 282  |
| Balanitis - - - - -                                                                               | 281  | —intermitente, terciana,<br>&c - - - - - | 282  |
| Bálsamo del comenda-<br>dor - - - - -                                                             | 441  | —amarilla, ó vómito ne-<br>gro - - - - - | 285  |
| —de Opodeldoch- - -                                                                               | 442  | —nefítica - - - - -                      | 332  |
| —nervino - - - - -                                                                                | 442  | —tifoidea - - - - -                      | 286  |
| Bálsamos- - - - -                                                                                 | 423  | Cáncer en los testículos- -              | 350  |
| Baños líquidos- - - -                                                                             | 424  | Caquejia - - - - -                       | 290  |
| —gaseosos - - - - -                                                                               | 424  | Cardialgia - - - - -                     | 291  |
| —de vapor - - - - -                                                                               | 424  | Cáries - - - - -                         | 292  |
|                                                                                                   |      | Catalepsia - - - - -                     | 294  |
|                                                                                                   |      | Cataplasmas- - - - -                     | 425  |
|                                                                                                   |      | Cauterios- - - - -                       | 424  |



|                                                                                                   | PAG.      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Cefalalgia - - - - -                                                                              | 296       |
| Ceratos - - - - -                                                                                 | 423 y 428 |
| Cirro en los testículos -                                                                         | 350       |
| Clavo - - - - -                                                                                   | 319       |
| Cólera morbo- - - - -                                                                             | 303       |
| Colerina - - - - -                                                                                | 303       |
| Cólico nefrítico - - - -                                                                          | 332       |
| Conjestiones sanguíneas                                                                           | 306       |
| Consideraciones genera-<br>les sobre los caracte-<br>res del estado de la<br>enfermedad - - - - - | 367       |
| Corazon (enfermedades<br>del) - - - - -                                                           | 307       |

**D.**

|                                                  |     |
|--------------------------------------------------|-----|
| Diplopia - - - - -                               | 313 |
| Derrame de sangre en el<br>bajo vientre- - - - - | 313 |
| —de id. en el cráneo- -                          | 313 |
| Dolor de costado - - - -                         | 340 |

**E.**

|                                                                                                                             |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Elixir de Garo- - - - -                                                                                                     | 440 |
| Embrocacion- - - - -                                                                                                        | 429 |
| Emplastos - - - - -                                                                                                         | 423 |
| Enfermedad - - - - -                                                                                                        | 328 |
| Enfermedades sífilíticas                                                                                                    | 351 |
| Ensayos de clasificacion<br>de los diversos casos<br>de enfermedades des-<br>critas en mi catálogo<br>de nosología- - - - - | 417 |
| Epilepsia ó alferecía- -                                                                                                    | 314 |
| Equivalentes al aguar-<br>diente alcanforado- -                                                                             | 431 |
| —al acíbar- - - - -                                                                                                         | 435 |
| —al aceite alcanforado -                                                                                                    | 428 |

|                                         | PAG.      |
|-----------------------------------------|-----------|
| —al alcanfor por la bo-<br>ca - - - - - | 429 y 431 |
| —al agua sedativa- - - -                | 435       |
| —á la pomada alcanfo-<br>rada- - - - -  | 427       |
| Espadrapo - - - - -                     | 424       |
| Estrechez de un órgano.                 | 318       |
| Exostosis- - - - -                      | 318       |

**F.**

|                                                                                                                     |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Farmacopea ó formula-<br>rio de los medicamen-<br>tos sucedáneos ó equi-<br>valentes á nuestro mé-<br>todo- - - - - | 415 |
| Fimosis- - - - -                                                                                                    | 357 |
| Flatuosidades- - - - -                                                                                              | 365 |
| Flemas- - - - -                                                                                                     | 316 |
| Fomentos- - - - -                                                                                                   | 429 |
| Fórmulas clásicas de al-<br>gunos medicamentos<br>compuestos, usados<br>mas generalmente en<br>la práctica- - - - - | 439 |
| Fumigaciones - - - - -                                                                                              | 425 |
| Fungo hematodio- - - -                                                                                              | 319 |
| Furúnculo ó clavo- - - -                                                                                            | 319 |

**G.**

|                          |     |
|--------------------------|-----|
| Gonorrrea - - - - -      | 354 |
| Granos de salud- - - - - | 441 |

**H.**

|                       |     |
|-----------------------|-----|
| Hidrocéfalo- - - - -  | 321 |
| Hidropesía- - - - -   | 321 |
| Hipertrofia - - - - - | 308 |
| Hipocondría - - - - - | 325 |

| PAG.                      | PAG.      |                            |     |
|---------------------------|-----------|----------------------------|-----|
| Histérico- - - - -        | 325       | —úlceras de la- - - - -    | 329 |
| I.                        |           | —cáttarro de la- - - - -   | 329 |
| Ictericia- - - - -        | 325       | —cáncer de la- - - - -     | 329 |
| Impétigo- - - - -         | 327       | —cirro de la- - - - -      | 329 |
| Incontinencia de la orina | 349       | Medicamentos antihel-      |     |
| Indigestion- - - - -      | 327       | mínticos, tomados del      |     |
| Infiltracion- - - - -     | 327       | reino inorgánico - - -     | 433 |
| Inflamacion- - - - -      | 327       | —antifúngicos y desor-     |     |
| Infusiones acuosas - - -  | 424       | ganizadores- - - - -       | 438 |
| —por el ano- - - - -      | 430       | —vomitivos y purgantes     |     |
| J.                        |           | equivalentes al acibar     | 435 |
| Jarabes- - - - -          | 424       | Médula espinal (enfer-     |     |
| Jarabe antiescorbútico.   | 440       | medades de la)- - - -      | 331 |
| —de achicorias- - - - -   | 440       | Meningítis- - - - -        | 331 |
| —de diacodo- - - - -      | 440       | Metritis- - - - -          | 332 |
| —de orchata- - - - -      | 440       | Metrorragia- - - - -       | 332 |
| —de zarzaparilla- - - -   | 441       | Miembro (fractura de un)   | 332 |
| L.                        |           | N.                         |     |
| Laringítis- - - - -       | 328       | Necrósís - - - - -         | 332 |
| Lavativas- - - - -        | 425 y 430 | Nefritis, calentura nefrí- |     |
| Letargo- - - - -          | 328       | tica, cólico nefrítico.    | 332 |
| Leucorrea- - - - -        | 328       | Nictalopia- - - - -        | 333 |
| Linimento- - - - -        | 423       | Niños recién nacidos       |     |
| Lipoma- - - - -           | 328       | (enfermedades de los)      | 333 |
| Lupus- - - - -            | 328       | Nubes de la córnea tras-   |     |
| M.                        |           | parente- - - - -           | 333 |
| Mal, ó enfermedad- - - -  | 328       | O.                         |     |
| Mal de madre- - - - -     | 366       | Oftalmia- - - - -          | 335 |
| Matriz ó útero (enferme-  |           | Oidos (mal de)- - - - -    | 334 |
| dades del)- - - - -       | 329       | Otalgia- - - - -           | 334 |
| —caída de la- - - - -     | 329       | Otitis- - - - -            | 334 |
| —inflamacion de la - - -  | 329       | Orina (enfermedades de     |     |
|                           |           | la)- - - - -               | 335 |
|                           |           | Orzuelo- - - - -           | 336 |
|                           |           | Osificacion- - - - -       | 336 |
|                           |           | Osteócopos- - - - -        | 336 |

|                           | PAG.      |                           | PAG. |
|---------------------------|-----------|---------------------------|------|
| Osteomalagia - - - - -    | 336       | —en polvo, y píldoras     |      |
| Osteosarcoma - - - - -    | 336       | en lugar de acíbar- -     | 435  |
| P.                        |           | Q.                        |      |
| Panadizo, siete-cueros -  | 337       | Quisto - - - - -          | 347  |
| Parafimosis - - - - -     | 355       | R.                        |      |
| Pasmo ó tétanos. Véase    |           | Resblandecimiento del     |      |
| Convulsiones - - - -      | 171       | cerebro - - - - -         | 349  |
| —traumático ó por heri-   |           | Retencion de orina - - -  | 349  |
| das. V. Heridas - - -     | 226       | Retroverso de la matriz.  | 350  |
| Pastillas - - - - -       | 425 y 432 | Riñones (enfermedades     |      |
| Pechos (enfermedades      |           | de los)- - - - -          | 350  |
| de los) - - - - -         | 338       | S.                        |      |
| Pericarditis - - - - -    | 339       | Sales purgantes- - - - -  | 436  |
| Perineumonía - - - - -    | 340       | Sarcocéles- - - - -       | 350  |
| Píldoras - - - - -        | 425       | Sarcocidrocéles - - - -   | 350  |
| Plétora- - - - -          | 340       | Señales externas para co- |      |
| Pleuresía- - - - -        | 340       | nocer las enfermeda-      |      |
| Pneumonía - - - - -       | 342       | des por la fisonomía.     | 368  |
| Pólipos- - - - -          | 343       | —por la superficie de la  |      |
| Poluciones nocturnas- -   | 345       | piel - - - - -            | 369  |
| Polvos - - - - -          | 425       | —por el hábito del cuer-  |      |
| —febrífugos y purgantes   |           | po - - - - -              | 370  |
| de Helvecio - - - - -     | 441       | —por el sudor- - - - -    | 372  |
| —de Seidlitz- - - - -     | 441       | —por la orina- - - - -    | 373  |
| Pomadas - - - - -         | 423       | —por los escrementos- -   | 373  |
| Preparaciones mercuria-   |           | —por la salivacion y la   |      |
| les que deben proscri-    |           | espectoracion- - - - -    | 375  |
| birse - - - - -           | 443       | —por los vómitos- - - -   | 376  |
| —arsenicales, id. - - - - | 442       | —por el olor- - - - -     | 378  |
| Prurigo formicans- - - -  | 345       | —por el tacto- - - - -    | 380  |
| Psoriasis- - - - -        | 345       | —por el oído- - - - -     | 385  |
| Pujos - - - - -           | 346       | —por la percusion- - - -  | 393  |
| Pulmonía - - - - -        | 346       | Señales internas para co- |      |
| Pulso - - - - -           | 346       |                           |      |
| Purgantes aceitosos- - -  | 436       |                           |      |
| —ó disoluciones acuosas   |           |                           |      |
| en jarabes aromatiza-     |           |                           |      |
| dos - - - - -             | 436       |                           |      |

| PAG.      |                             | PAG. |
|-----------|-----------------------------|------|
|           | noer las enfermeda-         |      |
|           | des - - - - -               | 396  |
|           | —por el gusto- - - - -      | 399  |
|           | —por el olfato- - - - -     | 400  |
|           | —por el taeto- - - - -      | 402  |
|           | —por la eoneiencia ínti-    |      |
|           | ma- - - - -                 | 403  |
|           | Sieso (salida, caída del)-  | 351  |
|           | Siete-cueros- - - - -       | 337  |
|           | Sífilis, enfermedades si-   |      |
|           | filiticas - - - - -         | 351  |
|           | Síncopa - - - - -           | 355  |
|           | Síntomas (para que sir-     |      |
|           | ven los)- - - - -           | 405  |
|           | Sofocación- - - - -         | 355  |
|           | Sonambulismo- - - - -       | 355  |
|           | Sordera - - - - -           | 355  |
|           | Supresión de las reglas.    |      |
|           | V. Menstruación- - -        | 249  |
| <b>T.</b> |                             |      |
|           | Talla (operación de la)-    | 356  |
|           | Tercianas. V. Calentu-      |      |
|           | ras intermitentes- - -      | 283  |
|           | Tétanos ó pasmo. Véase      |      |
|           | Convulsiones- - - - -       | 171  |
|           | Tétanos ó pasmo por he-     |      |
|           | ridas. V. Heridas- - -      | 225  |
|           | Tie doloroso- - - - -       | 357  |
|           | Tinturas etéreas para to-   |      |
|           | mar interiormente - -       | 432  |
|           | Tisis pulmonar - - - -      | 357  |
|           | Tortícolis (cuello torci-   |      |
|           | do- - - - -                 | 365  |
|           | Traqueítis- - - - -         | 365  |
|           | Traqueotomía - - - - -      | 365  |
|           | Traquiásis, distriquiásis   | 365  |
|           | Trismo- - - - -             | 365  |
|           | Tubérculos cutáneos. V.     |      |
|           | Escrófulas y enferme-       |      |
|           | dades de la piel. 197 y     | 211  |
|           | —del Mesenterio. Véase      |      |
|           | Mesentería de los ni-       |      |
|           | ños - - - - -               | 249  |
|           | —pulmonares V. Tisis.       | 357  |
| <b>U.</b> |                             |      |
|           | Ungüentos- - - - -          | 243  |
|           | Uretrítis V. Sífilis y ori- |      |
|           | na (enfermedades de         |      |
|           | la).                        |      |
|           | Útero (enfermedades del     | 366  |
| <b>V.</b> |                             |      |
|           | Vapores, mal de madre.      | 366  |
|           | Varicocéles - - - - -       | 366  |
|           | Vegetaciones sífilíticas.   |      |
|           | V. Sífilis - - - - -        | 351  |
|           | Vejigatorios - - - - -      | 424  |
|           | Vientos y flatuosidades.    | 366  |
|           | Vómito negro. V. Calen-     |      |
|           | tura amarilla.- - - - -     | 385  |
|           | Vómitos. V. Píloro y        |      |
|           | Lombrices intestina-        |      |
|           | les.                        |      |





*Publicaciones periódicas del distinguido editor de Madrid D. Francisco de P. Mellado.*

---

*Museo de las familias.*—Todos los meses, desde enero de 1843, se publica un número con cuarenta y ocho columnas de impresion, en 4.º mayor, de letra muy compacta, edicion de lujo, en esquisito papel, con hermosos grabados y viñetas: es la lectura mas *amena, inocente é instructiva* para las familias. Su precio tres pesòs al año, y las personas que adelanten dicha cantidad, recibirán por vía de regalo una obra muy interesante, que se vende en dos pesos á los no suscritores. Esta baturra sin igual ha proporcionado al editor una suscripcion inmensa. Se han publicado seis años, y las entregas 1ª á 4ª del año 7.º

*Museo de los niños.*—Todos los meses, desde 1847, se publica un número con sesenta y cuatro columnas de impresion en 8.º mayor, edicion de lujo, esquisito papel y hermosos grabados. Cuesta dos pesos al año, y las personas que adelanten su importe recibirán de regalo la preciosa obrita de D. Cayetano Cortés titulada *Compendio de moral*. Se han publicado los tomos 1.º y 2.º, que tambien se venden sueltos, y las entregas 1ª á 4ª del 3.º

*Biblioteca popular económica.*—El mejor elogio de esta publicacion es la salida inmensa que ha tenido. En los cinco años que lleva de existencia, se han impreso ya 102 volúmenes de unas 500 páginas cada uno, no bajando de once mil egemplares los que se imprimen para el servicio diario de la suscripcion. Actualmente se están publicando en dicha biblióteca el tomo 26 de la *Historia universal de César Cantu*, que se ha traducido en todos los

idiomas cultos de Europa, y el tomo 27 de las *Obras completas de Buffon* con láminas y grabados, y con los complementos de M. Lesson &c. Ambas obras son lo mejor en su clase, y están para terminarse: su precio es sumamente módico.

*Instrucción para el pueblo. Cien tratados sobre los conocimientos mas indispensables.*—Esta es otra de las obras utilísimas que publica el infatigable y entendido Sr. Mellado. En un corto espacio reasume todos los conocimientos humanos, los presenta bajo una forma adaptable á todas las capacidades, y hace su adquisicion fácil con el auxilio de un método ingenioso, y de una baratura extraordinaria. Imposible era que con estas condiciones dejase de hallar esta obra preciosa buena acogida en España, donde tanto escasean y tanta falta hacen los libros de esta especie; así es que bastó un simple anuncio para reunir desde el principio una suscripcion crecida, que se ha ido aumentando prodigiosamente con la publicacion sucesiva de cada entrega, que contiene, por lo general, un tratado completo, y consta de 32 columnas en 4.º mayor, de letra clara y tan compacta que equivale en lectura á cinco pliegos en 8.º con grabados muy bien ejecutados, análogos á la materia de que tratan. La obra completa constará de 100 entregas; se han recibido ya 58, y solo cuestan *tres reales sencillos* cada cuatro entregas en la Habana!!!

*Diccionario universal de historia, geografia, biografia y mitologia.*—Obra de un mérito incontestable, preferible, particularmente con respecto á la historia, geografia y biografia de nuestro pais, á cuantas han escrito los estrangeros, utilísima á todo el mundo, y necesaria para los que se dedican á las letras. Es la primera y la única que se ha

publicado en España, y consta de siete tomos, en 4.º mayor de buena impresion, de letra muy metida pero clara, los cuales se han repartido ya á los suscritores. El tomo 8.º será todo de *Suplemento*, en el cual no solo se repararán las faltas y omisiones inevitables en obras de esta naturaleza, sino que se comprenderán los principales sucesos históricos ocurridos desde febrero de 1848 hasta el dia, y la biografía de los personajes que en ellos han figurado. Los 8 tomos se venden en 24 pesos.

*Abeja literaria. Revista de los folletines 3ª serie.*—Este periódico, que se fundó hace tres años, ha publicado ya 28 volúmenes en 8.º mayor de obras excelentes, cuya lista se inserta á continuacion, y ha llegado á reunir un número de suscritores mucho mayor que el que se acostumbra en otras publicaciones análogas. Todos los meses se publican tres números de á 8 pliegos, ó sean 128 páginas de letra tan compacta, aunque clara y limpia, que equivale cada número en lectura á dos tomos regulares, y solo cuesta *tres reales sencillos en la Habana*. Los suscritores *constant*es recibirán *dos regalos al año*, uno por S. Juan y otro por Navidad, que consistirán en obras completamente inéditas, impresas solo para este obgeto.—*Obras publicadas en la Abeja.*—El *Conde de Montecristo*, por A. Dumas, 2ª edicion, 2 t. 8.º mayor, 3 ps.—*El patriarca en el valle*, original de D. Patricio de la Escosura, 2 t. con lám. 3 ps.—*Memorias de un Médico* por A. Dumas, 2 t. 3 ps.—*Los dramas desconocidos*, por F. Soulié, 2 ts. 20 rs.—*La liga de Avila*, novela histórica del tiempo de las Comunidades de Castilla, 1 t. 10 rs.—*La garduña de Sevilla*, novela original antigua, del género del Gil Blas, edicion de lujo con grabados, 12 rs.—*Los*

*tres mosqueteros*, por A. Dumas, 2ª edición en un solo tomo, 12 rs.—*Veinte años despues*, por A. Dumas, 2 ts. 20 rs.—*El caballero de Armental*, por A. Dumas, 1 t. 10 rs.—*El hijo del Diablo*, por P. Feval, 3 ts. 4 ps., cou grabados.—*Los caballeros del firmamento*.—*El mendigo negro*, por P. Feval, 1 t. 10 rs.—*Las dos Dianas*, 1 t. 14 rs.—*Los cuarenta y cinco*, por A. Dumas, 2 ts. 20 rs.—*La dama de Monsoreau*, por A. Dumas, 2 ts. 20 rs.—*El caballero de Casa Roja*, por A. Dumas, 1 t. 10 rs.—*La reina Margarita*, por A. Dumas, 1 t. 10 rs.—*La república del Diablo*, por D. A. Velazquez y Cabrera.—*Wilisina*, por D. José Doncel y Ordaz, 3 ts. 3 ps.—*Obras de la tercera série, que acaban de publicarse*.—*El vizconde de Bragelone*, por A. Dumas, 2 ts. hermosa holandesa, 3 ps.—*Memorias de un médico*, 2ª parte por el mismo, está en prensa.

*Diccionario nacional ó gran diccionario clásico de la lengua*, por Dominguez.—No queda un solo ejemplar de ninguna de las dos ediciones que hizo el autor de esta obra, tal fué la acogida que tuvo. El Sr. D. Francisco de P. Mellado ha adquirido la propiedad de ella, y ha hecho una nueva edición, que ofrecemos á nuestros favorecedores *casi á la mitad del precio* á que se vendieron las primeras. A pesar de contener dicho diccionario *mas de cien mil voces* de ciencias, artes, oficios &c. que no se encuentran en ninguno de los diccionarios conocidos, está publicando el mismo Sr. Mellado un *Suplemento* para reparar las omisiones cometidas por el autor. La obra completa consta de 3 ts. folio con el Suplemento, que se dará en 15 ps. Se ha remitido el tomo primero, y los dos restantes deben llegar muy pronto.

*Publicaciones del Sr. D. Ramon Rodriguez de Rivera, de Madrid, editor de la Biblioteca de jurisprudencia y legislacion &c. de la cual van publicados los tomos siguientes:*

*Elementos del Derecho romano, por Mackeldey, 1 t. 4.º 18 rs.*

*Historia del Derecho español, por Sempere, 1 id. id. 20 rs.*

*Comentarios á las leyes de vinculacion y recursos de nulidad, por Pacheco, precedidos de la Historia de los vínculos y mayorazgos, por Sempere y Guarinos, 1 id. id. 2 ps.*

*Manual del Derecho eclesiástico, por Walter, 1 id. id. 2 ps.*

*Bentham: Organizacion judicial y codificacion, 1 id. id. 1 peso.*

*Ortolan: Legislacion penal comparada 1 id. 1 p.*

*Del Rey y de la institucion real, por el P. Mariana, 1 id. id. 2 ps.*

*Del divorcio en el siglo 19, por Bonald, 1 id. 4 rs.*

*De la pena de muerte por delitos políticos, por Guizot, 1 id. id. 4 rs.*

*Marina: Ensayo histórico-crítico sobre la legislacion, 1 id. id. 20 rs.*

*Instituta de Gayo, en latin y castellano, 1 id. id. 17 rs.*

*Del derecho de propiedad en Europa, por Laboulaye, 1 id. id. 13 rs.*

*Tratado de la posesion por Savigny, 1 id. id. 9 rs.*

*Manual del estudiante de Jurisprudencia, por Darnasca, 1 id. id. 20 rs.*

*Historia de los vínculos y mayorazgos, por Sempere, 1 id. id. 5 rs.*



*Observaciones sobre el concordato de 1753*, por D. Gregorio Mayans y Ciscar, 1 id. id, 10 rs.

*Explicaciones históricas de las instituciones de Justiniano*, por Ortolan, 2 id. id. 9 ps.

*Tratado de las relaciones internacionales de España*, lecciones publicadas en el Ateneo de Madrid por D. Facundo Goñi, 1 id. id. 10 rs.

*Tratado de las pruebas judiciales*, por Bentham, 1 id. id. 18 rs.

*El Derecho*, revista de jurisprudencia y legislación, 5 ts. 10 ps.

*De la administración de la justicia criminal en Inglaterra, y espíritu del sistema gubernativo inglés*, obra escrita en frances por M. Cottu, y traducida al castellano por D. José Maria Blanco (White).

*Manual de Medicina legal*, por D. Ag<sup>n</sup> Rossell.

*El derecho moderno: Revista de jurisprudencia y administracion*, en el cual se tratan mas especialmente las materias siguientes:—*Derecho penal*—*Derecho administrativo*.—*Derecho comercial*.—*Historia del derecho*.—*Jurisprudencia civil*.—*Jurisprudencia administrativa*.—*Crónica legislativa*.—*El Derecho moderno* se publica por entregas de 96 páginas de letra compacta y clara, y cuesta 3 reales fuertes en la Habana. Van publicados 5 ts., pero el que no quiera tomarlos, bien puede suscribirse desde la 1<sup>a</sup> entrega del tomo 6.<sup>o</sup>

---

Se suscribe á todas estas publicaciones en la *Habana*, en la *Minerva*, calle de la Muralla, número 87, y en *Méjico*, en la *Minerva habanera*, segunda calle de Plateros, núm. 11, librerías ámbas de D. Antonio Casas y Remon de la Habana, comisionado de dichos editores en la Isla de Cuba y en las Américas ántes españolas.



